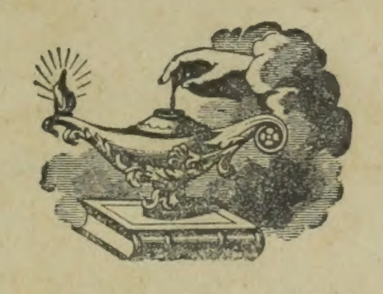
BIOGRAFÍAS

DE

LITERATOS NACIONALES



GUATEMALA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO "LA UNIÓN"

Octava Calle Poniente, Número 6

1889

BIOGRAFÍAS

DE

LITERATOS NACIONALES

PUBLICACIÓN

DE LA

ACADEMIA GUATEMALTECA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

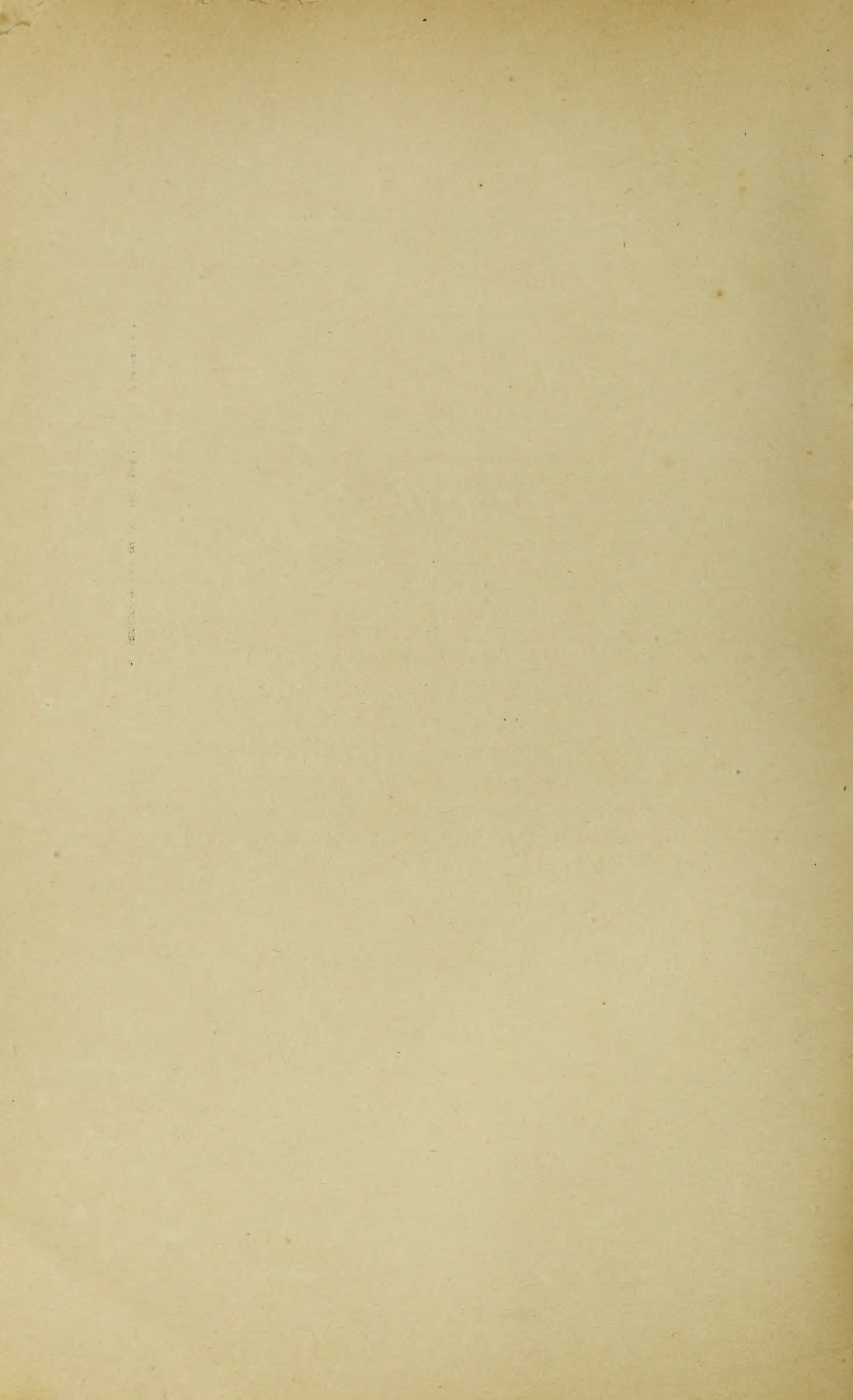
TOMO I

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO "LA UNIÓN"
Octava Calle Poniente, Número 6

1889

ÍNDICE

Páginas.



INTRODUCCIÓN.

Pensamiento digno de un recuerdo en la primera página de este volumen es sin duda el que concibió y propuso á la Academia, el 12 de septiembre del año en curso, el estimable compañero nuestro que, animado por generoso propósito, quiso rendir un homenaje de cariño á las letras nacionales iniciando la formación de la galería selecta que transmitirá á otros tiempos y á otros hombres memorias queridas y venerandas. La América Central, como todo pueblo civilizado, ha tenido hijos ilustres por el saber: sus nombres son timbres de que podemos gloriarnos: sus escritos son triunfos nuestros; y los que proclaman su valía, proclaman á la vez el mérito de la patria en las personas de quienes con su ingenio y esfuerzo la han ennoblecido y levantado á tanta altura.

Al formular en la fecha citada el Dr. D. Ramón Rosa la moción que tuvo por objeto dar vida á este libro, moción acogida con aplauso por todos, y que incubaba una feliz idea expuesta por el director D. Fernando Cruz á

raíz de la fundación de la Academia, quiso evidentemente que la fama y las obras de literatos de nuestra tierra no siguiesen corriendo el riesgo, más inminente cada día, de quedar para siempre sepultadas en las tumbas mismas que guardan sus mortales despojos.

El patriotismo reclamaba el cumplimiento de ese deber. Por otra parte, en la necesidad de solaz que siente el espíritu agobiado por el batallar continuo de la existencia, proporciónale descanso delicioso y pasto nutritivo la lectura de producciones nacidas en tiempos atrás al calor del mismo sol que animó á nuestros padres, que alienta á los que hoy vivimos y á los seres que de nosotros descienden y á quienes hemos comunicado algo del perfume de nuestra alma. (*)

Modesto y sencillo surgió este centro literario; pero su aparición, no revestida de mágico poder ni de promesas deslumbradoras, fué saludada con aprecio por los que comprendían el sentimiento noble que al hacerlo

---

(*) Para conocimiento de nuestros lectores publicamos en seguida el acta de la sesión de la Academia que se refiere á este libro; dice así:

Sesión ordinaria del 27 de septiembre de 1888.

Concurrieron los señores: director Cruz, Gómez Carrillo, Machado, Falla, Echeverría, Rosa, Diéguez, Valenzuela y el infrascrito Secretario.

1.° Se aprobó el acta de la sesión anterior.

2.° Se leyó, por segunda vez, la proposición siguiente del señor Rosa:

"*Academia Guatemalteca:*

"Para llevar á práctica, y ampliar, en lo que me parece oportuno, la iniciativa laudable que ha hecho el ilustrado señor Doctor don Fernando Cruz, Director de la Academia, referente á que se escriban las biografías de algunos de nuestros principales literatos, tengo el honor de proponer lo que sigue:

"1.°—Que se distribuya el trabajo entre los señores Académicos.

asomar á la vida, le prestaba la sinceridad de propósito que requiere el lleno de sus varios fines, entre los que figura la publicación de escritos nacionales dignos de honra tan señalada. El matinal crepúsculo de esta asociación incipiente, no oscurecido por los sombríos tintes de prevenciones aviesas, irá, esperémoslo así, apuntando con claridad más grata al correr de los años, cuando el benéfico influjo del tiempo robustezca su labor y la haga tan fructuosa cual lo permita el pleno día que al fin han de alcanzar los que le traigan con el tributo de sus luces el concurso eficaz de su infatigable perseverancia.

Al caminar la Academia Guatemalteca en busca de su objeto, avanzando siempre, y siempre inspirándose en el moderno espíritu, no puede menos de volver la vista atrás, para contemplar lo que en el campo de las letras ha venido dejando nuestra sociedad al evaporarse y ceder el puesto á otros hombres y á otras ideas con

---

"2. ° —Que la obra relativa á cada literato se divida en dos partes: la una biográfica, y la otra, crítica de sus producciones.

„3. ° —Que acopiando relaciones, datos y documentos, escriban, si aceptan su cometido, la biografía de don fray Matías Córdova, poeta, teólogo y canonista, el señor doctor don Angel María Arroyo, y el juicio crítico de sus obras, el señor licenciado don Juan Fermín de Aycinena; la biografía de don Rafael García Goyena, fabulista y filósofo, el señor licenciado don Manuel Echeverría, y el juicio crítico, el señor licenciado don Manuel Diéguez; la biografía de don Antonio José de Irisarri, filólogo, publicista é historiador, el educador, señor don José María Vela Irisarri, y el juicio crítico, el señor doctor don Fernando Cruz; la biografía de don José Batres Montúfar, poeta y matemático, el señor licenciado don Antonio Machado, y el juicio crítico, el señor licenciado don Manuel Diéguez; la biografía de don Juan Diéguez, poeta y jurisconsulto, el señor licenciado don Agustín Gómez Carrillo, y el juicio crítico, el señor licenciado don Antonio Batres Jáuregui; la biografía de don José Milla y Vidaurre, escritor de costumbres, novelista é historiador, el señor doctor don Fernando Cruz, y el juicio crítico, el señor licenciado don Antonio Batres Jáuregui.

arreglo á la ineludible ley de la renovación que lo mismo rige al mundo físico que al mundo moral.

Competían nuestros antepasados en fervor religioso y en respeto á los representantes del rey en estas regiones; pero no podían competir en el cultivo de los ramos del saber que civilizan y enaltecen á los pueblos. La figura egregia de D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, que en el siglo XVII escribió la historia de Guatemala, es un planeta que adornó nuestro cielo, dejando sereno rastro de luz en una obra que, no obstante los defectos de que en el fondo y en la forma adolece, es siempre un monumento acreedor á la consideración de la posteridad. Inédito ese trabajo desde que en 1690 salió de manos del guatemalteco Fuentes, rebisnieto del conquistador Bernal Díez del Castillo, vió al fin la luz en Madrid en 1882, con un prólogo del literato D. Justo Zaragoza, gracias al merecido interés que á la ilustre

"4. ° —Que se escriban, además, las biografías; del señor don Manuel Diéguez, que, con justo título, debe figurar como poeta de primer orden entre nuestros poetas nacionales, y de don Alejandro Marure, literato é historiador excelente: que se encarguen, de la biografía del señor Diéguez, el señor doctor don Fernando Cruz, y del juicio crítico, el señor licenciado don Salvador Falla; de la biografía del señor Marure, el señor licenciado don Agustín Gómez Carrillo, y del juicio crítico, el señor licenciado don Antonio Valenzuela.

"5. ° —Que al proponente la Academia, si lo tiene á bien, en calidad de colaborador, le señale el trabajo que juzgue oportuno confiarle.

"6. ° —Que se haga una edición completa de las biografías y juicios críticos, en número de mil ejemplares, por cuenta particular del proponente; y que el producto del libro se destine á aumentar los fondos de la Academia, quedando también, á su beneficio, la propiedad literaria de la obra; y

"7. ° —Que animados los Académicos de su reconocido amor á las letras, y de un sentimiento patriótico, se procure terminar la obra lo más pronto que sea dado, y publicarla el *ocho de marzo* del año próximo, (1889) á fin de que, con una modesta cuanto sincera manifestación de aprecio y simpatía á

Sociedad de Americanistas inspiró una producción que vale mucho en concepto de críticos ilustrados.

Complácese nuestra Academia en hacer la apoteosis de los eruditos de otro tiempo, que desde las tumbas en que sus cenizas yacen, parecen reclamar los fueros que la justicia concede á los que en vida supieron llenar su misión y alcanzar limpia ejecutoria de hidalguía literaria. Y al dar principio á la serie de cuadros que quiere ofrecer al público y que comienzan en estas páginas, se esmerará, sin presunción de conseguirlo, en trasladar al lienzo con colorido apropiado la imagen fiel de cada uno de los que supieron conquistarse la aureola con que resplandecen.

Así se verá que no siempre ha estado rota en el país la lira de la poesía, y que de vez en cuando se han hecho oir también los acentos de la elegante prosa. Desaparece una generación, y otra le sucede: pero todas más ó menos presentan testimonios que acreditan el culto rendido á la gaya ciencia y á otras labores intelectua-

---

la memoria veneranda de nuestros literatos, se celebre dignamente el primer aniversario de la fundación de la *Academia Guatemalteca.*

Guatemala: 12 de septiembre de 1888.

Ramón Rosa."

En seguida se leyó el dictamen que, por encargo que recibieron en la sesión anterior, presentaron los señores Falla y Gómez Carrillo, acerca de la anterior proposición; dictamen que literalmente es como sigue:

"*Academia Guatemalteca:*

"Comisionados para informar acerca de la proposición presentada por el académico señor Rosa, nos hemos complacido en examinarla atentamente, y tenemos hoy la honra de exponer las observaciones que su estudio nos sugiere.

"Muy laudable es el pensamiento de que se escriban y publiquen biografías de las notabilidades de que se trata, y juicios críticos de las obras por

les, si no tan amenas como las poéticas, no de menor utilidad sin duda.

Años hace que dejaron de existir fray Matías Córdova, el Dr. García Goyena y otros de nuestros hombres ungidos con el óleo santo del saber; pero sobreviven sus espíritus en obras de tendencias levantadas y fecundas. Palpita en esas creaciones el alma noble de los que les dieron forma y color; y los frutos en ellas legados, no por antiguos pierden el aroma que regala el olfato, ni la rica sustancia que los hace siempre apetecibles; que hay cosas que nunca envejecen, ni se desvirtúan, por más que corra el tiempo con sus crueles desengaños y su acción generalmente destructora.

Y es que los guatemaltecos que tánto pudieron descollar por el acertado cultivo de sus naturales dotes, comprendían además que, para sobresalir en cualquier ramo, érales indispensable el apoyo que presta la probidad, sin la que el autor no consigue lustre verdadero para sí, ni muy amplios beneficios para el público. El literato que del camino del bien se separa, por mucho que se eleve y domine, dejará siempre ver, bajo el man-

ellas producidas, y que con tanta justicia se leen siempre y se aprecian en el país. Vamos sin embargo á hacer dos ó tres ligeras indicaciones, que modifican un tanto el proyecto, dejándolo intacto en su fondo, ó sea en su parte capital.

"Para proceder con imparcialidad nos ocurre desde luego que el trabajo, debe abrazar, no sólo las personalidades que el ilustrado señor Rosa señala, sino también otras que bien merecen figurar en tan simpática galería, por el éxito feliz con que consagraron su tiempo y su ingenio al cultivo de las letras humanas. Entre los escritores nacionales que también son dignos de semejante honra [entiéndese que hablamos de los que ya han desaparecido de la escena del mundo], citaríamos por lo pronto al padre Goicoechea, al señor Valle, al señor Larreynaga y á otros cuyos nombres apuntaremos en el lugar respectivo.

to de púrpura y oro, la llaga asquerosa que cercena los quilates de su reputación y vicia sus enseñanzas. El célebre poeta inglés del presente siglo, que escaló el cielo y arrebató el fuego de los dioses, no se exime, á despecho de su amor á la patria y á la libertad, del grave cargo que le resulta por su desdeñosa misantropía y por otras faltas de trascendencia. Cóndor que remonta el vuelo hasta las nubes, mancha sus alas al ponerlas en contacto con el cieno en que á veces se complace en hundirse. La grandeza de Byron se empaña con sombras que es sensible encontrar en su vida y escritos.

Profesaban pues, por fortuna, aquellos compatriotas nuestros la religión del honor, considerado éste en su sentido propio, como un sentimiento moral del alma humana, que forma al hombre de bien, al de austeras costumbres, no al de los tiempos caballerescos, que frecuentemente hacía del honor una virtud más brillante que sólida, imbuida de impurezas que la desnaturaliza-

"En cuanto á la distribución del trabajo, no nos atrevemos á hacerla, dejando á cada académico la facultad de elegir al literato que sea más de su gusto, con arreglo á sus particulares simpatías y á las facilidades que encuentre en lo que se refiere á la adquisición de datos. El asignar desde luego á cada académico su tarea, parecería una imposición inconveniente y expuesta á objeciones.

"En rigor lógico pueden separarse la biografía y el juicio crítico, puesto que bien se entiende la primera sin el auxilio del segundo, ó viceversa, no estando la una forzosamente enlazada con el otro; y así vemos libros que sólo contienen el relato de los actos sociales y civiles de un sujeto de importancia, ó únicamente apreciaciones relativas á sus escritos, cuando de ambas cosas unidas no se quiere por cualquier motivo hacer una sola. Pero en el caso concreto en que nos hallamos, somos de sentir que los apuntamientos biográficos, que frecuentemente se inspiran en los productos del ingenio del hombre cuya vida se describe, deben formar un solo cuadro, encomendado á un académico, y ésto en obsequio de la unidad que se debe buscar en el plan y en el desarrollo.

"Relátanse á veces los hechos de un hombre mezclados con rasgos que

ban, aproximándola á menudo al ridículo. Si el padre Goicoechea, el Sr. Valle, el Sr. Larreynaga y otros de nuestros sabios hubiesen confundido el honor con esa susceptibilidad de ciertos sujetos que en todo país existen y cuya ilustración y honradez dejan mucho que desear, la memoria de aquellos próceres de las letras no se ostentaría radiosa en el cielo de la patria.

No fué ciertamente período de adelantos científicos el de la dominación de España en Guatemala. Y no era que faltasen escuelas y otros centros de aprendizaje; pero la luz que de ellos brotaba tenía que resentirse del estrecho espíritu y de las restricciones inherentes al sistema que en la misma Europa prevalecía en aquella época. Cuando en la hoy llamada Ciudad Vieja estaba el asiento de la autoridad superior de la colonia, y estableció allí en 1532 el progresista cura párroco D. Francisco Marroquín el primer plantel elemental, existiendo ya en Méjico el colegio de San Juan de Letrán fun-

---

pintan el espíritu de sus obras, procediéndose así en gracia de la amenidad; es decir, para recrear el ánimo del lector con detalles biográficos al instruirlo sobre puntos más útiles que los que sólo se rozan con la historia del sujeto á quien se contrae la pintura. Por otra parte, el carácter de un individuo retratado en un cuadro de esos, sus gustos y tendencias en la vida social, se reflejan en sus escritos; lo que prueba cuán conveniente es que no separemos una cosa de otra.

"Facilítase también de ese modo la labor que se quiere llevar á cabo, por cuanto el académico que tuviera que escribir solamente una biografía, estaría sin embargo obligado á examinar además las obras del mismo escritor.

"Para juzgar á un hombre en cualquier sentido, hay que considerarlo en todas sus faces ó manifestaciones de su existencia.

"En este punto y en los otros dos que se dirigen á modificar ligeramente el proyecto que motiva este dictamen, están con nosotros de acuerdo algunos de los estimables compañeros nuestros con quienes pudimos conferenciar sobre la materia.

"Tenemos, pues, la honra de someter al ilustrado criterio de la Academia las siguientes conclusiones:

dado por el virrey Mendoza, se dió sin duda un gran paso en favor de la civilización de nuestro país. Pero desde aquel año hasta fines del pasado siglo, en que el arzobispo Sr. Francos y Monroy fundó dos escuelas, dotándolas con cuarenta mil pesos de su peculio; desde entonces hasta 1818, en que se promulgaron en las varias provincias de la capitanía general de Guatemala las reales cédulas por cuyo medio se dispuso la multiplicación de los centros de primeras letras, como el último soplo de vida que á ese ramo daba la administración de la colonia próxima á extinguirse, fué asaz escaso el beneficio que se pudo alcanzar en materia de tanto interés, y menos en pro de la educación política. Es que, como todos saben, carecía de amplitud el plan de estudios, y tampoco se divulgaban ciertas nociones que preparan al niño y al adolescente al buen uso de la ciudadanía.

"1.ª—Apruébase la proposición presentada por el académico don Ramón Rosa.

"2.ª—Se dan las gracias al estimable proponente por el interés con que ve el crédito de esta corporación, y por su procedimiento generoso en lo que respecta á la publicación del volumen que ofrece costear.

"3.ª—Se escribirán y publicarán en orden cronológico, biografías de los siguientes literatos, y juicios críticos de sus obras:

"Fray Matías Córdova, fray José Antonio de Liendo y Goicoechea, don Antonio José de Irisarri, don Rafael García Goyena, don Mariano Gálvez, don José Batres Montúfar, don Pedro Molina, don José Francisco Barrundia, don Francisco Rivera Maestre, coronel don Manuel Montúfar, don José Cecilio del Valle, don Miguel Larreynaga, don Juan José de Aycinena, don José Mariano González, don Juan Diéguez, don Manuel Diéguez, don José Antonio Ortiz Urruela, don Ignacio Gómez, don Alejandro Marure, don Mariano Padilla, don José Milla y Vidaurre.

"4.ª—Cada académico elegirá la biografía y el juicio crítico que sean de su agrado.

"5.ª—La Academia arbitrará los recursos indispensables para la publicación del 2.º y ulteriores tomos.

Puédese muy bien extender en un pueblo cualquiera la instrucción, sin que ésta sea un organismo de vida pública y de liberales costumbres mientras al alumno no se le enseñe algo que lo habilite al ejercicio de los derechos y al lleno de los deberes con que se garantiza la práctica ordenada de la libertad. La gramática y la aritmética, la geografía, el dibujo y aun otros ramos, por bien aprendidos que estén, no bastan á sofocar el despotismo y trocarlo en un régimen libre, si no se busca el apoyo que proporciona la difusión de ciertos principios necesarios á una sociedad regularmente constituida. No culpemos, pues, á España por su conducta en América en este punto, ya que después de tanto tiempo de gozar de autonomía las que fueron sus colonias, apenas si se empieza á llevar al terreno de los hechos en algunas de las nuevas nacionalidades axioma de tanta trascendencia, apenas si comienza á adquirirse concepto claro de la verdad que entraña.

"Tal es nuestro parecer; la Academia resolverá lo que más acertado estime.

Guatemala: 27 de septiembre de 1888.

A. Gómez Carrillo. S. Falla."

Después de una amplia discusión, y habiendo expuesto desde un principio el señor Rosa que le parecía juicioso y razonado el anterior dictamen, y que lo aceptaba en todas sus partes, menos en la que tiene por objeto se escriban por orden cronológico las biografías, porque á juicio suyo debe prevalecer en ésto la libre elección de los académicos; se aprobó dicho dictamen, con tal enmienda.

Procedióse después á elegir por cada uno de los académicos la biografía y juicio crítico que escribiría, y resultó distribuido el trabajo del modo siguiente:

Director Cruz: la biografía de don José Batres M. y la crítica de sus obras.

Señor Falla: la biografía de don Juan Diéguez y la crítica de sus obras.

Señor Machado: la biografía de don Alejandro Marure y la crítica de sus obras.

Repitámoslo en obsequio de la justicia, cuyos fueros demandan vindicación y piden sinceridad en nuestros fallos. No faltaron escuelas, aunque de restringido carácter, en el antiguo reino de Guatemala, esparcidas en nuestro territorio, señaladamente en el último siglo en que aquí imperó el gobierno de la madre patria. Y no pretendemos que se nos crea sobre nuestra palabra, la que, dada nuestra simpatía por la nación española, no sería acaso testimonio bastante á producir el convencimiento en todos los espíritus. Veamos algunas muestras de ese aserto.

En 1753 comenzó á servir la alcaldía mayor del partido de Amatitlán y Sacatepéquez D. Estanislao Antonio Cróquer; y entre los méritos que ese funcionario contrajo, se cita en real cédula de 27 de octubre de 1759 el establecimiento de planteles de enseñanza en su ju-

---

Señor Rosa: la biografía de don José Milla y la de don Manuel Diéguez y la crítica de las obras de ambos.

Señor Arroyo: [aunque no concurrió, había indicado que escribiría] la biografía de fray Matías Córdova y la crítica de sus obras.

Señor Diéguez: la biografía de fray José Antonio de Liendo y Goicoechea y la crítica de sus obras.

Señor Valenzuela: la biografía de don Ignacio Gómez y la crítica de sus obras.

Señor Batres: la biografía del doctor don Rafael García Goyena y la crítica de sus obras.

Señor Gómez Carrillo: el prólogo de la obra:

4. ° —..

5. ° —Se levantó la sesión.

El Secretario,

Antonio Batres Jáuregui.

risdicción. (*) Con fondos llamados de comunidad eran generalmente retribuidos los maestros, á quienes se asignaba un sueldo de diez á doce pesos mensuales por lo menos; así se deduce de un expediente que en 1788 instruyó el alcalde mayor de Sololá D. Juan Oliver, y en el que se dice que sólo en Santa Lucía, Panajachel y otras poblaciones de aquel partido era posible sostener las casas de educación pública. Deseaba el alcalde mayor aumentarlas, y la escasez de numerario era el escollo con que tropezaba en tal sentido; pero el fiscal, Lic. Tosta, proponía en juicioso dictamen lo que en el particular debiera de hacerse; y se expresaba en los siguientes términos:

"El Fiscal de S. M. dice que el fomento de los bienes de comunidad por el medio de siembras que á instancia del que responde acordó la Real Audiencia por punto general, y el establecimiento de escuelas de educación para los indios de ambos sexos, son negocios de tal interés que en su observancia no es dado admitir disculpa alguna, ni pretexto que haga disimulable la transgresión: el referido acordado contiene muy explícitas reglas para todos los casos que puedan ocurrir, y útiles lecciones para cuando los pueblos carezcan de tierras suficientes; y como en estas diligencias se ve que igual suerte sufren todos los de la alcaldía mayor de Sololá, ténganlas en abundancia ó no las tengan, preciso es atribuir la falta de siembras comunales á alguna condescendencia de los alcaldes mayores. Podrá, pues, la Junta Superior devolver este expediente al alcalde mayor de So-

[*] Expediente número 2984, legajo número 44, Archivo Nacional.

lolá, quedando en esta Superioridad lo actuado, para que, sin embargo de los escollos que aquel funcionario señala, y procurando superarlos por los medios más eficaces, propios de su celo y discreción, insista en el establecimiento de escuelas y fomento de comunidades por el arbitrio de siembras, como la Real Audiencia lo ha acordado: previniéndole que, si en el archivo de Sololá no existiere ese documento, como se hace presumible al no estar aquí comprendido, y que encierra todas las providencias generales que tratan del asunto, lo solicite de la Real Audiencia en la forma que corresponde. Nueva Guatemala, 28 de mayo de 1788.—*Tosta*." (*)

Al hacerse en 1816 en la ciudad de Quezaltenango la elección de individuos del ayuntamiento, resultó nombrado para el cargo de alguacil mayor D. Florencio Parrilla; y como fuese éste el maestro de primeras letras, propuso el corregidor de aquel partido al capitán general Sr. Bustamante que se eligiese en reemplazo de aquél un sujeto cuyas ocupaciones no fueran incompatibles con el buen servicio de la municipalidad. Cuando en el lapso comprendido entre 1782 y 1789 ejerció el empleo de gobernador intendente de Honduras el coronel D. Juan Nepomuceno de Quesada, aumentáronse en aquella provincia las escuelas, y ese mandatario probo y celoso atendió también á la instrucción del bello sexo, para lo que se contaba con algunas maestras, si bien no todas eran retribuidas con fondos públicos; y cuando al Sr. Quesada sucedió en el mando D. Alejo García Conde, teniente de reales guardias españolas, el

[*] Expediente número 4079, legajo número 56, Archivo Nacional.

ramo administrativo á que nos referimos siguió mereciendo alguna protección.

Convengamos, pues, en que no estaba completamente olvidado en nuestro país asunto de tanta importancia; y si en la capital de Guatemala, existente en Almolonga, fué el primer preceptor en 1532 el cura Sr. Marroquín, que personalmente enseñaba á leer á los indios en la escuela por él establecida, también allá en el extremo sur de la América española, el bachiller Rodrigo González, explicando el alfabeto de la lengua castellana á la manceba del conquistador Valdivia, fué el primer pedagogo que en Chile se conociese; y si á fines del siglo XVI se mandó establecer en Santiago la primera cátedra de gramática latina, sin que por entonces hubiese aún en aquella incipiente ciudad profesor idóneo para servirla, aplazándose así su anhelado establecimiento, ya desde 1538 aprendíase el idioma de Virgilio en la población que se alzaba en nuestro suelo al pié de arrogante volcán, y daba las lecciones un maestro dirigido en sus tareas por el mismo padre Marroquín, civilizador infatigable de Guatemala, astro que luce en nuestra aurora colonial.

Pasemos de ese campo al de la filosofía; cursábase ya ésta en nuestro país en el siglo XVII, en el colegio llamado de Santo Tomás, convertido en universidad pontificia desde que en 5 de enero de 1681 comenzó á funcionar con tal carácter. Pero recordemos que en ésto nos llevaron ventaja las metrópolis del Perú y Chile, pues desde 1551 y 1617 se fundaron respectivamente las universidades de Lima y Santiago. Mas no sólo en la ciudad de Guatemala se dieron lecciones de filosofía en centros oficiales: en 1680 se erigió en León de Nicaragua el colegio tridentino, y en 1737 fundóse en la capital de

la provincia de Honduras una cátedra para el aprendizaje de aquella ciencia. (*)

El sistema escolástico, que en filosofía dominó en Europa desde el siglo XIII hasta el XVII, y que aun después siguió resistiendo á la acción de las nuevas teorías, fué, como debía acontecer, el adoptado, aunque con algunas modificaciones, en Guatemala; y no se circunscribió su imperio al tiempo de la colonia, en cuyos últimos años fué combatido por el genio superior del padre Goicoechea: sostúvose hasta que, no hace mucho, fué reemplazado por el amplio sistema de observación y análisis. Pero no era sólo un tejido de sutilezas inútiles el peripato, ya que admitía el examen de importantes cuestiones: á lo sutil y estéril inclinábase no poco ciertamente: mas entiéndase que, según el sentir de un sabio, aunque aquel tiempo hubiera debido consumirse en más provechosos estudios, la gimnástica intelectual del escolaticismo en que los espíritus se ejercitaban, fortificó el arte de pensar, preparando el camino para un verdadero progreso, al favor de métodos más conformes con la razón, más en consonancia con la alteza de los fines solicitados.

A pesar de todo, lo que se hacía, se nos dirá, no era bastante para allegar un fondo común, capaz de producir un organismo intelectual robusto y en felices condiciones para el adelanto; no era suficiente para constituir una salvaguardia que, al fortalecer al individuo por las ideas y aspiraciones que lo colocaran en una vida moral superior, hiciese surgir el progreso que se buscaba

[*] Expediente número 88, legajo número 70, Provincia de Honduras, Archivo Nacional de Guatemala.

y es la ley del humano linaje. Convenimos en ello. La agregación confusa de familias y razas, de ciudades y provincias, no favorecidas por un régimen adecuado al desarrollo armónico de la cultura y del bienestar; esa fusión de españoles é indios, soñada por los reyes de Castilla, que para sus dominios de América ambicionaron lo mejor y más provechoso, encontraba en su camino no pocos obstáculos; y las universidades de Guatemala y Nicaragua, los colegios de las varias provincias, y las escuelas de los muchos pueblos no tenían la necesaria virtud para convertir un cuerpo casi inerte en un cuerpo tan vigoroso como lo requería el mejoramiento que se deseara.

Lo que de Chile dice el historiador D. José Toribio Medina, puede afirmarse de Guatemala: no es la actividad de la vida lo que en la colonia se ve prevalecer, sino el letargo del sueño. Alguna diferencia no obstante, observábase en la respectiva situación de uno y otro país: decía un obispo de Chile que si se le hubiese prohibido tratar con los miembros de la audiencia de Santiago, no habría tenido con quienes comunicarse. No pasaba igual cosa en nuestro suelo; que no escasearon aquí los hombres de letras, sobre todo entre los individuos de las varias órdenes monásticas: sujetos hubo que trabajaron con afán, disputándose la primacía en la noble lid del pensamiento. La desierta y medio derruida ciudad del valle de Panchoy, con sus añosas paredes cubiertas de musgo, que constituyen vestigios del largo período de su próspera suerte, guarda algo de su pasado esplendor en los restos de sus edificios soberbios, en cuyas bóvedas resonaba la voz robusta de los que hacían valiosos sacrificios en aras de la ciencia. Con razón el viajero que visita esas ruinas, las contempla con melancólico inte-

rés, recordando que en más de dos siglos que allí tuvo su asiento la capital del país, una de las primeras ciudades del nuevo mundo en aquella época, rendíase dentro de su recinto culto ferviente al estudio, ejercitándose las facultades mentales en serias y provechosas tareas. Y si después de la catástrofe de 1773 paseamos una mirada investigadora por la nueva metrópoli del reino de Guatemala, que como por encanto parecía surgir de la agradecida tierra del valle de la Ermita, vemos que tampoco allí dejan de oírse himnos en loor de las ciencias y las letras, himnos que encontraban eco en otros muchos puntos de esta región americana.

No todos, empero, atribuyen á los hombres y á los escritos del pasado el alto precio que en justicia á unos y otros se debe. En este orden de ideas la regla ha sido conceder á veces y á guisa de favor á tales asuntos un reducido espacio en nuestros periódicos, como si no existiese alianza alguna entre lo que fué y lo que es, y como si no se creyera necesario buscar allá atrás la raíz de lo que se posee actualmente, y que constituye un efecto de continuada y no interrumpida labor. Allí donde se desconoce el carácter eterno del hombre, donde falta el sentimiento de la solidaridad de las generaciones y de los años, no hay garantías para la historia. La sucesión de los individuos en el curso del tiempo, debe mirarse, según Pascal, como un sér humano que siempre subsiste y continuamente aprende.

A la Academia Guatemalteca, correspondiente de la ilustre Academia Española, tócale, con arreglo á su estatuto, impedir que la acción, siquiera lenta, del tiempo, y la incuria, funesta siempre, del hombre lleguen al fin á arrebatarnos las muestras que aun quedan del claro talento de respetables compatriotas nuestros, que

vivieron en un medio social bien distinto del que á nosotros nos ha tocado. De otra suerte pudiera llegar día en que se limitasen á vagos recuerdos de perdidas obras y de mal hilados detalles biográficos los títulos con que muchos guatemaltecos se recomiendan á la consideración de los que vienen sucediéndoles en el mar proceloso de la vida. Y si alguien acaso dijese que por la forma pobre y anticuada y por la aglomeración de citas latinas merecieran no pocos productos de la literatura colonial el sacrificio que en el templo de la fama concibió el inglés Colman en su ingenioso sueño, mayor razón nos asistiría hoy para pretender que fuesen consumidos por el fuego tantos escritos con que posteriormente se ha escandalizado al buen sentido y á la decencia; así, según lo dice el mismo Colman, veríamos á la filosofía libre de principios erróneos, á la historia purgada de inexactitudes, á la poesía exenta del falso relumbrón que la despoja de su elevado carácter; en una palabra, ampliando el concepto de aquel escritor, veríamos á la prensa emanciparse del tiránico poder de la ignorancia audaz, del torcido criterio y del ánimo dañado. Los que en la época colonial figuraron como autores ejercitaban honradamente sus fuerzas, cuando el saber no traía otro beneficio que el lauro destinado á ceñir la frente del hombre estudioso. Hoy, más que por la consecución de un alto fin, escriben algunos por el afán de saciar pasiones bastardas.

No era posible que en la época de la dominación de España en estas tierras se hiciese sentir un movimiento intelectual favorable á la mejora que en las múltiples manifestaciones del progreso hubiera convenido promover. En 1657 vino por primera vez á la ciudad de Guatemala una imprenta de que era propietario José Pine-

da Ibarra, cuando Méjico, que á fines del siglo XVI brillaba ya por el crecido número de hombres ilustrados que la abundancia de recursos atraía á su suelo ó producía en él, contaba desde 1622 con un establecimiento de igual índole. Y á pesar de esa adquisición preciosa para el cultivo de las letras en Guatemala, aun no hubo por entonces acá periódico que difundiese noticias útiles, saludables principios, enseñanzas de algún valer. No fué sino en noviembre de 1729 cuando comenzó á salir á luz la Gaceta, órgano del superior gobierno. Descúbrese en ese reducido papel mensual el espíritu dominante á la sazón: la crónica religiosa ocupa allí ancho espacio; y al decirse en el primer número que el jefe de escuadra Sr. de Echevers y Subiza, gobernador del reino en esos días, había concurrido con otros dignatarios á ciertos actos piadosos en la iglesia catedral, se hace saber al lector que, por falta de obreros, estaban en su mayor parte paralizados en su explotación los minerales de Honduras.

Es á todas luces la imprenta bien manejada un auxiliar eficaz del mejoramiento moral y material de los pueblos. Pero cuando en nuestro país sólo existía la de Pineda Ibarra, que fué después del bachiller Velasco, no dió otros frutos que una ú otra producción de relativo interés. Fué un tratado sobre teología la primera pieza que salió de aquel establecimiento tipográfico; y en 1723 publicóse un largo escrito, en el que se denunciaba la penuria de la ciudad capital, la escasez de matrimonios y la extinción de algunas de las familias más visibles. Andando el tiempo, empezó á imprimirse semanalmente y en mayores dimensiones la Gaceta, y en ella se insertaban ya de un modo más amplio, no sólo noticias de España y de Guatemala, sino también de otros países,

y artículos sobre política, industria, literatura, etc. En uno de los números del año 1798 dió cabida el periódico oficial á la disertación escrita por fray Matías Córdova, sobre los medios de hacer entrar á los aborígenes en la existencia civilizada. Más adelante, en 1820, al restablecerse el liberal código político de 1812, surgieron ya algunos órganos de la prensa libre: *El Editor Constitucional* y *El Amigo de la Patria* eran los títulos de aquellos periódicos. No hay para que decir que no fué sino después de alcanzada la autonomía centro-americana cuando las otras secciones del país entraron en el goce de la imprenta: el periodismo empezó á á dar señales de vida en el Salvador en 1824, en Honduras y Nicaragua en 1830, y el año 1832 en Costa Rica.

Pero ni la general apatía, ni la ausencia de estímulos, ni el poder censorio del Santo Oficio eran parte á entibiar el entusiasmo que por el cultivo de las letras y por la publicidad abrigaron en nuestro país algunos hombres privilegiados, de quienes quedan aún producciones de relativo mérito; que no todos los partos de los ingenios de otra época habían de desaparecer de un modo tan fácil como se ha querido que suceda al olvidarse hasta sus nombres por la gran mayoría de los contemporáneos. No los arredraba el vacío, no los dominaba el soporífero sueño que tánto se hizo sentir en aquella organización social. Por el contrario, con el indiferentismo de los más crecía en ellos el esfuerzo, con las contrariedades la sed de gloria, con los reveses la fortaleza, el ánimo con la escasez de recursos, con la falta de libros el afán que hace brotar elementos preciosos de un suelo ingrato y estéril. Era el genio de la aplicación heredado al través de los mares, de los muchos españoles que en la Península se dedicaban á las cien-

cias en medio del fragor de las batallas, "enemigas al parecer de los sentimientos tiernos y de los estudios tranquilos." (*) No era el ruido de la pelea sino la absoluta quietud lo que prevalecía en las provincias sujetas al capitán general de Guatemala; y sin embargo, el desarrollo intelectual, que por esa circunstancia debió ser muy favorecido, distaba mucho de la altura que había alcanzado en España, con todo y el choque de las lanzas y rodelas que á la Península conmovía casi incesantemente.

Agobiado el espíritu con la contemplación del apático cuadro que por lo común ofrece en aquellos tiempos en nuestro suelo la gestación dolorosa de la literatura, parece como que descansa y se deleita al ver que asoma á la vida un instituto que ha de alentarla y alentar también otros de los ramos de la prosperidad nacional. Nuncio feliz de progreso saludable, principio de más venturosa época era el centro que en 1795 se organizaba en Guatemala. Diríase que el siglo XVIII no quería abandonar el puesto al XIX sin legarle un grato recuerdo de su modo de sér caracterizado por una monotonía que sólo interrumpieron las algaradas de los corsarios y los ayes de dolor arrancados á las víctimas de la inundación de Petapa en 1762 y á las del terremoto de la ciudad capital en 1773.

Compréndese que hablamos de la Sociedad Económica de Amigos, rama frondosa, trasplantada á nuestra

---

[*] D. Modesto Lafuente, Historia General de España, Discurso Preliminar.

tierra, del árbol que en España creció al calor de la liberal política de un monarca sabio y ansioso del bien de sus dominios. Bastaría la creación de esas patrióticas sociedades para fundar el prestigio del reinado de Carlos III; y la que, á semejanza de aquéllas, fué aquí establecida en 1795, tenía que dar, por humilde que naciese, muy abundante cosecha para la industria y las artes, no menos que para la educación pública; y la dió en efecto desde los primeros años: acredítalo así el periódico oficial de aquel tiempo, en cuyas columnas encontraban apoyo esas útiles tareas, hijas, no del torpe egoísmo, no del empeño del lucro, ni del vano deseo de la ostentación propia de ciertos espíritus, sino del desinteresado amor á la patria, para que el país creciera y se engrandeciese.

Si nos fuera permitido por la índole de esta Introducción tocar ciertos puntos, diríamos que ese laboratorio de mejoras levantó el nivel de los públicos intereses, organizando desde luego provechosas enseñanzas para los artesanos; y cuando nadie pensaba en proteger la escultura, la pintura y el dibujo lineal y natural, materias abandonadas en su ejercicio á los arranques del talento ó á la imitación más ó menos rutinaria, encauzólas nuestra Sociedad Económica en armonía con los preceptos del buen gusto, para que el alma del artista esparciese en los objetos por él creados el tinte que debiera comunicarles los encantos de la estética.

Todo lo animaba aquel centro, y de particular modo los ramos generadores de la riqueza pública, que permiten á los pueblos establecer escuelas y universidades, pagar maestros y catedráticos; en una palabra, favorecer el adelanto intelectual. Y no obstante la escasez de sus recursos en los primeros años, con las cuotas espon-

táneas de los socios sostenía diversas clases en su pobre y maltrecho edificio, en el que nacieron en nuestro país las llamadas escuelas nocturnas, que tanto vuelo han obtenido después al compás del desarrollo que les ha dado el moderno espíritu. Viven, y en ventajosa posición algunos, muchos hombres que, cuando adolescentes, recibieron de esa sociedad benemérita medallas de plata y diplomas debidos á sus adelantos en los colegios cuyas aulas frecuentaban.

El nuevo rasgo que en la fisonomía del país dibujó aquella asociación patriótica, revelábase también visiblemente en las letras, que no podían quedar aisladas del general impulso comunicado á nuestro organismo. No estaba ya Guatemala entonces en ese período rudimental en que la vida de la inteligencia se desliza sin dejar rastros que la señalen de un modo relativamente lisonjero, por más que distara mucho tal situación de ofrecerse con los atavíos de una satisfactoria robustez. Pero desde aquella época hasta la actual, hagamos justicia á quien la tiene, ha venido aumentándose el ansia del saber en las nuevas generaciones.

Si no es posible que en todo caso un conservatorio produzca un Wagner ó un Rossini, tampoco es dado pretender que de los institutos y escuelas profesionales salgan hombres que deslumbren con los destellos de la inspiración, porque el genio sólo es obra de Dios. Pero los planteles de primeras letras y los demás establecimientos son á todas luces necesarios, y el patriotismo aplaude el favor que hoy dispensa la autoridad á ese ramo del progreso.

No es en las aulas donde se adquiere el soplo divino que caracteriza al poeta, y la fuerza creadora que lo distingue; no es en la clase de humanidades donde se apren-

de la gaya ciencia; y fray Matías Córdova, el Dr. García Goyena, Batres Montúfar y los hermanos Diéguez no encontraron allí el numen que los ha hecho traspasar los límites de su peregrinación terrenal. Seres privilegiados los que pueblan de armonías la atmósfera en que viven, necesitan de especial merced de la naturaleza, porque, como dijo un clásico romano, sólo ese preciado dón de los dioses tiene en sí virtud bastante para que las fieras se detengan y se dejen doblegar por tan melodiosos acentos. Sin embargo, el libro, la cátedra, el aprendizaje son los medios para cultivar las naturales dotes, y á ellos está fiada la prosperidad pública.

Aletárgase el cuerpo social y se enflaquece cuando, no satisfechas las exigencias del saber, y perdida la fe en sus beneficios, se camina al acaso, en busca de lo que por extraviada senda no podrá hallarse. La civilización no se cifra sólo en las conquistas del orden material: en medio de ellas se sentiría tan infeliz el hombre como aquellos ricos que, agobiados por terribles enfermedades, provocan la envidia de los pobres, sin analizar éstos la triste situación de los dolientes magnates. La instrucción, aliada con la moral y favorecida por el desarrollo económico, fundará las bases del hermoso edificio de nuestra patria. Entonces la literatura, encanto de la existencia, y factor de progreso á la vez, podrá ampliamente derramar en nuestra sociedad sus preciados bienes, ennobleciéndola con las galas que prestan la imaginación y la armonía.

Causas contingentes é innumerables circunstancias nacidas del criterio de la época, embarazaron en su ejercicio las funciones vitales del antiguo reino de Guatemala, en el que resplandecía el espíritu de la ilustre España, cariñosa madre de los pueblos del nuevo mun-

do; y si aquel modo de sér sólo dejó los escasos legados que, cual venerandas reliquias, recoge hoy la Academia, para que se conserven incólumes á la par de los que en tiempos posteriores ha heredado de otros ingenios el país, redoblemos en lo de adelante nuestros esfuerzos, para estimular á los que en nuestra labor nos sucedan, pues á los que hoy formamos esta agrupación literaria sólo será dado iniciar el trabajo. Así, los frutos que en el campo del pensamiento se alcancen, robustecerán la moral por medio del dulce amor al bien y á los goces pacíficos y ordenados que, sin dejar amargura en el alma, la disponen favorablemente al éxito, aun en las cosas de más difícil solución.

Muévese la Academia dentro del círculo que su estatuto le asigna, y da á luz este volumen, primicia modesta de sus faenas, intérprete fiel de la predilección que le merecen los hombres ilustrados, garantía eficaz contra el olvido que á esos próceres pudiera caber de parte de generaciones no siempre justicieras.

La accesión de nuevos materiales, allegados en las horas que deje libres la lucha por la vida, permitirá más tarde, esperémoslo así, dar á la circulación un segundo tomo, y luego otro y otro sucesivamente; y si sólo uno cada año pudiere hacerse con una labor sostenida por el espíritu de rectitud y sinceridad, que nadie nos negará, ya que no iluminada por los destellos de la sabiduría, siempre serán estos libros un medio de recordar que la aplicación y el estudio son agentes de progreso y títulos de gloria inmarcesible.

No plugo á la caprichosa suerte que nuestros antepasados regidos por el gobierno colonial disfrutasen de la electricidad y del vapor, instrumentos poderosos de la

transformación que sufre el mundo y que ensancha y eleva el dominio de las letras; y sin embargo de que también carecía de amplitud la esfera en que aquéllos se agitaban, circunscrita más al misticismo que á lo profano, hiciéronse notar por creaciones de indisputable mérito. Hoy que gozamos de una atmósfera rica de luz y armonía, de flores y perfumes; hoy que todo se renueva, costumbres, leyes, régimen político, ciencias, intereses, preciso es que nuestra literatura vaya adquiriendo esa personalidad con que le brindan los recursos que en todos sentidos ofrece la civilización.

La Academia aspira á trabajar hasta donde le sea posible, y á despertar el gusto por las letras humanas. Las noticias biográficas y las apreciaciones críticas que este volumen contiene, llevan, como llevarán los subsiguientes, impreso el sello de la idea generosa, permítasenos decirlo, que á su formación ha servido de móvil. ¡Ojalá que tan desinteresado propósito contribuya en Centro-América á preparar el advenimiento de una éra de ventura para los estudios y la enseñanza en general!

No pocas faltas que reparar, y heridas sin curación aún, ha venido dejando en nuestro país la campaña entablada contra la ignorancia y el atraso: ausencia de plan y disciplina ha caracterizado nuestras operaciones; y lo efímero de los triunfos, no obstante la extensión del movimiento, arguye los vacíos que se denuncian. Para que se alcance la palma de la victoria, y ondee libre de obstáculos la enseña de los combatientes, se hace preciso mejorar la táctica y pelear con denuedo. Veráse acrecer así la cifra de los hombres instruidos, representantes de la autoridad moral, de la justicia y de la razón. Los pueblos escucharán con gusto sus admoniciones, inclinándose á aborrecer el vicio y amar la virtud; porque

el canto profético que hace oir la ciencia, revela la misteriosa clave de los destinos de la humanidad.

Guatemala: 30 de noviembre de 1888.

A. Gómez Carrillo.

EL DOCTOR DON RAFAEL GARCIA GOYENA.

I.

Los frutos literarios del ingenio son siempre los mejores compañeros de la vida, dijo un célebre crítico inglés (1), justo apreciador de las producciones de la inteligencia, y de los encantos y atractivos con que nos brindan las páginas inspiradas por el talento y la imaginación. Así en la adversa como en la próspera fortuna, nos acompañan cual amigos fieles: llenan la fantasía de nobles imágenes, mueven las tiernas fibras del corazón, alimentan con ideas el espíritu, y, á la luz del raciocinio, nos conducen por plácido sendero á contemplar serenos y limpios horizontes. Esa amistad no está expuesta á cambios ni á peligros, que desvirtúan los afectos y á las veces impíamente los destrozan, cediendo al vil interés, á la rastrera envidia ó al voluble capricho. El tiempo se desliza con vertiginosa rapidez: la

[1.] Critical and Historical Essays, by Lord Macaulay. [Volume I. page 347.]

fortuna es inconstante; los placeres mundanales cansan al fin, y dejan en el alma árida y seca, la carcoma del hastío, mientras que nada de ésto puede afectar el íntimo trato; la silenciosa conversación que sostenemos, por medio de los libros, con los sabios de todas las edades.

Pero cuando el genio que nos ha legado sus tesoros, constituye una de las glorias de la patria; cuando el libro encierra descripciones que prestan interés á asuntos nacionales, con el sabor del país, con el colorido propio del lugar donde nacimos; cuando en los venturosos años de la niñez nos enseñaron á deletrear aquellas páginas, cuyos profundos pensamientos, bajo sencilla forma, se grabaron desde entonces en nuestra mente, y aparecen hoy ante la razón madura, en toda su esplendidez, como sucede con la semilla que en el surco germina y hace nacer el árbol que más tarde se ostenta con grueso tronco, ancha copa y espléndido follaje; cuando acontece todo éso, decimos, no podemos menos que profesar veneración y cariño, rindiendo el tributo de nuestro acendrado afecto, en medio de placenteras reminiscencias, al antiguo amigo de la infancia, que evoca dulces memorias, y aviva el sagrado amor á la tierra que sustentó nuestra cuna.

Bajo la influencia de tales sentimientos, debemos los guatemaltecos admirar las producciones de nuestro poeta el doctor don Rafael García Goyena. Aun cuando haya nacido en Guayaquil y no en Guatemala, derecho nos asiste para gloriarnos de contarle en el número de aquellos que son honra y prez de nuestras letras; porque aquí vino á recibir las impresiones que en temprana edad se experimentan y que jamás se borran; aquí se educó; aquí estudió; aquí contrajo sagrados vínculos; aquí supo pintar nuestras costumbres, corregir nuestros vicios, y describir, con tintes que son nuéstros, las escenas locales que le dieron reputación y fama. Goyena es poeta guatemalteco, como es chileno Bello, el príncipe de los literatos latino-americanos; que la patria—más que el hecho, muchas veces casual, de nacer en un lugar—la constituyen los indisolubles lazos que nos

ligan con las personas y aun con las cosas que por mucho tiempo nos rodean, y, sin esfuerzo de la fantasía, vienen á formar como parte de nuestro propio sér, se amalgaman con nuestros afectos y recuerdos, llenan de encantos la primavera de la vida, y cuando llega al fin el aterido invierno, en las últimas sombras de esas fugaces horas que se llaman existencia, hasta vierten lágrimas por nosotros: "*sunt lacrymæ rerum*," como dijo el poeta latino. Es que la patria no está en los muros de una ciudad, en los límites de una aldea, ó en los confines de un campo. La patria no es el terruño; es como opina Marmontel, el conjunto de caras afecciones, correspondidas por nuestros compatriotas, y fomentadas por los guardianes de los intereses de todos los que moran en una demarcación política. Las tradiciones, los altares, las tumbas, el hogar y las familias, forman parte de la patria (2). Sin pretender, pues, defraudar al Ecuador, país natal del esclarecido vate, de la gloria que por ello le alcanza, lícito sea que también le considere hijo suyo la tierra en donde pasó la mayor parte de su vida y que guarda en paz sus restos venerandos.

En efecto, el doctor García Goyena apareció, entre nosotros, como una verdadera notabilidad en el difícil género del apólogo, que ha venido á ser en la historia el patrimonio exclusivo de muy pocos y selectos ingenios. En todos los otros géneros de poesía la superioridad más ó menos disputada se ha granjeado la admiración, la fama ó los aplausos. Partiendo de las tradiciones bíblicas de la Judea, al través de Grecia y Roma, por la Edad Media y el Renacimiento: en esa gran *leyenda de los siglos*, encontramos cantores como Homero, Horacio, Virgilio, Dante, Shakspeare y Calderón, que se elevaron en alas de lo ideal, por los sublimes espacios; pero que con diversos matices y distintas formas, no alcanza ninguno de ellos la absoluta supremacía en su especie. En nuestro siglo, á pesar de que todo oscila y lu-

---

[2.] Œuvres de Marmontel, t. VI p. 475.

cha, es verdad que hay afinidades entre los poetas; pero ¿quién osará discernir la palma al pesimista Leopardi, en parangón con Enrique Heine, el lírico cantor de los *lieder* alemanes? ¿Y qué decir de Schiller, que ambicionaba una espada, más que un laurel sobre su sepulcro, como soldado en el combate de la emancipación de la humanidad, si lo comparamos con Alfredo de Musset, el poeta de la juventud, el poeta de los dolores? El famoso bardo inglés, que personificó en su alma apasionada el espíritu del siglo, el inmortal lord Byron, ¿podrá vencer al español Zorrilla, que de seguro no desdeña entrar en buena lid, con loriga castellana y puñal godo, acompañado de reyes, caballeros, monjas, juglares y pajes; podrá vencer al trovador que sube audaz hasta los señoriales alcázares y baja enamorado hasta las humildes cabañas; podrá vencer al romántico Tenorio, que delira por la gacela aprisionada tras los imponentes muros de legendario convento? Ni es dable mencionar en paralelo, para hacer el proceso de sus méritos y otorgar el laurel de la victoria, á Lamartine, que canta melodioso, como el pájaro en la ramada; que suspira triste, como el aura entre los sauces; que gime desolado, como la tórtola en el boscaje;—y al tierno, dulce, amante, autor de las *Doloras*, "al más filósofo de los poetas y al más poeta de los filósofos." Por último, ¿cabe competencia, seguida de éxito, entre los dos grandes vates del siglo, el cantor del Fausto y el profeta de "Los Castigos?" ¿Hay algo más acabado, que mejor fotografíe nuestra época, que esa epopeya inmortal de Goethe; pero, al propio tiempo, existe otro poema en que así resuenen los truenos de la ira, en que mejor se escuchen los divinos acordes del más sublime lirismo, que en "*Les Châtiments*" de Victor Hugo? No, no hagamos comparaciones: materialistas unos, espiritualistas otros, creyentes los más, líricos, épicos, elegiacos, descriptivos; todos inspirados; todos ellos son genios; pero ninguno alcanza á reunir, en la plenitud del arte, los elementos completos de la superioridad en cada género. "Uno tan sólo existe, dice La Harpe, si bien es el más humilde

de todos, en el cual un poeta ha sobresalido tanto, que basta mencionarlo para evocar su nombre. Hablar de *la fábula*, es hablar de La Fontaine: el género y el autor son todo uno.” (3.)

¡Pues bien; García Goyena, se ha dicho y con razón, es el La Fontaine americano!

Si Pilpay, Esopo, Avieno, Fedro, escribieron apólogos que tomó el poeta francés inspirándoles su carácter, de tal suerte que hoy se admiran como suyos: nuestro fabulista no tuvo que ir á buscar á remotas fechas y á lejanos climas el fondo de sus preciosos bocetos; que es rica hasta la exuberancia la zona tropical, y abunda en luz y armonías el florido pensil de Guatemala, para que la imaginación creadora se enardezca al calor de este sol que deja prisioneros sus rayos en las doradas plumas del *quetzal* y en las tenues alas de “la mariposa brillante, matizada de colores, que

> A un fresco alelí se inclina,
> Y apenas lo gusta inquieta,
> Pasa luego á una violeta,
> Después á una clavellina.
>
> Sin tocar á la verbena
> Sobre un tomillo aletea,
> Percibe su aura sabea
> Y descansa en la azucena.
>
> De allí con rápido vuelo
> En otro cuadro distinto
> Da círculos á un jacinto
> Y se remonta hasta el cielo.

[3]. Cours de Littérature, pag. 724.

Vuelve con el mismo afán
Sobre un clavel encarnado,
En cuanto lo hubo gustado,
Se traslada á un tulipán.

Atraída de su belleza
En una temprana rosa
Por un momento reposa
Y el dorado cáliz besa.

Ya gira sobre un jazmín,
Ya sobre el lirio, de modo
Que corre el ámbito todo
Del espacioso jardín.

Sobre un alto girasol,
Por último toma asiento,
Y en continuo movimiento
Brillan sus alas al sol."

Etc., etc., etc.

Y no se crea que cegados por el patriotismo y atraídos por esa especie de mágico cariño que inspiran las historias, las leyendas, los cuentos y las fábulas, que recuerdan las apacibles horas de la niñez, exageramos comparando al poeta García Goyena, autor de esos magníficos versos, con el príncipe de los fabulistas, cuyo estilo original tiene, en más alta escala sin duda, y con mayor cultura y brillo, los atractivos todos del carácter del filósofo francés que selló con inmortal troquel los fabularios antiguos; porque también hay á la verdad en las primorosas narraciones de nuestro notable escritor, á vueltas de asuntos locales muchos de ellos, pero pintados con propios y naturales colores, el candor unido á la profundidad, y lo filosófico á lo deleitoso, que sabe hermanar el arte. Así y todo, si algo de patriótica

presunción envolvieran estas líneas, nos excusaríamos diciendo con Ovidio:

"Si licet exemplis
In parvo grandibus uti."

Ni hemos abrigado el intento, al reproducir las frases del panegirista de La Fontaine, de relegar al olvido los célebres nombres del Arcipreste de Hita, Iriarte, Samaniego, el Barón de Andilla, Príncipe y Fernández, que tanto lustre dan á la nación ibera con sus interesantes cuadros: mosaicos finísimos, dechados admirables, verdaderos modelos en tan difícil género de poesía; pero ante cuya profunda estética no pierden la suavidad de sus matices, ni lo bien cortado de sus líneas, ni el perfume nacional, esos preciosos relicarios, que guardan jirones de nuestra historia y de nuestros recuerdos: esas sencillas fábulas guatemaltecas, que brotaron sin esfuerzo del ingenio, asi como brota en nuestros incultos campos el *suquinay* que perfuma la pradera; asi como brota el gorjeo no aprendido del indiano *senzonte*, que llena de armonías nuestras seculares selvas. Permítasenos, pues, que pronunciemos con orgullo el nombre de Goyena, al lado del de aquellos escritores de extendida fama, ya que siempre pudo la tímida violeta esparcir su suave olor allí donde luce la soberbia rosa; y embalsamar el rico ambiente del pensil, con sus efluvios, el lirio de los recónditos valles, junto al fragante eliotropo de los floridos vergeles.

No es oportuno sin embargo, anticipar elogios al mérito del literato cuya biografía y crítica vamos á escribir, cediendo no al vano alarde de poseer para tarea tan delicada, las fuerzas suficientes, que harto conocemos nuestra debilidad y flaqueza, sino animados por el amor que de antiguo profesamos á las bellas letras, y que, "como todos los amores puros y vehementes, es de suyo expansivo, y como todos los grandes amores también peca por temerario, que no por tímido." Válganos además de excusa, en

labor tan incompleta como defectuosa, el haberla emprendido alentados por el fraternal estímulo de nuestros apreciables colegas de la Academia Guatemalteca, y en el deseo de contribuir á su noble propósito, allegando siquiera menudo grano de arena á los suntuosos materiales con que ha de levantarse el templo de las letras patrias.

II.

Don Joseph García y Goyena, natural de la pintoresca ciudad de Tafalla, en la provincia de Navarra, vino en el siglo pasado á Guatemala, con ánimo de dedicarse al comercio, ramo en que era entendido y práctico. Encontró desde luego protección eficaz y decidida en la casa del marqués don Juan Fermín de Aycinena, que lo empleó como cajero, y bajo cuyos auspicios pudo adquirir algunos bienes de fortuna. Poco tiempo antes de llegar á nuestro suelo, estuvo aquel español en Guayaquil, y el año 1766 nació allá un hijo suyo, fruto de novelescos amores de una dama ecuatoriana. Tendría doce años Rafael, que este era el nombre del adolescente, cuando lo hizo venir su padre á Guatemala con el propósito de dedicarlo á las letras. Vivo de genio, de entendimiento despejado, bien parecido y simpático, ofrecía halagüeñas esperanzas, aunque, como sucede á menudo, no era en tan tierna edad aficionado á los libros. Hubo, no obstante, por obedecer al autor de sus días, de dedicarse á los estudios, y sometióse á la pauta aristotélica, que regía en la Pontificia Universidad de San Carlos. Gastó tres años en metafísicas entelequias de escolástica, capaces de infundir tedio en el más lozano espíritu, saturado antes, por supuesto, con los preceptos de Nebrija y los principales trozos de los clásicos latinos. No se hablaba bien el castellano por todos los hombres estudiosos; pero en cambio se profundizaba entonces la lengua de Cicerón, que era

todavía la lengua de las ciencias, por más que desde el siglo XIII hubiera ordenado el sabio rey don Alfonso que el romance fuera el idioma oficial, y por ende el de las letras. A pesar de éso, todo lo que revestía alguna importancia era redactado en latín, y se consideraba como neófito en el templo de Minerva al que no poseyera ampliamente los tesoros del idioma del Lacio. No se extrañe, pues, que entre nosotros, bajo el régimen colonial, se estudiara el latín á rodo; ni se crea que censuramos, por concepto alguno, la atención que en cualquier tiempo debe prestar el literato á la lengua madre del italiano, el español y el francés, con el propósito de versarse mejor en ellas, no por el prurito de excluir al vulgo del comercio científico, ni atribuyendo más importancia á la lengua *muerta*, que á las que constantemente hablamos; tanto valdría, por estar siempre adorando á los lares de nuestros padres, desentendernos de los amigos, hermanos é hijos que nos rodean, que nos buscan, que nos quieren. "El sabio Newman ha demostrado matemáticamente que el juicio y madurez caracteríscos del pueblo británico provienen en primer término de la importancia que en sus universidades y colegios se ha dado siempre á los estudios clásicos, porque ellos hacen pensador, sobrio, lleno de moderación, y enemigo del engreimiento y vanidad, al espíritu del hombre. No dice menos Tocqueville: júzganlo con igual criterio Muller y Pierron, y la pensadora Alemania lo sabe y lo practica, al extremo de que á tales estudios se deba, en no pequeña parte, el sólido criterio de sus escritores." Los que motejan, pues, el latín de rancio, gótico é inútil, muy poco entienden en materia de letras humanas; pero también aquellos que atribuyen más atención al habla de Virgilio, que á la heredada en buena hora por nosotros de los hidalgos castellanos, pecan por rezagados en la vía del progreso y sistemáticamente adheridos á lo tradicional y antiguo.

Mas sea de éso lo que fuere, el joven Goyena, después de haber cumplido con el precepto de Horacio, de estudiar día y noche los clásicos, y de haberse hecho bachiller en

ciencias filosóficas, entró á cursar las jurídicas y sociales, ó como entonces decían, y era lo propio, *utroque jure.* El que deseaba ser abogado en aquellos tiempos, y hasta no hace muchos años, debía penetrar en el laberinto de las Pandectas, del Digesto y de la Instituta, analizando las leyes de Roma, desde que los siete reyes gobernaron á los pobladores de las siete colinas, hasta que la liviandad de un príncipe exasperó á los vengadores de Lucrecia, que continuaron como cónsules gobernando, en medio de la desenfrenada democracia, á los que más tarde seguían, cual míseros ilotas, los carros triunfales de los divinos Césares. También el derecho canónico, desde los dichos de los apóstoles, hasta las decisiones dogmáticas de Trento, servía de pasto durante cuatro años, al aprendiz de abogado, que con tesón y buena suerte, podía después de transcurridos optar al bachillerato, siempre que además hubiera leído y releído las leyes de España, desde las de Chindasvinto hasta las del hijo de san Fernando; desde el Fuero Real hasta la Novísima Recopilación, con todo y los comentarios, y las glosas, y los pareceres, y la balumba de citas, y la indigesta y cansada erudición que pasma hallar en obras como la Curia Filípica y la Política Indiana. Estudiaban por vía de adorno á Grocio y á Puffendorf, antes de entrar á ejercer la noble profesión del jurista.

A decir verdad, el derecho romano, en cuyos textos, según la gráfica expresión de L' Herminier, parece verse el rigor geométrico, aplicado al pensamiento moral, debe estudiarse siempre; porque es preciso reconocer que los artículos de los códigos modernos, han venido pasando, como pasa la esencia al través de un filtro, por el tamiz del tiempo y de la historia. No basta saborear las gotas del manantial; es preciso remontarse á la pura linfa de donde se origina.

A pesar de la diligencia con que hemos procurado obtener datos precisos en orden á las fechas en que Goyena rindió sus exámenes profesionales, nada de cierto nos ha sido dable averiguar, si bien no revocamos á duda que fue-

ron todos lucidos, porque es un hecho que gozó de temprana fama como inteligente y memorioso.

Antes sin embargo, de obtener el título de licenciado, se vió envuelto en una novelesca aventura, hija de la inexperiencia de sus años y de los sentimientos tiernos de su alma impresionable. Muy joven todavía, en la época en que el mundo aparece á nuestros ávidos ojos con los seductores tintes de la dicha, del amor y de la gloria; en que las pasiones llenan de fuego el espíritu, dan alas á la energía, y aliciente á las difíciles y arriesgadas empresas; en esa edad, de celajes color de rosa, en que la naturaleza tiene aromas y la primavera flores; en que las mujeres, ángeles de belleza, van circuidos, según la expresión del Dante, por un soplo de amor que revolotea diciendo al alma *¡suspira!*; en el florido abril de la existencia, en que asaltan la mente proyectos audaces y enardecen el corazón los transportes del ideal que jamás se alcanza; muy joven todavía, decimos, cuando apenas contaba cuatro lustros Rafael Goyena y Gastelú (4), se prendó locamente de una niña que, ebria de pasión y trastornada por él, no podía dejar muy pronto de ser suya. Una infamia no hubiera cabido en el carácter del adolescente; pero también le era imposible, sin permiso de su padre y sin vencer otras dificultades, dar la mano á su prometida, doña Plácida de León, y llevarla coronada de jazmines al pié de los altares; en un momento de arrebato, contrajeron matrimonio clandestino.

Sucedióle, por desgracia, á nuestro poeta, lo mismo que al célebre literato español don Joaquín María López, que, aun antes de terminar los estudios universitarios, contrajo repentinamente matrimonio, á los veintiún años; sólo que al sabio jurisconsulto y orador, el Papa le dispensó cuanto

---

[4]. Así firmaba por entonces, tomando el apellido de su padre "D. Joseph García Goyena," y el de su madre "Dª Baltasara Gastelú." "Rafael Goyena y Bera" le llamó su padre en una memoria testamentaria. Desde que se doctoró el fabulista, dióse siempre el nombre de "Rafael García Goyena."

impedimento había, porque su parentela, deseosa de que el mozo no hiciese en sus extravíos mujeriles algún enlace inconveniente, prefirió imponerle la sagrada coyunda (5); mientras que el desventurado fabulista tuvo que ir á purgar sus locos devaneos al Colegio de Cristo, convento retirado y silencioso de esta capital, á donde también fueron, en más de una ocasión, los rapazuelos que se entregaban, en aquellos buenos tiempos, con loco frenesí, al *mundanal ruido*, de que nos habla el Tirteo de España. En todas las épocas y en todos los países ha sido la juventud inexperta y aturdida. Siempre se vieron por desgracia escenas que el naturalismo en boga se encarga de aumentar rápidamente.

No intentamos hacer la apología, ni cómo fuera dable! de lo que apenas merece disculpa; pero tampoco es natural presumir que, después de un siglo, nos produzca el mismo escándalo que debe haber causado en la muy leal y noble ciudad de los caballeros de Goathemala—que acababa de trasladarse á este valle de la Ermita, á consecuencia del terremoto que destruyó la Antigua—aquella calaverada, si así podemos llamarla, de uno de sus mejores y más simpáticos ingenios. ¡Lástima que no haya rosa sin espinas y que hasta el mismo sol tenga sus manchas! ¿Quién no recuerda algún desliz de esa edad de placeres é ilusiones, de la cual dice Leopardi:

> "O dell arida vita unico fiore."
> "La única flor en la árida existencia."—?

Y no debía concluir allí el episodio lamentable del casamiento clandestino. No quedó purgada la culpa con hacer ejercicios espirituales, macerar el cuerpo á fuerza de ayunos, y presentarse, vela en mano, contrito y compungido

---

[5]. Son palabras del biógrafo de D. Joaquín M. López. Tomo 7.° p. 43 de sus obras.

inter missarum solemnia: el matrimonio aquél era la fuente de una serie increíble de desventuras, como acontece á menudo con un mal paso en la vida. Sucedió que estando don Rafael en el monasterio, á donde fué llevado por uno de los familiares del marqués de Aycinena, *mientras las cosas se arreglaban* (6), y en el deseo su señoría, y don Joseph el cajero, que según ya dijimos era padre del joven, de evitar á éste dificultades y sinsabores, dispusieron que hiciese pronto viaje á la Habana, con recomendación especial para don Miguel Arnaiz, á la sazón primer Contador en la Isla de Cuba.

A las doce de una de las frías noches del mes de noviembre del año 1786, se presentó el correo Manuel Largo, en aquella mansión de recogimiento, y entregó al penitenciado una esquela rubricada por el marqués, en la que le prevenía montase en una mula que los mozos le llevaban, se ciñese un garnil con onzas de oro, y por lo demás *se dejase gobernar de ellos*, hasta nueva orden que recibiera. Apresuróse á salir del Colegio de Cristo, y según cuentan las crónicas, encontró en su paso al lego Zelaya, que era el encargado de tocar la campana á media noche, para llamar á los conventuales á rezo. Al verlo, le dijo:

"Adiós Zelaya, mi amigo;
Ya á despertarme no vaya,
Que si con otros *se la halla*,
Ya no *se la halla* conmigo."

¡Pobre poeta, que en medio de su frenética pasión, y bien ajeno del negro porvenir que le guardaba el destino, se despedía del campanero del convento en improvisados é ingeniosos versos!

El correo Manuel Largo, los criados y el doncel, tomaron en tan triste noche el camino, siempre malo y fragoso del

[6] Palabras del expediente.

Golfo, pero mucho peor al cesar la estación de las lluvias, que dejan casi intransitable el paso por esas selvas vírgenes. Para atravesarlas, es preciso resignarse á soportar molestias no exentas de peligros, en medio de la naturaleza primitiva.

Después de muchos días de cabalgar, y algunas noches de no dormir, llegó el recién casado al castillo de san Felipe, en donde permaneció hasta no tener otra carta del marqués, en la cual le ordenaba se embarcase sin tardanza en el bergantín "*San Pio,*" con rumbo á Cuba. Lo hizo así; pero al arribar á Omoa, el comandante del puerto, don Félix Domínguez—hasta quién sin duda no llegó la influencia de la casa protectora de Goyena—requirióle á efecto de que mostrase la licencia para viajar del muy ilustre señor presidente del reino, don Joseph de Estachería, y como el mozuelo no la llevara, le puso preso el 22 de enero de 1787, en la antigua fortaleza, que todavía se ostenta lúgubre, bañada por las olas del mar Caribe; mientras dió parte del hecho al "Superior Gobierno," sin perjuicio de comunicarlo también al coronel don Juan Nepomuceno de Quesada, gobernador á la sazón de la provincia de Honduras. Desde aquella fecha, hasta el 31 de marzo (es decir, casi tres meses) permaneció el desgraciado viajero en Omoa, detenido en el fuerte, y algunos días enfermo en el hospital de ese puerto mal sano.

¡Qué terribles sarcasmos los de la veleidosa fortuna! ¡Poeta, de veintiún años, desposado con amante doncella, y verse en noche obscura, en compañía sólo de un correo, de apellido Largo, recorriendo ásperos senderos, para llegar al fín de muchos días, á caer preso á un castillo, y con la salud asaz quebrantada, á postrarse después en el triste lecho de un asilo de misericordia! Situación conmovedora, en mucho parecida á la que inventó el primer novelista del siglo, como argumento de una de las historias más grandiosas y fantásticas, en la que se describe con mano maestra, el infinito dolor de Mercedes y la amargura sin límites de Edmundo Dantés; que desgraciadamente se ha-

bía realizado ya, por modo análogo, en este rincón del mundo, sin que lo sospechara siquiera el autor de "*El Conde de Monte-Cristo.*"

Pero ¿qué fué, por último, lo más acertado que se dignó disponer el muy ilustre señor presidente?—De pronto, recabar la opinión del famoso fiscal licenciado Tosta, quien la expresó en un conciso dictamen, que aparece en la primera foja del expediente conmemorativo de los detalles que vamos relatando acerca del desgraciado lance acaecido á nuestro fabulista. Como documento curioso, no menos severo que otras respuestas que hemos visto de enérgicos fiscales, más modernos que Tosta, vamos á insertarlo aquí, hasta con su peculiar ortografía. Es como sigue: "M. Y. S.—El Fiscal de S. M. dice, que V. S. podrá dar orden para que don Rafael de Goyena y Gaztelú sea conducido con la devida seguridad á esta Capital, á disposición por ahora deste Superior Govierno, y que executado, se haga saver al Señor Marqués de Ayzinena, manifieste con que authoridad y motivo ha procedido á executar lo que se refiere en esta carta, con relación al mismo Goyena; volviendo con esta instrucción.—N. Guatemala: 10 de febrero, 1787.—Tosta."

A los que ignoren que, conforme á la suspicaz política imperante en estos países, era grave delito intentar salir del reino sin pasaporte, parecerá lujo de rigor pedir que viniera *con la debida seguridad* (ó lo que es lo mismo, con más ó menos vejaciones, pues es frase muy elástica) un joven delicado, y por aquellos despeñaderos, fangales, rios, lagos, barrancos y llanuras, que muestra la geografía física del trayecto que hacía tres meses estudiara prácticamente, no en unión de su gentil esposa, sino en compañía del empleado aquél de postas, cuyo feo apellido debe de haber inspirado, como el del lego del Colegio de Cristo, la fácil vena del poeta. Largo, muy largo, parecería ciertamente en tales circunstancias, el camino que de esta capital conduce al puerto de san Felipe del Golfo.

No merece, sin embargo, á la luz de la legislación anti-

gua, reproche severo el proceder del fiscal de Su Majestad, porque se inspiraba en el espíritu de aislamiento hebraico ó chinesco que adoptó desde un principio la península con sus posesiones americanas; aislamiento que el mismo Cristóbal Colón aconsejó á Fernando é Isabel, en la primera de sus memorables cartas (7). Aquel sistema absurdo y receloso importaba el designio de convertir el suelo americano en algo como un vasto monasterio. El inmortal descubridor del Nuevo Mundo lo hizo brotar del fondo de los mares, como el amor hizo surgir á Venus del cristal de las ondas; pero el intrépido genovés, insinuando aislar del resto de la tierra la América recién descubierta, pretendía sin comprenderlo, convertirla en otra Atlántida. A nadie era dado venir sin autorización del rey, ni ir allende los mares, ni siquiera á otra provincia, sin conocimiento de los virreyes, presidentes ó gobernadores, bajo severas penas, que se imponían al que osaba infrinjir aquel mandato. Pocos años antes de los percances que produjo á Goyena la falta de pasaporte, expidió D. Carlos III una real orden para que, bajo partida de registro, regresara en la misma embarcación en que fuese, el que de aquellos reinos viniera sin licencia á estos dominios (8). No es raro con todo, que hace cien años, se haya exigido pasaporte, cuando en pleno siglo XIX se requiere en España, de cuya tradicional política tomamos nosotros aquello de "*que se proporcione al viajero, por su justo precio lo que necesite,*" como si la ley económica de la oferta y la demanda, regulada por el representante de los valores, que es el dinero, no fuera una de esas leyes naturales que no han menester de la ordenación de los hombres.

Lo cierto del caso que narramos es que, al pedimento del Fiscal de Su Majestad, siguió un auto concebido en estos términos:—"Real Palacio: 11 de febrero de 1787.—Hágase

[7] Navarrete.—"Colección de viajes y descubrimientos. Tomo I. p. 71.
[8] Real orden, dada en el Pardo, á 25 de mayo de 1778.

como pide el Señor Fiscal, y para su puntual cumplimiento, remítase el expediente al Comandante de Omoa, quedando razón." Y luego la enmarañada rúbrica del brigadier Estachería.

Hasta el 30 del mes de marzo no llegaron tales papeles á san Fernando de Omoa. Acto continuo "don Antonio "Ferrándiz, teniente coronel de los reales ejércitos y co- "mandante propietario de aquella plaza, pasó al real hos- "pital, en donde se hallaba convaleciendo de su enferme- "dad don Rafael de Goyena y Gastelú, á quién hizo saber "la orden del M. I. S. Presidente; y bajo la seguridad "que se prevenía, verificó la entrega de dicho señor al co- "mandante del resguardo y castellano del Golfo don An- "tonio María Gavilán, para que lo remitiera, á disposición "del Superior Govierno, con toda seguridad." Ambos firmaron aquella acta.

Otra vez se presentó al poeta chispeante la ocasión de improvisar alguna redondilla, algún cuarteto, al peregrino y significativo nombre de familia, ó mejor dicho de ave de rapiña, del jefe del resguardo, pero nada dicen sobre ello las crónicas; y si era natural que un joven de brillante ingenio tuviese humor para hacer *calembours* con el apelativo del lego, que ya no volvería á despertarle á media noche, no es de presumirse que estuviera animado del mismo espíritu, al caer en las garras del castellano de la fortaleza, que, á juzgar por su raro cognombre, algo de fiero y de rapaz tendría. Sucedió, por fortuna, que hallándose en "Bodegas Altas," don Juan José de Paz, en cumplimiento de superior encargo, aprovechó Gavilán la ocasión de confiarle la custodia del reo y del expediente, para que con uno y otro emprendiera camino hasta esta ciudad. El propio día en que llegaron á ella, 19 de mayo del mismo año de gracia, presentóse un hijo de Paz, por estar él enfermo, á dar cuenta del prófugo y de los papeles; mas como don Joseph de Estachería no estaba en esta Corte, demoróse proveer la nota de envío, con que viniera el preso. Fechado el 31 de dicho mes, y expedido en Amatitlán,

en donde estaba tomando baños el M. I. S. Presidente, aparece el auto que dice: "Hágase saver á el alcaide re-"civa y mantenga en la Real cárcel de corte, á disposición "de este Superior Govierno, á don Rafael Goyena, y cúm-"plase lo dispuesto en auto 11 de febrero último."—Autorizado con aquella gráfica rúbrica.

Y no se crea que la "cárcel de corte" ofrecía menos incomodidad que la "cárcel de cadenas," como llamaban á la cárcel municipal, que acababa de mandarse cerrar, para sustituirla con la penitenciaría. Ambas prisiones eran, como todas las del siglo pasado, estrechas, húmedas y con horribles calabozos, en los cuales sería crueldad encerrar hasta á las fieras.

Por fin, el 12 de julio de 1787, se declaró "purgado el exceso" cometido por Goyena, con la prisión sufrida. Desde entonces, que tuvo la desgracia de verse en tela de juicio, debe de haber ideado la preciosa fábula de "*La Araña y el Mosquito*," que encierra en sus fáciles versos la amarga verdad de que siempre sobre el débil pesa el rigor de la justicia humana, mientras al fuerte es dado, cometiendo á porrillo crímenes de grueso calibre, llegar á ser un héroe ó cosa por el estilo.

Después de los singulares incidentes del matrimonio de don Rafael, y, cuando más entrado en años, su fogosa imaginación podía concentrarse al estudio, hizo los últimos cursos que le faltaban para vestir la toga. Ante la Real Audiencia formuló solicitud á fin de ser admitido á examen general, y el "*Muy Poderoso Señor*," como llamaban á ese Cuerpo, confirióle en 1791, el título de "Licenciado en Derecho," previos todos los requisitos á que debía dar lleno, por entonces, el aspirante á la profesión del foro.

No es cierto, como se ha escrito y creído generalmente, que careciese aquel joven de recursos pecuniarios, estímulos y protección. Su padre le dió cuanto había menester, y si bien en el testamento primero que otorgó, no le dejaba cosa alguna, fué á causa de las aventuras del mozo; pero

en la segunda disposición testamentaria, le asignaba el quinto de sus bienes, y después, en una memoria reservada, lególe el tercio, que ascendía á unos sesenta mil pesos.

No tuvo el poeta Goyena ningún vicio que contribuyera al despilfarro de su haber. En extremo desprendido, pecaba más por pródigo en gastar, que por acucioso en la conservación y acrecentamiento de la hacienda. Liberal por carácter, fastuoso por hábito, y entregado á las Musas, no era dable que conservara la herencia que recibió. Todavía existen personas que cuentan las excentricidades de aquel hombre que se complacía en comer con cucharas de oro, y compraba muy á menudo cestas llenas de dulces para regalarlas á los niños. Sin querer justificar tal largueza, que cede al fin en perjuicio de las familias, no hay duda de que, comparada con el extremo opuesto, del despreciable avaro, que atesora por costumbre; que diera hasta la vida por no desprenderse de un puñado de monedas; es preferible, es simpático al menos, el tipo del que peca por gastador y lujoso. La previsión y la economía prudentemente practicadas, son en todo caso virtudes apreciables.

Aún por el año de 1804, cuando recibió don Rafael el capelo de doctor, estaba en buena posición pecuniaria. Hubo las fiestas de costumbre, con motivo de la "*Repetición*," la "*Fúnebre*" y la "*Borla*," actos todos de ordenanza, según las reales "Constituciones" de don Carlos II, el Hechizado, que regían á la "*Conspícua Carolina Universidad de Guatemala.*" No sólo vióse compelido el aspirante á dicho título literario á ocurrir al rey para que lo legitimara por rescripto, lo cual alcanzó, sino que hubo de sujetarse á la pesquisa que por el Cláustro se hacía, de no tener el doctorando mezcla alguna de sangre mora ó hebrea. Fué una comisión de doctores á inspeccionar la biblioteca del licenciado, para persuadirse de que en ella existían libros concernientes al ramo en el cual deseaba doctorarse, sin que hubiese ninguno tiznado de heréticas doctrinas, ni aun sospechoso siquiera. Sufrió conforme á la ley, el *vejamen*, que

consistía en denostarle, con el propósito de probar su humildad, y exhibir su pequeñez; por aquello de: "*Magnus esse vis, á minimis incipe.*" Señalada la fecha para "*Apertura de Puntos,*" se verificó, tomando la "Instituta del Emperador Justiniano," y abriendo un niño, al acaso, las páginas del libro, con el fin de disertar el sustentante sobre las materias designadas por la suerte. Se le encerró en "el general de la Universidad," como llamaban al salón de actos; y allí incomunicado escribiría su disertación latina. "La Fúnebre," se efectuaba en la sala capitular de la santa iglesia catedral, á puerta cerrada, y previo registro del doctorando, á efecto de precaver que fuese armado. Este acto concluía con descargas de cohetes, como para que supiese el tranquilo vecindario, á media noche, que se habían coronado hasta allí de buen suceso las pruebas literarias. Por último, llegó el solemne día de "la Borla," en que, apadrinado por rico y prominente caballero, apareciera en la nave principal del templo mayor, en medio del numeroso concurso. atraído por la curiosidad, el docto que subía á un tablado á pronunciar con voz sonora una oración latina. El profano auditorio la escuchaba, poseído de recogimiento, por no decir de paciencia, y el acto concluía con sendos abrazos de los miembros del claustro al nuevo doctor, quién además de la propina, los obsequiaba con algunos pañuelos de seda. La ceremonia de "la Borla," era más de aparato, que de otra cosa, y su importancia tomaba creces con el brillo que despedían las vestiduras y bonetes de vivos colores que estilaban entonces los individuos del gremio doctoral (9).

De capelo rojo y hábito talar aparece nuestro célebre poeta, en un buen retrato, de cuerpo entero, que contiene esta inscripción: "*El Licenciado Doctor Don Rafael García y*

---

[9] En el mes de marzo de 1804 se celebraron los actos de "*La Repetición*" y "*La Fúnebre*" del doctor Goyena. "*La Borla*" tuvo verificativo en abril del mismo año.

Goyena. Nació en Guayaquil el 31 *de julio de* 1766. *Murió en esta capital, en la que se crió y educó, á* 9 *de noviembre de* 1823, *á la edad de* 57 *años*." Muestra ese cuadro á un caballero de regular estatura, cuerpo bien hecho, garboso ademán, cara ovalada, ojos negros, grandes y llenos de luz, boca pequeña, y espaciosa frente. Ya la nieve de los años blanqueaba un tanto aquella cabeza, que en el orden de la inteligencia, correspondía al bello corazón, á la noble índole, del distinguido escritor, que tantas vicisitudes sufriera durante su variada existencia. Ni su retrato se escapó de los vaivenes de la suerte y de la inconstancia de los tiempos: estuvo muchos años en el salón de actos de la Universidad, en donde lo conocimos: pasó después, todavía con honores académicos, si se puede decir así, á la Biblioteca Nacional; lo trasladaron en seguida (junto con los retratos de Crespo Suárez, y del ilustre señor Marroquín, que habían donado $ 50.000 á la Universidad) á la Tesorería que hoy es de las Facultades Superiores (10). Allí estuvo por varios años, hasta que levantóse una especie de cruzada contra todos los cuadros que representaban á los bienhechores del primer establecimiento literario de la América Central, y que no habían tenido más culpa que nacer antes que nosotros (¡qué crímen!). Algunos de ellos regalaron dinero para la Universidad, y otros fueron, como Goyena, sabios modestos, ilustrados catedráticos, literatos

---

[10]. El día 7 de noviembre del año 1803 se publicó la siguiente tarjeta "D. Miguel González Saravia, D. Juan Miguel Beltranena y Llano, D José Luis Irungaray y Busto, D. Juan Bautista Solares y Pineda y D. Antonio Cañas y Quintanilla, recuerdan á Guatemala los ilustres nombres del Sr. D. Francisco Marroquín y del Capitán D. Pedro Crespo Suárez, á cuya liberalidad y patriotismo se debe èl establecimiento único de estudios generales que hay en este Reyno: y en obsequio de tan generosos señores demostrarán, bajo la dirección del Sr. D. José Antonio Alcayaga y Lamburu, los problemas y teoremas de Aritmética que se contienen en la obra de Tosca y los que trae de Geometría D. Teodoro Almeida, y los tratados de Mecánica y Estática de D. Antonio Malvin de Montazet.»

distinguidos; en una palabra, figuras históricas. ¡Quién lo creyera! Maltrecho y empolvado recogióse ese retrato, y después de restaurarlo, se envió al Instituto Nacional.

¿En dónde estará el retrato de fray José Antonio de Liendo y Goicoechea, que tantas veces vimos, durante diez años, en la Sociedad Económica de Amigos del País? ¿Qué se hicieron otras pinturas que nos permitían conocer á sujetos importantes que han figurado en nuestra patria historia?

Ya era tiempo de formar una galería de los personajes que entre nosotros se han hecho notar. Nada importan, para ese caso, las ideas que cada cual tuviera; el bando á que se haya afiliado; los muchos males que hubiese hecho—según unos,—y los inmensos bienes,—según otros—: la historia registrará los nombres de todos, sea para ejemplo y alabanza ó para escarnio y vituperio. Al lado de los bustos de Nerón y Calígula, contémplanse en los museos romanos los bajos relieves de Savonarola y Garibaldi. En París, á la par de los retratos de los Luises, están los de Marat, Robespierre y madama Rolland. En la "Torre de Londres" existe la estatua ecuestre de Enrique VIII, y las prendas de la infeliz Ana Bolena. En España se ven las figuras de todos los reyes, desde los visigodos, hasta Alfonso XII. En el salón principal del Departamento de Estado, se exhiben en Wáshington los retratos de los principales ministros de relaciones exteriores, que han dirigido la política americana por varios derroteros, bogando siempre hacia la estrella de la libertad que luce sobre su soberbia frente la Gran República del Norte. Decimos todo ésto, porque creemos que tales ideas responden á las inspiraciones de un criterio imparcial, y al anhelo de que cuanto concierne á la historia patria, se aproveche y se conserve, toda vez que no es posible torcer el rumbo al pasado, ni variar la naturaleza de los sucesos acaecidos en el tiempo y en el espacio.

Aun en materia de documentos antiguos, se ha perdido mucho. En vano hemos buscado algunos referentes al doctor Goyena, para consignar más detalles en estas apunta-

ciones, deseosos de pecar de prolijos y no de ligeros. Ni en la Biblioteca Nacional, se encuentran ya las "Fábulas y Poesías Varias," que el autor de estas líneas hojeó hace algunos años, cuando hizo el catálogo de todas las obras, entre las cuales figuraba ese precioso librito. (11) Trabajo, y no poco, cuesta hoy adquirir la edición del año 1859, y la de París de 1836, que son las mejores de los versos de García Goyena.

Lo que sí consta en un legajo antiguo, es que en la célebre causa de Belén,—como han querido llamar á una especie de asonada, que proyectaron en esta capital varios patriotas, que ocultamente se reunían allá por los meses de julio y agosto de 1813, á fin de ponerse de acuerdo con los *insurgentes* de México—tuvo parte García Goyena, no por cierto como un conspirador, sino como letrado que figura en el proceso. Aparece que el capitán general, señor Bustamante, descubrió el complot, como sucede casi siempre, por boca de algunos de los mismos comprometidos. El 21 de diciembre de dicho año, el capitán don Antonio del Villar, acompañado del ayudante de órdenes don Francisco Cáscara, redujo á prisión á la mayor parte de los que fraguaron el plan de independencia, entre quienes se hallaba el licenciado señor don Venancio López, que fué aprehendido en la noche del 15 de enero de 1814. El proceso lo instruía el mismo Villar, con el escribano don Francisco Vigil; pero no creyendo el integérrimo señor López que para el caso fuera competente la autoridad militar, ocurrió al alcalde 1.° don José Antonio Aqueche, pidiéndole se avocara el conocimiento del asunto é inhibiese al Capitán General. Este sostuvo, por medio de su auditor, licenciado Iba-

---

(11) Muchos libros se perderían en las innecesarias traslaciones que ha sufrido la Biblioteca.

ñes, ser de la competencia de la guerra dicha causa. En tal conflicto, se asesoró el alcalde del doctor Goyena, quien por medio de luminoso y enérgico dictamen, contradijo las pretensiones de la autoridad militar, no obstante lo cual ningún percance le sobrevino; tampoco dicen las crónicas que al distinguido jurisconsulto López le hubieran molestado en la prisión, á causa de oponerse á que el fuero marcial continuara conociendo del proceso. Por el contrario, mientras la competencia se elevó en consulta al rey de España, quedó excarcelado don Venancio bajo la fianza de un señor Melón. A fines del año 1819, pidió el fiscal militar la pena de muerte para casi todos los procesados y la de diez años de presidio en Africa para los menos comprometidos...¡Así son los delitos políticos: crímenes horrendos, si no tienen éxito; peldaños del templo de la gloria, si alcanzan buen suceso! La verdad es que la asonada de Belén, se asemeja mucho, aunque en posteriores tiempos, á la de Gramuset y de Berney en Chile. Aquellos conspiradores, del carácter de don Venancio Lopez, "más que estrellas brillantes que se adelantaron al crepúsculo matutino, para anunciar la aurora de la independencia, fueron sólo fuegos fátuos que cruzaron por la noche de la colonia, asustando á la gente supersticiosa." Estaba muy mal fraguada la conspiración del año 1813, y carecía de recursos. No hizo otra cosa sino provocar un escándalo jurídico, menos á virtud de la famosa competencia sostenida por Goyena, que con motivo del dictamen del fiscal, que pedía la pena del último suplicio para aquellas buenas gentes, metidas á conspirar, acaso por seguir hasta en eso el prurito de ser imitadoras de cuanto pasaba en Méjico. Nunca presumieron que el *sonto* Bustamante (como le decían al Capitán General, por faltarle una oreja) iba á saberlo todo, y á desplegar el lujo de fuerza, acostumbrado en tales casos. El 13 de diciembre de 1819 alcanzaron los *sindicados* del delito de rebelión el indulto concedido por el rey en 12 de mayo de 1817, según aparece en el proceso original, que registra entre sus páginas la respuesta del doctor García Goyena, de que hemos hecho mérito, y que

revela en él carácter independiente, corazón magnánimo y sentimientos generosos.

Con razón nos refiere el historiador Marure, "que, naturalmente dulce y sensible, sabía el fabulista dar á sus acciones esa amabilidad que tanto recomienda al que ha recibido presente tan inestimable de la naturaleza, aun cuando no está acompañado de los dones del entendimiento, pero que adornado con éstos, derrama mil encantos en el comercio íntimo y familiar de la vida. Con efecto, el trato de Goyena era sumamente agradable, y tanto más apetecido cuanto que se notaban hermanadas en su persona, con la dulzura y apacibilidad de los modales, la actividad y viveza de un genio despejado y jovial. Ameno y espiritual en sus expresiones, original y pronto en sus ocurrencias, cuanto decía era interesante y animado; y en su conversación se gustaban todas las gracias de una fantasía feliz y las agudezas de un espíritu festivo. A estas prendas, que en algunos no son más que un adorno engañoso, Goyena reunía las que nacen de un carácter franco, abierto siempre á los sentimientos de la benevolencia. Humano é indulgente, él se mostraba siempre dispuesto á compadecer los errores y los defectos ajenos: justo apreciador del mérito, él era primero en reconocerlo y elogiarlo en los demás: las pasiones que engendra la envidia ó el espíritu de partido en las almas pequeñas, jamás se albergaron en su corazón. En cuanto á sus principios religiosos, nada tenemos que decir: sus obras los dan bastante á conocer. Concluyamos, pues, de todo, que nuestro ilustre compatriota ha sido uno de esos pocos hombres superiores que se hacen perdonar su mérito, y que, desnudos de vanidad y presunción, legan á su patria un nombre de que puede justamente envanecerse."

Hasta en algunas de las poesías de aquel notable escritor revélanse los sentimientos generosos del que en su hogar concentraba los más tiernos y caros afectos. Buen padre de familia, era en el seno de los suyos modelo de ternura y de amor, que convertía en venerable santuario su humilde casa, de todos querida y respetada. Los seis hijos que so-

brevivieron al doctor Goyena, dejaron numerosa descendencia, que con razón venera la simpática memoria de su ilustre progenitor (12).

Ya es tiempo de entrar á hacer el estudio de las producciones literarias del distinguido filósofo y poeta, que tan gratos recuerdos nos dejara.

III.

Es un hecho reconocido en la historia de la literatura que, si bien el apólogo pertenece á todos los hombres, á todas las naciones y á todos los tiempos, ha florecido más en las épocas de servidumbre y despotismo, y en los países que, como los del Oriente, son la tierra clásica de la leyenda, del mito y de la fábula; porque ésta no es sólo un medio ingenioso de expresar agradablemente pensamientos morales, sino á menudo el arma oculta que esgrime el débil y el oprimido, para corregir los vicios de los grandes y las miserias de los pueblos degradados.

No será, en tal concepto, fuera de propósito, sino por el contrario, absolutamente indispensable para juzgar del mérito, oportunidad y tendencias de las fábulas de Goyena, examinar antes, siquiera á grandes rasgos, la época en que le cupo en suerte figurar en la escena del mundo; el estado en que se hallaba la literatura entonces; y los obstáculos que tenía que arrostrar el que se decidía á recorrer el espinoso campo de las letras.

Cuando nació don Rafael García Goyena, aún estaba la América española bajo el gobierno colonial, que como resultado de la conquista, no podía dar por consecuencia

(12). Los hijos á que se alude eran Rafael, Calixto, Sebastián, Francisca, Margarita y Benvenuta.

sino el establecimiento de los absurdos sistemas y del régimen que estaban en boga entonces. Los monarcas españoles, allende el Océano, con las creencias de la época y la rudeza de los pasados siglos, ¿qué política habían de establecer que no fuese de absolutismo, de aislamiento y de ignorancia? Con razón el famoso Quintana, en líricas estrofas, calificó de crimen de aquellos tiempos la atroz codicia y la inclemente saña de que fueron víctimas las feraces tierras conquistadas por los aventureros españoles. Sabido es que desde Carlos V y Felipe II, que ordenaron la censura de toda obra por las Audiencias de Valladolid y Granada, y los arzobispos de Toledo, Sevilla y Burgos, hasta Carlos IV y Fernando VII, que prohibieron, para evitar trabajo á los censores, cualquier libro que contuviera versos, y todo periódico que no fuese el "Diario de Madrid," lejos de haber protección á las letras, se impedía su ensanche y desarrollo. ¿Quién ignora que, desde el primer grito de *¡tierra! ¡tierra!* lanzado por Colón, hasta el postrer suspiro de los monarcas iberos, al ver que se hacía independiente el Nuevo Mundo, se pretendió amoldar el espíritu de sus pobladores, así como, á fuerza de comprimirlo, al fin se amolda el cráneo del indio, por el duro mecapal que lleva sobre su frente (13). Pero, ¿quién no sabe que en aquellos siglos, no sólo sobre España, que era por cierto la más adelantada de las naciones, y cuyas memorables hazañas y estupendo poderío llenaron de gloria las páginas de sus próceres, sino sobre el mundo todo, pesaban la intolerancia, el fanatismo y la autocracia, como la losa de una tumba pesa sobre los yertos despojos de una momia? ¿Quién no sabe que los pueblos coloniza-

---

[13] "Por mandado de los reyes de España, se prohibió bajo las penas más severas, que los colonos de América leyesen lo que se dió en llamar libros de ficción, poesías, novelas, dramas, etc. No había medio entre nosotros de deleitarse con la lectura de la obra maestra del genio de Cervantes no se podía leer ni á Lope de Vega, ni á Quevedo, ni á Moreto, etc.» [Medina—Historia de la Literatura colonial de Chile. Tomo I, página XXVI.]

dores, casi siempre han extirpado las razas conquistadas, mientras que España trató de dar á sus posesiones en América cuanto ella tenía de más caro: su religión, su lengua y sus costumbres? No se crea, pues, que cuando lamentamos los errores de la Madre Patria y el atraso y obscuridad de las colonias, hay en nuestros juicios torcidas intenciones *patrioteras*, ni en nuestras palabras són alguno de vituperio; porque harto comprendemos que no se puede con ligereza citar al pasado á guisa de reo ante el tribunal del presente, ni juzgar del espíritu de otra época por las ideas actuales.

Hase dicho siempre que la familia es en pequeño lo que la sociedad en donde se forma y crece; por lo que no debe extrañarse que fuera el hogar en aquellos tiempos, sin libertad y sin expansión, algo como un monástico asilo, en el que la torva mirada y el ceño adusto del padre, infundían más que reverencial amor en el hijo, ese miedo que aleja instintivamente y que repele; esa hipócrita sumisión que falsea el carácter y tuerce las naturales inclinaciones del niño y del adolescente. Los hijos muchas veces no disponían de los sentimientos de su corazón para casarse, ni menos participaban de las tiernas y cariñosas confidencias de sus padres. La joven que no contraía matrimonio, iba al claustro por regla general. "Nuestros abuelos, hartos de los discreteos, latines y tiquis-miquis de las damas de Calderón, dice don Juan Valera, condenaron el saber en las mujeres, denigraron á las sabias con los apodos de licurgas y marisabidillas, y pusieron el ideal femenino en la más crasa ignorancia."

La esposa misma del doctor Goyena, que deseaba algunas veces usar atildado lenguaje; pero que por falta de estudios gramaticales, echaba á cada paso un gazafatón, decía que su marido era un juez muy severo, á lo cual contestaba él irónicamente: ¡hija, yo no soy más que tu fe de erratas!

A España le sucedió, con sus posesiones americanas, que incurría en el error, contrariando las leyes de la naturale-

za, de cohibirlo todo. A los padres les pasaba, por lo general, que juzgando cosa hacedera extirpar las pasiones, en vez de guiarlas y conducirlas, no había conato que no acallasen, ni expansión que no tratasen de comprimir. Cabe amor filial, sin gazmoñería: libertad, sin desenfreno; y autoridad paterna, sin ciegas imposiciones.

En todo caso, al célebre escritor, cuya vida bosquejamos, tocóle en lo político, el sistema colonial; y en lo doméstico, el de la patria potestad romana, que era *fuerza y autoridad*, según la definición del emperador Justiniano.

En cuanto á lo literario, siempre siguieron estos países, en menor escala, los mismos pasos de España: culteranismo ó gongorismo, en el siglo XVII; deplorable decadencia hasta mediados del XVIII; y algún renacimiento, desde los postreros años de la última centuria. Ya entrado el siglo XVIII, todavía continuó la decadencia de aquella literatura, antes tan original, tan independiente, tan vigorosa y llena de soberbias galas. El purismo acabó por dar muerte al buen gusto; las musas imitadoras perdieron su gentileza y donaire, convirtiéndose en serviles farsantes de sentimientos adulterados y bastardos; y la literatura castellana trocóse, de apuesta dama que era, en tísica ensimismada, cubierta de harapos ajenos. Las ciencias no andaban mejor paradas por entonces, y todavía en los buenos tiempos de Feijó y Mayans (14), las universidades de Salamanca y Alcalá se negaron á reformar el plan de estudios, sin querer abandonar el peripato, con todo y su cortejo de futilidades y absurdos, que traían casi siempre reñidos á los *criollos* con los *chapetones*, pues los primeros eran "*virtualistas*," y los segundos "*tomistas*," según el lenguaje de las escuelas (15).

Sería de ver uno de aquellos raros *certámenes*, como el

---

[14]. «Teatro Crítico» y «Cartas Literarias.»
[15]. Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana: página 17.

que, con el nombre ó título de *"Amorosa contienda de Francia, Italia y España, sobre la augusta persona del señor don Carlos III, se celebró el año* 1761." Se acostumbraba hacer una vistosa procesión, precedida de gran número de atabaleros; seguían muchos estudiantes en cabalgaduras, después los caballeros principales de la ciudad, mezclados con la mitad de los doctores, montando mulas ó caballos ricamente enjaezados; concurrían también funcionarios públicos, y comisiones de las comunidades religiosas. Cerraba la procesión un sujeto distinguido, en magnífico caballo, llevando un cartel en forma de estandarte, donde se anunciaba el certamen. Dicho cartel se adornaba primorosamente con pinturas alegóricas. Al lado de la persona que lo conducía, caminaba el fiscal y el secretario, seguidos de sus criados que lucían de costosas libreas. Iban por último algunos soldados de guardia para conservar el orden, entre la gran multitud que asistía á aquellas fiestas, en coche, á caballo y á pié. La comitiva salía de la casa del que llevaba el estandarte, y terminaba en la Universidad, donde era recibida por algunos doctores precedidos del rector. En la Aula el secretario recitaba una composición poética y exponía los asuntos del certamen" (16). En seguida entraban en elucubraciones metafísicas, teológicas, históricas; pero escasas de sustancia y en embrollado latín. Concluía el acto con un refresco, que costeaba el porta cartel, á guisa de prominente persona en el baturrillo doctoral, ó como dirían hoy, en la *velada lírico-literaria*, pues hay que advertir que también en aquella función había música, y que no falta quienes ignoran *que las veladas* no pueden verificarse de día.

En Guatemala no hubo por entonces más que una imprenta, y en ella se publicaba "La Gaceta Oficial," el alma-

---

[16]. Historia crítica de la Literatura y de las Ciencias en México, por D. Francisco Pimentel; página 362.

naque, alguna novena, y como cosa extraordinaria, el "Reglamento de la Bula y de los Diezmos," ó "La Jura del muy amado y deseado Fernando VII." Se daban á luz algunas crónicas, y varios libros raros permanecieron inéditos. Venían escasas obras del extranjero y se vigilaba con ojo suspicaz cualquier impreso, si era español; porque los franceses, ingleses y de otras nacionalidades no franqueaban las aduanas. Las reuniones literarias, los círculos académicos y las sociedades científicas, eran muy escasos por entonces (17).

Y no se diga que en 1782 publicóse en Bolonia el poema didascálico del jesuita Landívar, natural de la Antigua Guatemala; y que también había figurado el poeta Juan de Meztanza, porque fuerza es confesar que el aparecimiento de aquellos versos latinos, tan justamente celebrados, arguye más bien la poca atención, si no desprecio, con que nuestra lengua se miraba; y del poeta, revelado por el inmortal Miguel de Cervantes Saavedra (18), cuyas producciones son hoy desconocidas, podría decirse lo que con justicia se ha dicho del mismo Goyena, que fué una rara excepción; que sobrepujó á su tiempo; que era un genio privilegiado; que se formó por sí mismo, y que rectificó los vicios y defectos de la educación que había recibido.

No es tarea que cuadre, por cierto, á nuestra natural in-

---

[17]. Por el año 1772, la imprenta que existía era la de don Antonio Sánchez Cubillas, en la Antigua Guatemala, frente del edificio de correos; imprenta que se trasladó á esta capital. En ella funcionaban, el año 1791, la de don Ignacio Beteta, y en 1799 la de la viuda de don Sebastián de Arévalo.

[18]. «Llegó Juan de Meztanza, cifra y suma
De tanta erudición, donaire y gala,
Que no hay muerte ni edad que le consuma:
Apolo le arrancó de Guatimala,
Y le trujo en su ayuda para ofensa
De la canalla, en todo extremo mala.
[Viaje al Parnaso. Canto VII.]

clinación, esa de empequeñecer lo propio, y menos en materias literarias, que de suyo enardecen el patriotismo. Siempre exclamaremos, á fuer de amantes de esta tierra, con el autor del "*Rusticatio Mexicana:*"

"¡Salve, cara Parens,
Salve Guathimala, salve!

Pero no nos es dado desconocer las épocas, ni borrar los fastos de la historia, ni dejar de pintar, siquiera sea con pálidos colores, el atraso y la decadencia; decadencia y atraso que no eran peculiares al istmo centro-americano, sino que se extendían desde el río Grande hasta el río Negro, desde Nueva España hasta la tierra de las pampas; por más que no faltasen notabilidades, como la famosa "monja mejicana," el ajusticiado Caldas, el sabio Mutis, cuyas obras fueron arrojadas á las llamas, el épico cantor de la Araucana, el incorrecto Juan de Castellanos, el dramaturgo Alarcón y pocos ingenios más, cuyas prominentes figuras aparecen alumbradas por los fulgores siniestros de las hogueras inquisitoriales, como para probar que jamás se puede extinguir del todo el germen de las ciencias y de las letras: hasta del árida y requemada roca brotan á las veces algunas florecillas que esmaltan el estéril musgo y el amarillo jaramago.

Tocóle á Goyena la época de la tormenta revolucionaria que estalló en los últimos años del siglo anterior, conmoviendo á las sociedades hasta en sus más sólidos cimientos; tocóle también presenciar el comienzo del siglo presente, cuando el genio de la guerra, Napoleón, "sale como de una nube, semejante á un misterio; lanza su caballo á galope á través de la Europa; marcha á la casualidad envuelto en humo; abre ante sí, con la espada, paso á la revolución; deshace la historia á cañonazos; borra los límites geográficos; mezcla el mundo como una madeja. Cada uno de sus pasos es un ruido de hundimiento. Parece el *consumatum est* del destino. Pálido sacrificador, en pié á la entrada de

la centuria actual, celebra sobre la innumerable hecatombe del campo de batalla la pascua de una nueva humanidad." (19) Tócole, por último, á nuestro poeta ser contemporáneo de aquellas innobles escenas de humillación, de debilidad y de vergüenza que atestiguó el palacio real de Madrid, cuando Fernando VII subió al trono de sus abuelos, diciendo: "Aborrezco y detesto el despotismo: empeño mi palabra de gobernar con la ley," y luego ¡quién creyera!, como dice el historiador Lafuente, no tardó en agregar la ingratitud al engaño; y el que aborrecía y detestaba el despotismo hizo enarbolar de nuevo el negro pendón inquisitorial abatido en Cadiz, y lanzó á los más ilustrados españoles á las áridas rocas del Africa, á los mortíferos presidios. En vano volvían entonces los peninsulares sus patrióticas miradas al lábaro de 1812: clamaban por la libertad; y no se detenían á reflexionar si aquella Constitución era adecuada, ni si las circunstancias de los tiempos le eran propicias. Por la liberal enseña expiraron en terribles calabozos y fueron al cadalso preclaros varones. Al fin juró con los labios el veleidoso monarca la misma Constitución que había empapado antes con la sangre de mártires inocentes; y aquella memorable farsa se celebró con inusitado, inconsciente regocijo, como siempre celebran los pueblos medrosos é ignorantes cuanto se desprende del poder, por más que no alcancen á entenderlo; por más que lleve en el fondo perfidia, doblez y alevosía (20).

---

[19]. Pelletán—La Profesión de Fe del siglo XIX. Página 397.

[20]. Existe un curioso libro de 166 páginas, con finísimos grabados de J. Casildo España, que lleva por título "Guatemala por Fernando VII el día 12 de diciembre de 1808.» Allí se relaciona con cuánta pompa se celebró en este reino la jura de aquel monarca. Es digno de recordarse aquí, por lo que concierne á la literatura, que en el tablado que se erigió en la plaza mayor, y que contenía buenas pinturas del maestro Mariano Pontaza, José Muñoz y Dionisio Contreras, de la escuela de D. Juan J. Rosales, se figuró un edificio que simbolizaba el templo del honor. "A un lado de su pórtico, que ofrecía franca entrada, se veía la historia significada en una hermosa ninfa, escri-

En la plenitud de su vida se hallaba el doctor Goyena cuando las ráfagas revolucionarias llegaron á las colonias españolas, que muy pronto iban á aparcer, entre celajes de oro, formando soberbia pléyada de independientes repúblicas. El aura de la libertad convertíase al tocar las crestas de los Andes, en rudo torbellino, que conmovió también, aunque sin bélico fragor, á los vecinos pacíficos de la capital del reino de Guatemala, que con júbilo patriótico declararon nuestra autonomía nacional el 15 de septiembre de 1821. El célebre poeta, ya pobre y enfermo, alcanzó á ver la esplendorosa aurora de aquel día memorable; fué contemporáneo de los revueltos sucesos que, por los misteriosos senderos de la historia, condujeron á los monarcas españoles á perder para siempre el cetro americano.

Entre las densas sombras que ofrece aquel triste cuadro de la Madre Patria, marchitos sus laureles, y casi sin perfume la guirnalda de sus gayas flores, se destaca del envejecido lienzo la interesante figura del filósofo y poeta que representa en nuestros fastos literarios la transición de

---

biendo sus anales. El tiempo aunque decrépito, todavía robusto y placentero, tendido sobre el suelo, y apoyado en una columna, sostenía en las espaldas el gran libro de la historia. En su contorno estaban varias obras de autores regnícolas, ó escritas ó impresas en Guatemala, respetadas de su fatal segur que las guardaba, y en la posición que las tenía, indicaban estar exentas de sus filos destructores. Tales eran las crónicas de Vázquez y Remesal, la historia de Bernal Díaz, los libros de Padilla, Oviedo y Landívar. Cercano al pórtico se retrató al Sr. D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, regidor y cronista de esta capital, que con el uniforme de su cuerpo, ofrecía á la ninfa su «Historia de Guatemala»; y así como el tiempo recogía y conservaba nuestros libros publicados, ella sepultaba los inéditos. Allí se veía la historia natural de D. Blas de Pineda y Polanco, las obras polémicas del dean D. Felipe Ruíz de Corral, las historias de Gonzalo Alvarado, y Francisco Tomás del Valle, la astronomía de Calderón de la Barca, los preciosos apuntamientos de D. Juan Torres y D. Juan Macario, de la sangre real de Guatemala, é hijos de su rey Chignavincellú, los del cacique D. Francisco Gómez y otros muchos.»—¡Lástima que no se hubieran impreso tales obras, de las cuales ya no quedan más que los nombres!

la colonia á la república, y que habría podido exclamar, como Núñez de Arce lo hizo en posteriores años:

"He visto tronos volcados,
Instituciones caídas,
Y tras recias sacudidas
Pueblos y reyes cansados.
Propios y ajenos cuidados
Muévenme continua guerra,
Y mi espíritu se aterra
Cuando, perdida la calma,
Siento rugir en el alma
La tempestad de la tierra."

No es sin embargo el caso de divagarnos en filosóficas consideraciones. Cumple á nuestro propósito hacer ver aquí que, en medio de las borrascas políticas figuró el doctor Goyena, y que esta circunstancia fué más bien favorable para inspirar su alma con variadas impresiones y sucesivos contrastes. Diríase que así se despertó en su espíritu observador y analítico la sed de ciencia, que era el fecundo origen de sus elucubraciones tan profundas en el fondo como sencillas en la forma. Veráse más adelante cómo, sin acudir á ejemplos de lejanos tiempos, pudo nuestro fabulista explotar algunos de los graves sucesos de su época, cual rico venero de provechosas lecciones morales y políticas, que revistieron la forma del apólogo, disfraz que mejor convenía al carácter de aquella sociedad.

Hubo de arrostrar el poeta, con la fe que inspira al genio, todos los obstáculos que entonces se oponían al que tuviera vocación para las letras. Ni era fácil tarea la de instruirse; ni se prodigaban los medios de penetrar en el santuario de las ciencias; ni se recogía por el crítico otro agasajo que el desprecio que acarrea la emulación, y el odio que provoca en el magnate y en el malvado revelar al mundo la existencia de sus crímenes, vicios ó defectos; porque rara vez alcanza el aplauso de los contemporáneos quien

fué superior á ellos. Triste es confesarlo, sólo la losa del sepulcro pone coto á ciertas pasiones rastreras, cuando no traspasa el linde de la tumba el áspid venenoso de la ruindad y de la envidia, cuya miserable cabeza aplasta al fin el tiempo con su planta, al caminar independiente y sereno por el campo de la historia.

Pasma, á la verdad, que Goyena lograra alcanzar en aquellos tiempos la profunda y variada instrucción que sus escritos revelan. ¿Cómo pudo reunir el caudal de conocimientos que indudablemente poseía? Dado es afirmar, á nuestro entender, que fuera de los ramos de su profesión, hizo el poeta, por sí solo, extensos estudios como humanista y literato; toda vez que no basta el talento, ni la imaginación, para escribir poemas tan perfectos como los que nos ha dejado, y en los cuales revela conocimientos históricos, filosóficos, políticos, zoológicos y de bellas letras. Tuvo maestros, como Moliére, el gran pintor de la humanidad; Iriarte, con sus fábulas literarias; Samaniego, con sus apólogos, dedicados á espíritus juveniles; Florián, con sus primorosos pensamientos; y el poeta del pueblo, La Fontaine. Tenía nuestro literato algún libro de retórica, como el de Colonia, que comienza por cierto preguntando *¿quid est fabula?*; y se deja ver además, por las notas de las poesías del mismo doctor Goyena, que leyó mucho á Rollin, Bossuet, Poppe, Buffon y Linneo. Debe de haber contribuido también á que adquiriera nuestro Fedro americano conocimientos extensos en las ciencias naturales, el establecimiento del museo que fundó en esta capital, el 9 de diciembre de 1796 don Joseph Longinos Martínez, con el patriótico auxilio de personas notables, que como el padre de don Rafael García Goyena, hicieron donativos pecuniarios para la creación de un gabinete de zoología, mineralogía y antigüedades, y de un jardín botánico (22) que gozó de merecida fama. Pero,

(22) Véase la "Noticia del establecimiento del Museo en esta capital de la Nueva Guatemala, y exercicios públicos que han tenido en la Sala de es-

más que maestros y que libros, tenía Goyena ante sus ojos una naturaleza tan rica como la de estas comarcas; y llevaba él en su mente el destello divino del genio y en su corazón las delicadas fibras del sentimiento. Tenía penetración finísima, fuerza de análisis, imaginación creadora, y una gracia inimitable;

"*La grâce, plus belle encore que la beauté.*"

Si se considera, pues, que—á pesar del leve aliento que, en algunos ramos, se permitía al saber—la tendencia de la época que alcanzó el autor de las "Fábulas y Poesías varias," y la educación que entonces se impartiera, de consuno conspiraban á formar entes rutinarios, dados á soportar inspiraciones tradicionales y dogmáticos preceptos; no podría negarse que aquel escritor se adelantó en mucho á su tiempo y conservó siempre indemne la independencia de su carácter. Con razón se ha dicho que "el genio es una planta espontánea, y que si la mano de Dios deja caer su semilla entre los matorrales del desierto, allí se desarrolla y prospera por sí misma, sin necesidad de esmero ni de cultivo; mientras que si el hombre se empeña en producirla á fuerza de preparaciones y de desvelos, trabajará en vano, porque el hombre no puede producir una chispa de la divinidad." Muchos años han pasado sobre las cenizas de nuestro literato, que se guardan en desconocido mausoleo; pero los frutos de su numen, vivirán siempre y cada vez se apreciarán mejor. No sólo existen diversas ediciones de las fábulas, sino que algunas de ellas figuran como joyas preciosas en el "Parnaso Ecuatoriano," en la "América Literaria," de Buenos Aires, en la "Galería Poética Centro-America-

---

tudio de dicho Museo los bachilleres don Pascasio Ortíz de Letona y don Mariano Antonio de Larrabe.»—Impreso en la oficina de la viuda de don Sebastián de Arévalo. Año 1797.

na,'' en los ''Libros de Lectura,'' de Mantilla, y en otras colecciones de poetas del Continente.

Cada vez que se leen esos apólogos, tan originales como instructivos, agradan más, por su estilo sencillo y por lo profundo de las enseñanzas que contienen. Pero se necesitan dotes, de que, por desgracia carecemos, para aquilatar en crítico análisis todo su valor; porque así como es fácil llenarse de admiración ante uno de los cuadros de Rafael ó de Miguel Angel, que extasían hasta á los más profanos; es muy difícil juzgar, desde el punto de vista estético, la corrección de las líneas, la maravillosa armonía de las formas, lo delicado de las sombras y lo admirable de la unidad artística del conjunto.

¡Ojalá que al estudiar las primorosas composiciones de Goyena, no nos suceda lo que suele acontecer al que se acerca al objeto de sus amores, que después de tener en la mente tánto que decirle, puede apenas con pálidas frases expresar la pasión que le inspira! En todo caso, repetiremos las palabras con que comienza el discurso que nuestro laborioso compatriota don Alejandro Marure escribió acerca de las fábulas que vamos á analizar: ''El sabio no necesita de elogios, sus obras son su mejor panegírico.''

IV.

Cuando la mitología pagana nos refiere que el oráculo de Delfos aconsejó á Esopo que difundiese verdades importantes, por medio de sencillos ejemplos, nos revela en cuánto aprecio tendrían aquellos apólogos, los que, en su fogosa imaginación forjaban dioses, y poblaban de seres ideales las esferas del arte; pero dedúcese del consejo mismo del augur, cuán difícil será, por medio de un sencillo poema, en que bajo la piel ó la pluma de los animales, se retrata á los hombres, enseñar máximas que, á lo profundo y moral, reunan el atractivo de la sinceridad y de la gracia.

Para que esas pinturas logren el fin que deben proponerse, no basta bosquejar en fáciles versos, de correcta expresión y cortes académicos, una verdad útil. Se hace preciso disfrazarla con el ropaje de la alegoría, dándole risueño colorido, por medio de apropiadas imágenes, y haciendo que á la variedad del relato, y á la rapidez y riqueza de la pintura, se una la discreción del autor, á fin de ocultar el artificio del poema. Para reunir todas estas condiciones en la práctica, se requiere genio poético especial, que es dón del cielo. En esa misma simplicidad que aparentan los animados diálogos de las bestias; en esa naturalidad de caracteres; en esa fidelidad de pinturas, hay un arte tan difícil que no es dado sino á muy pocos encontrar colores en su paleta para cuadros tan finos. "Mucha sal ática, un estilo elegante, la más profunda filosofía, raro buen sentido, y saeta de dorada punta, se necesitan para seguir las huellas de Pilpay ó de Fedro: necesítase la ingenuidad de La Fontaine, la simplicidad de Ratisbonne, la agradable enseñanza de Hartzenbusch." En efecto, las fábulas son como esos espejos portátiles que, por pequeños, deben ser de riquísimo cristal, para que tengan valía: son como esas miniaturas de mérito irreprochable, que se examinan de cerca y hasta con lente, una vez que de otro modo ninguno las aprecia: son copias animadas de escenas que nos parece ver, al través del velo de la ficción, como sucede tomando al acaso cualquiera de las de Goyena. Por ejemplo:

El Jinete y el Potro.

Trátase de domar un fuerte potro,
Se ofrece un guapo y dice con viveza:
"Yo lo voy á montar, no ha de ser otro."

Mientras aquél se ensilla y adereza,
Se prepara también el guapetón
Para la grande, peligrosa empresa.

Ajusta las espuelas al talón,
Y acomoda en la mano la zurriaga;
Pero uno dice allí por compasión:

—¿Quieres que ese animal pedazos te haga
Si con esos estímulos se irrita?
Cuidado con el potro que no amaga.

Deja el azote, las espuelas quita,
El agarrarse bien y fuertemente,
Es lo único que aquí se necesita.—

Pero risueño el domador valiente
Tiene por excusada, necia y tonta
La advertencia de aquel impertinente.

Y con resolución confiada y pronta,
De juicio y de temor no menos falto,
Con un brinco ligero el potro monta.

Este puesto en dos piés sube tan alto
Sacudiendo la carga no consueta,
Con uno y otro furibundo salto.

Las piernas contra el bruto el otro aprieta
Por más seguridad cual se requiere
Para sentarse bien á la jineta.

La espuela entonces con sus rayos hiere
Al potro que sintiendo la aspereza,
Con la furia tragarse al mundo quiere.

Ya mete entre las manos la cabeza,
Sobre ellas elevando el cuerpo entero,
Da las coces á pares con franqueza.

Ya en los piés apoyándose ligero,
Sobre su pecho con furor bracea,
Como luchando con el aire fiero.

Con vibratorio impulso corcobea,
Arrojando la boca espuma blanca,
Mientras tanto el jinete balancea.

De la silla que ocupa ya lo arranca,
Ya lo postra de bruces sobre el cuello,
Ya de espaldas lo tiende sobre el anca.

Agitado no alcanza ni resuello;
Con todo eso, le pega un zurriagazo....
¿Pero, qué ha sucedido? ¿qué es aquéllo?

¡Qué desgracia! ¡Infeliz, pobre guapazo,
Cómo sin alas por el aire vuelas!
¡Qué golpe tan terrible, qué porrazo!

Estimular con látigo y espuelas
A un indómito potro cimarrón,
Es avivar la juvenil pasión
Con versos amorosos y novelas.

La enseñanza moral se deriva de ese símil tan apropiado como bien desenvuelto. No huelga nada en el relato, ni se nota el menor esfuerzo en la conclusión. Allí la juventud, con su ardoroso frenesí de goces é impresiones, aseméjase al potro idómito que no soporta acicates. Como le lastiman y excitan, así también esas novelas procaces y esos versos eróticos y libres corrompen y vician los inexpertos corazones. Cuando Goyena escribió aquella fábula, apenas se conocían en Guatemala libros de imaginación, como el Quijote, Fr. Gerundio de Campazas, Gil Blas de Santillana, el Diablo Cojuelo, y otros que llegaban á la América de contrabando. Aún no había sobrevenido el lurte de novelas que inundan hoy las bibliotecas, y que, si no carecen de mérito literario, exhiben á la luz del sol lo más impúdico, lo más inmoral, lo más libidinoso de ese naturalismo co-

rrompido y corruptor; de esa nauseabunda escuela, que desgraciadamente tiene en sus filas genios como Gauthier, Zola, Daudet, y el imitador López Bago. La huella que en almas juveniles tal lectura marca, es más sangrienta, es más profunda, que la que imprime la acerada espuela en el belitre, indómito corcel. Esas historietas, tan bien escritas como impúdicas; tan llenas de atractivos como peligrosas; producen en el corazón impresionable de una joven el mismo efecto que causa el hielo en la mañana de las flores: las deja como petrificadas, sin vida, sin brillo, sin perfume. Podría decirse de ese naturalismo, que apadrina el crimen y la prostitución, lo que Virgilio dijo de las Arpías:

"*Contactuque omnia fœdant.*"

Tal vez estas ideas no cuadren bien á la desenvoltura de ciertas gentes que, con sonrisa irónica, hallarán en nuestro modo de pensar algo como la estrechez de miras de un cenobita ó los nimios escrúpulos de una monja.—¡Que dijera todo aquéllo el fabulista del siglo pasado,—exclamará algún mozuelo de naciente bozo y de libres tendencias—sea en buena hora; pero que, en pleno siglo XIX, se declame así contra la libertad de leer, es anacrónica persistencia, es retroceso!—No sabemos que será, ni si los calificativos que quisieran dar á nuestro humilde juicio fueran justos; porque no es raro ver que los epítetos significan á menudo lo contrario de lo que las palabras valen en su verdadero y genuino sentido. Sólo nos será lícito observar que Goyena no fué dado á hipócritas arterías, ridículas exigencias, ni risibles trabas; y que por lo demás, no hace mucho tiempo que en Berlín el director general de policía decomisó dieziocho mil volúmenes de esa clase de obras, existentes á la sazón en venta pública. En países como Inglaterra y los Estados Unidos, que disfrutan de libertad bien entendida, han prohibido el tráfico de tales libros; porque creen que, así como la libertad de cultos no alcanza á tolerar los sacrificios de víctimas humanas, tampoco la libertad de escribir llega

hasta sacrificar en plazas y calles, con criminal cinismo, el pudor, la moral y la decencia. La libertad, esa diosa tutelar, no soporta maridaje con el mal.

Por lo que respecta al fondo de los poemas alegóricos que estamos examinando, cabe asegurar que reinan en todos ellos la moral más pura, los consejos más saludables y las indicaciones más sanas. Bien sabía el autor que el apólogo es algo divino que no debe prostituirse. En los tiempos antiguos atribuyóse á Sócrates; como que era, según el criterio de la época, el mortal que más se acercaba á los dioses, y que originó la filosofía más elevada. Si alguna epístola, y los apólogos "Los Gatos en Brama" y "El Prelado y su Discretorio," pudieran dar margen á censura ó reproche, son á la verdad pequeños lunares que no afectan el fondo general de la poesía gnómica del doctor Goyena. Previó con clarísimo talento, que el escepticismo y la incredulidad de los enciclopedistas serían para nuestro siglo una fuente de desastres; y compuso, bajo el influjo de tales impresiones, una de sus fábulas más originales, de animado diálogo, de versificación suelta y de intención profunda. Hela aquí:

La Araña y la Oruga.

Bajo un vaso cristalino
Suelo encerrar las orugas,
Para saber cuándo y cómo
En mariposas se mudan.

Este insecto, por instinto,
Para la muerte acostumbra
Disponerse en un retiro
Lejos del comercio y bulla.

En abstinencia perpetua,
Y con vigilancia suma,
Sus postrimeros instantes
Toda su atención ocupan.

De cierto humor glutinoso
Que de sus entrañas purga
Con delgados hilos teje
Las fatales ligaduras.

Contra lo terso del vaso
Repetidas hebras cruza,
Y sobre ellas sus cenizas,
Y las esperanzas funda.

Allí con impulso propio
La antigua piel se desnuda,
Y bajo el nombre de ninfa,
Una bolsa lo sepulta.

Pasados algunos días,
En que el calor la fecunda,
Ya mariposa brillante
Sale volando de la urna.

Observando este portento
Una vez, como otras muchas,
Ví en un pequeño resquicio
Que estaba una araña oculta.

Entre el vaso y la pared
Extendió su tela, astuta,
Con cuyo doloso arbitrio,
Su efímera vida busca.

Atisbando cautelosa
A un gusano en su clausura,
Entre dientes murmuraba,
Haciéndole mofa y burla.

"¡Qué raro tema, decía,
El que á este bicho preocupa!
No come, bebe, ni duerme,
Pensando sólo en la tumba.

¡Pobre diablo! con qué empeño,
Con qué calor, y qué furia
Ha tomado por oficio
Labrarse la sepultura.

Las entrañas se devana,
Y para morir madruga,
De las delicias se priva,
Y hasta el pellejo renuncia.

Yo también me desentraño,
Pero por la causa justa
De procurarme la vida
Y placeres que la endulzan.

Al solo nombre de muerte
El cuerpo se me espeluza,
Su más remoto peligro
Me hace guardar esta gruta."

Oyólo todo el gusano
Y con su voz moribunda
Le dijo: "Los dos tenemos
Razón en nuestra conducta.

Tú, que otra vida no esperas
Más que la presente, gusta
De sus placeres, y teme
Que la muerte los destruya.

Yo voy alegre al sepulcro
Y aun lo prevengo de industria,
Porque la muerte es el medio
De mejorar mi fortuna.

Ahora soy gusano humilde
Que me arrastro con angustia
Y mañana ave del cielo
Volaré por las alturas.

Lo mismo decir pudiera
Un fraile de la cartuja,
Contestándole á Voltaire
Los sarcasmos y las zumbas.

Siglo que ilustrado llaman
Las arañas de que abundas,
Aprovecha las lecciones
Con que un gusano te alumbra.

En esa composición, como en otras varias del autor, campean la armonía, ligereza y naturalidad, con lo sencillo de las descripciones y lo bien escogido del asunto. Cuando Goyena pinta los objetos, por medio de versos que parece brotaran de su pluma sin trabajo alguno, nos los presenta de bulto, como para que un dibujante los trasladara con fidelidad á un lienzo.

¿Quién pudiera describir, con tal destreza, el porte y gallardía de un corcel, que

El diestro jinete pone
Su docilidad en prueba,
Y él corresponde obediente
Al manejo de la rienda.
Ya sofrenado reprime
Contra el pecho la cabeza,
Formando del cuello un arco
De largas, lustrosas cerdas.

Tasca el espumoso freno:
Las manos con pausa alterna,
Todo el cuerpo equilibrado
Sobre las partes traseras,
Bufa y la hinchada nariz
Con el resoplido suena:
Su larga tendida cola
En el movimiento ondea.

Ya soltándole la brida,
Y aplicándole la espuela,

Tiende el cuerpo, y se dispone
A la rápida carrera.
Con ambas manos á un tiempo
El suelo hiere, y con ellas,
Y los piés horizontales,
Describe una línea recta.

Esa fábula, que por extensa no hemos insertado íntegra, demuestra una verdad que, aunque palmaria, no ha sido generalmente acatada en estos países de origen español, que sin curarse de la educación política del pueblo, han consumido su juventud en infecundos ensayos casi siempre, y en estériles luchas fratricidas. La educación es la base de la libertad:

El hombre, sin las costumbres
Que la educación engendra,
En lo político toca
A la clase de las bestias.

Mientras no existan en la masa social de la América latina la educación cívica y la moral cristiana, como en los Estados Unidos, seguirán los canceros de la teocracia, ó del militarismo, devorando las entrañas de la más bella porción del Nuevo Mundo.

En el apólogo "La Cocinera, las Gallinas y las Palomas," se contiene en salientes y breves rasgos, una lección elocuentísima desentrañada de un caso, como dice el mismo poeta,

Que, aunque común y trivial,
Bajo un político aspecto
Tiene algo de novedad.

Ví á la vieja cocinera
Acercarse al palomar,
Y á los pichones sin susto
A vista del gavilán
Cogió de ellos los precisos

Para el gasto familiar,
Y pasóse al gallinero
Que allí colindante está.

Quiso coger una polla,
Y al hacer el ademán,
El gallo puso los gritos
En el cielo y más allá.

Las gallinas lo siguieron
Todas de conformidad,
Cacareando en varios tonos
Sin concierto ni compás.

La vieja quedó aturdida
Con el grito general,
Y, apretando entre las manos
La cabeza, volvió atrás;

Cerróse trás sí la puerta
Del bullicioso corral,
Y viéndose afuera, dijo:
"Dios me libre, nunca más:

Reniego de las gallinas
Y su mucho cacarear;
No se puede coger una
Sin que griten las demás.

Aténgome á mis palomas
Que con gran sosiego y paz,
Metidas en sus casitas,
Las cojo de par en par.

Ciudadanos españoles,
Los que en Guatemala estáis,
Las gallinas os enseñan
Cual es la *acción popular*.

Quien agravia al individuo
Ofende á la sociedad,

Y da motivo á la queja
Y clamor universal.

Muy largo fuera, aunque agradable siempre, ir examinando cada fábula de la preciosa colección que en este momento tenemos á la vista. ¿Cuál merecerá entre todas la primacía? Difícil es indicarlo, cuando hay en unas colorido tan peculiar de costumbres nacionales, que todo es nuéstro, hasta las aves que en ellas figuran; hasta los nombres provinciales que no desdeña el poeta, como sucede en la de "Los Sanates y el Loro," "El Zopilote con Golilla," "Los Sanates y el Burro." En otras, se encuentra inimitable belleza descriptiva, como en "El Venado, la Serpiente y la Paloma," que aduna lo ingenioso de Esopo á lo hábil de Fedro, y espiritual y profundo de La Fontaine. En todas se ostenta la flexibilidad, si se puede decir así, del alma del escritor, que sigue perfectamente cuanto movimiento ejecuta el sujeto que analiza. En ninguna se echa de menos la unidad de plan, lo sobrio del relato, lo animado de la descripción, lo ameno de la trama y lo elegante del ritmo de la lengua de Castilla. No es dable, pues, atreverse, con candorosa suficiencia, á escoger la mejor fábula de Goyena, así como escoge con satisfacción, en uno de esos variados y suntuosos almacenes, un abanico ó un ramo de flores, la fastuosa y presumida coqueta; vale más en tal caso, ser como el niño inocente que, ante el brillante surtido de juguetes, que alhagan su imaginación y deslumbran su infantil deseo, permanece por momentos indeciso, y quisiera después abarcarlos juntos con sus torpes manecitas. No podemos, sin embargo, resistir á la tentación de copiar el acabado apólogo que se intitula.

El Mastín y la Rata.

En la opulenta vivienda
De un ricote, estaba echado

Un grande mastín cebado
De éstos que guardan la hacienda.
Una rata reverenda
Mirando el paso seguro,
Dejó el subterráneo obscuro
En que tiene domicilio
Para pedirle su auxilio
En un gravísimo apuro.

Llega con modestia grata,
Ante el perrote se humilla
Y en tales términos chilla
La humilde y tímida rata:
"Si entre los hombres se trata
De excitar la humanidad,
Yo tengo necesidad,
En mis crecidos tormentos,
De implorar los sentimientos
De vuestra animalidad.

Soy una mísera viuda,
Que á seis hijitos mantengo,
Y bajo del sol no tengo
Una alma que esté en mi ayuda.
Me ha jurado guerra cruda
Un gatazo fementido
Que acabó con mi marido,
Con mi madre, con mi abuela,
Y á toda mi parentela
Tiene un odio envejecido.

No vivo libre un momento
De continuos sobresaltos,
Recelando los asaltos
De este enemigo sangriento.
Cuando busco el alimento
Necesario á mis menores,

¡Con qué sustos y temores,
Y qué precauciones gasto
Para no servir de pasto
A sus dientes trinchadores!

Aunque es tan cruel y terrible
Para nosotros, con todo,
Se conduce de otro modo
Ante tu aspecto terrible
A sólo tu vista horrible
Se eriza todo el gatazo,
Pone en arco el espinazo
Cola y orejas encoge
Y en algún rincón se acoge,
Temiéndose algún fracaso.

Siendo, pues, tan superior
Por tu fuerza y valentía
Y tanta la cobardía
Del tirano mi opresor;
Será para tu valor
Muy pequeña esta victoria,
Pero eclipsará la gloria
De toda la gatomaquia,
Y desde Lempa al Valaquia (23)
Celebrarán tu memoria.

A esta infeliz patrocina,
Tu noble esfuerzo me valga,
No permitas que se salga
Esta fiera con mi ruina.
A tu cólera canina
No puede hacer resistencia;

(23) El Lempa es un río de la república de El Salvador. El Valaquia es otro río de Chile.

Líbrame de la violencia
De su famélica saña,
Y harás con sólo esta hazaña
Segura nuestra existencia.''

El mastinazo tenía
Sobre las manos cruzadas
Descansando las quijadas,
Y al soslayo la veía.
Contestándole, decía
A la rata dolorida:
''Lleve en paciencia, querida,
Sus temores y disgustos,
Que á cambio de tales sustos
Se nos concede la vida.

Ningún mortal se sustrajo
De pagar ese tributo,
Desde el león monarca bruto,
Al humilde escarabajo.
Está en regla su trabajo,
Según cierto colegial,
Pues tanto el bien como el mal,
El descanso y la fatiga,
Entran en el plan, amiga,
Del sistema universal.''

En esta sazón gritó
El amo, porque enfadado
Le daba voces á un criado,
Y luego el perro ladró.
Al punto se levantó
Diciendo: ''voy en ayuda
Del pobre hombre, que sin duda
En algún peligro está,
Y tal vez extrañará
Que á su defensa no acuda.''

De esta suerte se despide,
Y ladrando el perro corre
Hacia el hombre á quien socorre
Sin que nadie lo convide.
Pero á la rata que pide
Con necesidad extrema,
La deja que gima y tema,
Añadiendo el desconsuelo
De que su pena y su duelo
Esté en orden del sistema.

Aliviamos al pudiente
En sus penas moderadas,
Y en las suyas reagravadas
Dejamos al indigente.
Bien sabes, lector prudente,
Que es fábula lo que escribo;
Pero si eres reflexivo,
Y de memoria no escaso,
Te acordarás de algún caso
Idéntico y efectivo.

"¡Qué cuadro de costumbres tan bien acabado! (Exclama nuestro distinguido literato don José Milla.) ¡Qué toques tan felices! ¡Qué versificación tan fácil y correcta! El contraste de la fuerza, la superioridad, el orgullo y el egoísmo con la debilidad, la pequeñez de ánimo, el abatimiento y la necesidad del ajeno amparo, están perfectamente diseñados en el mastín y en la rata. El diálogo es animado: nos olvidamos de que hablan animales: creemos oir seres humanos, ver una escena de la vida real. La indolencia medio filosófica y medio desdeñosa del mastín contrasta con el afán servil que muestra, apenas cree que lo necesita el poderoso. Esa fábula da idea de que el que la escribió era un verdadero poeta. Hartzenbusch la habría escrito igual: pero no tal vez mejor."

Así como en los renombrados apólogos de Florián, se encuentra mucho del tinte revolucionario del año 1789, nos descubre Goyena en sus fábulas políticas que aquellas ideas francesas habían franqueado ya la inmensa valla que les oponían las aguas del Océano. El pensamiento, como la electricidad, salva todas las distancias.

Hombre de talento, de corazón y de perspicacia, no era nuestro literato partidario del absolutismo, ni se forjaba ilusiones con efímeras promesas de partido, ni corría desatentado trás novedades imprudentes y desastrosas. Muchos de los acaecimientos de su tiempo fueron previstos por él, y otros tan fielmente bosquejados, que hasta hoy leense con gusto aquellas producciones. García Goyena no era adorador del tradicionalismo ciego, ni tampoco fué partidario del bochinche, de la desmoralización, y de ese incomprensible desvarío

"Que cubre nuestras almas con un velo,
Como el sepulcro, impenetrable y frío;
De ese insensato pensamiento impío
Que destituye á Dios, despuebla el cielo
Y precipita el mundo en el vacío."

Por el contrario, recordaba que, hasta los más grandes hombres han caído en exageraciones, y que si Milton representó el celo intolerante de los puritanos, también Calderón hubo de inspirarse en la sombría piedad de Felipe II. El filósofo, cuyas obras analizamos, acababa de ver que, en nombre de la libertad, se degolló á un pueblo entero; y que, bajo el peso del absolutismo, fueron al cadalso Padilla, Riego y los otros mártires de España. Por eso, en varias de las letrillas y en algunas de las fábulas de Goyena, encontramos profunda intención política.

"La fábula de "*Los Sanates en Consejo*," es un remedo ingenioso de lo que pasa muchas veces en los Congresos hu-

manos. La que tiene por título "*Los Animales congregados en Cortes*," y cuyo argumento, como el de la primera, está tomado de un hecho histórico, nos reproduce fielmente en el fingido lenguaje de las fieras que claman libertad, el mismo idioma que usan, de ordinario, esos espíritus turbulentos que descuellan en los tiempos de revueltas.

Libertad grita el Tigre, en todo caso
Para que por las plazas y las calles
Me pueda yo pasear sin embarazo.
Libertad absoluta sin detalles,
Al mismo tiempo reclamaba el Oso
Para rugir por montes y por valles.
Repite libertad el cauteloso
Jacal, poniendo su mirar ferino
En el Conejo débil y medroso.
Tengamos libertad dice el dañino
Lobo, para dejar la obscura gruta,
Y salir á las claras al camino.
Demanda libertad la Zorra astuta
Y que mueran el Hombre y el Mastín,
Para que pueda ser más absoluta.
Nuestro Gato montés y el Tacuazín
Son de la libertad declamadores;
Y todos piden libertad al fín.

No era posible haber representado más al vivo, algunas de las escenas de que debíamos ser testigos, en medio de la conflagración que iba á abrasarnos, durante un largo período de licencia y anarquía. Así era como Goyena, ocultando la verdad entre los velos de la ficción y usando de la Fábula como de una institución política, ponía delante de nuestros ojos la imagen de nuestros extravíos; así era como daba lecciones de prudencia á sus conciudadanos, al borde ya

de una transición peligrosa, y les mostraba el abismo en que pudiera hundirnos una regeneración súbita.'' (24)

Los rasgos tan breves como filosóficos que caracterizan las fábulas guatemaltecas, revelan que el autor conocía á fondo el corazón humano. Léase la que lleva por título ''El Piojo, la Pulga y la Nigua,'' y se verá lo que son los amigos, consecuentes en los tiempos de bonanza y desleales en la adversidad y en el infortunio. La de ''Las Palomas y los Sanates nidificando'' tiene mucho sabor patrio, y retrata con mano maestra, los goces de la fidelidad conyugal y los peligros del libertinaje. La de ''Las Hormigas y la Lombriz,'' demuestra que cabe la entonación épica en el humilde apólogo; y la de ''El Pavo Real, el Guarda y el Loro,'' á la par que envuelve amarga crítica, revela una espontaneidad y soltura admirables y un lenguaje ajeno á toda presunción y artificio.

No pueden recorrerse las composiciones de Goyena sin tropezar á cada paso con riquísimas joyas engarzadas en el más preciado metal. ¿Quién no admira, en aquel poema alegórico de ''Los Animales congregados en Cortes,'' descripciones como ésta?

Aquí la maliciosa Zorra dijo:
Oigan al charlatán, oigan al Mono,
Cómo quiere con gestos y parola
Imponernos la ley y dar el tono;
Pensará que sólo él ha dado en bola.
Y que sabe pensar como la gente,
Sin mirar por detrás su larga cola.

Como muestra de originalidad y de toques soberbios, en que con tintes locales y hasta con voces propias de estas comarcas, se describe la alegría y bullicio infantiles, y la

[24] Discurso de don Alejandro Marure, pronunciado el 7 de agosto de 1834, en la "Academia de Estudios."

hipócrita explotación que de los principios religiosos, á título de piedad y de misticismo, suelen hacer los santulones y las beatas; va ahí ese modelo:

Los Muchachos, los Sanates y el Loro.

En un naranjal su nido
Un sanate construía,
Y en el pico conducía
El material escogido.

Con algún conocimiento
De reglas de arquitectura,
De la más gruesa basura
Usaba para el cimiento.

Un bejuco, el desperdicio,
Una piltrafa, un andrajo,
De mecate un estropajo,
Fundaban el edificio.

Con más ligero y más fino
Material, después trabaja:
Cerdas, hojarasca y paja,
Retales de lana y lino;

Al fin el nido se acaba,
Y en peliilos delicados
Yacen los huevos pintados
Que la madre fomentaba.

Quiso la desgracia un día,
Que un muchacho juguetón
Vió que del nido un cordón
De san Francisco pendía.

A otros compañeros llama,
Sube al árbol en un vuelo,
Da con el nido en el suelo
Desprendido de la rama.

Juntos todos con gran prisa
Proceden al inventario:
"¡Miren un escapulario!
Gritó uno, muerto de risa;

Otro dice: "aquí hay retazos
De patentes ó de bulas....
¡La medida de Esquipulas!
¡Jesús! ¡qué picaronazos!

Dice otro: "si á más no viene,
Este ramo está bendito....
Miren este rosarito....
Sólo dos misterios tiene.....

A ver, á ver la estampita,
Es de san Pedro y san Pablo
De la cruzada ...¡qué diablo
De sanata tan maldita!"

El examen satisfecho
De los andrajos devotos,
Dejaron los huevos rotos,
Y el nido todo deshecho.

Mientras tanto, amotinados
Los sanates, daban gritos
Diciéndoles: "¡ah, malditos,
Herejes, excomulgados!

¡Oh! ¡qué horrendo sacrilegio!
Lo más sacrosanto y pío

Cómo lo ridiculizan!
Las plumas se nos erizan,
¡No hiciera más un judío!

¡Qué juegos tan execrables!
¡Qué chacotas tan punibles!
¡Hacer objetos risibles
Las reliquias venerables!

Pero, el Cielo que es testigo
De tanta profanación,
Dará á vuestra irreligión
Correspondiente castigo."

Oyendo estos disparates,
Dizque un loro muy ladino
De un licenciado vecino
Dijo, hablando á los sanates:

"La profanación, hermanos,
Ya la hizo quien de estas cosas,
Sagradas y religiosas,
Se sirve en usos profanos.

A los cintos y cordones,
Por su bendito instituto,
No conviene el atributo
De empollar y criar pichones.

Ese celo tan extraño
Que mostráis por su respeto,
Sólo tiene por objeto
Evitar el propio daño."

La defensa muchas veces
De la religión hacemos,
Cuando de acuerdo la vemos
Con los propios intereses.

La religión soberana
Y su divino derecho,
Conforme á nuestro provecho,
Se consagra ó se profana.

Al acabar de leer tan original apólogo, no podemos menos de admirar el talento creador, la viveza del estilo, la energía de los conceptos, y la enseñanza moral que exhibe un cuadro tan bien delineado, como lleno de saludables aplicaciones. No hay duda de que Goyena, profundo analizador, comprendió que el poeta latino-americano debe inspirarse en asuntos locales, y por eso fué en sus escritos eminentemente nacional. Se ha dicho que es preciso leer á Corneille bajo un arco de triunfo, y á Racine en los jardines de Versalles; pues bien, á Goyena es preciso admirarlo en medio de esta naturaleza animada y llena de atractivos, con que plugo á Dios dotar á nuestra patria. Hasta los provincialismos que aparecen en los versos, danles gracia especial, y ese perfume que sólo tienen las silvestres flores de nuestro suelo. Bien hizo el fabulista en no ir á mendigar asuntos extraños, ni á rebuscar palabras de relumbrón. El talento se ostenta mejor y luce más, al lado de la naturalidad y de la sencillez. ¿Por qué son tan bellas, si nó, tan tiernas, tan seductoras, las estrofas de Gutiérrez González, de Milanés, de Acuña? Porque parécenos ver en ellas la flor de batatilla, tal como es, con sus preciosas galas; la tórtola de los montes, con su selvático canto; el santuario del amor, con sus lámparas y sus altares.

En cuanto á la corrección del lenguaje, preciso es convenir en que, si algunas pequeñas faltas se notan en las fábulas que examinamos, deben atribuirse á la presteza con que escribía y á los malos tiempos que su autor alcanzó. Ni todo puede ser irreprochable, ni el célebre vate dejó de rendir tributo á ciertas aberraciones de su época. Hay algo de conceptuoso, nimio y rastrero en las "Poesías varias," y mucho de trivial y de alambicado en aque-

llas insignificantes cuartetas y redondillas; en aquellos pedestres versitos congratulatorios, que fueron simplemente de circunstancias. Entendemos que algunas de esas composiciones serían escritas sin ánimo de darlas á la estampa, y aun se afirma generalmente que la desgraciada fábula de "Las Golondrinas y los Barqueros" no es del doctor Goyena, por más que figure en todas las ediciones que de sus versos se han hecho.

Entre las composiciones satíricas se encuentran algunas que, aunque hacen relación á sucesos antiguos, no carecen de chiste y donaire; por ejemplo, la que lleva el estribillo del tema de una desjuiciada, que á principios del siglo recorría las calles de esta ciudad, haciendo confesión de sus culpas al Santo Oficio. Esa epístola es como sigue:

Una loca excomunal
Se ha puesto muy de mañana,
Debajo de mi ventana
Con un tema original:
En la cabeza un *guacal*
Tiene á modo de morrión,
Y ensarta una relación
Tan larga como un proceso,
Que empieza: *Yo me confieso,*
A la Santa Inquisición.

Por este accidente ingrato,
Al escribir las noticias,
Que tánto, amigo, codicias,
Me interrumpo cada rato.
Este clamor inmediato
De su molesta canción
Me arrebata la atención,
Y pierdo el hilo y el seso,
Oyendo el: *Yo me confieso, etc.*

Te escribo así finalmente,
Y tú allá, como entendido
Darás á lo interrumpido,
Inteligencia suplente;
Sabrás que ya está en corriente
La nueva Constitución,
Y según la observación
Que se tiene, buen suceso
Promete: *Yo me confieso, etc.*

Considera ya desiertas
Las lóbregas bartolinas,
Que á las prisiones dañinas
Se cerraron ya las puertas;
Mas yo las quisiera abiertas,
Pues cerrada una prisión
Indica la presunción
De que contiene algún preso
Adentro: *Yo me confieso, etc.*

Ya se oyen los soberanos
Derechos de la igualdad,
Y de la gran sociedad
Todos somos ciudadanos;
Excepto los africanos,
Cuya servil condición,
Ha sido un negro borrón
Que apenas lo quita el yeso
Más blanco.... *Yo me confieso, etc.*

Hubo juntas parroquiales,
Y según los votos varios,
Salieron compromisarios
Para las electorales.
Merecen estos vocales
Toda nuestra aprobación
Por ser de la aceptación

Y consentimiento expreso
Del pueblo.... *Yo me confieso, etc.*

Puestos ya los electores
En su respectivo asiento,
Proceden al nombramiento
De alcaldes y regidores.
Ante los espectadores
Hicieron la votación,
Sin fraude ni colusión,
Ni otro ilegítimo exceso
Doloso.... *Yo me confieso, etc.*

En el tiempo convenido
Hubo misa, y asistencia
Del Cabildo y de la Audiencia,
Con un concurso lucido,
El Señor os ha elegido,
Dijo el padre del sermón;
La evangélica lección,
Era de aquel texto expreso,
"*Nescio vos.... Yo me confieso, etc.*

Por las noticias de Europa,
(Amigo, Gaceta canta)
De España la causa santa
Navega con viento en popa.
Se creerá que hay una tropa
De gente tan sin razón
Que todo lo hace cuestión,
Aun lo que se mira impreso
De molde.. . *Yo me confieso, etc.*

Se dice que un belemita
Contra un fraile franciscano,
De quien lo supo un fulano,
A quien un mengano cita:

Que por una carta escrita
De Pekín, se da razón
Que al pérfido Napoleón
Le torcieron el pescuezo
En París.... *Yo me confieso, etc.*

Nuestra coronada villa
La reconquistó el inglés,
Y no se encuentra un francés
En una ni otra Castilla.
Evacuada ya Sevilla,
La Navarra y Aragón
Tendrán pronta evacuación;
El mal gálico con eso
Purgarán.... *Yo me confieso, etc.*

Nuestro ilustrado gobierno
Pidió al claustro que le informe
Del método más conforme
De estudio antiguo y moderno,
Al punto se cría un terno
De sabia diputación,
Para que haya una instrucción:
Ahora sí que harán progreso
Las letras.... *Yo me confieso, etc.*

Guatemala está de modo
Que ninguno lo comprende,
Y aquél que más lo pretende
Es el que lo ignora todo:
Por eso yo me acomodo
A la vida del ratón,
Que labró su habitación
En aquel famoso queso
Flamenco.... *Yo me confieso, etc.*

Amigo, se me sofoca
La cabeza con el ruido
Monótono y sostenido
De mi penitente loca.
Por lo que á mi afecto toca,
Jamás tendrá variación,
Siendo esta la confesión
Que en mi juicio y exprofeso
Debo hacer: *Yo me confieso,*
A la Santa Inquisición.

V.

Aquí deberíamos terminar el rápido análisis de las poesías del doctor Goyena, si no fuera que ha querido nuestra buena suerte que, entre antiguos y apolillados papeles, diéramos con varias producciones del fabulista, que no figuran ni en la primera colección que de sus versos se publicó, en 1825, en esta capital; ni en la que salió á luz en París, once años después; ni en la impresa por la tipografía de "La Concordia," en 1859; ni menos en la última, dada á la estampa hace dos años, en la imprenta del señor Silva. Aquellas producciones se encuentran confundidas, en las gacetas guatemaltecas de principios del siglo, con los bandos del señor Mollinedo y Saravia, para evitar que se robasen las losas de las aceras, y á efecto de que no pulularan por las calles de esta leal y noble ciudad tantos perros como debe de haber habido, á juzgar por las enérgicas disposiciones contra la raza canina. (25) En ese periódico oficial, que se imprimía con tipos fundidos en el país, aparecen de vez en cuando, con el anagrama de los apellidos, que en sus mocedades usaba el festivo poeta, algunas fábulas, varias ana-

---

[25] El primer bando es de 15 de agosto, y el segundo de 21 de febrero de 1803.

creónticas, y picantes epigramas, que suministran variedad y sirven de ornamento á aquel diminuto periódico, único que por entonces circulaba, y que si intrínsecamente carece de importancia, la tiene hoy, y muy grande, desde el punto de vista de nuestra historia. No vamos á reproducir todas aquellas composiciones que pudimos exhumar, ya que la extensión de este nuestro trabajo viene excediendo los límites dentro de los cuales ha de contenerse. Que nos sea dado, no obstante, engalanar sus páginas con una ú otra de esas joyas que han permanecido olvidadas en polvoriento y descolorido estuche; pero que brillan hoy con los mismos cambiantes que les diera la diestra mano que tantos años hace cortó sus primorosas facetas. Puede el tiempo con pérfida guadaña segar de las eras la más preciada miés, hasta dejar el campo sin espigas, cubierto tan sólo de estériles abrojos; mas queda siempre oculta la simiente que conserva el germen de la vida, como guardaron los granos de trigo, depositados en las Pirámides por los Faraones, el misterioso elemento de la reproducción que desarrollara cuando Bonaparte los volvió á la madre tierra, después de cuarenta siglos. Las generaciones se suceden rápidamente unas á las otras; los hombres pasan por el haz del mundo, como pasa en el mar la huella que la procelaria deja al rozar con sus alas las encrespadas olas; pero sobrenadan en la tormenta de la existencia las obras de los ingenios, á la luz del faro de la historia. No importa que envueltas en el sudario del olvido yazgan por luengos años; al fin se encarga el destino de arrebatarlas á las impías garras de la muerte. Que vuelvan, pues, al lado de sus compañeras, á vivir con sus hermanas, esas composiciones alegóricas tan llenas de jovialidad y lozanía, que no tienen trazas de haber dormido durante cerca de una centuria el sueño de la indiferencia. He ahí, entre otras de aquellas fábulas, la que revela moral enseñanza á los inexpertos que ceden á voluptuosos y torpes alhagos de las Frinés que venden por vil precio sus caricias. Ese apólogo se intitula:

EL LORITO.

Como las perdices
Son tan agraciadas,
Con aquel piquito
De color de grana,
Su pintada pluma,
La mucha elegancia
De su hermoso pecho,
Y toda la gracia
De aquellas patitas
Tan recoloradas;
Un lorito mío
Se huyó de la jaula,
Y fuése trás ellas
Por esas montañas.

Presentóse el mozo
Con toda la gala
De sus coloridos,
Y ellas muy pagadas
De su bizarría,
Le acogen y halagan
Con grandes caricias
Y finezas raras.
Una le pedía,
Para hacerse galas,
Plumas amarillas;
Otra coloradas;
Otra quiere verdes;
Y él, por agradarlas,
Fué tan boquirrubio
Que en pocas semanas
Quedó desplumado,

Sin que le dejaran
Más que los cañones,
Y aún eso de gracia.

Cuando lo pararon
Tan de mala data,
Huyéronle todas,
Y tornó á la jaula
Lleno de ignominia.
Inquiero la causa
De su desventura,
Y él que nada calla,
Me lo dijo todo;
Y al ver su ignorancia
Le dije: "Lorito,
Dale al cielo gracias,
Porque esas perdices
Eran de montaña;
Que si has tropezado
Con otras que andan
Por las poblaciones,
Ellas te dejaran
Tan descañonado,
Que no pelecharas."

Vuélvese á ver en esas pinceladas, dibujado á grandes y salientes rasgos, un acabado boceto, de aquellos que, con característico primor, hacía el inmortal Goyena. No ha menester de análisis esa descripción de las provocativas perdices y del incauto loro: es un poema perfecto en su género. ¡Cuántos en el humano linaje habrán quedado tan maltrechos, como el avechucho de la fábula, merced á las artimañas de palomas de vuelo bajo!

No carece tampoco de gracia otra composición desconocida, de esas que en calma sepulcral guardaba "*La Gazeta de Goathemala*," y que vamos á insertar con gusto, por-

que parece escrita con referencia á ciertos criticastros que vienen de repente, no diremos que cual aerolitos ó fugaces estrellas, que al fin los unos gozan de peso siquiera inerte, y las otras brillan aunque sea un momento; nó, los que se dejan ver á veces son zoilos que alzándose á mayores, emprenden la tarea, con palabras soeces y trasconejada sindérisis, de velipendiar á distinguidos literatos. ¡Ah, y cómo estaría en tales ocasiones la fábula ésa, por salir de entre la apergaminada pasta que estrechaba las páginas del tomo amarillento de la venerable gaceta, para enseñarnos que á los desprovistos de meollo, que con el veneno que arrojan por sus nauseabundas fauces, tratan de manchar la reputación ajena, hay que mirarlos siempre con olímpico desprecio, y no entrar jamás en desigual batalla con malandrines, follones, como dijera el célebre Manchego! Ya que en su día no pudieron, á pesar suyo, romper las ligaduras que las tenían sujetas, que salgan hoy sin temor, de su antiguo encierro.

La Loca y la Vieja.

Había una loca
De estas sosegadas,
Que pasan por cuerdas
Si no se les habla.
Un día en el templo,
Que rezando estaba
Tan grave y atenta
Como una beata,
Cierta vieja tonta,
En hora menguada,
Se hincó junto á ella,
Y luego desgarra,
Con fuerte tosida,
Su gran salivada.

—¿Cómo á mí escupirme;
Quién así me trata?—
Le dice la loca,
Toda amostazada.
Turbóse la vieja;
Quiso sosegarla
Con buenas razones,
Que allí fueron vanas:
Y de unas en otras,
Se armaron entrambas
De picos y manos,
Sus únicas armas.
Hubo lo de *mientes*.
Lo de *noramala*,
Lo de *más es ella*,
Con el de las pascuas.
La cosa iba á punto
De darse guantadas,
Cuando un venerable,
Ropa negra y larga,
Semblante severo
Y barriga inflada:
—"Es loca, la dijo
Aparte, á la anciana,
Déjela en su tema,
No hay que porfiärla"—
—"Ya yo lo decía,
Le repuso ufana,
Que sólo una loca
Así me tratara.—"
—"Mejor fuera verlo
En su disonancia,
Y evitar el riesgo
De ser arañada"—
Dijo el de lo negro,
Y acabó la frasca.
Así pierde el tiempo

El que lo malgasta
Con los testarudos
De razón escasa;
De argüir con los necios
Qué fruto se saca?
A veces dicterios,
Y á veces patadas.

Era tan delicado don Rafael Goyena, al respecto de no ofender ni indirectamente siquiera la susceptibilidad de los demás, que, á consecuencia de haber publicado uno de sus apólogos en el periódico á que acabamos de aludir, y no faltando personas maliciosas que atribuyeran la moral del cuento á otras que adolecían de los vicios censurados por el filósofo, dirigió en tal oportunidad la carta que vamos á copiar.
"Señor Editor: En la introducción al tomo 2.° de la Gazeta, número 49, dijo Um.... (porque vienen á mi cuento quiero copiar sus palabras) La utilidad de la crítica, en siendo justa y bien intencionada, contra cualquiera de los vicios que se aseste, ya sean morales ó ya literarios, nadie la desconoce. Sin embargo, el oficio de crítico tiene tantas quiebras, que no sabemos como hay quien se atreva á ejercerlo. Por más que ponga de su parte una exactitud escrupulosa en su modo de escribir, *las interpretaciones siniestras son un mal inevitable*. Nadie está libre, y mucho menos el que se mete á censor, de que se deduzcan disparates de las proposiciones más inocentes: y se ha dicho bien, que después del espíritu de discernimiento, lo más raro que hay en el mundo son los diamantes y las perlas.

"Yo nací por el querer del cielo, dotado de un espíritu naturalmente observador. No es, pues, de extrañar que entre los innumerables defectos que indistintamente se advierten entre los hombres de todas clases y condiciones, note algunos y procure ridiculizarlos, con la facilidad que me presenta la natural inclinación á la poesía.

"Hablar al público en verso ó prosa es un derecho común

de que puede hacer uso todo el que se siente con fuerzas para ello. En las cosas útiles, es obligación verificarlo con franqueza é ingenuidad. La licitud y provecho de la crítica ó de la sátira son inquestionables quando se contienen dentro de sus justos límites.

"Hase de tener á raya la poesía (dijo el Ingenioso Hidalgo), no dejándola correr en torpes sátiras, ni en desalmados sonetos." Esto he pensado yo siempre, y aun lo he extendido á más de lo que lo extiende el vulgo de las gentes de letras. Pienso que no es permitido á un particular el censurar públicamente á otro, y que el hacerlo es atribuirse una superioridad, en talentos, virtudes y luzes que en nadie menos existe generalmente hablando, que en los que tienen el espíritu censor, según lo dijo Cadahalso en muy bellos versos. De consiguiente, pienso que no es lícito, aun en asuntos literarios, criticar ni reprehender á ningún particular; y que, quando se impugnan libros ó papeles, debe guardarse la mayor consideración á las personas de sus autores.

"He querido exponer, Señor Editor, estos mis sentimientos, y modo de pensar no muy ajustado á lo que se usa; porque con dolor de mi corazón, he podido entender que se han hecho aplicaciones malignas de mi fábula inserta en la Gazeta de Um., número 351.

"Jamás incurriré en un delito que detesto, y tengo por el más infame de cuantos pueden cometerse por la pluma.

"Los respetables sujetos á quienes se haya intentado hacer creer que aquella fábula llevó mira determinada, pueden exigir de mí todo género de satisfacciones. No rehusa darlas el que no ha imaginado inferir ofensa; y para que yo me resuelva á satisfacer á cualquier persona, me basta sólo la consideración de que pueda estar agraviada ó sentida de mí, por malos informes ó infundadas sospechas.

"Espero que esta advertencia sea bastante para desimpresionar cualquiera rezelo en orden á la mencionada fábula, cuyo asunto es bien general, y así ha sido tratado por otros ingenios más felices que el mio, sin haber producido

siniestras inteligencias. Deseo también que se tenga presente para lo sucesivo, y que cuando lleguen á insertarse otras que tengo compuestas, no se me atribuya la ruindad de que satirizo á persona determinada, sino antes bien se culpe á los que tengan la ligereza de aplicarlas á otros, pues así lo pide la justicia. Se puede declamar contra los vicios, pero no contra los viciosos. Y es quanto por ahora tiene que exponer á Um. su afectísimo,

Banoger de Sagelliú. (26)

Subscritas con ese mismo anagrama se encuentran otras fábulas, que revelan de todo en todo el estilo de Goyena. Aunque sea á riesgo de extender mucho nuestra labor, no prescindiremos de transcribir dos de ellas, dado que por el carácter de literarias, difieren no poco de las políticas y morales, que forman la incompleta colección que tanta fama conquistara á nuestro escritor. La primera se intitula:

El Poeta y el Loro.

Un indio obsequioso,
Que me visitaba
Me trajo un lorito
Por cosa muy rara.
El animalito
Hablaba con gracia,

(26) Descomponiendo ese anagrama, resulta "*R. Goiena B. de Gasellú;* y ya hemos visto que el poeta llevaba el apellido *Bera*, que lo escribieron indistintamente con *b* ó con *r*, como sucedía en lo antiguo con las palabras en que entraban tales letras. En el expediente formado el año de 1787, se lee unas veces *Gastelo*, otras *Gastelú* y otras *Gaztellú*, como cognombre del mismo don Rafael.

Y sus coloridos
También se la daban.
Tenía en el cuello
No sé cuantas fajas
Rojitas y verdes,
Azules y blancas.
Su bruta cabeza
Estaba adornada
Con un penachito
De plumas muy varias.
Al ver su rareza
Le dí al indio gracias,
Que es lo que percibe
Siempre que regala.
En mi gabinete
Fijé su morada,
Poniéndole al pobre
Su querida estaca.
Hace ya algún tiempo
Que tengo la maña
De leer en alto
Lo que más me agrada.
Con este motivo
El loro escuchaba
Cuanto yo decía,
Y él lo relataba.
Si hablaba de historia,
También él hablaba:
Si versos leía,
Versos recitaba:
Tratando de leyes,
De leyes trataba:
Oyendo sermones,
Sermón predicaba;
Metiendo así en todo
Su tosca cuchara.
También fuí notando

Que se le qnedaban
Párrafos enteros
De bastantes llanas.
Viendo que era el eco
De mis voces vagas,
Que las corrompía
Su mucha ignorancia,
Que hablaba de todo,
Que nada inventaba,
Que era memorista,
Plagiario de marca;
Le dije irritado:
"Cállese el panarra,
Que ya me fastidia
Lo mucho que charla."
Después sosegado,
Miré con cachaza
El célebre caso,
Y por humorada
Traté de aplicarlo
A lo que ahora pasa.
Y habiendo advertido
Que muchos le igualan,
Me dije entre dientes
Con grande soflama:
¡Cuántos escritores
Hay de aquesta laya,
Que sólo repiten
Lo que muchos hablan,
Sufriendo en sus bocas
Bastante rebaja
Las cosas que fueran
Muy bien expresadas!
¡Y cuántos doctores,
También con sus fajas,
Lo son de memoria
Como el camarada!

El doctor Goyena tenía tal facilidad para versificar, que ese mismo tema de los eruditos á la violeta, vuelve á servirle de argumento en el gentil apólogo:

La Vieja y el Bailarín.

Deseaba un bailarín
Lucir en no sé que fiesta
Con un vestido compuesto
De mil colores y telas.

No tenía facultades
Para conseguir la empresa:
Mas él se ingenió de modo,
Que al fin se salió con ella.

Dedicóse á recoger
Los retazos de las piezas
Que los sastres conservaban
Mal habidos en sus tiendas.

Eran algunos de á vara,
Y también de á vara y media,
Porque el sastre nunca tiene
Igualdad en su conciencia.

El la encoje, y él la alarga
Según corre la tijera:
Si le sobra mucho, mucho,
Y si poco, se contenta.

Pero nuestro bailarín
Buscaba más menudencias;
De suerte que diez pedazos
Componían una sesma.

De este modo en un canasto
Juntó las brillantes muestras
De la industria y patriotismo
De naciones extranjeras.

Como él sabía coser,
Y gastaba mucha flema,
Trazó un vestido muy charro
Con sólo sobras agenas.

Salió con él por la pascua,
Y me pareció que era
Un tablerito de damas
El pantalón y chaqueta.

Le lucía grandemente,
Pues toda la turba necia
Se lo quedaba mirando,
Casi con la boca abierta.

Pero los más advertidos
Motejaban su extrañeza,
Y los tunos descargaban
Sobre él infinitas piedras.

Mas viendo que le zumbaban
Algunas por las orejas,
Se refugió en mi zaguán
Lleno de miedo y vergüenza.

Valióse de la ocasión
Mi anciana y señora abuela
Para darle unos consejos,
Y le habló de esta manera:

"Válgame Dios, hijo mic,
Qué de puntadas te cuesta

Ese vestido, que al fin
Vale muy poca moneda!

Cuánto mejor te estaría
Un vestidito de jerga,
Que sobre ser más honesto
Tan corrido no te viera!

Más sencillo y más barato!
Sin duda alguna saliera,
Y con ser menos vistoso
No fueran tantas tus penas...."

—¿Más barato? no señora:
Menos trabajo, pudiera:
Pues todos estos retazos
Ni un maravedí me cuestan.

Sólo con haber andado
Días ha de tienda en tienda,
Y cogiendo aquí y allí,
Salió la obra completa.

—¿Completa? no digas eso,
Replicó la buena vieja,
Que no es completo lo que es
Hecho de infinitas piezas.

Tú pretendiste lucir
Valiéndote de esa treta;
Pero ya ves que al que quiere
Dar un chasco, lo chasquean.

El pobre con su sayal
Puede lucir donde quiera;
Mas deshonra al petimetre
La pana cuando es ajena.

—Alto ahí, me dije entonces,
Oigan qué linda ocurrencia,
La que con este motivo
Se me vino á la mollera:

Ah ¡cuántos autores nuevos
Al bailarín se asemejan,
De aquéllos que dan á luz
Obras de varias materias!

Sólo con haber andado
Registrando bibliotecas
Y cogiendo aquí y allí,
Sacan sus obras completas.

Harto mejor les sería
Que sus libros compusieran
A lo pobre, porque puede
Decirles alguna vieja:

El autor, aunque mediano,
Puede lucir donde quiera:
Mas deshonra al escritor
La ciencia, cuando es ajena.

A juzgar por el chiste y buen humor que respiran todos esos poemas, nadie sospecharía que el fabulista hubiera sufrido tantas decepciones como sufrió, en medio de una sociedad que no supo comprenderlo; no obstante, hay en otros versos del desgraciado bardo, tintes melancólicos, que dejan ver la situación de su alma: reía á veces, pero con esa risa que desgarra el corazón y hace llorar, como dijera el crítico español. Había perdido la fe en los halagos de la amistad; se concentró, durante el último tercio de su vida, al seno del hogar, ya pobre y cargado de experiencia y desengaños. Juzgaba, con La Rochefoucault, que lo que

han dado los hombres en llamar *amistad*, no es otra cosa que un cambio recíproco de intereses y de buenos oficios, un comercio en el cual siempre nuestro amor propio se propone ganar algo. El filósofo Goyena sabía bien que casi siempre se disfraza con el nombre de *amistad* la confederación en los vicios ó la liga en los placeres, á pesar de las admirables pinturas que de ese sentimiento nos han dejado Cicerón, Plutarco y Séneca. He ahí por lo que en momentos de hastío, y harto de deslealtades y de miserias, escribió nuestro poeta el epigrama siguiente:

Yo tengo, dijo Andrés, una piäras
De marranos ingratos, cuyas caras
No he podido mirarles en mi vida,
Sino al tiempo de darles la comida.
Me tienen afligido,
Pues unos diez ó doce se han huido
I los otros notando mi pobreza,
Con gruñidos me aturden la cabeza,
I me dan costaladas,
Mordidas, rempujones y hocicadas;
De suerte que no quiero ya ni verlos.
—Razón tienes, le dije, vé á venderlos,
O matarlos, y quedas satisfecho,
Pues muertos ó vendidos dan provecho:
Si los vendes, te aumentan el dinero,
I si nó, te sazonan el puchero.
—Yo me diera, dijo él, aquesa traza
Si fueran los cochinos de otra raza;
Pero aquestos merecen mil castigos.
—Pues, ¿qué puercos son esos......—MIS AMIGOS.

Otra de las producciones, casi desconocida, del doctor Goyena, que descubre á una su facilidad para versificar, y el profundo estudio que hiciera de las leyes, es la compilación

rimada de las materias de que trata cada título de "*Las Siete Partidas*" del sabio rey don Alfonso. Innecesario parece decir que no es numen, sino soltura, concisión y gracia, lo que en aquel prolijo trabajo se percibe. Al metrificar los variados asuntos de que tratan las "Pandectas españolas," como han llamado á la obra monumental del siglo XIII, propúsose Goyena que los estudiantes retuviesen fácilmente en la memoria el contenido de dicho cuerpo legal, y además, ¿por qué no decirlo? allegar algunos recursos pecuniarios que aliviaran la penuria en que vivía, vendiendo aquella obrita á un módico precio.

También es sencilla y fácil la prosa de nuestro literato. Abunda en filosóficos conceptos, y confirma una vez más, que *el estilo es el hombre*, como tánto se repite desde que Buffón redujo á un aforismo lo que antes era ya verdad palmaria. En una serie de artículos, acerca de la educación, que figuran también en el vetusto órgano oficial, con el anagrama "*Banoger de Sagelliú*," adviértese que, bajo el aspecto literario, no carecen de mérito, y que dada la época en que salieron á luz, contienen ideas que acreditan haber sido Goyena un hombre superior á su tiempo. Con respecto á la manera de enseñar la lengua latina, exclama:

"¡Pobre juventud! Tú eres el blanco á donde asesta sus tiros el entusiasmo: la preocupación de los maestros es la causa de tu ruina: nada importa que tengan deseos de instruirte, si les falta la doctrina necesaria: lejos de excitar en tí el amor á las ciencias, presentándotelas con toda la belleza y claridad posibles, proceden nada menos que al contrario, pues te las manifiestan obscuras y horrorosas: *principian por donde casi debían acabar*, si felices circunstancias lo permitiesen; por el estudio más difícil y escabroso, por la latinidad. Aun ésto sería menos reprochable, si te lo enseñasen, no en un método que parece inventado, más bien para ahuyentar que para atraher, sino de un modo claro, y menos repugnante. El señor Mayans, y don Juan Iriarte, te ofrecen cada uno de ellos, reglas más exactas y más acomodadas á tus alcances, que aquellas obscuridades prescri-

tas en Nebrija. Este fué tan docto como buen gramático; pero faltóle al fin la claridad. Babilónica llamaría yo á sus sintaxis, con tal de que estuviese un poco más confusa.'' &. &.

Verdades son esas que, dichas al comienzo del siglo, han de haber parecido atrevidas, cuando no científicamente heréticas. Después que el sabio humanista don Andrés Bello demostró, en tiempos mucho más cercanos á nosotros, que la gramática debe estudiarse, como ramo de segunda enseñanza, cuando ya la razón está desarrollada suficientemente, en los risueños años de la adolescencia; después que Fröebel y Mann despojaron el aprendizaje de la niñez de la terrorífica faz con que venía á amargar las más apacibles horas de la existencia; después de los portentosos adelantos que han hecho, desde Pestalozzi, los métodos modernos; no es extraño que las ideas del doctor Goyena carezcan de novedad y hasta de interés, si se quiere; pero allí en la *Gazeta de Goathemala*, que á raíz de la pasada centuria se publicaba, aparecen, si se nos permite la frase, como una verdadera revelación.

Ni prueban menos independencia de carácter los conceptos que, refiriéndose á los estudios superiores, contiene aquel célebre trabajo. ''En orden á las leyes, decía, jamás permitiré que mis hijos empleen siete años para llegar á ser *licenciados*, aunque tuviera la complacencia de ver que con el derecho romano y patrio, estudiaban el divino en el Nuevo y Antiguo Testamento. Pues tengo muy presente aquello de Macanaz, cuando dice: "que en substituyendo la juventud el estudio útil de las bellas letras al cansado y fastidioso de los rabulistas, tendremos hábiles abogados y prudentísimos jueces.'' Que así hablara el autor del intencionado apólogo ''*Los Zopilotes con Golilla*,'' cuando la noble profesión del foro se acataba con reverencial admiración, y cuando la literatura apenas era un tolerable pasatiempo, debe haber producido verdadero escándalo. Hay más aún; y es que con recto juicio, aconseja á los padres de niños pobres que, cuando no sean muy notables sus facul-

tades intelectuales, mejor los dediquen á un arte ú oficio, con el que se ganen honestamente y sin ambición ni zozobras la subsistencia; á cambio de formar un tinterillo, un maestro de escuela ignorante, ó un presumido y vicioso, que tiene necesidades que no puede satisfacer.

Cuando en ese mismo escrito aboga el filósofo por que se inbuyan al niño ideas buenas, de tal suerte que, "al fin de la jornada de la vida, le sea dable elevar su alma al cielo, dejando á sus hijos la virtud en el corazón, y el dinero en las manos de los pobres; nos parece ver, al través de tal lenguaje, al hombre sabio, al buen padre, al munífico protector del desvalido, en sus días de holgura y de riqueza.

VI.

Para concluir, digamos que, así como Voltaire quería que en cada una de las páginas de Racine se escribiera: "*¡Bello, sublime, armonioso!*" debiera escribirse en todas las de las fábulas de Goyena: "*¡Magnífica descripción; cuadro inmejorable!*" ¡Quién pintara mejor la inocencia que simboliza la nítida paloma; lo fiel del perro, ese guardián del hogar, que ama á su dueño por instinto y es leal por naturaleza; la arrogancia del caballo, que bufa y que relincha al són de la trompa bélica; la mansedumbre del paciente buey, que arrastra el arado por el fecundante surco; la malignidad de la serpiente, que astuta se esconde entre las flores; lo charlatán del vistoso loro, que repite maquinalmente cuanto sonido escucha; la viveza del *sanate*, que contrasta con el desairado porte del inmundo *zopilote*; la hidalguía del león, y la crueldad é instintos sanguinarios del tigre y de la hiena? Que los niños continúen, pues, atesorando en su memoria esas lecciones que deleitan y moralizan, al estudiar los preciosos apólogos nacionales; mientras que los jovenes tengan oportunidad de aplicarlos en las diversas circunstancias de la vida; y los amantes del arte y del buen gusto, hallen siempre en ellos preciosos modelos, sin ocurrir á los de Grecia y Roma.

Cuando al través de los tiempos, luzca con imperecedero fulgor ese astro que despide suave luz en el sombrío horizonte de nuestra historia colonial, y que como el lucero vespertino, inunda el alma de plácidos ensueños y evoca en la memoria melancólicos recuerdos, se lamentará el estólido desdén con que, casi en la miseria, se dejó abandonado al primer fabulista de la América latina. ¡Coincidencia extraña! mientras que el famoso Dryden, en su senectud, y á la cabeza de los hombres de letras de Inglaterra, sólo encontró quien le diera miserable suma de libras esterlinas por sus fábulas, colección de diez mil versos; el célebre Rafael García Goyena, en Guatemala, al frente de los poetas de su tiempo, pudo apenas conseguir el auxilio que la caridad imparte al desgraciado. Causa dolor que el mérito casi nunca obtiene recompensa. Homero cantaba sus versos inmortales oprimido por el infortunio; Cervantes no recibió más que baldón é ignominia; Camoens fué presa de miseria horrible, hasta expirar en un hospital de Lisboa; y aquende el Océano, Caldas, Pombo, Plácido, sucumben en un cadalso; Mármol, Blest Gana y los dos Mattas, sufren amargas penas, impuestas por rudos opresores; Lillo, Arboleda y Ascásubi escapan casualmente del último suplicio. Al recordar todo eso, no es extraño, por más que sea lamentable, que á principios del presente siglo, se mirara con indiferencia el triste estado de inopia de un hombre de genio, honra y prez de nuestras letras.

Empero, no descorramos por más tiempo el velo del pasado, que tantas ingratitudes cubre. La losa muda del sepulcro guarde, trás agitada y mísera existencia, las cenizas venerandas del insigne literato *doctor don Rafael García Goyena*: el angel de la gloria salvó su nombre ilustre del olvido, y nosotros los guatemaltecos lo transmitiremos, con respetuoso cariño, á las futuras generaciones!

Guatemala: 15 de noviembre de 1888.

Antonio Batres Jáuregui.

EL DOCTOR DON IGNACIO GÓMEZ.

I

En ese incesante movimiento de todos los seres creados, la renovación produce la vida, que palpita al soplo del espíritu de Dios, así en el átomo que imperceptible revolotea en el éter, como en las miriadas de soles, centros de otros tantos sistemas planetarios. Todo obedece irremisiblemente á la ley de las transformaciones, desde la delicada florecilla que abre sus pétalos al beso de las auras para inclinar luego su cáliz marchito y sin perfume, hasta el hombre que, rey de la creación, levanta por instantes el cetro de su inteligencia por encima de cuanto le rodea, para cerrar pronto sus mortecinos ojos, sin brillo y sin fuego, al contacto de la descarnada mano de la muerte, que los anubla sin compasión y sin piedad. Pero las hojas secas de la flor, que arrebatan los vientos otoñales, entran de nuevo, como elementos de otros seres, en el laboratorio del mundo, mientras que su suave y delicioso aroma, elévase, como se eleva el humo del incienso en el altar, por los espacios celestes, en donde flotan del querub los armónicos acentos; y los despojos mortales del humano sér, tan pronto van á

formar parte del ave canora que trina en la ramada, como de la mariposa de aterciopeladas alas, que gira en los verjeles: nada se consume, nada se pierde. Vuelve el cuerpo del hombre á la tierra de donde se formó, y se va su espíritu por otras regiones á sumergirse en las divinas ondas del inconmensurable océano de la vida.

Todo vive de la muerte; todo vive del amor. "Cuando los capullos de un arbusto se vuelven hacia los cielos para romperse y abrirse, buscan un suspiro del aire, un ósculo del día. La palmera, desde lejos, pide á su compañero, el efluvio diluido en los aires, á cuyo contacto ha de producir los dátiles bajo las palmas, en guisa de un áureo chapitel coronado de la esbelta y geométrica columna de su tronco. Desde el microscópico insecto, hasta las carniceras águilas, que tienden sus alas sobre las nubes, todos los seres, los delicados y los fuertes, obedecen al amor, nacen del amor y en amor se consumen y mueren." (1)

Tan sólo el hombre, sin embargo, deja tras sí, al morir, una huella de sus hechos, un recuerdo de sus acciones, que con cariño recoge la historia en sus inmortales fastos para transmitirlos á los venideros tiempos.

En pos del estrépito producido por las hazañas del audaz conquistador, queda, en reguero de sangre y mar de lágrimas, luminosa estela, que hace brillar su nombre al través de las edades: el feliz inventor de procedimientos, artes ó máquinas, que arrancan á la avara naturaleza sus incontables tesoros, lega á la posteridad remembranza perpetua de su genio; el escritor afortunado, que sembró ideas, que despidió luz, que fué honra y prez de un país, deja el perfume de su alma en las hojas de los libros, y la memoria modesta, pero imperecedera, de su talento, entre sus compatriotas.

Por eso la Academia Guatemalteca recoge con aprecio los hechos de los hombres de saber, que brillaron en nuestra

[1.] Castelar.—Mujeres Célebres.

patria, y teje corona de siemprevivas á los literatos que se han distinguido entre nosotros.

Cada uno de los miembros de esa asociación ha escogido una personalidad histórica, para tributarle en este volumen el homenaje que se merece el genio. Nosotros, que ni podríamos rehusar, con vituperable indiferencia, la ofrenda de una guirnalda, siquiera fuese de pobres y modestas flores, en el panteón de los hombres de letras que han enriquecido la literatura nacional; ni podríamos dar el lleno que anheláramos al cumplimiento de un deber tan grato; vamos, en cuanto nuestras débiles fuerzas lo permitan, á bosquejar la biografía de uno de los hombres más notables de la América Central, y á exponer las riquezas de expresión y el valioso precio del fondo de sus múltiples escritos; vamos á rendir débil tributo de admiración y de afecto á los manes del jurisconsulto, diplomático, prosista y poeta Sr. D. Ignacio Gómez,

¡Lástima que, para llevar á cabo nuestro intento, no tengamos ni la pluma fácil, ni el estilo fluido, ni la imaginación brillante, ni el profundo saber de nuestro literato!

Sin el vagar que para escribir una biografía y juicio crítico se necesita, preciso será que nuestro trabajo se resienta de ligero y desaliñado. Acaso lo recto de la intención y lo laudable del próposito excusen lo defectuoso de la labor, ya que hemos elegido aquella personalidad, así por las simpatías que su talento y su saber siempre nos inspiraron, como porque nos fué dado apreciar de cerca sus relevantes méritos cuando, en asuntos del foro, tuvimos la honrosa satisfacción de trabajar con él, en los últimos años de su fatigosa carrera, y cuando, en las intimidades de la amistad, le hacíamos frecuentes consultas en materia legal, filosófica y literaria, recogiendo siempre de sus labios oportunas lecciones y muy útiles enseñanzas que, profundamente arraigadas en nuestro espíritu, nos sirven hasta hoy de guía en las variadas faenas á que la vida profesional nos somete.

II

El año 1813, inolvidable en la historia colonial del país, por la conspiración llamada de Belén, en el período del gobernador Sr. Bustamante, nació D. Ignacio Gómez. Metapán, villa del actual territorio salvadoreño, fué el lugar de su nacimiento. Allí residía entonces temporalmente su padre, Lic. D. Mariano Gómez, guatemalteco bien reputado por su saber y por los importantes servicios que prestó en empleos del orden judicial en Comayagua, San Salvador y Guatemala. Doña Felipa Menéndez, hermana del ilustre Dr. D. Isidro Menéndez, fué la madre de D. Ignacio, primero de los varios hijos habidos de ese matrimonio.

Trasladados á esta capital los padres de aquel niño, cuando apenas contaba éste unos siete años de edad, pusiéronlo en la escuela, donde desde luego se hizo notar por adelantos prodigiosos, que presagiaban la altura á que había de elevarse en la carrera de las letras.

Muerto su padre desde 1824, quedó sin más amparo que el de la madre y el de su citado tío, quienes pudieron enviarlo á un colegio de Nueva York á hacer su educación literaria. En aquel nuevo palenque abierto á sus facultades mentales, se aplicaba tanto al trabajo, que sus maestros le prohibieron frecuentemente el estudio, por temor de que se perjudicase su desarrollo físico. Entre los ramos que, en los Estados Unidos de América, cursó con éxito, merecen ser citados, además de la lógica y la retórica, el inglés y el francés, lenguas vivas que poseía á fondo, y que le permitieron saborear en los originales la clásica prosa de Addison, el severo razonamiento de Mirabeau y los bellos escritos de tantos otros ingenios de Inglaterra y Francia.

Después de diez años de residencia en Nueva York, vino á la ciudad de Guatemala, ansioso de trabajar hasta concluir la carrera forense á que se sentía llamado. No abundaba su familia en recursos para sostenerlo, y tuvo el ado-

lescente que someterse á muy rudas fatigas para ganar los medios precisos á su subsistencia, sin interrumpir las labores del estudiante. Un sueldo que se proporcionó como profesor de inglés, bastaba al sostén de su vida material, y le allanó el camino para hacer, en las aulas y en el bufete de un abogado, los cursos teóricos y prácticos del derecho.

El lucimiento de que daba pruebas en los actos públicos que, en representación de sus respectivas clases, se le encomendaban, fué creándole desde entonces una atmósfera de positivo crédito. El jefe del Estado de Guatemala, Dr. D. Mariano Gálvez, fundador de la Academia de Estudios, establecida en reemplazo de la antigua Universidad, se complacía en presidir esos torneos literarios, y en interrogar personalmente á los sustentantes. El joven D. Ignacio Gómez era visto con particular aprecio por el ilustre mandatario, quien, luego que aquél obtuvo su diploma de abogado en 1836, lo nombró auditor de guerra y algún tiempo después vocal de la Corte de Justicia.

Si, como cursante de derecho se había distinguido, compitiendo con D. Juan Diéguez, D. Manuel Ubico y otros de los aventajados jóvenes de su tiempo; luego que hubo entrado en la vida práctica, siguió señalándose por sus triunfos en el ejercicio de la abogacía, en los bancos de las asambleas y en la arena periodística.

Todo lo que de su pluma brotaba era bueno: hasta una sencilla carta, escrita bajo el influjo de la confianza, pudo ser presentada como modelo de estilo epistolar.

Agitado era el período en que Guatemala se hallaba cuando en la escena pública comenzó á figurar el Sr. Gómez: envuelto éste en el torbellino de la política, su imaginación ardiente y el amor que por el liberalismo había adquirido en la patria de Washington lo arrastraron al combate, obligándolo á veces á pasar á San Salvador para trabajar por su causa al lado del general Morazán.

Electo en 1846 presidente de El Salvador el Dr. D. Eugenio Aguilar, ocurrió en aquel país la insurrección en que se

encontró envuelto el obispo Sr. Viteri; y como, por tal causa, no fuese ya posible que ese prelado continuara gobernando la diócesis salvadoreña, dispuso el Sr. Aguilar acreditar en Roma una legación con tal objeto, confiriendo la credencial de ministro plenipontenciario al Sr. Gómez.

Fué, pues, á Italia, y tuvo la suerte de llenar cumplidamente su cometido, y de conquistarse el aprecio de personajes italianos, que lo agasajaron de todos modos. Entonces aprendió la lengua del Tasso, y mereció varias distinciones, entre otras la muy preciada de los Arcades de Roma, con el título de Clitauro Itacense.

Después de visitar las principales ciudades de Italia, encaminóse á España, desembarcando en Barcelona. Relacionóse en ese puerto con el general D. Miguel Tacón, jefe que doce años antes habia puesto tan alto su nombre como gobernador de la isla de Cuba. El general Tacón invitaba continuamente á comer con él á D. Ignacio Gómez; y cuando éste estaba para partir de Barcelona, en viaje para Madrid, recibió de Tacón una carta escrita en Villafranca y concebida en los siguientes términos:

"Mi amigo : Siento que la estancia de U. en la capital del Principado haya sido tan breve, y deploro que mi inesperada venida á Villafranca no me consienta despedirme personalmente de U. El capitan Sánchez, conductor de la presente, entregará á U. varias cartas, por medio de las cuales quiero relacionarlo en Zaragoza, Madrid y Sevilla, con personas que de algo le servirán quizá. Ya verá U. que aqui miramos todos como hermanos á los nativos de la América española, y sabemos querer y distinguir á los que como U. tánto se lo merecen. Páselo U. bien, y escriba alguna vez á su amigo y apreciador apasionado."

Provisto de esas recomendaciones valiosas, pasó á Madrid D. Ignacio, permaneciendo allí más de doce meses, y empleando otros tantos en la detenida visita que hizo á Andalucía y demás regiones de España.

Trató á Hartzenbush y á Zorrilla, y tuvo ocasión de ver

en escena obras de esos ingenios, y de aplaudir á Arjona, Romea, Valero y otros notables actores de la Península.

Al disponerse á embarcarse en Cádiz, de regreso para Guatemala, recibió en aquel lugar el nombramiento de ministra diplomático de El Salvador en los Estados-Unidos de América. Dirigióse á Nueva-York y después á Washington, y terminada en pocos meses su misión oficial, tornó á esta ciudad en el segundo semestre de 1851, para disfrutar del afecto de la familia y del cariño de sus numerosas relaciones.

Pocos meses después fué electo individuo de la Cámara de Representantes y magistrado fiscal de la Suprema Corte de Justicia, cuerpos que se componían respectivamente de los hombres más notables de Guatemala.

El foro es y ha sido, en todo tiempo y en todos los países, el campo en que los ingenios se ejercitan y preparan para la carrera política, y abogados son casi siempre los hombres más ilustres en los asuntos de gobierno y administración. Enseña la historia que las más altas magistraturas eran, en la Roma republicana, el galardón que, por sus servicios y su celebridad, se otorgaba á los ciudadanos eminentes en el cultivo del derecho.

Nadie osaría negar al jurisconsulto de quien hablamos los títulos indisputables y los triunfos señalados que obtuvo en el foro. Su conocimiento profundo de las leyes de España y de Indias, y sus estudios prolijos del derecho romano, del canónico ó eclesiástico y de la legislación inglesa lo ponían en aptitud de resolver los problemas más arduos; y cuando, en sus mejores tiempos de vigor intelectual, fallaba como juez ú opinaba como abogado consultor, sus juicios y sus dictámenes llevaban el sello del talento y lucían espléndidamente con los recursos del vasto saber que atesoró aquella poderosa y bien nutrida inteligencia.

Insigne honra fué para él la que, en diversas ocasiones, le hizo la Corte Suprema de Justicia al disponer que algunos de sus escritos, por el mérito especial que entrañan en el fondo y en la forma, se conservasen en los archivos de

nuestros tribunales, á fin de que allí sirviesen de modelo de piezas jurídicas de su índole, según en efecto han servido, no sólo para el aprendizaje de los cursantes, sino también para imitación de los empleados en el ramo respectivo. Cuántas ventajas reportara, por tal motivo, el derecho patrio de sus dictámenes y consultas fiscales, pueden ampliamente estimarlo todos aquellos que, como á nosotros sucedió en nuestros estudios teórico-prácticos, utilizaron tan perfectos trabajos al esforzarse por penetrar en muchas de las cuestiones de difícil resolución que, con exquisito tacto, él había tratado. Por esa causa, la jurisprudencia centro-americana tuvo siempre en él y tiene todavía un digno representante, ya que Guatemala ha sido hasta hoy el foco—se puede decir—de los estudios forenses en esta sección de nuestro Continente. Es que había leído y trabajado mucho, y en sus viajes por Europa, lo mismo cultivaba su mente entre las brumas de Londres, que bajo el caliente sol de Madrid y Sevilla, de Nápoles y Milán.

Empero, al agitarse en las esferas jurídicas, procuraba disponer de algunas horas para instruirse en la literatura, á la que, desde temprana edad, había consagrado la posible atención. Analizaba los libros de la elocuencia entre los antiguos, sin desdeñar los progresos alcanzados por los modernos. Familiarizábase, en cuanto cabe, con estos últimos, entre quienes le eran muy conocidos Chatham, Burke, Pitt, Fox y otros oradores ingleses, que, cuando la Gran Bretaña atrajo á su tribuna los más graves negocios del mundo, hicieron surgir en aquel libre país corrientes de generosa elocuencia, manantiales purísimos de oratoria parlamentaria. Harto sabía el Sr. Gómez que es en Inglaterra donde deben buscarse las primeras aplicaciones y los progresos más definidos de tan difícil ramo. De aquí que, cada vez que podía escuchar la palabra de un orador distinguido en aquellos adelantados pueblos, lo mismo en Bruselas ó en Londres, que en París ó en Madrid, consideraba ésa como su ocupación preferente, gozando con la vehemencia de la convicción y con la grandeza de los

movimientos, que caracterizan á los hombres populares por sus triunfos en la tribuna. Con tal escuela, con tales tareas pudo dar vida y animación á sus escritos y á sus discursos como diputado. "Pocos son los que, en nuestra Cámara de Representantes, merecen verdaderamente ser oídos (decía en 1853 D. José Milla), y entre ellos es el primero, en mi opinión, D. Ignacio Gómez, porque posee las reglas del bien decir, y muchos creen que se puede hablar sin sujeción á señalados preceptos." Este dictamen, emanado de autoridad tan competente, basta por sí solo á establecer, en este punto, la reputación del ilustrado compatriota cuyos talentos nos complacemos en conmemorar.

Aficionóse á la política desde su juventud. Y como en nuestro país hay que ocupar un puesto en alguna agrupación, aunque no con todas las bases del programa sea siempre dado simpatizar, D. Ignacio Gómez, partidario de los hermosos ideales de libertad y progreso, tan en boga desde el último cuarto del siglo precedente, afilióse al bando liberal, para trabajar, sin odios ni rencillas, por el triunfo de su causa. Hay ciertos principios en que todos los espíritus ilustrados convienen, porque son los cimientos del orden social y del adelanto bien entendido de los pueblos. No debe chocar, por esa razón, que en algunas materias estuviese de acuerdo con sus mismos adversarios políticos y que, á veces, apareciera su voto como diputado ó su pluma como periodista, en el terreno en que luchaban los entonces llamados conservadores.

Nunca fué exclusivista, ni sentó plaza de intransigente: era la ley su punto de partida, y el derecho, según su criterio, el blanco de su actividad en la arena ardiente de la cosa pública. Pero entre los extremos de una calma que esteriliza las energías humanas, y una agitación que empuja sin concierto, estaba por esta última, diciendo con Tácito: *Malo periculosam libertatem, quam tutum servitium.*

El ejercicio de sus facultades intelectuales, el desenvolvimiento de su espíritu, y el espectáculo de la renovación que cada día se produce en la existencia de los pueblos,

iban insensiblemente arrastrando al Sr. Gómez á cierta madurez de juicio, cuando la serenidad que sucede al ardor de la juventud le permitió formarse ideas exactas de las cosas. Y si entonces hubiera tenido participación en el manejo de los negocios del Estado, mucho indudablemente habría podido hacer en beneficio de la patria. Pero no siempre es dado al hombre llevar el tributo de sus luces y experiencia al campo de acción en que se trabaja por el bien común de los asociados; no en todas ocasionos ocupan puestos de alta importancia los que podrían desempeñarlos cual ccrresponde.

En desacuerdo respecto de algunos puntos con los hombres que manejaban la cosa pública á fines de 1854, siendo magistrado fiscal de la Suprema Corte de Justicia y miembro de la Legislatura; enemistado con el general Carrera, jefe á la sazón del país, y atraído por los llamamientos que le hacía el respetable Sr. San Martín, presidente de El Salvador, dimitió sus cargos, y se puso en camino para la capital de aquel Estado, en cuyo territorio había visto la primera luz y habían corrido felices los primeros años de su niñez. Nombrósele allá ministro de relaciones exteriores; posición que también ocupó en las subsiguientes administraciones, presididas por el Sr. Campo y por el Sr. Santín del Castillo. Cuando no servía una secretaría de Estado, ó la redacción del periódico oficial, ó la presidencia de las cámaras legislativas, trabajaba con su próximo deudo, el sabio Dr. Menéndez, en la comisión de los códigos salvadoreños, en los que aun se perciben los destellos de su inteligencia privilegiada. ¡Ojalá que, cuando en 1875 se le confirió encargo análogo por el Gobierno de Guatemala, el estado de su salud le hubiera permitido aplicarse á esa tarea con el éxito de que, en El Salvador, había dado palpables muestras veinte años antes!

De regreso á esta capital, después de algún tiempo de residir en la vecina República, consagróse á ejercer su profesión de abogado. En ese período de su vida, le llamó la Sociedad Económica á servir un cargo de vocal en la junta

de gobierno. El Sr. Gómez, amigo de todo trabajo patriótico, y entusiasta por el instituto que, desde 1795, venía colaborando en la obra grandiosa del progreso de Guatemala, acogió con placer el nombramiento que le proporcionaba oportunidad de contribuir al bien del país en un campo ajeno á la política y en el que los hombres de todas las opiniones se confundían en el lleno de objeto tan noble como lo es el fomentar la industria en sus varios ramos, las artes, los caminos y las letras.

Con razón la Sociedad Económica figura en los fastos de Guatemala como un fecundo agente de mejoras. Allí encontraba aire vital el patriotismo para crecer y fortalecerse, y allí se sostuvieron siempre ideas de adelanto. La ley constitutiva de 1851, que rigió por espacio de veinte años, autorizaba á esa Sociedad á elegir, para los respectivos períodos, dos individuos que la representasen en la Cámara; y todos saben que la votación recayó generalmente en sujetos bien reputados como progresistas. Sin la Sociedad Económica D. Miguel García Granados no habría en esa época obtenido el asiento que por mucho tiempo mantuvo en los escaños de la Legislatura.

Nuestro querido compatriota el Sr. Gómez asistía con puntualidad á las juntas, con el carácter de "socio consultor," que se le había conferido, sin que jamás rehusara las comisiones que se le daban, no obstante que el desempeño de éstas robase el tiempo á sus faenas forenses.

Sin ruido ni estrépito funcionaba aquella asociación; y los que la componían, nunca aspiraron, por sus trabajos, á otro premio que á las satisfacciones indecibles que proporciona la conciencia del deber cumplido. Las memorias anuales reseñan los beneficios que le fué posible hacer: en las páginas de esos sencillos informes se ve de cuánto es capaz el espíritu público á que obedecían los miembros de aquel centro patriótico.

Sobrevino la guerra de 1863 entre Guatemala y El Salvador. El Sr. Gómez veía con disgusto esa lucha de pueblos hermanos, simpatizando, como simpatizó, con la causa que

sostenía el general D. Gerardo Barrios. Nada escribió con relación á esa emergencia en periódicos del país, porque, como siempre ha pasado entre nosotros, tampoco entonces la prensa era libre; pero en algún diario extranjero expuso su modo de pensar, y esto le atrajo, á mediados del año subsiguiente, la orden de salir de la República, que contra él expidió el general Carrera.

Deseoso el Sr. Gómez de visitar la América del Sur, hizo sus preparativos y se marchó á Lima, dibujándose en su fantasía nuevos borizontes y en su mente nuevos mundos, teñidos de hermosa luz y animados por el soplo de la civilización que se abre paso y todo lo renueva. Llegó á la capital del Perú, provisto de cartas de recomendación que, al pasar por Guayaquil, le había proporcionado su amigo y compadre el viejo general Flores, jefe supremo que había sido del Ecuador. Fué bien recibido y tratado desde luego en Lima por familias de la más culta sociedad, y consagróse al estudio de la legislación peruana, logrando después de algunos meses, trabajar ya como abogado en el país, merced á los buenos oficios del jurisconsulto Sr. Tejeda, que le proporcionaba negocios en que pudiera ocuparse provechosamente.

Entre esas tareas, las de la amena literatura y el trato con personas notables repartía su tiempo; y cuando estuvo en aptitud de pasar á Chile, país que tanto interés le inspiraba, se encaminó á Valparaíso y de allí á la capital de la República. En Santiago, como en Lima, acogiósele favorablemente, y facilitósele su incorporación como abogado chileno. Distinguidos caballeros, entre otros D. Marcial Martínez, D. Domingo Santa María y D. Alvaro Cavarrubias, cultivaron con él franca amistad, y lo obsequiaron en su casa. Conociólo el presidente D. José Joaquín Pérez, y confióle una comisión delicada, que debía desempeñar en Londres, hacia donde se puso en marcha con el sueldo de ministro plenipotenciario en misión confidencial.

Pocos son los centro-americanos que, en el exterior, se hayan hecho considerar y utilizar tanto como nuestro ilus-

trado paisano D. Ignacio Gómez. Fué, pues, á Inglaterra, donde permaneció hasta dar término á su cometido; visitó seguidamente Francia y Bélgica, y se volvió á Lima, en virtud de llamamiento que le hizo al efecto el coronel Prado, presidente á la sazón del Perú. Apreciador este gobernante del mérito del Sr. Gómez, le expidió poderes para que se dirigiese á Nueva York á desempeñar una importante comisión oficial. Con tal objeto, embarcóse de nuevo en el Callao, y estuvo dos años en los Estados Unidos de América. En 1870 tornó á Chile, donde tenía asuntos que reclamaban su atención; mas, alterada sensiblemente su salud y creyendo próxima su muerte, abandonó con pesar la ciudad de Santiago para restituirse á su patria. Al tocar en Lima, por breves días, de regreso á Guatemala, á principios de 1871, brindósele con la redacción del diario "El Comercio," dotada con quinientos pesos de sueldo al mes, y aun se quiso comprometerlo á aceptar el cargo por medio de un anticipo de mil pesos, que voluntariamente se le ofrecía. No obstante, minada ya su parte física y debilitado su espíritu, tuvo con dolor que prescindir de posición tan ventajosa, abandonando á Lima, que había sido para él un oasis en el prolongado desierto de su vida, un lucido campo de honor y de lucro en su carrera pública.

Llegado á esta capital á fines de enero de 1871, comisionólo el Gobierno que presidía el Sr. Cerna, para redactar un proyecto de código mercantil. ¡Lástima grande que al desempeño de ese y de otros trabajos, que posteriormente le fueron encargados por las administraciones de los Sres. García Granados y Barrios, no hubiese podido llevar el contingente del despejado criterio y de la ilustrada laboriosidad que, en sus buenos tiempos, caracterizaron sus servicios á Centro América como jurisconsulto, como diplomático y como literato!

Una de esas comisiones fué la que, para escribir la historia patria, se le confirió pocos años antes de su muerte, en circunstancias para él muy difíciles, una vez que ya sus fuerzas flaqueaban y languidecía su vigor intelectual. Sin

embargo, y apesar de no ocultársele lo arduo de la tarea, en un tiempo en que la prensa no era libre, y no podían emplearla para defenderse los que se considerasen lastimados por las apreciaciones del historiador; á despecho de tales obstáculos escribió, encabezándolo con larga y brillante introducción, el período que comprende desde 1837 hasta 1857, según nos parece recordarlo. Sensible es que el manuscrito volumen no haya aparecido entre los papeles del difunto ministro D. José Barberena, á quien el Sr. Gómez lo entregó á fin de que fuese examinado por personas imparciales y entendidas. El autor de estos mal hilvanados apuntes biográficos, tuvo el gusto de escuchar, de boca del mismo Sr. Gómez, la lectura de varios capítulos de ese trabajo histórico, admirando en ellos, una vez más, así la tersura del estilo como la elevación de conceptos, que en las perdidas páginas resplandecen.

Proponíase D. Ignacio hacer de su historia una obra que viviera, con crédito, por mucho tiempo, encauzándola por el camino de la justicia y de la imparcialidad; y al dar en ella á cada uno lo suyo, sin escatimar elogios á quienes los mereciesen, aunque los dignos de encomio fueran sus adversarios políticos, ofrecer en sus páginas, fielmente narrada, la verdad de los hechos, con el objeto de que, en todo tiempo, pudiese su trabajo servir de enseñanza fructuosa á las generaciones venideras. Tal era la noble aspiración que entonces le animaba y movía. Ignoramos, empero, hasta qué punto alcanzó á realizarla, porque lo poco qne llegamos á conocer de su labor, no basta para fórmar completo juicio del conjunto.

III

La consigna que hemos aceptado nos impone el deber de dar en este folleto una idea, por más que sea sintética y poco precisa, acerca de las creaciones literarias del centro–

americano cuya existencia queda aquí bosquejada. No es un juicio crítico, en la extensión de la palabra, el que vamos á ofrecer al lector, ya que, para llevar á término empresa tan difícil, sería preciso reunir, si no todos, al menos parte de los trabajos que, sin cesar, brotaban de su fecunda pluma y que, ordenadamente compilados, formarían muchos volúmenes de nutritiva sustancia. Es un rápido análisis de algunas de sus producciones el que nos proponemos hacer, dado que no es posible acopiar, ni aun en largo tiempo, lo que escribió en Centro-América y en los diversos países en que le tocara residir.

Si desde luego nos fuera lícito calificar el estilo del Sr. Gómez, diríamos que sabía, con arte admirable, adecuarlo á la índole de sus escritos. Cuando atacaba la "Filosofía de Mala Ley," en el interesante opúsculo que, con ese título dió á la estampa el año 1860, era su dicción fácil, templada, concisa y culta; cuando en los artículos sobre topografía, inmigración, gobierno, agricultura y artes, mostraba sus variados conocimientos, usaba de tal sencillez y claridad de expresión, que pudieran aquellas piezas servir de modelo á los que se entregan al estudio y práctica de ramos didácticos; cuando reseñaba con naturalidad y gracia, con viveza y donaire los episodios de sus viajes, exhibía en sus obras pinturas admirables, rasgos soberbios, descripciones de mano maestra; cuando, en interesantísimo opúsculo, describe el desarrollo de la literatura latino-americana, nos deja ver cuán profundo conocedor era de las glorias literarias de este Continente, desde Nueva España hasta Chile. Basta leer este último trabajo para convencerse de que Gómez era crítico notable, filósofo profundo y esclarecido historiador. Con qué propiedad y elegancia de estilo dice: "En el mundo literario europeo se ha preguntado muchas veces si en la América española hay *poetas* dignos de este nombre; si estas repúblicas, la mayor parte de ellas en perpetua guerra civil, han producido otra cosa que partidarios y caudillos improvisados, que aparecen un momento sobre la escena para fusilar á sus adversarios y

ser á su vez fusilados por ellos; si en medio del incesante tumulto de luchas sangrientas y estériles, de proclamas que se cruzan, de gritos de guerra que se responden y de armas que se chocan unas con otras, puede desarrollarse el amor de las letras y producirse una literatura seria."

Y después dice que esas preguntas son consiguientes al desprecio con que se nos trata en el viejo mundo; y entra á demostrar que en la virgen América, si bien era ahogada en su germen la poesía bajo el antiguo régimen; cuando las colonias americanas se convirtieron en Estados libres, vieron surgir pronto poetas, oradores y artistas de en medio de aquellos pueblos que habían producido tantos notables guerreros: Gutiérrez González, Arboleda, Plácido, Heredia y toda la brillante pléyada de cantores inspirados, son una elocuente protesta contra las preocupaciones europeas.

Amante, como era el Dr. D. Ignacio Gómez de la educación popular, escribió mucho sobre ese punto, y en una serie de artículos insertos en "La Revista," periódico que publicaba la Universidad por los años 1877 y 1878, nos dejó sus ideas respecto á una materia de tanto interés. "Para ser libres, decía, no queremos la desenfrenada libertad del socialismo: queremos la equitativa distribución de la porción de libertad compatible con la estabilidad del orden público. Para ser iguales, no queremos humillar al más alto hasta dejarlo al nivel del más pequeño: queremos, por el contrario, que el más pequeño pueda crecer sin estorbo hasta llegar á la altura del más elevado. No aspiramos á una ilusoria fraternidad; deseamos tan sólo que no renazcan, en las costumbres, ni en las leyes, odiosas distinciones."

Muy larga tarea sería el ir á buscar en las numerosas obras de nuestro literato muestras de su estilo; habría que copiar la interesante biografía del general Santander, que combatió enérgicamente la dictadura de Bolivar, que sostuvo, con entusiasmo patriótico, la constitución de Cúcuta; que donó sumas de dinero para la guerra del Sur; que socorrió, con su propio peculio, á las viudas de sus soldados;

que dejó su nombre, como emblema de civismo, á la posteridad. Habría, para formarse concepto, aunque ligero, de los muy especiales y variados conocimientos de D. Ignacio, relativamente á su carrera profesional, que reproducir cuanto escribió sobre derecho de gentes, derecho público y ciencia de la legislación.

Entre los escritos más notables de este género, que produjo su claro talento, en los últimos y tristes años de su trabajada existencia, debemos citar los referentes al estudio que, sobre *extradición de reos*, hizo y publicó en un periódico de esta capital, engalanado por él con esa y otras varias producciones de su delicada pluma.

Explícase allí, con tanta amplitud como brillantez, todo lo que se relaciona con esa institución, desconocida de los antiguos y casi también de la Edad Media y que, apenas desde el siglo XVIII, ha sido consagrada en los convenios concluidos entre pueblos cultos.

En la actualidad, la entrega de los reos constituye ya el ejercicio regular de un derecho, por consecuencia inmediata del desarrollo que ha venido adquiriendo el principio que le sirve de base. Sin embargo, al desenvolver el Sr. Gómez su modo de pensar sobre este punto, aboga hasta por la extradición del regnícola, fundándose acaso en que, según Beccaria, uno de los medios más eficaces de prevenir los delitos—medios de que con legítimo orgullo pueden vanagloriarse las modernas instituciones—estriba en la persuasión que abriga el hombre inclinado al mal, respecto á que no encontrará en la tierra paraje alguno donde vivir impune al amparo de extranjero asilo. Mas, digámoslo con franqueza, semejante doctrina no encuentra apoyo en la práctica por lo común seguida entre las naciones; y en los tratados que, acerca del particular se ajustan, prohíbese sin reserva la entrega de los nacionales, no sólo porque éstos deben ser, en todo evento, protegidos por sus respectivos gobiernos, sino porque el hecho de ponerlos á disposición de otra potencia para que los castigue por sus crímenes, importa un acto contrario á la dignidad y decoro de

los pueblos mismos, de cuya ciudadanía aquéllos gozan. Indudablemente el Sr. Gómez, al formular sus opiniones según su propio criterio, dejóse arrastrar por su amor, nunca desmentido, hacia los fueros de la justicia y por su ardiente celo en pro de la causa pública, que él veía en peligro, una vez autorizada la impunidad de los delincuentes por efecto del asilo.

Por lo demás, salva esta ligera observación, que con desconfianza apuntamos, la obra á que aludimos es digna de todo aplauso y merecería ser reproducida en un folleto especial. Al modificarse el derecho público, con ocasión principalmente del trato continuado de unos pueblos con otros, comprendióse muy bien que, sin atentar contra la inviolabilidad de los territorios, es lícita la entrega recíproca de los que pretenden permanecer libres de toda pena por el solo hecho de colocarse fuera del alcance de las autoridades propias del país en que han delinquido. Asunto de importancia notoria y de trascendentalísima influencia en la suerte y conservación de las sociedades, fué, á no dudarlo, objeto muy digno de los trabajos sociológico-jurídicos del escritor afamado que, con tanta lucidéz, supo tratarlo en los artículos á que aludimos. Constituyen éstos, por esa causa, uno de los monumentos de gloria literaria y científica, que mejor acreditan las aptitudes de su autor, razón por la cual nos complacemos en recordar aquí el mérito singular que los distingue.

Varios volúmenes se formarían con lo mucho que escribió y publicó este eminente hombre de letras, si se coleccionaran, como queda dicho, sus discursos, informes, artículos de periódicos, revistas, opúsculos y biografías.

Cuando fué decano de la "Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales" de nuestra Universidad Nacional, durante el ejercicio escolar de 1877, analizaba, con magistral cariño, las disertaciones de los más notables cursantes de derecho; hacía indicaciones, por demás útiles y provechosas, al Rector de aquel centro de enseñanza superior ó facultativa, y colaboraba, con el patriotismo y desin-

terés que le fueran característicos, en la publicación de "La Revista," órgano, según hemos dicho, de los intereses y labores de ese propio establecimiento.

Pocos, muy pocos ciertamente entre nuestros literatos y hablistas, amantes de la filología, habrán conocido como él, nuestro rico idioma; y aunque poseyó, con perfección, varios otros extranjeros, nunca incurría en neologismos, cuando en castellano redactaba sus propios escritos, ó al castellano trasladaba los que originalmente aparecieron dictados en diversa lengua. No es exacto, pues—y de ello nos da el Sr. Gómez en sus versiones ejemplo palpable—que, como muchos lo afirman, el conocimiento de lenguas extrañas perjudique á la pureza de la propia. Por el contrario, la lima y purifica, si al buen gusto se añaden el cuidado y el estudio.

Patriota desinteresado por carácter, nunca el Sr. Gómez explotó vergonzosamente su extrema facilidad para escribir. ¿Ni cómo había de vender su pluma, ni almonedar al mejor postor sus ideas, ni prostituir su inteligencia sujetándola á netario arrendamiento, ni servirse de la literatura para procurarse medios inhonestos quien, tan bella como juiciosamente, decía: "Si tomamos el tipo de un indio de los Altos ó de la Verapaz y lo comparamos con un ciudadano educado de Bóston, tendremos el punto de donde partimos y aquél á que queremos llegar: la base y la cima de la montaña. Transformemos á los que de luz y de educación necesitan y habremos dado un paso hacia la cúspide, aboguemos por la libertad, el derecho y la justicia, sin lisonjear al poderoso, ni alardear de filántropos, ni saquear miserablemente, á título de sueldo, subvención, regalo ó precio, los fondos del erario. Los pensamientos, los sentimientos y la honra no tienen su estimación en dinero. El escritor, el poeta y el ciudadano no son viles rameras, prontas á satisfacer los caprichos del que alarga su mano para arrojar, con despreciativo desdén, unas monedas." ¿Cómo había de explotar vergonzosamente sus talentos de escritor diestro y de hablista fácil quien tal pensó y tal dijo á sus

conciudadanos, quién tal sintiera y tal se mostrara ante el mundo culto?

Y en verdad que no podría afirmarse cuál situación es más triste; si la de una vil mujer que, por miserable paga, ofrenda al libertino sus caricias, mintiéndole sonrisas para estimularle á torpes goces, ó la del hombre infeliz que, por una paga, siquiera sea pingüe—que no por eso deja de llevar deshonra y de argüir villanía—traiciona sus convicciones, pone á escote su cerebro, y con falsos atavíos, se ostenta ante el público endiosando deslices y provocando desafueros. No sabríamos quizá á qué atribuirlo, ni tal vez de qué manera explicarlo; pero es lo cierto que, así como en el porte y en el traje se distingue la liviana meretriz, de la respetable matrona, también se diferencian, por el estilo y por el modo de ser, los escritos que se inspiran en pasiones rastreras, de los que rinden parias al pundonor y á la dignidad.

Pero, volvamos á ocuparnos en mencionar—ya que analizarlos sería tarea superior á nuestra competencia—otros de los muchos trabajos del escritor que tan justo renombre obtuvo en el campo de las letras y de las ciencias.

Tratando de "La Epopeya," decía: "Patrimonio de la fe y del catolicismo fué la "Divina Comedia" del Dante, admirable poema épico de la Italia de la Edad Media. Su verdadera heroína, mitad recuerdo, mitad símbolo, es Beatriz Portinari. No es una mujer como la Briseida de Homero ó la Eva de Milton: es la Teología, que el poeta personifica en una mujer perfecta de cuerpo y de espíritu. Para Dante Alighieri, Beatriz fué nada para la vida real; fué todo para los vuelos de la poesía."

Con respecto á "La Araucana," opina nuestro compatriota que "los españoles no han hecho hasta ahora de la obra de Ercilla el aprecio que merece. Martínez de la Rosa, en su Arte Poética, y más aún en el prólogo de sus poesías, publicadas en 1836, es el único crítico español que ha hecho alguna justicia á las sobresalientes prendas que ador-

nan "La Araucana." En pago, los escritores de Chile han vengado á Ercilla. El pueblo chileno es el único de los pueblos modernos cuya fundación haya sido inmortalizada por un poema épico. El lo considera como la Eneida de Chile, y lo ha elogiado profusamente. También la posteridad empieza á ser justa con la obra del poeta castellano."

En el curioso artículo "El teatro y el circo entre los antiguos," hacía notar con oportanidad y gracia: "que uno de los que más han declamado contra la costumbre que existe en España de exponer á un hombre á las astas de un toro, decía mas tarde que, al principio le había chocado tan bárbaro espectáculo; pero que, poco á poco, se había ido acostumbrando á él, hasta el punto de ser el último en salir del circo. Y es porque hay en la vista del peligro ó en su sufrimiento un atractivo irresistible....La naturaleza material es muy inferior á la naturaleza moral, sea para gozar, sea para sufrir. El alma en sus dolores es paciente y variada, porque es inmortal, mientras el cuerpo, una vez que sufrió, no sabe más que morir. Esta es la única peripecia de sus dolores. .."

Según puede notarse por estos pequeños fragmentos, el estilo del Sr. Gómez, conforme ya lo insinuamos, es natural, culto y sencillo. No hay en él defecto alguno, ni falsos oropeles, ni chillones colores. Su lenguaje, sin embargo, es vivo y animado: jamás languidece: nunca decae. Y si á formar tal juicio nos conducen estos escritos, fruto de su ingenio fecundo, cuando ya su vigor intelectual declinaba á causa del malestar físico bajo cuya influencia se sentía abrumado, sin exageración podemos asegurar que, en sus buenos tiempos, á su habitual prontitud en concebir y dictar, unía un brillante colorido, hermanado siempre con la sencillez de la forma, que le era característica, y lo sostenido y fundamental del pensamiento.

Hallándose en Lima, escribió una serie de artículos sobre el Perú, que fueron publicados en un periódico de El Salvador, y que llamaron, con justicia, la atención de los inteligentes. Residiendo en Nueva York en 1869, se encargó de

dirigir la edición de la importante obra que, con el título "Relaciones de los Virreyes del nuevo reino de Granada," dió á la estampa el ilustrado peruano Dr. D. José Antonio García y García, amigo íntimo y apreciador sincero de los méritos de nuestro compatriota.

Como editor, encabezó aquel volumen con un importantísimo discurso preliminar, del cual tomamos los siguientes pasajes:

"Gracias al desinteresado servicio que viene á prestar á la América española la compilación de estos documentos, se conservarán á la posteridad los que se refieren á una interesante época del régimen colonial en una de las más dilatadas circunscripciones que abrazaba en el Nuevo Mundo. En la obscuridad en que yacían, expuestos á sensibles mutilaciones, acaso á pérdidas irreparables, eran poco menos que inaccesibles al estudio de los que en ellos pudieran encontrar noticias de importancia, hechos desconocidos, ó personajes injustamente olvidados. El darlos á la prensa esclarece el horizonte de la historia americana en una de sus más interesantes manifestaciones.

"Que, á pesar de su carácter y de la correcta redacción de algunas de ellas, no para todos tengan atractivo estas Memorias, se concibe. Los documentos de su índole no pueden cautivar la atención y menos ofrecer el interés de un relato histórico, ataviado de todas las gracias de la dicción. ¿Quién no leería las encantadas páginas de Thiers ó de Macaulay, ó las narraciones de Quintana ó Lamartine, ó cualquiera de los cuadros que hoy están saliendo del pincel alemán de Luisa Mülbach, por ejemplo, con más gusto que un informe oficial ó cualquiera otro de los materiales que han servido para escribir la historia de Inglaterra, de Francia, de España ó Alemania? Sin embargo, lo que los documentos antiguos pierden por su locución ú otros motivos, lo ganan por más de un concepto, y ningún lector de observación y de sentido dejará de reconocer cuánto valen para fijar la autenticidad de los sucesos. La incultura y el desaliño se pierden de vista cuando pueden tan ventajosa-

mente compensarse. Y, como observa uno de los más apreciados cronistas de la antigua España, más que de los accidentes de la historia conviene hacer caudal de su substancia y de su esencia (1).

"Pero no sólo bajo el aspecto de su importancia para las letras hay que contemplar la publicación de estos documentos. Veamos ligeramente el interés que desde otro punto de vista ofrecen.

"En ellos se encuentran nuestras tradiciones: ¿podremos dejar que desaparezcan? ¿Es lícito prescindir de aquellos antecedentes, que no pueden menos de ejercer, querámoslo ó no, una necesaria influencia en el desarrollo de nuestro porvenir? Nosotros no somos hijos de los Indios del continente: descendientes del pueblo conquistador, por más que deploremos las violencias de la conquista ó los vicios y los errores del régimen colonial, no está á nuestro alcance borrar la huella que dejó trazada la planta de nuestros padres en el suelo en que nacimos.

"Aunque hija del tiempo y de las circunstancias, mal podía la suerte que durante tres siglos cupo á la América ser defendida en la actualidad por uno de sus hijos. Pero ¿implica, por ventura, la santificación de los crímenes del militarismo conquistador, ó la defensa del absolutismo de la casa de Austria ó de los Reyes de Borbón, el apreciar cumplidamente los elementos civilizadores, cualesquiera que fuesen, que con la colonia se fueron formando?

"Lo que en su existencia pretérita ha sido la nación, como lo que ha sido el individuo, forma una condición indeclinable de su personalidad. ¿Cómo, pues, sin tomar en cuenta el modo de ser que ha creado el pasado, y sin seguir, en el lento curso de los tiempos, el progresivo desarrollo de la sociedad colonial, podrían formularse sin peligro nuestras nuevas instituciones de administración pública ó

---

(1) Yepes, Crónica de la Orden de San Benito, 1609: apéndice al tomo 1º

de justicia civil y penal? No basta erigir en principios de legislación, en doctrinas de gobierno ó en axiomas de derecho las teorías especulativas de la filosofía, que frecuentemente confunde, con los fantasmas, las realidades de las cosas. Sobre cimientos más conocidamente sólidos ha de levantarse el edificio de nuestra regeneración política."

Quienquiera que examine, no más sea ligeramente, las producciones intelectuales de D. Ignacio, descubrirá el espíritu del buen liberal, que en todas se trasluce y las tendencias generosas del ciudadano patriota y progresista, cuya madurez de juicio resalta con especialidad en todo lo que escribió cuando, libre ya del calor propio de la edad juvenil, supo resolver primero y analizar después, de un modo práctico, los intrincados problemas que se dilucidan en la ciencia del gobierno y de la política.

Partidario ardiente de los principios fundamentales en que descansan las modernas civilizaciones, tenía que ser liberal, porque el liberalismo sensato y probo trajo y trae sin cesar vida y aliento al mundo civilizado. Convencido de que la garantía más preciosa de la libertad estriba en la ponderación recíproca de los poderes del Estado y en su respectiva limitación constitucional, estudió con afán estas materias, las discutió con empeño digno de su objeto, y las trató, por fin, con verdadero acierto.

En cuanto á los tribunales, era para él un dogma la independencia con que deben sostenerse, y la vida propia con que han de funcionar, porque el liberalismo, que constituyó su credo, busca siempre, para mostrarse consecuente con sus dictados, elementos de resistencia y de equilibrio, que aseguren la estabilidad de las instituciones, y al mismo tiempo afiancen las garantías del hombre en cada una de las colectividades sociales. Por esa causa, á la vez que admite, como necesaria, la discusión de los negocios de interés común, propende con energía á que, por una parte, se hagan más y más amplios los derechos políticos, y sea efectivo, por otra, el que á todos los ciudadanos asiste para participar, directa ó indirectamente al menos, en el gobier-

no de los pueblos. La facultad de intervenir en los negocios públicos, que corresponde á quienes reunen las aptitudes al efecto precisas, era para el Sr. Gómez un principio incontrovertible de orden y de justicia, ya que tan valiosa atribución nunca puede ser privativa de pequeños grupos, ni constituir un privilegio en favor de individuos interesados en adueñarse de la influencia, de los empleos y del presupuesto.

A su regreso de Europa, en 1851, se le encomendó el discurso oficial del 15 de septiembre. En ese documento, de carácter altamente significativo, fiel espejo de sus tendencias y aspiraciones en la mejor época de su vida intelectual y moral, expuso muchas de sus ideas sobre política y administración. Como una prueba de esta verdad, vamos á reproducir algunos de los más interesantes pasajes.

"La independencia— dijo—está justificada en los principios del derecho y de la justicia, en las doctrinas de la filosofía y de la historia. Inútil es fundarla en las reminiscencias de la conquista y en los errores de la administración colonial: polémica deplorable, que durante aciagos años, alimentó los rencores y las acriminaciones entre los hijos de una patria común, copartícipes de la lengua, las tradiciones y la gloria de las letras y de las armas de Castilla.

"Rota la coyunda de la dependencia, sucedió lo que es natural que suceda en todos los países que pasan de un extremo á otro en la escala política. El cambio debía producir la exageración de las ideas; las teorías apoderarse de una ilimitada confianza. Descompusiéronse así todos los resortes políticos, trastornáronse las leyes y las tradiciones, y se dejó á la sociedad privada de centros de agregación y de elementos de reconstrucción social.

"¡Conciudadanos! Hay principios inmutables de gobierno, que pueden ser desconocidos en tiempos de convulsión y de facciones, pero que ruedan á través de los siglos y entre los fragmentos de los imperios. Necesario es sentar so-

bre ellos la sociedad desquiciada por las tempestades de la revolución.

"La primera necesidad de los pueblos es el reposo, y no puede haber reposo sino en las instituciones permanentes. Nuestras disensiones intestinas son á un tiempo la explicación de nuestras desgracias y de nuestro descrédito. Cuando llega al extranjero el eco de alguno de esos frecuentes movimientos revolucionarios, á que nos hemos habituado en toda la extensión del continente americano, nadie se cuida de discutir (yo lo he visto con pena) cuál de las parcialidades contendientes, cuál de las causas que se sostienen, es la más justificada. ¿Queréis oír lo único que se dice? *Que todavía estamos muy distantes de la civilización de aquella sociedad en que la discusión pacífica es el sólo medio admitido de convicción, la única arma reputada por legítima.*

"No confundamos los bienes de la civilización con sus abusos, pero tampoco desconozcamos esa ley providencial, que impele constantemente á la humanidad hacia adelante; porque el orden público solamente se conserva cuando los gobiernos tienen la suficiente flexibilidad para amoldarse á las legítimas exigencias de la opinión.

"Sin volver, pues, á prematuras innovaciones, ni quedarnos cortos en las reformas graduales que reclame el adelanto del país, busquemos, entre los fueros de la tradición y las exigencias de la novedad, el equilibrio en que afirmar la base de nuestro programa administrativo."

No pensaba el Sr. Gómez que, para que el hombre pase por liberal en la América española, le sea preciso odiar á España; por el contrario, consideraba, y con razón, muy compatible con el liberalismo y con la democracia, el cariño y el respeto á la nación heroica que descubrió y civilizó estos países. Escuchemos, si nó, el expresivo apóstrofe contenido en aquel discurso; dice así:

"¡Oh España, tierra hidalga y generosa! Si discordias de familia, si deplorables acaecimientos y sucesivos errores cortaron, con daño común, íntimas y sagradas relaciones,

que, aun con la emancipación política, debieron conservarse para recíproco provecho, ya los vínculos de la sangre y los sentimientos de la naturaleza han ahogado la irritación de mutuas quejas. Hoy, en medio del cansancio de una prolongada crisis y del desengaño y los peligros de las relaciones de otros gobiernos, acudiremos á buscar, en las simpatías que nos unen y en la vecindad de tus estaciones navales y tus fortalezas en nuestros mares, aquella alianza natural que debe engrandecer á ambos pueblos, y la influencia que neutralice los peligros de que está preñado nuestro porvenir."

Si, como notable pensador, tuvo bien ganado su puesto en el escenario de las letras centro-americanas: como poeta, no se hallaba á la misma altura, aunque escribió buenos versos, merced á lo mucho que había leído y analizado las obras de los bardos españoles, ingleses, franceses é italianos; pero, preciso es confesarlo, no concede el cielo todos sus dones á un mortal, al decir del poeta latino, y es muy raro que un literato sea, según era Bello, prosista, poeta, jurisconsulto, lingüista, historiador, filólogo y diplomático, todo de primer orden. La mejor de las composiciones poéticas salidas de la pluma de nuestro compatriota, es la traducción que hizo de la famosa oda de Gray "*En un Cementerio*," que va, de estrofa en estrofa de castizos y sonoros versos, siguiendo el original del vate inglés, sin incurrir el traductor en ripios ni en amplificaciones, que tan comunes son en los que trasladan del conciso idioma británico algún escrito, sobre todo rimado, á la esplendorosa y abundante lengua de Calderón, de Feijoo y de Castelar. Conocemos varias versiones de los clásicos versos del controversista inglés qne comentó á Shakespeare y nos dejó, en melancólico y sombrío estilo, acabadas poesías; pero la mejor traducción de aquella oda sublime, puede asegurarse que es la del Dr. Gómez, quien, si no ostentaba la inspiración robusta de Olmedo, ni el sentimiento de Plácido, ni la espontaneidad de Acuña, dejaba ver que era maestro en el arte del bien decir y fiel observador de los preceptos de la métrica.

Hay pensamientos delicados y algo del tinte meridional de Andalucía en los versos que nuestro escritor dedicó á una señora de Granada; mas siempre sobrepuja, en mucho, la tersa, animada y castiza prosa del literato á las composiciones poéticas que de él conocemos.

IV

Era tal la viveza de imaginación y la asiduidad en el estudio de aquel pensador, que hallándose en Santiago de Chile, á fines de 1870, le sobrevino, á consecuencia del pletórico estado de su constitución, un ataque apoplético. Al levantarse del asiento donde se encontraba en su escritorio, con el propósito de tajar una pluma de ave, cayó sin sentido. Lo sangraron sin piedad, y desde entonces quedó su mente amortecida, su juicio débil, y su memoria escasa. Diríase de aquel astro que, recorrida su brillante órbita, descendía lentamente á su ocaso, cuando súbita nube ocultó su disco fulgurante á la contemplación de sus admiradores. Desde entonces se apoderó de Gómez profunda tristeza. Volvió á su patria, y dividía su tiempo entre la lectura y el ejercicio á pié. Tomaba baños fríos, todas las noches, y aun así dormía poco. Pero ¡quién creyera que en tal estado de opacidad de mente y turbación de ánimo, todavía escribiese con envidiable facilidad brillantes artículos! Ahí están en "La Revista de la Universidad" los que redactó sobre literatura hispano-americana, economía política, instituciones adecuadas, inmigración, poesía, escritores extranjeros, etc.

A semejanza del millonario que derrocha su caudal, y cuando vuelve la vista atrás, ya se cree relativamente pobre, pero puede satisfacer hasta sus extravagancias y caprichos, podía el Dr. Gómez, enfermo y desmemoriado, hacer lucir su pulcra dicción y caudal de ideas y de citas. Así como las últimas llamaradas de un volcán, próximo á

extinguirse, lucen en el firmamento, lo iluminan y proyectan su clarísimo fulgor por circunferencia extensísima, es dado al sabio despedir de su inteligencia, anublada si se quiere, chispas de genio, y lampos de luz, al borde de la tumba.

Pugna la hoja por caer de la rama que le presta nutrimento, y lucha desesperada con el huracán que la sacude: remisa la lágrima de una madre, apenas se atreve á caer sobre el rostro exánime de la hija de sus amores, para decirle el adiós postrero: forceja la luz del crepúsculo de la tarde por no ceder el paso á las sombras de la noche; y el escritor galano y fácil, que con indefinible tristeza veía avanzar en fúnebre cortejo las últimas horas de su vida intelectual, por más que el débil cuerpo aun no hubiera muerto, hacía esfuerzos por que sus ideas quedasen consignadas en sus magníficos escritos.

Aquella excitación que en vago anhelo lo abrasaba, debía tener un término, no diremos que para que se extinguiese el genio, porque el inmortal espíritu, despojado de corporales ligaduras, había de volar con libertad á la mansión celeste; y su memoria servirnos de enseñanza y de justo envanecimiento al través de los tiempos; sino para que aquel hombre célebre descansase de las fatigas mundanales.

El Dr. D. Ignacio Gómez expiró cristianamente el 5 de junio de 1879.

Sus restos se encuentran sepultados en la antecapilla del antiguo cementerio.

La prensa del país vistió luto.

Los diarios de Lima, haciéndose eco de tan dolorosa noticia, tributaron á la memoria del ilustre literato y diplomático merecidas alabanzas.

Guatemala: 30 de enero de 1889.

Antonio Valenzuela.

EL LIC. D. MANUEL DIÉGUEZ Y OLAVERRY. [1]

Un sentimiento de tierna compasión se apodera de mi ánimo cuando fijo mis recuerdos en la vida de los poetas, de esos sentidores que conmueven porque sufren mucho, y que, las más veces, cantan llorando duelos íntimos de su alma, desolacionos tristísimas é irremediables pesares. El dolor es patrimonio de la humanidad, pero desigualmente repartido. La mayor parte de sufrimientos tócales á los poetas que, en la apariencia, son felices porque parece que moran en el cielo purísimo de bellas ilusiones, y que, en el fondo, son los más desventurados porque poseen en grado sumo la facultad del sentimiento, porque al formar y expresar sus impresiones, sus afectos, hieren profundamente las delicadas fibras de su propio corazón, ora se enamoren de ideales que causan el tormento de su vida, ora

[1] Creo de mi deber declarar que la Academia Guatemalteca no es responsable por los juicios que, sobre materias sociales y políticas, contiene este escrito biográfico. La responsabilidad que haya será exclusivamente mia, absolutamente personal.

se duelan de las prosaicas y punzadoras realidades de la humana existencia.

Si fuera dado á los hombres elegir su organismo, su temperamento, y el carácter que determina sus vocaciones, creo que muy pocos, reflexionándolo, elegirán el delicado organismo, el temperamento nervioso, la inflamada fantasía, y el corazón sensible de los poetas. Por ley conservadora de la vida, los vivientes huyen del dolor. ¿Quién puede querer sufrir? ¿Quién puede querer las condiciones de existencia que ocasionan, de continuo, melancólicos recuerdos, dolorosas contemplaciones de lo ideal, y que hacen sentir, mil y mil veces, el más horrible de todos los vacíos, el vacío del espíritu que corre en pos de ilusiones tan hermosas como mentidas? Si dado fuera á los hombres optar por su modo de ser orgánico y moral, á buen seguro que casi todos, por no decir todos, escogerían facultades que los alejasen del sufrimiento, y que les diesen habilidad para gozar materialmente de las pocas satisfacciones de que disfrutar podemos durante los breves días que, como viajeros descaminados, pasamos en la tierra. Pero la sabia naturaleza forma cada individuo sin consultarle, sin pedirle parecer sobre los atributos y aptitudes constituyentes de su personalidad; y así se explica que hace nacer y vivir, sin duda para consuelo de la humanidad, sin duda para endulzar sus penas, á los grandes sentidores, á los poetas que más saben de ideales y de lágrimas que de conveniencias y sonrisas; á esos seres privilegiados, quién sabe si en su daño, que, como el Héctor de Homero, vienen por lo común, á los eriales del mundo con la predestinación de tristísimos destinos!

Un grande y memorable ejemplo de tan triste predestinación, voy á tomar empeño en presentarlo, aunque de imperfecta manera, recordando la vida, vicisitudes y producciones del malogrado D. Manuel Diéguez Olaverry, uno de nuestros poetas más inspirados y conmovedores, y tal vez el más infortunado de nuestros poetas nacionales. ¡Qué suma de crueles sufrimientos, de negras tristezas y de ho-

rribles desengaños importó su corta vida; y qué de notas, y qué de expresiones sentidísimas arrancadas dolorosamente á su alma, revelan lo que fué y hubiera podido ser aquel bardo espontáneo del corazón! ¡Quiera mi suerte ser tan buena que, al escribir sobre su vida y sus obras, ya que no pueda tener inspiración para seguir, en alas de la poesía, el vuelo de sus inspiraciones, tenga siempre rectitud de juicio y ternura de sentimiento para juzgar con acierto de su carácter y de sus cantos, y para compadecer y lamentar sus grandes é inenarrables desventuras!

En una relación genealógica, formada en 1.° de enero de 1778, consta que D. Matías Diéguez, natural de los reinos de Extremadura y de la ciudad de Badajoz, vino al Antiguo Reino de Guatemala, el año de 1640, en unión de su tío el Lic. Martín Diéguez, Fiscal que fué de la Real Audiencia: que contrajo matrimonio con Doña María de Aguilera, vecina de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala; y que de tal enlace ha provenido la familia Diéguez que se ramificó en la antigua capital del reino, y que ya numerosa, después de la ruina de la ciudad de Santiago, ocurrida el día de Santa Marta, 29 de julio de 1773, se trasladó á la nueva Guatemala, llamada en sus comienzos *Ciudad provisional de la Ermita*. Uno de los descendientes de familia tan antigua fué el jurisconsulto y literato D. Domingo Diéguez, que se unió en matrimonio á la Señorita Josefa Olaverry. Estos fueron los padres del poeta D. Manuel Diéguez, nacido en esta capital, el 21 de mayo de 1821, año de constante recordación en nuestra historia, por haberse declarado en él la independencia nacional de las provincias que compusieron el Antiguo Reino de Guatemala. (2)

[2] La relación genealógica á que hago referencia en el texto tiene este encabezamiento: "Apunte breve del principio de la generación de los Diéguez en este Reyno de Guatemala, hecho en la fecha de este presente año. Enero primero de mil setecientos setenta y ocho.» La expresada relación la conserva original el Lic. D. Manuel Diéguez, hijo del poeta cuya Biografía escribo.

Efectuada la independencia, á pesar de los sacudimientos sociales y de las revueltas políticas que han hecho que se malogren muchos de los mejores frutos de aquella gran transformación nacional, se trabajó, como era de esperarse, en beneficio de la instrucción de la juventud, tan desatendida por la mayoría de los peninsulares, durante las tres centurias en que nuestros pueblos estuvieron sujetos al régimen colonial sostenido por la Madre Patria. Como resultado de los trabajos del Gobierno guatemalteco, encaminados á organizar y desarrollar una instrucción amplia y científica, se fundó en esta capital el *Liceo de Centro-América*, que dirigió el sevillano D. Manuel Domínguez, Ingeniero Civil muy entendido en su profesión, á la par que en varios idiomas, y en el difícil arte de enseñar. En aquel establecimiento en que alboreaba la vida moderna, y que ha dejado gratos y perdurables recuerdos, el joven Diéguez, después de obtener una incompleta instrucción primaria, hizo sus rudimentales estudios científicos y literarios. Al profesor Domínguez, positivista por su instrucción y libre-pensador por su conciencia, debió Diéguez la base de sus conocimientos en las lenguas latina y francesa, la urdimbre de sus ideas filosóficas, y los impulsos de escuela que le movieran al cultivo de las bellas letras.

El alumno del Liceo de Centro-América, desde temprano presentó un modo de ser y un aspecto particulares por su índole, por su complexión y por sus sentimientos. Su carácter firme, enérgico y fuertemente apasionado, cuadraba perfectamente con su cuerpo mediano y macizo, cargado de espaldas, con las protuberancias de su ancha frente, y con la expresión intensa y vivaz de sus grandes ojos garzos. En sus sentimientos había un fondo de tristeza y de amargura, que ya se deja ver en sus primeras composiciones, y en su predilección por los poetas y críticos martirizados por el desencanto y el hastío. Aparte de Byron y de Espronceda, leía de preferencia las obras de Fígaro; y tal vez por uno de esos cambios misteriosos, pero efectivos que se operan en la vida moral, Mariano José de Larra dió al imberbe alumno que

le rendía homenaje, mucho del frio escepticismo, de la inquietud tormentosa y de la negra melancolía que acibararon el alma, y causaron el prematuro y desastroso fin de aquel hombre extraordinario, cuyo talento crítico puede ser tenido como el más robusto de la España moderna. A la muerte de Larra, en 1837, su admirador Diéguez que contaba diez y seis años, dedicó una oda intitulada *¡Descansa en Paz!* Esta composición que es casi desconocida, y que es un imperfecto ensayo, revela en mi sentir el carácter del hombre y del poeta. Apostrofando á Larra decíale:

Si desde la morada de los justos
Donde al presente estás, una mirada
Diriges por acaso á este mezquino
Atomo despreciable que habitamos;
Si en ese incomprensible y exquisito
Vivir que ahora disfrutas, las pasiones
Las ideas, la opinión misma conservan
Los mortales que un tiempo entre nosotros
Tuvieron y mostraron... nunca Larra
Dejes de interceder por los que fieles,
De la razón y la justicia al grito,
Constantes luchan por lograr el triunfo
De santa libertad y tolerancia.

Puede notarse en los versos libres que preceden, lo mismo que en los demás que componen la oda, que hubo en Diéguez el desarrollo precoz de un espíritu independiente y filosófico, y en sus primeros acentos, una entonación reveladora de un verdadero poeta.

Los tiempos en que Diéguez comenzó á hacer ensayos en la gaya ciencia, fueron tiempos de agitaciones sociales y de luchas políticas. El fuerte choque de ideas y de pretensiones enemigas ejerce, en particular, sobre las almas

jóvenes una grande y trascendental influencia, que á veces decide de toda una vida. Diéguez formó sus ideas y opiniones en un colegio de filosófica enseñanza, y al calor de las públicas contiendas de la época de su juventud. El partido liberal estaba profundamente dividido: una fracción encabezada por D. José Francisco Barrundia aspiraba á todos los ideales republicanos, y luchaba con brío, pero sin buen acuerdo, por su inmediata realización en el Estado: otra parcialidad que dirigía el sesudo Jefe de Guatemala, Dr D. Mariano Gálvez, representaba, con rectitud de juicio, la autoridad del poder, y daba valimiento á los intereses positivos y á las reformas graduales de las instituciones de la República. El partido conservador, por su parte, aprovechaba hábilmente tan desgraciadas divisiones, y representaba, á todo trance, los principios de orden y de estabilidad, manifestándose inclinado á las tradiciones y á las conveniencias del régimen colonial. Diéguez movido por aspiraciones generosas, tan propias de la edad primera, y alentado por su carácter independiente, no pudo menos de dedicar sus simpatías y sus votos al partido liberal, al que más tarde se afilió tan inconsideradamente, que hubo de tener por ello grandes contratiempos y dilatadas penalidades. Por su índole, por su sentimentalismo, por las enseñanzas de su escuela, y por su vocación poética, no pudo someterse á la fuerte disciplina, ni ver con buenos ojos, la asiática inacción y la estrechez de miras del partido conservador de su patria; pero á buen seguro que si hubiese vivido algunos años más, tampoco habría aceptado, y mucho menos aplaudido, los deplorables extravíos políticos que, en novísimos tiempos, han puesto en descrédito el hermoso programa del partido liberal de Centro-América.

Errores lamentables y oposiciones irreflexivas del partido liberal, y manejos hábiles y ataques rudos del conservador, para desgracia nuestra, dieron en tierra, en 1838, con el Gobierno del Dr. Gálvez que, en mi concepto, ha sido el más sensato é ilustrado que ha tenido Guatemala. Tras la caida del Jefe Gálvez se anularon sus leyes ex-

celentes sobre instrucción pública; y por el rigor de la dialéctica inflexible de las revoluciones, se aniquiló la más bella creación de aquel hombre de Estado: *La Academia de Estudios*. A esta causa fué debido que Manuel Diéguez no recibiese la fecunda enseñanza, ya acorde con las necesidades y adelantos del siglo, que supo dar la malograda Academia á Juan Diéguez, á José Miguel Saravia, á Manuel Ubico, á Francisco Dueñas, á José María Saravia, á Manuel Joaquín Dardón, á Doroteo José de Arriola, á Antonio Ortiz Urruela, á Manuel Echeverría, á Cayetano Batres, á Ignacio Gómez, á Mariano Padilla, á Raimundo Arroyo, á Manuel Rivera Cabezas, á Buenaventura Mejía, á Luis Molina, y á otros distinguidos centro americanos que han figurado, en primera línea, respectivamente, en el campo de la política, de la magistratura, de la diplomacia, de las ciencias y de las letras. La supresión de la Academia obligó á Diéguez á pasar del Liceo, que también corrió adversa suerte, á la Real y Pontificia Universidad de San Carlos, en donde en 23 de octubre de 1840, obtuvo con lucimiento el grado de Bachiller en Filosofía, equivalente al bachillerato que hoy se adquiere en Ciencias y Letras. (3)

Las inclinaciones y gustos de Diéguez mal podían armonizarse con los estudios jurídicos. Alma nacida para sentir profundamente, y para vagar libre por los etéreos espacios de la poesía, no estaba predispuesta á fijarse en el árido terreno de la jurisprudencia, y menos de la jurisprudencia del tiempo en que estudió, en que la Curia Filípica de Juan de Hevía Bolaños era para el estudiante y para el jurisperito una especie de libro principalísimo y

---

[3] La Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo, regida por las Constituciones que le dió D. Carlos II el Hechizado, fué restablecida por decreto número 111 de 28 de octubre de 1840; pero puede decirse que de hecho se operó su restablecimiento desde que terminó La Academia de Estudios.

sagrado, como el Korán para los mahometanos, ó la Biblia para los católicos; libro, por cierto, de mucha sustancia jurídica, pero del que conservo el recuerdo que las víctimas del Tribunal de la Fe debieron tener de los instrumentos del suplicio. A la verdad, á Hevía Bolaños, por su pesado estilo y por su lenguaje escabroso, le considero capaz de abatir á los espíritus más esforzados, y de agotar los jugos de las imaginaciones juveniles más ricas y lozanas. Sin embargo, Diéguez tuvo que pasar por la especie de ordalías de semejantes estudios. Su familia era numerosa, y su hacienda escasísima: no podía, como Antonio José de Irisarri ó Antonio Ortiz Urruela, dedicarse, con holgura, á profundos y recreativos estudios literarios: tenía necesidad de una profesión productiva, y vióse forzado á optar por la del Foro. Entre nosotros las letras no han sido, ni serán por mucho tiempo, una verdadera profesión idónea para satisfacer las diarias necesidades de la vida. Cediendo, pues, no á la vocación, sino á la conveniencia, Diéguez comenzó á estudiar leyes en la Universidad, en el año de 1841, y ganados sus cursos, bajo la dirección de los jurisconsultos D. Venancio López y D. José Mariano González, en 3 de abril de 1845, recibió el grado de Bachiller en derecho civil. (4)

---

[4] Para dar á conocer los términos y forma en que la Pontificia Universidad de San Carlos expedía, en latín, los títulos de Bachiller, reproduzco íntegramente el que fué otorgado á Manuel Diéguez. Dice así: In Dei Nomine. Per hoc publicum instrumentum cunctis pateat, quod anno Domini millesimo octingentesimo cuadragesimo quinto die vero tertia mensis Aprilis coramme Baccalaureatus gradum in juri Civili adeptus fuit, Emmanuel Diéguez postquam juxta hujus Universitatis statuta cursus necessarios peregit; quos D. Rector approbavit, sub directione D. L. Joseph Venantii López ejusdem Cathedræ moderatoris, cujus [prœsidio actus Baccalaureatus publice sustinuit, prœstitoque solito juramento, se semper et ubique defensorum Beatissimam Virgenem Mariam, in primo suæ Conceptionis instanti omniæ prorsus originalis culpælabe caruise: de ipsius D. Rectoris consensu Cathedram ascendit.

Et quoniam prœmissa omnia, latius constant, ex instrumentis quœ in

De manera acerba debió contrariar la severa y respetable Themis las geniales aspiraciones del hijo de Apolo llamado por la naturaleza á vivir, rebosando de inspiracion, en las alturas del Parnaso.

Derrocado el Gobierno del Dr. Gálvez, disuelto el Pacto Federal de Centro-América, y muerto en el patíbulo su más esforzado sostenedor, General D. Francisco Morazán, Rafael Carrera que apareció, como guerrillero, en las facciones del año de 37, se apoderó del Gobierno del país, sirviéndole para ello su natural astucia y su valor incontestable, y las facilidades y el apoyo que le dieran los pueriles desaciertos de los liberales, los trabajos del clero y de los conservadores, y el cansancio de la sociedad fatigada ya de prolongadas luchas y de penosas conmociones. La mayoría de la juventud ilustrada de entonces, habituada á un gobierno civil, y llena de fe en el planteamiento de un régimen genuinamente liberal, no era posible que simpatizara con el militarismo indiano-teocrático que trajo la dominación del General Carrera. Se pensó, como acontece siempre que un cambio es brusco y violento, en operar una radical contra-revolución. Juan y Manuel Diéguez, Atanasio Muñoz, Manuel y Ramón Bengoechea, Antonio y José María Zavala, Ignacio Irigoyen, Félix Solano, José Morales y Vidaurre, Juan Oliver, Cleto Peralta, Dionisio Gatica, Eugenio Solís y otros jóvenes, y aun personas de

---

Archivio hujus Universitatis servantur, ad quœ me refero et de quo fidem facio Ego Lic Joseph María Gavarrete, Pontificiœ Guatimalensis Status Universitatis Secretarius, de mandato sepredicti D. Rectoris, et ad petitionem prœdicti Baccalaurei, hoc publicum instrumentum meo momine, et signo solitis subscripsi, et signavi, die, mense, et anno supra dictis.



Deus veritas est.

LIC. J. M. GAVARRETE.

edad provecta, diéronse á conspirar bajo la dirección de Juan Diéguez; trabajaron con ahínco y esperaron, con la confianza ciega de los revolucionarios noveles, que se presentase una oportunidad propicia para asestar sus golpes á Carrera, deshacerse de él, y cambiar por completo el modo de ser político de la nación.

Era el día 26 de junio del año de 1846. Los restos mortales del Arzobispo Fray Ramón Casaus y Torres, que había sido desterrado en 1829, fueron traidos de la Habana á Guatemala para inhumarlos en el Convento de Santa Teresa, en virtud de la última voluntad del Metropolitano, y para hacerle, como á príncipe de la iglesia, solemnes exequias que en esplendor correspondiesen á la alteza de su jerarquía eclesiástica. Había llegado el momento de esa manifestación de ultra-tumba, en la que, por motivos políticos y religiosos, tuvieron inusitado empeño el Gobierno, el clero y las gentes dadas á piadosas prácticas. La iglesia catedral estaba ornada, con profusión, de suntuosas colgaduras de luto; las campanas, desde las altas torres, con sus metálicas lenguas, hacían oír sus fúnebres clamores; los restos del Arzobispo estaban colocados en artístico y lujoso túmulo circuido de blandones que, entre chisporroteos y espirales de humo sutil, despedían pálidas y mortecinas luces; numerosa concurrencia ocupaba las espaciosas naves del templo, llenas de las armonías del órgáno, acompañado de grande orquesta; el Protector de la iglesia, el general Carrera, de uniforme de gala, estaba bajo su dosel presidencial, rodeado de autoridades civiles y militares y de personas muy principales de la ciudad; y el culto y noble canónigo, Dr. D. José María Castilla, ocupaba la cátedra sagrada, y bajo las blancas alas de la paloma simbólica, con la elocuencia propia de su gran talento y de su gran corazón, hacía el elogio de las virtudes y de los méritos del arzobispo Casaus, muerto en el destierro, y que había mandado á su adoptiva tierra sus despojos, como testimonio de su amor entrañable y de sus últimos recuerdos. Tal aspecto presentaba la festividad religiosa cuando, de im-

proviso, con extrañeza y aun con asombro de las gentes que discurrían por el templo, calles y plazas, se situaron guardias en las puertas de la iglesia, se formó en son de guerra, una fuerza armada frente á frente del templo, y se vió á un oficial ayudante, atendido Artemidón que, después de decirle algunas palabras, entregó al Presidente un par de pistolas. Carrera las guardó con toda impasibilidad, continuó presenciando las exequias, y marchó sereno con la procesión que, á eso de las tres de la tarde, dejó los restos del Arzobispo en la iglesia de Santa Teresa, su última morada. La conspiración estaba descubierta, y los conjurados que se proponían aprisionar á Carrera en el templo, y aún darle muerte en caso necesario, no tuvieron más que ocultarse ó apelar á la fuga. Así se frustró aquella tentativa revolucionaria que, aunque determinada por móviles puramente políticos, pudo haber producido un asesinato premeditado, un crimen que, con justicia, hoy tendría que condenar la historia. (5)

La conspiración frustrada no pudo menos de tener consecuencias aflictivas para las personas comprometidas en ella. El Gobierno, con toda actividad, hizo sus pesquisas, capturó á los conjurados que pudo haber, y persiguió á los que habían podido emprender la fuga. Manuel Diéguez huyó, y logró refugiarse en la hacienda de Saltán, propiedad del Presbítero J. Mariano Ocaña. Novicio en el arte de conspirar, como en tomar oportunas precauciones para salvarse, fué descubierto y capturado en la hacienda por un oficial de Carrera llamado Ruperto Montoya, y por apodo, *Chupina*, quien gozaba de la no envidiable fama de ser un esbirro avezado á cometer escandalosos desafueros. El a-

---

(5) Para el relato de lo ocurrido en la festividad del día 26 de junio me he atenido á la naración que me han hechotestigos presenciales que, por su buen juicio y su imparcialidad, me merecen entero crédito. Véase sobre el particular la «Reseña Histórica» del Dr. D. Lorenzo Montúfar, libro VIII, Capítulo I, Secciones XI y XII.

prehensor, sin forma ni figura de juicio, económicamente, como se ha dado en decir, dispuso pasar por las armas al desventurado preso que, inerme y resignado, estaba sujeto á los procedimientos de la fuerza bruta; pero el Presbítero Ocaña afeó la acción del sicario, y fingió que Diéguez le debía una gruesa suma de dinero, manifestando que para su reembolso haría responsable, ante Dios y ante los hombres, al matador del preso. La enérgica oposición y los ardides de Ocaña tuvieron buen éxito: el sacerdote hizo uso excelente de su posición, de su habilidad y de su influencia eclesiástica que mucho pesaba en el ánimo de los secuaces de Carrera. Diéguez que abatido creyó ver llegada su última hora, salvó su vida, pero no su libertad: fué traído á esta capital en donde tuvo por cárcel el histórico Castillo de San José, que era por aquel tiempo una prisión de Estado, y al que con propiedad un compatriota nuestro ha dado el calificativo de *Bastilla Guatemalteca.*

Erizada de dificultades estaba la situación del joven conjurado. En el primer año de su práctica forense, veía interrumpida su carrera: las hermosas ilusiones que se forjara en política estaban desvanecidas, y lo que es peor, contrastadas por crueles realidades: sus recursos para subsistir eran pocos, y menguaban de día en día, y sobre todo, pesaba sobre él y sus cómplices un proceso criminal, cuyo resultado cualquiera que fuese, debía acarrearles dolorosas consecuencias. El proceso instruido por el nicaragüense, Pedro Leon Velázquez, Corregidor de Guatemala, siguió su curso, y Diéguez lo mismo que algunos de sus cómplices, confesó con noble entereza su culpabilidad. Dijo que se habían propuesto llevar á cabo un cambio político, establecer un gobierno sujeto al imperio de las instituciones, y para ello, en caso de resistencia ó de necesidad, quitar la vida al Jefe del Estado. (6) Tal vez animados de clásicos recuerdos,

---

[6] La causa original seguida por Velázquez, que era el Mr. Chacal de Carrera, contra los conspiradores del 46, obra en poder del Lic. D. Manuel Diéguez.

sugeridos por las lecturas del clásico Diéguez, los inexpertos conjurados guatemaltecos se propusieron dar de puñaladas, en Catedral, al pié de un prebisterio, á un César indiano, a ejemplo de Bruto, Casio y Casca que en el Senado, y al pié de la estatua de Pompeyo, apuñalaron al inmortal César romano. ¡Pero qué diferencia de tiempos y de civilizaciones, y qué diferencia entre los modos de ser de Roma, la Señora del mundo, y Guatemala, mi cara patria, ¡ay! convertida en envilecido Cacicazgo.........

Descubierta la verdad, en parte por la franqueza de los conjurados, y en parte por las curiales habilidades de Velázquez, Carrera procedió con moderación y hasta con generosidad, dados sus tiempos, sus antecedentes, su educación y la clase de ataques de sus implacables enemigos. Hizo manifestar á los convictos y confesos conjurados, á quienes no maltrató personalmente, que optasen por salir del país, ó por aceptar las resultas del juicio criminal instaurado. Esta resolución fué honrosa á Carrera, y favorable á los enjuiciados. A Carrera, hombre extraordinario por su atrevimiento, por su constancia, por su perspicacia y por su don de mando, y cuya causa política me ha sido y me es antipática, no siempre se ha hecho justicia cuando se ha tratado de su carácter y de sus procedimientos. Si se reflexiona con el espíritu sereno que exige la historia debe notarse que aquel guerrillero de origen oscurísimo, de crasa ignorancia, y que en los comienzos de su vida pública distinguióse por actos de crueldad, progresó intelectual y moralmente, modificando sus malos instintos, á medida que el tiempo, la práctica del gobierno y el trato con las gentes educadas iban indicándole lo qué valen los deberes individuales, los respetos sociales, los procedimientos generosos y las consideraciones que demandan la dignidad del hombre y el decoro de la nación. En nuestros pequeños países de Centro-América que, aunque parezca paradoja decirlo, se constituyen menos á medida que se dan más Constituciones, no importa de principal manera, que un hombre, que por un golpe de audacia ó de fortuna se apodera del

poder, tenga origen indiano ó instintos de salvaje: lo que más importa es que morigere sus costumbres, que modifique sus instintos, merced á los antagonistas de la educación y del deber; en suma, que se civilice para garantía de los asociados, para provecho del país, para honra de la patria, y para bien y consuelo de la humanidad.

Habiéndose sobreseido, de hecho, en la causa, pues no aparece en ella auto de sobreseimiento, los conjurados tomaron el camino del destierro. Diéguez y su hermano D. Juan se dirigieron á Comitán, Estado de Chiapas, en otro tiempo perteneciente á Centro-América. Mi distinguido maestro el respetable jurisconsulto D. Manuel Joaquín Dardón, y el Lic. D. Manuel Cruz, padre del Director de la *Academia Guatemalteca*, les hicieron compañía á su salida de la capital. Era tanta la tristeza de los desterrados, y tanto el interés que mostraron porque se prolongase el acompañamiento de sus bondadosos amigos, que estos llegaron hasta Chimaltenango en donde pasaron la primera noche del viaje. Al día siguiente los acompañantes, para evitar las impresiones penosas que produce un último adios, reservaron sus intenciones, y al encontrar un recodo del camino, dejaron adelantarse á los Diéguez, y volviendo grupas, apresuradamente, regresaron á la capital. Los pobres proscritos siguieron solos la vía dolorosa de su destierro, abrumados por tristes recuerdos y por funestos presentimientos, y ya sin que viniesen en su ayuda la solicitud y los consuelos de la amistad. Desde aquel día empezaron á experimentar los síntomas de esa cruel enfermedad que no se localiza, que se apodera de todo el organismo y de toda el alma, que se llama nostalgia, y que solo tiene remedio, cuando volvemos á ver, palpitantes de emoción, aunque sea entre brumas, un pedazo del cielo hermoso de la patria; cuando nuestros ojos entristecidos se animan por un rayo de la luz que ilumina el suelo en que vinimos á la vida; cuando volvemos á aspirar las emanaciones, particulares para el sentido, de la tierra que empezó á nutrirnos con sus maternales jugos; cuando volvemos

á ver la vieja casa en que se meció nuestra cuna, y las calles y plazas en que nos solazábamos en juegos infantiles: cuando volvemos á contemplar los montes que limitaban nuestro horizonte visible, último término del universo mundo, según los juicios ilusorios de nuestra cándida niñez; cuando volvemos á oír el tañer, que siempre resuena en nuestro oído, de las campanas del nativo pueblo, que ora convidan á las alegres fiestas, ora á la piadosa oración, ora á la plegaria por los que dejaron la escena de la vida: cuando volvemos á errar, nutridos de dulces y melancólicos recuerdos, por las montañas, bosques, prados y jardines, donde sentimos las primeras amorosas palpitaciones del corazón, é hicimos votos purísimos de eterno amor á la mujer de nuestra predilección, de nuestros ensueños y de nuestras esperanzas; cuando volvemos á ver con santa veneración los verdes sauces que en silencioso cementerio parece que se inclinan llorosos sobre las tumbas de nuestros padres, de nuestros hermanos y de nuestros amigos; y cuando volvemos á experimentar, en el seno amado de la familia y de la antigua amistad, el más conplejo é indefinible de los sentimientos, el que todo lo comprende, sensaciones, recuerdos, penas, alegrías, aspiraciones, ideales y esperanzas; el grande, el sagrado sentimiento de la Patria!

Después de largos días de camino los proscritos llegaron á la ciudad de Comitán, en donde fijaron su residencia. Las impresiones de viaje que cambian hora por hora, y hasta momento por momento, habían distraído algún tanto el ánimo de Diéguez; pero cuando se vió ya establecido, de provisional manera, en el comiteco pueblo, sintió la pena más acerba y llegó á los extremos de la desesperación. Chocábanle los usos y costumbres, chocábanle los modismos chiapanecos: casi todo le repugnaba. Su hermano D. Juan bien pronto dedicó sus atenciones amorosas á una virtuosa joven del lugar, á la que después se unió en matrimonio; y hasta esta circunstancia contribuyó á aumentar la amargura y el desconsuelo de Diéguez. Amaba con pasión á D. Juan: su alma, á modo de vástago ingerido en

la rama que le da vivificante savia, solo podía vivir con la vida del alma de su hermano; así es que resentimientos y crueles celos causábanle las inclinaciones y propósitos de su compañero de destierro. Dado al amor por su carácter apasionado, sea por seguir impulsos de su corazón, sea por buscar un pasatiempo, sea por hallar un consuelo, entregóse á los halagos de una tierna afección; pero su vida era irregular, de devaneos y de inmoderados goces, de forma que la señora de sus pensamientos, á su pesar, tuvo que rehusarle sus favores. Todo esto exacerbaba la enfermedad moral de Diéguez que, pobre, triste y proscrito, llevaba á la práctica, poeta infeliz, aquello de Espronceda:

Dadme vino; en él se ahoguen
Mis recuerdos; aturdida
Sin sentir huya la vida,
Paz me traiga el ataud. (7)

D. Juan que era reflexivo, viendo el estado moral de su hermano, y atento á procurar su bien, contrariando sus sentimientos cariñosos, se empeñó en que se trasladase á la República del Salvador para que estuviese más cerca de la patria, y así recobrase algo de calma y algo de ilusión, y para que pudiese continuar sus estudios de abogado interrumpidos por la frustrada conspiración, y por el ostracismo de ella proveniente. Diéguez no rebelde á los consejos de su *Mentor sensible*, como llamaba á su hermano, por excusados caminos, y dejando á D. Juan pedazos de su corazón, se dirigió triste y desesperado, al Salvador, á donde llegó en principios de 1847. El Salvador no podía salvar á aquella alma enferma; mas para los hombres que

[7] Los datos relativos á la vida de Diéguez en Comitán, los he recibido de una respetable persona que vivía en aquella ciudad cuando los Diéguez residían en ella, y tuvo ocasión de tratarlos bajo los auspicios de una amistosa confianza.

tienen por patrimonio el sufrimiento, cambiar de dolores es encontrar alivio. Esta verdad se vé demostrada por la Patología, en lo físico, y confirmada por la Psicología en lo moral.

En el Salvador recibió Diéguez bondadosa hospitalidad. Difícil era su situación en cuanto á recursos pecuniarios; pero en D. Esteban Castro encontró, á la par que un buen amigo, un generoso protector. Diéguez recordó siempre con gratitud el nombre de aquel estimable caballero que desinteresadamente le prodigó su cariño y le favoreció con sus servicios. A poco de haber llegado al Salvador reanudó sus estudios jurídicos. Vivía á la sazón en la capital de aquella República el Lic. D. Tomás Ayón, de quien tengo gratos y amistosos recuerdos, y á quien se deben importantes trabajos en materias de legislación, y dos tomos interesantísimos, por los datos, de la Historia particular de Nicaragua. En el estudio de tan notable jurisconsulto, Diéguez continuó su práctica forense dando testimonios de inteligencia y de aprovechamiento. Tuvo con su maestro Ayón una sincera amistad que cultivó aún años después de efectuado su regreso á Guatemala.

Las diarias ocupaciones que Diéguez tenía, en calidad de pasante, no fueron bastantes á distraer su espíritu, á libertarle de su habitual tristeza, y á alejarle de galantes aventuras. Erraba pensativo y dolorido, por lo común, á orillas de Azelguate; todo lo veía sombrío, y entre suspiros y lágrimas, pensaba en la patria y recordaba á su hermano ausente. Cuánto sentimiento, cuánta ternura hay en estos versos que le dirigió el 11 de agosto de 1847, y que hasta ahora no he visto publicados:

Desde este triste suelo
Donde mi herido corazón palpita,
En frio desconsuelo,
Que mi temprana juventud marchita,
Vuela canción doliente,
Lleva mis ayes á un hermano ausente.

Al que surcó conmigo
Del infortunio el piélago terrible,
Al hermano, al amigo,
Al compañero, á mi Mentor sensible
Cuyos sabios consejos
Agora extraño cuando me hallo lejos.

Lejos ¡ay! de su lado,
Al rededor de mi todo es vacío;
Sin galas miro el prado,
Turbio y funesto de Azelguate el río;
Pura linfa del Coro, (8)
Di, ¿cuántas veces te empañó mi lloro?

Dí, ¿porqué no me viste
Pensativo volver á tu corriente?
Porque un recuerdo triste
Ella me trajo de otra clara fuente,
De Chichimá (9) lejano,
Donde iba un tiempo con mi caro hermano.

Hoy lejos de él me miro,
Errante y solo con mi interna pena,
Que me arranca un suspiro
Que acompañado de su nombre suena
En el peñasco hueco
Donde tan solo me responde el eco.

¿Por qué, mi dulce amigo,
Nos separamos, dí, ¿por qué la suerte
No quisiste conmigo
Unido resistir hasta la muerte?
Ya que no me seguiste,
¿Porqué á tu lado no me retuviste?

---

[8] Coro: uno de los más hermosos baños de San Salvador.
[9] Chichimá: nombre de un manantial en las cercanías de Comitán, territorio de Chiapas.

¡Oh cuántas noches largas
Desvelado en el lecho yo he pasado,
En memorias amargas,
Que destrozan mi pecho apasionado!
¡Cuántas veces te llamo!
Pero ninguno atiende á mi reclamo.

Cuántas otras dormido
Yo me he visto en tu grata compañía,
Y del sueño creído,
Al asomar la luz del claro día,
Con tierno desvarío,
He buscado tu lecho junto al mio.

Y tú no estás, hermano,
Y yo entonces soñar solo deseo;
Ya que aunque en sueño vano
Al fin un rato junto á mi te veo:
Que al que infeliz suspira
Halaga aún de la dicha la mentira.........

Pero la pena aguda
Que nuestro triste apartamiento causa
Ya mi garganta anuda,
Y á mi canción el llanto impone pausa:.
Ven hermano á enjugarlo,
O conmigo, por siempre, á derramarlo!....

A esta tierna poesía que parece que hace oír las palpitaciones del corazón y los entrecortados sollozos de Diéguez, contestó D. Juan, desde Chiapas, en el mismo metro, con los siguientes versos que rivalizan con los de su hermano, por el ingenuo sentimiento y por la espontánea inspiración:

———

A MI HERMANO MANUEL,

respondiendo á una canción que, en el mismo metro, me dirigió desde San Salvador.

¡Quién entonar pudiera,
Acompañado al son de blanda lira,
Endecha lastimera,
Tan dulce como el canto en que suspira
Mi ausente amigo amado,
Orillas de Azelguate afortunado!

¡Oh tú, mi caro amigo,
Que das tanta dulzura á tu lamento!
Si competir contigo
No es dable en la armonía del acento,
En que eres tú el primero,
Mi pecho en el sentir no es el postrero.

Tus notas imitando
Yo exhalaré mis ayes doloridos,
Y al céfiro más blando
Rogaré que los lleve á tus oídos,
Respondiendo á tu canto,
Que desde aquí acompaño con mi llanto.

Cual suele la inocente
Avecilla en la noche mas serena
Orillas de la fuente
Remedar á la dulce Filomena,
Yo tu canción remedo,
Y es cuanto de mi acento esperar puedo.

Si en el peñasco hueco,
De las ardientes playas de Azelguate,
Responde solo el eco
A los suspiros de mi tierno Vate,
Otro eco más sentido
Responde aquí detrás del Ande erguido. (10)

Aquí en la Chiapa ignota,
Donde mi mente aun verte se imagina,
Donde mana y se agota
De *Chichimá* la linfa cristalina,
En cuya fresca fuente
No más de que te fuiste hundo mi frente.

Sabes cuánto yo amara
Los risueños paisajes de natura,
Y cuánto me encantara,
Ora de las campiñas la verdura,
Ora el monte sombrío,
Ora el murmullo de adormido río.

Ora el hondo desierto
De paz asilo y de beldad santuario,
Ora el valle encubierto,
De Flora perfumado relicario,
Ora mansa laguna
Que inmóvil duerme al rayo de la luna.

Mas luego que partiste,
Para este corazón, para estos ojos,
Ningún encanto existe:
Del destierro los ásperos abrojos,
Por tu mano apartados,
Cubren de nuevo los ajenos prados.

---

[10] Ande: la sierra que queda entre los territorios de Guatemala y Chiapas, prolongación de la cordillera de los Andes; los Cuchumatanes.

Un día, te diré,
Que en los herbosos valles de Tzimol (11)
Recrëarme intenté,
Al trasmontarse ya el ardiente sol;
Y en el brazo el fusil,
Seguí del río los recodos mil.

Guarnecen sus riberas
(Te acuerdas?) de sabinos colosales
Dos tortuosas hileras,
Cuyo verdor, cubriendo los cristales,
Serpea en la llanura
Cual monstruosa serpiente de verdura.

Mi mente pesarosa
No vagó en aquel bosque corpulento,
Ni á la queja amorosa
Que el pájaro en las ramas daba al viento
Sensible fué mi oído,
Ni al del agua mansísimo rüido.

La caza despreciando,
Mi marcha á la aventura dirigía,
Por la margen vagando,
Y volaba mi inquieta fantasía
Tras mi hermano, tan solo,
Errante entonce en peligroso polo.

De tu suerte la duda
El pecho con augustia me apretaba:
Aquella pena cruda
Mi alma, como ahora, entonces embargaba;
Y allá entre mi decía:
"¡Bajo este árbol tal vez él estaría!"

---

[11] Tzimol: un valle distante de Comitán cuatro leguas al Occidente.

En tanta acerba pena
Que á este mi triste corazón circunda,
Solo tu dulce avena,
Tu cara voz que de ternura inunda
Aquesta alma oprimida,
Préstame nuevo aliento, nueva vida.

Permita un día el cielo,
(Solo al pensarlo el corazón me late)
Que allá en el patrio suelo,
O siquiera en la margen de Azelguate, (12)
Demos á un mismo viento,
Bajo un mismo palmero, nuestro acento.

No tus lágrimas solas,
En *silenciosa* soledad vertidas,
Irán más á las olas
A sepultarse en ellas confundidas:
Que á la linfa del Coro
Con el mio también irá tu lloro!

Juan Diéguez.

Comitan.—1846. (13)

En una de sus excursiones, por los departamentos del Salvador, llegó Diéguez á la rica ciudad de Santa Ana en

---

[12] Azelguate: río de San Salvador.
(13) La bellísima composición que precede, tanto en «El Museo Guatemalteco» como en una colección de poesías formada por el laborioso García Salas, aparece firmada por D. Juan en 1846; pero este es un error de fecha: he leído el original, de puño y letra de D. Manuel, escrito en San Salvador en 11 de agosto de 1847, y absurdo sería creer que le contestase su hermano, desde Comitán, en el año 1846. Por demás está hacer observaciones sobre el particular.

donde conoció á una joven llamada Lola......que á los encantos de la juventud unía las gracias cautivadoras de una morena nacida á orillas del Guadalquivir ó á las márgenes del Rimac. Olvidó su pasantía en la facultad de derecho, y dióse á pasar, entregado en cuerpo y alma á la bella y espiritual santaneca, en la amorosa escuela en que se hacen tiernos reclamos y sentidas declaraciones del alma, en que de día se escriben apasionadas esquelas, y se forman lindos y decidores ramilletes, y de noche se hacen rondas llevando el laúd bajo el brazo, el canto en los labios, el fuego en la mirada, y las protestas de un amor eterno en el palpitante corazón. Lola fué para Diéguez la gran pasión de su vida: fué lo que Beatriz para el Dante, Laura para el Petrarca, Eloísa para Abelardo, Teresa para Espronceda y Rosario para Acuña: fué el alma de su alma, el amor de sus amores, el divino soplo, el aliento inmortal de sus más grandes inspiraciones. Afecto tan vehemente, amor tan acendrado, adoración tan sincera, no pudieron menos de ejercer poderosa influencia en la suerte del poeta. Lola, sin quererlo, con su rendido amor, debía contribuir al completo desequilibrio de las facultades del vate que supo cantarla y llorarla, con infinita ternura, y que cual cisne de la poesía, al exhalar sus tristísimas endechas, por el objeto amado, dió en sus cantos el presagio del fin prematuro de su triste vida!

Aquejado por los dolores de la nostalgia, y necesitado de dar nuevas impresiones á su inquieto espíritu, Diéguez hizo el arresto de volver á Guatemala, en 1848, no obstante estar en vigor el decreto de su proscripción; mas atropellando por todo, vino clandestinamente, en la amorosa compañía de Lola, á ocultarse en la hacienda del "Carrizal" propiedad de su familia. Su hermano Jorge se había hecho cargo de la administración de la finca, y al ver llegar á Diéguez con hermosa dama, que no era su Señora, cediendo á las exigencias de sus ideas sobre moral, se mostró adusto, severísimo, y rehusó recibir en la casa solariega al proscrito hermano y á su enamorada compañera. La in-

feliz pareja, tan rica en amor como falta de recursos, sufrió crueles desdenes, y fuése á alojar en miserable barraca indiana, en donde permaneció oculta durante largos meses. No perseguía á Diéguez el espionaje oficial, que tanto se ha perfeccionado en tiempos posteriores, pues ni del Salvador ni de Guatemala dieron aviso á Carrera de que el poeta había quebrantado la ley de proscripción; pero doliale el profundo desprecio de su hermano, y sentía los apremios del hambre que enflaquecían su robusta organización, y que, para inmenso dolor de su alma, tornaban en demacradas y pálidas las mejillas de Lola, antes coloreadas por la rica sangre de la juventud que no sufre, y acariciadas por el aleteo de puras y juveniles ilusiones, distantes ¡ay! de los ásperos reclamos de la horrible miseria. En carta dirigida á su familia, desde su pobre rancho, hablándole de su angustiosa situación, le decía: "Hoy he tenido que vender mi eslabón para comer." (14) Infeliz poeta, con Lola tenía un cielo en su alma, y con las exigencias del estómago, un infierno en su miseria!

La madre de Diéguez lo sabía todo. Sabía que era el hijo pródigo, una especie de oveja descarriada. Pero el corazón de una madre tiene un manantial inagotable de bondad y de ternura. Se interesó por su hijo, y trató de hacerle todo bien. ¡Bendita sea la maternidad que es lo más respetable y santo que hay sobre la tierra! Qué de veces algunos de mis estudios científicos, inesperadas ingratitudes de los hombres, y amarguras por infortunios no procurados, me han hecho vacilar é inclinarme á caer en los abismos del ateísmo; pero la bondad y sacrificios de mi madre, y la bondad y sacrificios de la madre de mis hijos, me han hecho asirme á la consoladora idea de Dios. Más me enseñan con

[14] La venta del eslabón indica lo apremiante de las necesidades de Diéguez, pues en aquel tiempo en que el uso de los fósforos no se había generalizado, el eslabón era un mueble preciadísimo, particularmente para los fumadores.

su desinterés, con su amor, con su ternura y con su resignación, la pobre anciana que me dió el ser, y la compañera de mi vida que se desvela al rededor de las camitas de sus tiernos hijos, que todos los libros que he leído de historiadores y filósofos antiguos y modernos. La madre es una Providencia, aquí en la tierra, y es la más grande y sagrada revelación de Dios.

Doña Josefa Olaverry aprovechó diligente sus buenas y numerosas relaciones para influir en el ánimo del general Carrera, con el fin de que revocase la orden de destierro que pesaba sobre Diéguez. Carrera atendió á los ruegos de la madre y á la solicitud de sus amigos, y el poeta pudo salir del desmantelado rancho en que estaba oculto. Recobrada su libertad vino á esta capital en donde continuó sus estudios de abogado. Distribuia su tiempo dedicando algunas horas á su instrucción jurídica, y las más departiendo ó solazándose con sus amigos, entre quienes figuraban los Bengoecheas, y el ilustrado literato D. Ignacio Gómez, á quien, (lo mismo que á su hermano Juan,) por sus consejos é indicaciones, debió mucho de su saber literario. (15)

Pocos meses después de verse libre y de disfrutar de los goces que proporcionan el hogar paterno y las amistades de la juventud, un gran dolor vino á afligir su corazón, y á hacer más tristes y sombríos los días de su agitada vida. Trajo á Lola á la capital, pobre ave que escapada del tibio

---

(15) En la época á que me refiero Diéguez empezó á hacer algunas traducciones del francés, idioma en que tenía muy apreciables conocimientos. Figuran entre sus principales traducciones *La Lámpara*, lindísima poesía de Andrés Chenier, y *Rico y Pobre*, preciosa novela de Emilio Souvestre. A propósito de esta novela, Diéguez creía encontrar analogía entre su vida y su carácter con la vida y el carácter del protagonista desgraciado de la novela, Antonio Larry. Cuando haga el juicio crítico de las producciones de Diéguez expondré, aunque con temor de equivocarme, el concepto que me merece como traductor; mas desde luego anticipo la idea de que me parece mejor traductor de poetas que de prosistas. Por lo que hace á su semejanza con Larry trataré de estudiar, á fondo, la obra de Souvestre para dar una opinión, en lo posible fundada, sobre el expresado punto.

nido del nativo pueblo, extinguidas sus fuerzas, ya por la dureza de las penas, ya por la intensidad de los goces, contrajo mortal enfermedad; inclinó la cabeza, plegó sus alas, y triste y desolada, exhaló su postrimer aliento. No fueron parte á detener la mano de la muerte la solicitud, los reclamos y los fervientes votos del amor. El pesar de Diéguez no tuvo límites. De ello da testimonio su pequeño cuanto precioso canto elegiaco titulado: *Las lágrimas mias*! Léanlo con un profundo sentimiento de piedad todos aquellos que, compasivos y conocedores de las desdichas de un corazón herido en lo más vivo, no rehusen escuchar quejas, oír sollozos y ver correr el llanto.

EN LA TUMBA DE......

¡Oh tumba que guardas
las frias cenizas
de aquella que fuera
la luz de mi vida!
pues tu me conservas
tan caras reliquias,
deja que te rieguen
las lágrimas mias.

No tengo en la tierra,
desierta, vacía,
sino esos despojos
que tú depositas;
despojos inertes
que yo animaría,
si vida les dieran
las lágrimas mias.

¡Oh tumba! esos restos
que encierras sin vida,
de amor y de encanto
llenaron la mía:
en ellos, un alma
sensible latía
que en dichas tornara
las lágrimas mias.

Sus ojos mi lumbre,
su aliento mi vida,
su voz mi consuelo,
su amor fué mi dicha:
¡oh dicha fugace!
tan presto perdida,
bastante no os lloran
las lágrimas mias.

Pero ellas que rieguen
su tumba sombría
y el ciprés do cuelgue
mi enlutada lira,
cuando en pos volando
de mi tierna amiga,
á su lado cesen
las lágrimas mias!

Herido de muerte su corazón por la pérdida irreparable de la que fuera *la luz de su vida*, buscó en vano distracción y consuelo en nuevos afectos y en entretenimientos borrascosos. Sus relaciones amorosas, en tiempo anterior, habiánle dado por fruto á su hija primogénita Guadalupe, á la que, en la época á que me refiero, entre el arrepentimiento por la culpa, y entre la ternura que inspirábale, dedicó estos versos en que tal vez se vean manchadas las blancas

alas del angel de la inocencia por el cieno arrojado por la impureza de las pasiones:

A MI HIJA.

Vástago tierno de mi triste vida,
Hija infeliz de mi infeliz ternura;
Si el fruto fuiste de una unión impura,
Aquella culpa de tu padre olvida

¿Qué importa á la azucena ser nacida
Entre el pantano, el cieno ó la basura,
Si conserva su nítida blancura
Y alza sin mancha su corola erguida?

Esa flor eres tú, niña inocente;
En nada empaña, no, tu nacimiento
La virginal pureza de tu frente:
Sea siempre tu pecho un aposento
De pudor, de virtud y de recato,
Y triunfarás de tu destino ingrato.

Y por lo que hace á sus distracciones, pasatiempos y devaneos en que se ocupaba con algunos de sus amigos, ora descreído, ora triste, ora aturdido, ponía algunas veces en ejecución el programa de placeres que contienen los siguientes versos del trovador José Zorrilla:

Reir, cantar, beber, corta es la vida;
Qué en un festín espléndido y brillante
Duerme el pasado, el porvenir se olvida! ...

A la verdad, que en días de *órgia y de locura* pueden olvidarse, por momentos, dolores y pesares; pero ese olvido

no indica el sentimiento del deber, ni corresponde al fin legítimo de la vida que consiste, para el hombre, en caminar sobre las malezas de la tierra, y rendir animoso la jornada, siendo bueno y morigerado, en el seno de la familia, trabajador y útil, en el seno de la sociedad, y culto y ejemplar, en el seno de la patria.

Al año siguiente de su regreso á Guatemala, el día 25 de mayo de 1849, se recibió de abogado. Nuevo campo le presentó su profesión para que ejerciese su actividad y diese á conocer sus talentos. Tuvo numerosos clientes que le confiaron sus negocios; de esta suerte la abogacía proporcionábale considerables ganancias. Sin embargo, el presupuesto de Diéguez siempre estaba desequilibrado; sus entradas no alcanzaban, ni con mucho, á cubrir sus inmoderados gastos; se divertía, aquí y allá, y echaba á rodo el dinero sin pensar en el mañana. El recuerdo de la pobreza y de las privaciones que había sufrido no era bastante á retraerle del derroche. Diéguez no tenía idea del ahorro que le hubiera salvado de la miseria, y que habría asegurado un patrimonio para su familia. Algunos de sus amigos, por una de esas galanterías interesadas y de mal género, llamábanle generoso por sus prodigalidades; y los suyos, que querían su positivo bien, dolíanse de su conducta, llamábanle al orden, y dábanle los calificativos de imprudente y manirroto; mas no hacían mella en él ni previsoras advertencias ni saludables consejos.

Como abogado tuvo eminentes cualidades que ojalá resplandecieran siempre en la mayoría de los individuos que se dedican á la noble profesión del Foro. Se hacía cargo únicamente de aquellos litigios en que veía claro que sus clientes tenían de su parte la justicia; y con entereza defendía las causas que se le encomendaban, aunque tuviese en su contra intereses y pretensiones de las familias que se distinguían por su posisión social y por su influencia política, tan respetada y temida en nuestros pueblos de Centro-América, dados á los medros de la empleomanía, y á condescendencias y contemplaciones en obsequio del po-

der. Siempre Diéguez patrocinó á los desvalidos; nunca se doblegó ante indebidas exigencias, ni temió los manejos y las iras de adversarios poderosos. Como orador forense era persuasivo y vehemente, pero á veces cruel, pues usaba y abusaba de los más picantes epigramas que, en ocasiones movían á risa, á expensas de los defectos del prógimo, á los severos y respetables Magistrados. Diéguez heredó de su padre D. Domingo su genio epigramático, y es digno de notarse el contraste que formaban los hirientes epigramas del abogado con la ternura de los cantos del poeta. Rico era el organismo de Diéguez en dotes y facultades, y da grima que extravíos, no contenidos á tiempo, hiciesen malograrse las aptitudes de aquel talento, y morir en flor las inspiraciones de aquel numen privilegiado por la naturaleza.

Tras largos años de vicisitudes y aventuras, Diéguez debía llegar á ver, si puedo decirlo así, el lado serio de la vida. Aficionóse á la Señorita Rosalía Flores que contaba de 30 á 32 años. Muchos de sus familiares y amigos tomaron interés en que formase familia para que tuviese sosiego aquella alma inquieta, y para que labrase su bien y la felicidad de los suyos. En particular, el benévolo Arzobispo de Guatemala, Francisco de Paula García Peláez, se apersonó en el asunto matrimonial, é influyó para que Diéguez, á quien tenía cariño, uniese su suerte á la de la Señorita objeto de sus pretensiones. El matrimonio se efectuó en agosto de 1856, y vínculos indisolubles, y compromisos sagrados, y deberes indeclinables, debían ligar al poeta á la vida del hogar. Se esperaba que las fuertes cadenas de la familia retuvieran al cantor que, entre inquietudes juveniles y ardorosos devaneos, había roto muchas cadenas de flores, formando y perdiendo ilusiones, inundando su alma de amargura, y agotando un rico manantial de lágrimas. Pero la luz de la mirada de una buena esposa, reflejada en las blancas cunas de sus tiernos hijos, no pudo iluminar aquella alma que, sumida en la noche del infortunio, estaba ya muy cerca de los lindes del sepulcro. . . .

Como había sido y continuó siendo refractario á los hábitos de orden y de economía, lo que produjo que malgastase su pequeño haber hereditario y los frutos de sus trabajos profesionales, bien pronto la pobreza con sus mil apremios, que desconciertan y afligen, vino á llamar á las puertas de su humilde hogar. Sus amigos, y particularmente su mejor amigo D. Manuel Bengoechea, que tenía influencia en el Gobierno, se interesaron en que se le diese un buen empleo; y en febrero de 1858, en sustitución del Lic. D. Cayetano Batres, fué nombrado, con beneplácito general, Auditor de Guerra.

Poco tiempo ejerció el enunciado cargo que le daba ocupación y recursos, aunque pequeños, para subvenir á las necesidades de su familia. El General Manuel María Bolaños, á la sazón Comandante General de la República, tuvo para con él exigencias con motivo de algunos procesos seguidos contra militares que gozaban de la privanza del General Carrera. Así las cosas, Diéguez nunca quiso comprometerse en transacciones en materia de administración de justicia, y renunció varias veces la Auditoría, hasta que al fin le fué admitida su renuncia. Extrañados sus amigos de su resolución de dimitir un cargo que harto necesitaba, contestó á sus preguntas con estas palabras que ponen de manifiesto la integridad y la firmeza de su carácter: *Se me exigen cosas indebidas, y no puedo continuar, siendo honrado, desempeñando el empleo que tengo.* En esto siguió los consejos que su noble padre dirigió á su hijo D. Juan, al ser este nombrado Juez de 1.ª Instancia de un Departamento, en carta que publicó un periódico literario de esta capital. (16) "El desinterés es el creador de la fortaleza que debe tener un Juez; virtud grande contra la venalidad y la co-

---

[16] "El Museo Guatemalteco," número 41: miércoles 2 de septiembre de 1857.

rrupción. No hablo precisamente de ese interés pecuniario que solo puede afectar á los corazones impuros y degradados; hablo de cualquier otro que pudiera excitar la sensibilidad en las nobles tendencias de la naturaleza. Ningún atractivo, por seductor que aparezca, debe hallar entrada en el pecho del Juez, ni hacerle doblegar en su administración."

Falto de medios para atender á sus obligaciones domésticas, acosado por una extrema pobreza, y desengañado de la sociedad y de los hombres, Diéguez solo encontraba algún lenitivo á sus penas, ora exhalando quejas como aquellas que dirigió á una actriz europea:

Partes y me abandonas....y mi ruego
En váno quiere conmover el alma
De la beldad que me robó el sosiego,
Y de mi pecho arrebató la calma,

Ora ocupándose en esparcimientos placenteros que lo alejaban del trabajo, que desgastaban su salud, y que estaban contrapuestos á la energía y á la nobleza de su carácter. Así, en poco tiempo, aquel organismo joven y vigoroso experimentó una sensible perturbación. En el mes de abril de 1861 Diéguez perdió el uso de sus facultades intelectuales; la locura vino á dar el golpe de gracia á aquel cerebro tan rico en ideas, á aquella fantasía tan llena de imágenes, á aquella alma nutrida de amarguísimos y profundos pesares.

Cuán desgarradoras y dignas de mover á compasión fueron las penas que, durante largos meses, dió á Diéguez su cruel enfermedad! Experimentaba sufrimientos horribles, que no por ser causados por fenómenos puramente imaginativos, propios de su estado patológico, dejaban de ser para el enfermo rudas y abrumadoras realidades. A veces se creía preso á causa de la conspiración del 46; se sentía cargado de prisiones, y veía la fatídica imagen de *Chupina*, rodeado de sayones, que duro é inflexible le condenaba á la

muerte; y entonces el pobre loco, convulso, se agitaba desesperado, y gemía y quería huir, y era víctima de los mágrandes terrores. Otras veces, recordando su miseria, creía ver á sus tiernos hijos, huérfanos y desvalidos, expuestos á la intemperie, echados sobre el duro suelo, y sin más amparo que la sombra protectora de las ramas de un árbol. (17) Tenía á veces horas de calma y de lucidez en sus ideas. El General Carrera que llegó á estimar y á querer á Diéguez, su antiguo enemigo político, fué una ocasión á visitarle y á darle sus consuelos. Durante la mayor parte de la visita el enfermo departió con el General mostrando en todo buen sentido. Carrera llegó á creer que estaba en el uso de su razón; pero al despedirse el paciente volvió á desvariar y á ser presa de su desesperación y de sus terrores. El General comprendió entonces que la locura estaba arraigada, y que no había remedio para el poeta que había perdido la luz de la inteligencia, como para prepararse, entre tinieblas, para sumergirse entre las sombras de la noche eterna de la muerte!

La locura se exacerbó, después de algunos meses, con otra gravísima enfermedad. (18) Los Doctores, mi malogrado amigo D. Felipe Barraza, y D. Francisco Aguilar hicieron esfuerzos para combatirla. Todo fué en vano. El cerebro del poeta estaba trastornado, y su organismo debía descomponerse por el nuevo mal cuyos avances destructores la ciencia no pudo contener. Entre angustias indecibles, el día 21 de agosto de 1861, en la casa que está al frente de la puerta lateral de la iglesia de Santa Teresa, falleció el poeta, dejando una viuda tan virtuosa como desvalida, y dos hijos en la infancia, Juan el menor, que se ha dedicado á trabajos agrícolas, y Manuel el mayor, que ha he-

[17] El árbol de que Diéguez hablaba en su monomanía es el que conocemos en Centro-América con el nombre de *matasano*, ó *matasanos*.

[18] Disentería

redado los talentos de su padre y de su abuelo, que es un bello ornamento de nuestro Foro, y que, en la esfera de las letras, ha introducido en nuestro país, con éxito feliz, el género de las *tradiciones escritas*, por lo cual merece el honroso calificativo de *Ricardo Palma guatemalteco*. Si los muertos alguna vez volviesen á la tierra, Diéguez se consolaría, y olvidaría muchos de sus infortunios, viendo que su hijo, por su talento robusto y fecundo, es una de las más hermosas esperanzas de la patria. ¡Ojalá llegue á ser, como tenemos derecho á esperarlo, una verdadera gloria nacional!

Intenso fué el dolor que la familia y los pocos, pero sinceros amigos de Diéguez, tuvieron por su prematura muerte. (19) Sus restos en pobre ataúd, con pequeño acompañamiento, sin aparato, sin pompa, fueron conducidos al antiguo cementerio de esta capital para ser depositados en

---

[19] Mi amigo, el dulce poeta D. Francisco González Campo, dedicó á la memoria de Diéguez una sentida composición de la que tomo los siguientes versos reproducidos por el Dr. D. Ramón Uriarte en su obra «Galería Poética Centro-Americana»:

Duerme bardo infeliz, duerme en la tumba;
¡ay! vale más su sempiterna calma,
que arrastrar la existencia cuando el alma
bajo el peso se abate del dolor.
Si, vale más, infortunado bardo
el silencio del féretro profundo,
que ver en torno indiferente al mundo
desdeñando los ecos del cantor.

Y ¿qué halago la vida te ofreciera
en un tiempo de infando despotismo?
la miseria, el desprecio, el ostracismo
y el horror de una fétida prisión.
Por eso el sinsabor y la tristeza
sollozan en las cuerdas de tu lira,
y en tus notas dulcísimas respira
el eco de tu amarga inspiración.

humilde nicho: después la piedad de su hijo mayor hizo trasladarlos al mausoleo que, con generosidad nobilísima, dedicó el Ilustre Colegio de Abogados de Guatemala al jurisconsulto D. Juan, hermano predilecto del poeta. Desgraciado Manuel Diéguez! En tu muerte no tuviste ni propio sepulcro, como no tuviste seguro hogar en la vida; pero por una de esas justicias, que sabe hacer aún el destino más ingrato, descansas al lado del que fué tu hermano por la sangre, por el sentimiento, por el dolor, por la inspiración y por el arte. Tuviste el desequilibrio de facultades que tienen los grandes poetas del sentimiento. No supiste comprender el verdadero fin de la vida, que es perfeccionar, engrandecer y dilatar la personalidad, merced á las respectivas facultades, ya por trabajos mecánicos, ya por lucubraciones científicas, ya por la devoción purísima del arte; pero á falta de sentido práctico y de tendencias filosóficas y trascendentales, y de orden y de regularidad, tuviste el profundo sentimiento de la vida, aunque con intermitencias, en lo que respecta á la contemplación de lo bello, al culto á los recuerdos dolorosos, al cultivo de los afectos íntimos, y al fantasear de la imaginación que, como por despecho, descontenta de las impurezas de la tierra, recorta y mancha sus alas, pero luego, como arrepentida, hace esfuerzos para volar, y al fin vuela, y se remonta al cielo. Infortunado Diéguez! Por tu temperamento y por tu espíritu tuviste energía y nobleza de carácter, pero no ideas exactas con respecto al individuo, á la familia, á la patria y á la humanidad; y de aquí que errores y extravíos fuésen corrosión de tu alma sensible; que la familia fuése tu inquietud y tu tormento, y no tu consuelo y tu esperanza; que la patria fuése la personificación de odiado tirano, y no la madre tierna y amantísima cuyos inmortales destinos deben ser el ideal eterno de sus hijos; y que la humanidad fuese un mito, una ficción forjada por generoso deseo, y no la sagrada y universal entidad que debe contar con nuestros trabajos, con nuestros esfuerzos, con nuestros votos, con nuestros dolores, con nuestros sacrificios, con

nuestros martirios y con nuestras lágrimas. Pobre poeta! Rico en sentimientos y en inspiraciones, pero subyugado por las pasiones, buscaste de adolescente, un asidero en la patria; mas pensaste regenerarla á costa de un crimen, y fueron expiación de tu pecado largos días de proscripción y de nostalgia; buscaste para tu desolado corazón distracciones y consuelos en aventuras y devaneos; y el amor te hirió de muerte, y amaste, con amor infinito, y lloraste lágrimas de sangre sobre la tumba de la que se apoderó de tus pensamientos, de tus afectos y de tus inspiraciones; buscaste un último refugio en el tranquilo hogar de la familia; y la miseria que viene por el trabajo malogrado, y el hastío que llega por el abuso del placer, te dieron vida tristísima y aflicciones sin cuento; y pobre, y enfermo y loco, viste á la esposa infeliz sin pan para tus hijos, y á la carne de tu carne, á la sangre de tu sangre, á los pedazos de tu alma, entre la horrible miseria, sin más amparo que la sombra bienhechora de un árbol de tu nativa tierra. Pobre poeta! Tal vez no te haya comprendido; tal vez sin quererlo desfigure tu carácter y la índole de tus tendencias y aspiraciones; pero te digo lo que creo y lo que siento. Pensando en tu sepulcro y en el mio, no puede haber falsedades. Como pensador, mi juicio no está de acuerdo con el tuyo; como sentidor, amo y respeto tu memoria; y en testimonio de ello, mi última expresión sincera es tu expresión sentida:

¡Deja que te rieguen las lágrimas mías! (19)

Ramón Rosa.

Guatemala, 1.° de enero de 1889.

---

[19] Grave y dilatada enfermedad de una de las personas de mi familia' durante los últimos meses del año anterior, me impidió ocuparme en estudios y trabajos literarios. Por este motivo, aunque tengo reunidos los datos, no he podido escribir la Biografía de mi inolvidable maestro D. José Mi-

lla y Vidaurre, y el juicio crítico de sus obras, ni el juicio correspondiente á las composiciones poéticas de D. Manuel Diéguez, cuya Biografía aparece en este volumen. Los escritos que dejo de publicar en este libro tendrán cabida en el que dé á luz la *Academia Guatemalteca* en el año próximo entrante. Así acabaré de cumplir el compromiso que he contraido, y corresponderé, en algun modo á la buena voluntad y al noble empeño de mis ilustrados colegas que han dedicado tiempo y trabajo á historiar y juzgar á nuestros principales literatos, dando generosa atención á la iniciativa del Sr. Dr. D. Fernando Cruz y á la mía. Reciban por ello un voto de sinceras gracias. Tengo la esperanza de que en el año venidero acabaremos de publicar las Biografías y juicios sobre las obras de nuestros prominentes hombres de letras. Nuestros trabajos, por lo que á mí toca, tal vez no lleguen á la altura de nuestros buenos deseos, ni á las justas exigencias de los amantes de las letras nacionales; pero, por lo menos, expresan un sentimiento patriótico de guatemaltecos, y pueden dar algunos conceptos y datos para que los jóvenes que hoy se educan y se ilustran, con más elementos de los qué dispusimos nosotros, escriban, andando el tiempo, la Historia Literaria de la República de Guatemala. Ojalá se realice ese gran progaoso. Me alegra y me entusiasma todo lo que pueda redundar en bien y en honrra de mi adoptiva y querida patria.

EL POETA D. JOSÉ BATRES.

I

No es la vanidad rasgo distintivo de nuestro carácter nacional. Por el contrario, pecamos generalmente por exagerada modestia, si este nombre puede darse á la indolencia reprensible con que contemplamos y dejamos que pase desconocido para los demás aquello de que con legítimo orgullo pudiéramos ufanarnos. Lejos de ser una disculpa nuestra relativa pequeñez, constituye antes bien un motivo poderoso para que sin alardes ridículos ni presuntuoso engreimiento, pero impulsados sí por patriótica y generosa aspiración, nos empeñáramos en dar á conocer lo que por algún título puede conquistar á nuestra tierra un nombre honroso y atraer sobre ella las miradas, la simpatía y la atención del mundo culto. Nada tienen que envidiar nuestro sol siempre claro y esplendoroso, nuestro clima con su eterna y deliciosa primavera, nuestros campos siempre verdes y nuestro magnífico cielo siempre azul, al sol, al clima, á los campos y al cielo de Italia. Nada tienen que envidiar nuestros encantadores paisajes que en sucesión interminable se ofrecen al viajero, esmaltados de alegres colinas, rodeados de pintorescos lagos, sombreados por bosques riquísimos de espléndida vegetación, bañados por caudalosos

ríos, salpicados con la irisada espuma de hermosas cataratas ó de torrentes impetuosos, y coronados con soberbia guirnalda de virginales montañas, á los paisajes constantemente ponderados de la Suiza. Nada tiene que envidiar á ningún otro espectáculo de la tierra el imponente espectáculo de nuestros majestuosos volcanes, vestidos los unos con fresco manto de verdura y cubierta la cima de nieves y de nubes; calcinados los otros y surcados por las profundas grietas de las lavas inflamadas que arrojan de su seno, y sobre cuya cúspide se eleva resplandeciente columna de fuego, mientras deleitan la vista los incomparables valles extendidos á sus piés, en que el ambiente embalsamado, la frescura de las aguas, el aroma de las flores, las esencias de los campos y los trinos de las aves hacen recordar la bellísima pintura de Milton del perdido paraíso. Nada tiene que envidiar á la tierra más privilegiada esta bendecida tierra nuéstra, que con pasmosa abundancia prodiga sus más variados frutos y sus más estimables dones, donde "se ven la primavera, el estío y el otoño en perpetuo consorcio, la hoja que brota llena de verdor sobre el mismo árbol en que otras se agostan y se marchitan; los botones y las flores, el fruto que nace apenas y el fruto que madura; la esperanza y la realidad, como dos hermanas gemelas entrelazándose sobre el mismo vástago." De ella ha podido decir con felicísimas expresiones el poeta Bello:

Tú das la caña hermosa,
De dó la miel se acendra,
Por quien desdeña el mundo los panales;
Tú en urnas de coral cuajas la almendra
Que en la espumante jícara rebosa;
Bulle carmín viviente en tus nopales,
Que afrenta fuera al múrice de Tiro;
Y de tu añil la tinta generosa
Emula es de la lumbre del zafiro.
El vino es tuyo, que la herida agave

Para los hijos vierte
Del Anahuac feliz; y la hoja es tuya
Que cuando de süave
Humo en espirales vagarosas huya,
Solazará el fastidio al ocio inerte.
Tú vistes de jazmines
El arbusto sabeo
Y el perfume le das que en los festines
La fiebre insana templará á Lieo.
Para tus hijos la procera palma
Su vario feudo cría,
El ananás sazona su ambrosía:
Su blanco pan la yuca,
Sus rubias pomas la patata educa,
Y el algodón despliega al aura leve
Las rosas de oro y el vellón de nieve.
Tendida para tí la fresca parcha
En enramadas de verdor lozano,
Cuelga de sus sarmientos trepadores
Nectáreos globos y franjadas flores;
Y para tí el maíz, jefe altanero
De la espigada tribu, hincha su grano;
Y para tí el banano
Desmaya al peso de su dulce carga!

Aquí, según la magnífica descripción de nuestro original y dulcísimo poeta Juan Diéguez, en las tardes de Abril:

Cuájanse los cafetos de jazmines,
De escarlata el granado se salpica,
La pasionaria de verdor tan rica
Tiende á Flora fresquísimo dosel;
Y la columna del esbelto dátil
Tapiza la pitahaya trepadora,

Con lujosos florones la decora
Pendientes del crinado capitel.

Sin embargo, poco nos cuidamos de dar á conocer todas las bellezas, todos los encantos, todos los privilegios y todos los tesoros con que nos enriqueció la naturaleza. Muy poco se dice de la dulzura de nuestro clima, de la transparencia de nuestra atmósfera, de lo limpio de nuestro cielo, de la esplendidez tropical de nuestras noches de luna, de la hermosura infinita de nuestros horizontes, de la pasmosa feracidad de nuestro suelo, y de ese número incontable de atractivos que hacen que el hijo de esta tierra jamás se encuentre bien en ninguna otra parte del mundo, ni áun en medio del lujo, de la magnificencia y los placeres de las más opulentas capitales; y que el que llegó una vez á disfrutar de ellos, suspire siempre por gozarlos de nuevo y anhele ansiosamente que sean rayos de su sol los últimos que alumbren sus pupilas, y tierra suya la tierra que guarde sus cenizas, y flores de su suelo las flores que crezcan sobre el sitio de su sepultura. Y si algo se sabe de todo ésto, si se han explorado nuestras ruinas, si algo se conoce de nuestras riquezas naturales y algo se ha investigado de la antigua civilización y costumbres de nuestros pueblos; si la existencia de este punto del globo no permanece por todo extremo ignorada, débese más bien que á diligencia nuéstra y á nuestro esfuerzo exclusivo, á la investigación, á los estudios y á las publicaciones hechas por extranjeros inteligentes que han visitado el territorio de la República, que no han podido permanecer indiferentes ante la contemplación del espectáculo de sus bellezas y ante la riqueza y variedad de sus frutos, y nos han dado el ejemplo de lo que nos correspondería hacer para que se conociera dignamente en el mundo este pedazo de tierra que llamamos patria. Y lo que en este orden de cosas acontece, por desgracia acontece también cuando se trata de las producciones de nuestros ingenios, de los trabajos de nuestros litera-

tos, de los versos de nuestros poetas. Como si las flores de nuestra tierra no tuvieran aromas y colores; como si el quetzal de nuestras montañas no tuviera tan espléndido plumaje; como si el guarda y el cenzontle de nuestros bosques no tuvieran tan dulces trinos; y como si no hubiera sonidos tan melancólicos y vibrantes, tan apasionados y conmovedores en las liras de nuestros poetas, nos olvidamos casi siempre de lo que tenemos, si es que no lo desdeñamos; y como que reservamos toda nuestra simpatía, toda nuestra admiración y todos nuestros elogios para lo que tienen los demás. Parece que tuviéramos miedo de admirar lo que no está consagrado todavía por la admiración de los otros, ó que nos doliera gastar nuestros elogios en alabanza de los méritos de nuestros compatriotas. Dejamos que caiga sobre las flores que han producido nuestros ingenios el polvo del olvido y que las seque el viento de la indiferencia: dejamos que el recuerdo y la gloria de nuestros hombres queden envueltos en las sombras; y cuando después de algunos años desaparecen algunos curiosos coleccionadores ó se acaban los parientes inmediatos y los amigos de intimidad del distinguido literato, su nombre y sus obras han perecido para siempre. Hoy mismo, tratándose de personas que apenas hace cuarenta ó cincuenta años dejaron el escenario de la vida, no es tarea fácil reunir todos sus escritos ni encontrar todos los datos para dar una idea exacta y completa de la personalidad que se bosqueja. Dentro de otros cuarenta ó cincuenta más, lo que hoy es difícil, sería ya casi imposible, y he aquí por qué hacen obra tan meritoria, y que les ha de ser muy bien contada, mis queridos compañeros de Academia al trazar la vida de tantos guatemaltecos distinguidos y al juzgar sus obras con crítica ilustrada y digna, serena é imparcial, cumpliendo así con lo que quiere el notable crítico Saint Beuve, que los obreros del trabajo intelectual entierren y honren á sus muertos, como entierran y honran á sus generales los soldados de cada ejército combatiente. He aquí por qué, no obstante todas las imperfecciones de que como mío ha de adolecer este traba-

jo, y apesar de la desigualdad entre el asunto y las fuerzas del que escribe, me atrevo á delinear la biografía de nuestro célebre y popular poeta José Batres. El es uno de los mejores ejemplos con los que puede comprobarse la verdad de lo que acabo de decir. Mientras que Alcalá Galiano, Urioste y todos los extranjeros entendidos que llegaban á Guatemala, quedaban sorprendidos del talento del autor de las "Falsas apariencias" y de "Don Pablo;" mientras Martínez de la Rosa, Fernando Velarde y otros literatos de su talla, ponderaban con encomio las sentidas y varoniles estrofas del vate guatemalteco; mientras que sorprendía á todos los que le leían en Europa y en América por su vigorosa inspiración y por su gracia y facilidad inimitables, entre nosotros vivió casi desconocido, sin que supiera apreciarse su talento y sin que se le honrara como merecía. Para esas injusticias de la vida y del tiempo, la muerte es una restitución, como decía Voltaire. Tenemos que honrar á los que dieron honra á Guatemala para cumplir con un deber de patriotismo y de gratitud, para no avergonzarnos cuando los extranjeros nos pregunten qué hemos hecho por la memoria de nuestros hombres eminentes, para que no puedan decir que ellos, desde lejos, los conocen, los han estudiado y apreciado mejor que nosotros, y mejor que nosotros los han enaltecido y honrado.

II

José Batres nació en la ciudad de San Salvador el 18 de marzo de 1809. Fué su padre D. José Mariano Batres y Asturias, miembro de una apreciable y conocida familia de Guatemala, el cual siendo muy joven marchó á España en donde sirvió como guardia de Corps. Después de permanecer allí más de diez años, vino á San Salvador con el cargo de Oficial real, y lo desempeñó hasta la independencia ó poco antes, siempre con la más solícita exactitud. Era D.

Mariano bastante ilustrado para su época: había leído mucho y con bastante discernimiento: traducía y hablaba el francés, lo cual en aquellos tiempos era poco común: entendía perfectamente de música, tocaba la guitarra y era muy aficionado á las artes y habilísimo en la mecánica. Ebanista y tornero muy diestro, tenía en su casa una gran pieza que llamaba el *taller*, en donde para distraerse en sus horas de descanso trabajaba en herrería, platería, zapatería y relojería. Decía á menudo que el hombre debe saber algo de todo, y que era utilísimo reunir á conocimientos profesionales ó literarios, el ejercicio de algún arte. Ojalá que esas ideas se hubieran generalizado entre nosotros, donde á la par que es tan incierto y tan precario el provecho de las carreras científicas y literarias, abunda tan extraordinariamente el número de los que á ellas consagran su actividad, dejando abandonados la agricultura y los oficios que de tantos obreros inteligentes necesitan y que aseguran tan holgadamente la vida y garantizan la tranquilidad y el porvenir de la familia! Varios de sus hijos heredaron su afición á la música. Doña Encarnación fué excelente pianista, y D. José sobresalía en el canto y llegó á ser el que mejor tocaba en su época la guitarra, así como también se distinguía en la fabricación de piezas primorosas en el torno. Pero lo que heredó principalmente de su padre, fué la afición á la lectura, sus ideas caballerosas, sus principios de lealtad, de honor y de delicadeza, sus rasgos de generoso desprendimiento y su entrañable amor á la familia. Su madre fué Doña Mercedes Montúfar y Coronado, matrona distinguida por su notable inteligencia, por su afable trato, por la claridad de sus ideas y la ternura de sus sentimientos y por un conjunto de prendas que la hacían modelo de buenas esposas y de amantes y cariñosas madres: el ángel del hogar y el genio del bien en la familia. Al separarse D. José Mariano Batres del empleo de Oficial real, se trasladó con su esposa y sus hijos á Guatemala, á donde lo llamaban todas sus afecciones y donde tenía tantas amistades y tantos vínculos de parentesco. Por eso, y porque él y su fa-

milia se consideraron siempre de paso fuera de Guatemala, y siempre reputaron como su hogar el hogar que aquí tenían, todos sus hijos se han considerado ellos mismos y por todos han sido considerados como guatemaltecos, apesar de la circunstancia accidental de que hubieran nacido en otro Estado ó Provincia. Por fortuna, entre Repúblicas de Centro-América no puede haber lugar á cuestiones de origen ni á disputas de nacionalidad, porque nuéstro es todo lo que es centro-americano. Si tales cuestiones cupieran, nosotros vindicaríamos á Batres como guatemalteco, porque Guatemala fué la patria de su familia y de sus afecciones, aquí corrieron sus mejores años, aquí pasaron sus juegos, aquí hizo sus estudios y se despertaron sus aficiones literarias, aquí se abrió su inteligencia y brotó en su corazón el perfume del sentimiento, aquí escribió sus versos; éste fué el teatro de sus amores y de su ambición, de sus decepciones, de sus amarguras y desengaños; y ésta la tierra de sus lamentos y de sus imprecaciones, por la que expuso su vida en los combates, y la que como madre amorosa recibió después sus huesos para que se apagase la fiebre de aquel cerebro inflamado y para que dejara de sentir aquel ardiente corazón.

No se sabe con quién hizo Batres sus primeros estudios, pero sí que desde niño reveló su claro talento, su prodigiosa memoria y las admirables dotes con que había nacido para la poesía. Cuéntase de una correspondencia en verso que sostuvo con su hermana Encarnación, y de muchos juguetes poéticos que constituían una de las principales distracciones de su tierna edad en que ya sorprendía á todos su ávida dedicación á la lectura. Esta y los años fueron perfeccionando después el inestimable don de la naturaleza; pero la fluidez y espontaneidad de todas sus obras, el perfume y la frescura que en todas ellas se respira, no dejan duda de que tenía mayor parte el talento nativo que el arte adquirido por el estudio, y que de ellas no hubiera podido decir Montaigne que despedían el olor de aceite de veladora lámpara. ¿Dónde aprendió Batres á hacer los versos ad-

mirables que son el deleite de nuestra generación? ¿De dónde tomó la esencia inmortal de su poesía? Aprendió donde aprende la flor á vestirse de colores inimitables y á saturar el aire con delicioso aroma, donde aprenden á cantar las aves, á suspirar dulcemente las brisas, á gemir el viento de la noche en las alamedas de sauces melancólicos, á mugir las olas y á bramar el huracán y las tormentas. Tomó su poesía de donde toma el bosque sus esencias, la luna sus tibios resplandores, la noche sus vaguedades y armonías, y la creación toda ese encanto indefinible que en las horas de éxtasis y de abandono derrama sobre sus obras la naturaleza. Había en la familia de Batres una disposición natural para la poesía: se había manifestado en su hermana Encarnación y se manifestó más clara y espontáneamente todavía en Manuela, otra de sus hermanas más queridas y que fué después esposa del Sr. D. Manuel Arzú. Doña Manuela es autora de un gran número de delicadísimas composiciones escritas para la intimidad del hogar en que se aspira toda la fragancia de la ternura y de la sensibilidad, especie de ramillete de flores tan modestas y tan bellas que su esposo y sus hijas, á cuya bondad soy deudor de muchos de los datos de estos apuntamientos, y que sumidos hoy en las tinieblas de la viudez y en el duelo de la orfandad lloran inconsolables la pérdida del numen tutelar de sus hogares, guardan con religioso cariño, temerosos de que se deshojen si las sacude el viento de la publicidad, ó de que se profanen si las toca otra mano que no sea la mano del amor filial. (a)

---

[a] Como muestra de su talento poético copio la siguiente composición dedicada á una amiga suya:

Versos quieres, preciosa amiga mia,
Y me los pides, porque no recuerdas
Que no hay verso posible sin poesía,
Sin talento, sin arte ni armonía,

Esa disposición de familia que se reveló de manera extraordinaria en José Batres, se desarrolló y perfeccionó con el estudio y la reflexión, pero sin hacerle perder nunca ese aroma de novedad que no se recoge en los libros ni se adquiere con los años, y esa gala y suavidad que sólo se halla en la naturaleza. Batres tenía además una memoria felicísima, y siempre sacó mucho partido de esa preciosa facultad que lejos de ser como se ha dicho, el privilegio de los tontos, es tan envidiable que Chateaubriand escribió que es tal la vanidad de nuestra vida que ésta no es más que un reflejo de nuestra memoria, por lo que no ha sido exagerado afirmar que la ciencia sin memoria es una criba, el tonel sin fondo de las Danaides que no se llena jamás. Gracias á ella aprendió después con facilidad sorprendente el francés, el inglés, el italiano y más tarde el latín; y gustaba de ostentarla recitando largos fragmentos de poesías antiguas y modernas y jugando al ajedrez retirado del tablero, atendiendo sólo á la numeración de las casillas y sin ver las piezas que otro movía según las indicaciones que é daba para su dirección.

Por los años de 1824 á 1825 aparece el joven Batres con otros cuatro ó seis compañeros, dedicado como cadete al estudio de las matemáticas y de los otros ramos indispensables para llegar á ser un distinguido artillero, en la escuela que, por acuerdo del Gobierno Federal, se abrió en esta ciudad en uno de los salones del Palacio bajo la dirección

---

Ni suena un instrumento ya sin cuerdas.

Yo soy ese instrumento mudo inerte,
Inútil más y más por los quebrantos,
Mas lo pongo en tus manos; si por suerte
Produce algún sonido, no de muerte,
Atribuye el prodigio á tus encantos.

Y cuando lejos de la patria mía
Pienses alguna vez en los que dejas
Por tu ausencia en mortal melancolía,
No toques el laúd, bella María,
Que sólo oirías sus amargas quejas.

del Coronel de Artillería, D. Manuel Arzú. José Batres emprendió con ardor el estudio de las materias á que se consagraba: tenía como principio hacer bien cuanto se proponía hacer, y seguía como máxima invariable de conducta esa máxima que tan asombrosos resultados ha dado en el pueblo norte-americano: concentrar toda la atención en aquello en que actualmente se trabaja, ejecutándolo como si fuera la ocupación única y exclusiva de la vida. Sobresalió, pues, en esos estudios por su talento y aplicación, siendo notables su despejo y adelantos en las matemáticas, que aunque parece que por su aridez y exactitud están reñidas con la imaginación y la poesía, se ofrecen no pocos ejemplos de personas de mérito tan sobresaliente en la gaya ciencia como en los cálculos y combinaciones de Newton y Laplace: testigos de ello D. Alberto Lista y el eminente dramaturgo de nuestros días, D. José Echegaray. Contribuía también á los triunfos escolares del joven cadete, el ahinco y asiduidad con que devoraba las obras que formaban la librería de su competente Director, unido á él por los vínculos de la sangre y por los vínculos más poderosos todavía de un afecto casi paternal. Ya desde entonces pudiera un ojo penetrante y escrutador haber descubierto en la fisonomía abierta pero melancólica de Batres, los signos de esa triste predestinación de casi todos los hombres de talento superior. Ya desde entonces un observador atento y diligente pudo adivinar en la bóveda de su frente dilatada la claridad de su inteligencia, en la mirada viva y perspicaz de sus ojos ligeramente hundidos la agudeza de su concepción y la penetración profunda de su espíritu, y en la irónica sonrisa que se dibujaba en sus delgados labios la habilidad para el manejo del ridículo. Ya desde entonces por los rasgos de su carácter, por sus aficiones, por la preocupación que parece que lo absorvía algunos instantes, por su cariño á la meditación y á la soledad, y por sus donosas ocurrencias, pudo presentirse que habría en él un matemático distinguido, un poeta de primer orden, un militar pundonoroso, un amigo lleno de abnegación y un perfecto caba-

llero; pero que habría también un profundo y descontentadizo analizador de la vida, un espíritu que no podría saciarse con lo que ésta iba á ofrecerle; y que cuando el tiempo, los desengaños y las contrariedades vinieran á poner su parte, aquel carácter había de ser el martirio del hombre á quien le había tocado en suerte.

Terminados en la escuela los cursos emprendidos, y teniéndose en cuenta sus aptitudes, su comportamiento siempre leal y caballeroso, el valor y serenidad de que daba no pocas muestras y su inclinación á la noble carrera de las armas, fué ascendido á Oficial de artillería. Batres lo estimaba como un honor y lo aceptó, no para hacer vana ostentación de su uniforme, sino para prestar sus servicios, para correr todos los peligros, para exponer su vida y derramar su sangre, para cumplir incondicionalmente con su deber, siempre que lo exigiera el de su fidelidad de honrado y pundonoroso militar. El apuesto doncel de diez y ocho años es ya el valiente artillero que con arrojo y bizarría pelea en 1827 en unión de los bravos que se precipitaron temerariamente, según la apreciación de nuestro historiador Marure, sobre las fortificaciones de Milingo, en una de tantas luchas fratricidas en que desgraciadamente se han empeñado los pueblos de la América Central. (b) El fué uno de los invasores á quienes no arredró la vigorosa resistencia que encontraron; uno de los que repelidos muchas veces, volvían con más denuedo al ataque: de los que bajo un fuego incesante y mortífero de fusilería y artillería, marchando sobre cadáveres y moribundos, llegaron en distintas ocasiones, á ponerse á tiro de pistola del enemigo. El fué uno de los guerreros intrépidos que con esfuerzo digno de los combatientes de Homero en la Ilíada, y de los cruzados del poeta de Sorrento en la Jerusalén libertada, se proponían terraplenar con hombres y caballos el ancho foso que circunvalaba

---

[b] Marure, Revoluciones de Centro-América. Libro 3.°, capítulo 9.°

el cantón; de los que en ese aciago día vieron á la suerte veleidosa arrancar de sus frentes el laurel que la gloria les ceñía por sus esfuerzos, mayores y más dignos de él que los de una espléndida victoria; y él fué también uno de los que con varios jefes y oficiales hubieron de quedar prisioneros en San Salvador hasta la conclusión de la guerra conforme á las estipulaciones que entonces se ajustaron.

¡Ah! cuántas veces en esas horas terribles de desesperación y desencanto de la vida que como bandada de fatídicos cuervos rodearon después la existencia de José Batres, debió de lamentarse con lamento de infinito dolor, de no haber sucumbido con los bizarros soldados que cayeron en aquella heroica jornada! Cuántas veces, en las noches de insomnio en que agitado y febricitante se revolvía en su lecho, repasando la historia de sus infortunios, hojeando una y otra vez el libro de sus ilusiones muertas, viendo levantarse los fantasmas de sus esperanzas de poeta desvanecidas, de sus amores olvidados y de sus sueños de oro trocados en espantosas pesadillas, llenos los labios de amargura y el corazón de desengaños, debió de envidiar la suerte de los que peleando exhalaron el último suspiro en los campos gloriosos del combate! Qué de penas se hubiera ahorrado! Cuántos sinsabores hubiera dejado de gustar! Cuántas luchas, cuántas decepciones y cuántos sufrimientos menos! Cuando, sintiendo la aridez de sn corazón, levantaba en vano al cielo la mirada suplicante para que cayese sobre ella y la refrescara el rocío celestial de la esperanza; cuando el destino le contestaba con sangrientas burlas cada vez que le pedía una sonrisa, y cuando oía en su alma rugir las tempestades y desencadenarse los vientos de la aflicción; cuando miraba cruzar por su inteligencia como otros tantos rayos de una tormenta, ideas aterradoras y vestirse su corazón de presentimientos lúgubres y sombríos, y cuando sentía en fin que vacilaba próxima á naufragar la serenidad de su razón, debió de exclamar como Eneas caminando en pos del ideal de sus destinos al comtemplar las olas prontas á devorar sus naves, las nubes tempestuosas

oscureciendo completamente el sol, los huracanes levantando como montañas las aguas de los mares, mientras tronaban los polos y surcaban la atmósfera por todas partes relámpagos incesantes:

O terque quaterque beati
Quîs aute ora patrum Trojœ sub mœnibus altis
Contigit oppetere!

¡Oh! una y mil veces afortunados aquellos de mis compañeros á quienes cupo morir gloriosamente en los campos de Milingo! Y así lo repetía sin duda, cuando uno de sus más íntimos y constantes amigos y admiradores, y como él insigne escritor, en la poesía que después de su muerte consagró á su memoria, exclama:

Porqué entonces también tú no caíste
Entre tantos valientes que murieron?
¡Porqué á la negra tumba no seguiste
A los que más que tú felices fueron?

Al menos allí hubieras perecido
Con gloria, como noble y esforzado,
Puesta la frente en tu cañón querido,
Cubierto con tu capa de soldado.

Mas no, que su misión cumplir debía,
Y después de una vida amarga, inquieta,
Descender á una tumba oscura y fría
Con coronas de artista y de poeta!

III

Restituido Batres á su patria, se entregó con más fervor que nunca á su pasión favorita, que era la lectura, con la

que se mantenía embelesado hasta altas horas de la noche. Le consumía una sed insaciable de saber, y desgraciadamente, en esa época no abundaban en Guatemala los maestros que él anhelaba y los libros que constituían su ilusión. El espíritu que había cerrado la colonia al contacto comercial é intelectual del resto del mundo, seguía, por el imperio de la tradición y de la costumbre, ejerciendo su funesta influencia. Teníase como cosa poco menos que extraordinaria que alguno poseyese un idioma extranjero, ó que estuviese al corriente de lo que contenían las obras científicas y literarias que había producido el movimiento y adelanto del siglo, saliendo de la estrecha y trillada senda abierta por la rutina. Y sin embargo, aunque luchando con un sin número de dificultades, Batres además de estar perfectamente instruido en las matemáticas y en la táctica militar, hablaba el francés casi como su propio idioma, al extremo de que los franceses que le oían quedaran asombrados de la pureza de su pronunciación, de lo natural de su acento y de la facilidad con que empleaba las palabras y los giros más difíciles del idioma, pareciéndoles increíble que sin haber pasado en Francia muchos años pudiera hablarlo con tanta perfección. Traducía y escribía muy bien el inglés y el italiano, como lo acreditan algunas reminiscencias de Byron y de Casti, por los que tenía especial predilección, y no pocos puntos de contacto con el primero, hasta en el doble culto de Minerva, diosa de la sabiduría y también de los combates. Yo he tenido en mis manos los borradores de sus poesías y los cuadernos de sus extractos, y no he podido menos de sorprenderme al encontrar correctas copias de escenas enteras de las tragedias de Shakespeare, canciones de Petrarca y de Metastasio, cantos de Byron, versiones de novelas inglesas, de fábulas y madrigales de diversos poetas italianos, traducciones de Voltaire, y de muchos otros escritores franceses, y traducciones no concluidas de Ovidio y de Horacio, al lado de algunas de las joyas de la poesía castellana y mezcladas con las composiciones originales del autor. Llegó á

conocer á fondo la historia antigua y moderna, cuyo estudio le encantaba: había estudiado la literatura española así en sus orígenes como en los escritores del siglo de oro y en los de la edad moderna; y examinaba con afán nuestras crónicas, leyendas y tradiciones, afición que transmitió á su amigo D. José Milla y Vidaurre, y de la que supieron sacar tan buen partido éste en sus novelas y aquél en sus poemas. De esa afición se encargó de dar noticia el mismo Batres en los versos que siguen:

Es un gusto aprender en los autores
Que tratan de las ciencias naturales,
Porqué de las semillas nacen flores,
Cómo hacen para andar los animales,
Para qué fin hay rayos y temblores,
O de qué se componen los metales:
Cosas que cada día estoy leyendo,
Que siempre admiro y que jamás entiendo.

Y en los libros que tratan del gobierno,
Del código ateniense, del romano,
Del régimen antiguo, del moderno,
Monárquico, feudal, republicano:
Cuándo debe un congreso ser eterno,
Cómo se erige un déspota en tirano,
Qué se entiende por *Ley de garantías*,
Y porqué se ha de hollar todos los días.

Mas aquellos que tratan de la historia
A cualquiera lectura los prefiero,
Sólo por ir grabando en mi memoria
Tanto nombre de rey, tanto guerrero,
Tanta revolución, tanta victoria,
Tanto ministro en busca de dinero,

Tantas fechas en fin, amontonadas,
Por kalendas, hegiras, olimpiadas.

A las crónicas soy aficionado,
A las de Guatemala sobre todo,
Y he gran copia de ellas registrado
Del frontispicio al último recodo.
Ni sólo el Juarros leo con agrado,
Que también me deleitan á su modo
Ximénez, Vázquez, Remesal, Castillo,
Fuentes, y algunos más, cuando los pillo.

Cómo hizo Batres para acumular ese caudal de conocimientos que aun en nuestros días son tan poco comunes? Trabajó con perseverancia y fe, convencido de que los resultados habían de corresponder á la eficacia de sus esfuerzos. Residió algunos años en la Antigua Guatemala, en la casa de sus padres situada frente á la arruinada iglesia de San Agustín, por haber tenido que trasladarse su familia á esa ciudad con motivo de los descalabros que en su modesta fortuna habían ocasionado hechos á que dieron lugar los sucesos políticos de 1829. Allá, en la tristeza é imponente soledad de aquellas ruinas y en medio de la magnificencia de aquella naturaleza, debió de avivarse su inspiración, producir composiciones tan bellas como la escrita al Volcán de Agua, y recoger una multitud de datos y de tradiciones históricas para argumento y adorno de los poemas que más adelante había de dar á luz. Establecido de nuevo en la capital con su familia, se mantenía siempre á caza de los libros nuevos que llegaban á poder de sus amigos. Las obras de importancia estaban tan poco generalizadas que Batres parecía loco de placer cuando llegó á adquirir la famosa Enciclopedia Británica. La trajo á Guatemala el eminente educador y notable literato y matemático D. Manuel Domínguez; y después de pasar á otras manos, vino á parar á las de Batres. La leyó y la estudió detenidamente,

y la llenó de notas marginales de las observaciones que le sugería su lectura. De tanta significación eran éstas, sobre todo en la parte relativa á su profesión, que D. Santiago Barberena, cuyos conocimientos en las ciencias exactas fueron tan notables, y que después del fallecimiento de Batres compró la obra citada, decía á su hermano político, el Sr. Arzú: ahora por las notas marginales de la Enciclopedia, he venido á conocer hasta dónde llegó Pepe Batres en las matemáticas. Expresiones tan honrosas de persona tan competente dan una idea de la solidez y profundidad con que Batres había hecho sus estudios. Ocupábale una parte del tiempo su diaria visita á la tienda de Jourdan y Compañía, que llamaban de los franceses, situada en el local donde está hoy el salón de recepciones del palacio del Gobierno, y á la que lo mismo que él, y con el objeto de ejercitarse en la conversación francesa, concurrían asíduamente D. Manuel Palomo y Doña Josefa García Granados, la despreocupada y cáustica poetisa que armada con los acerados versos de su terrible y penetrante sátira, no temía las iras del poder ni el encono de los más acreditados ingenios contra ella conjurados. Con el mismo fin de instruirse y adelantar en todo, frecuentaba el trato del Sr. Vinchon de Quemont y la conversación de D. Miguel García Granados, con quien tuvo siempre íntima amistad; repasaba el canto y la música con su hermana Encarnación, que fué distinguida pianista y con la misma Doña Josefa García Granados, complaciéndose también en dedicar algunas horas á enseñar á las hijas de la poetisa la guitarra que tocaba él como ninguno, y el francés que dominaba ya como verdadero maestro; y en leerles, dando á lo que leía toda su entonación, todo su valor y todo su encanto, piezas escogidas, en prosa y en verso, de las mejores plumas españolas.

Durante esos años escribió también por vía de pasatiempo á que él no daba ninguna importancia, algunas poesías. Era siempre el primero y más afectuoso amigo de todos los extranjeros que venían á Guatemala, y muy especialmente de aquellos que tenían alguna ilustración y conocimien-

tos especiales, científicos ó literarios. Como abeja que de cada flor va tomando algo de su jugo para hacerlo suyo y fabricar después los ricos panales de su miel, aprovechaba siempre cuanto sabían los demás, se lo apropiaba, lo perfeccionaba, y nutría así su talento para producir luego esas poesías admirables que son el encanto de todos los lectores. Con los unos practicaba el francés, el inglés ó el italiano: con los otros departía sobre temas de literatura, les comunicaba sus ideas y consultaba sus opiniones: con éstos se informaba de la corriente intelectual de los pueblos cultos de donde procedían: con los otros adquiría nociones de libros, asuntos y descubrimientos que no habían llegado todavía á noticia de los hombres de nuestra República. Así fué como cultivó relaciones de estrecha amistad con D. Francisco Pineda, distinguido actor español que á la posesión de su difícil arte reunía talento despejado y alguna ilustración. Así fué también como se formó en los últimos años de su vida, su intimidad con D. Dionisio Alcalá Galiano, hijo del célebre D. Antonio del mismo apellido. Este joven español, tan inteligente como ilustrado, fué siempre durante el tiempo que permaneció en Guatemala justo apreciador del talento y conocimientos de Batres. Decía que en aquella época no había encontrado en Guatemala otra persona que por su ingenio y variada instrucción pudiera conversar mejor sobre materias de ciencia, de historia y de literatura: se asombraba de que sin salir de aquí, hubiese logrado Batres, en medio de una carencia casi absoluta de todos los elementos, adquirir por sí solo la suma de saber que atesoraba y que á cada paso se descubría en él sin afectación y sin esfuerzo, y aunque su modestia tratara más bien de ocultarlo, como el perfume hace descubrir el sitio sembrado de violetas que parece que quieren esconderse bajo las hojas de otras flores inodoras que pugnan por salir y por ostentarse. Como aunque realmente no pueda llamarse literato ni hombre instruido al que no conozca siquiera el francés y el inglés, estuviera aquí tan descuidado el aprendizaje de esos idiomas, admirábase

de ver la manera como Batres, además de su propia lengua, poseía el francés, el inglés y el italiano; y le sorprendía tanto más cuanto que Batres no sabía entonces el latín, que Galiano conceptuaba con razón como la llave para el aprendizaje de las lenguas vivas, y como un cimiento casi indispensable para que pueda levantarse el edificio de sólidos y verdaderos conocimientos literarios. Tanto pudo en el poeta esta observación que inmediatamente se dedicó á estudiar el latín como había aprendido la mayor parte de lo que sabía: él solo, aguijoneado por el estímulo de aprender, con la confianza que da la firmeza de propósito de perseverar en una cosa hasta alcanzar lo que se desea, y con la seguridad que tiene del triunfo aquel que consagra toda su atención y todos sus esfuerzos á obtener el resultado que desea. Al cabo de algunos meses de estudio constante, Batres que no se parecía al hijo de D. Pascual del Pescón en aquello de que

Nunca pudo pasar muy adelante
En el idioma clásico latino,
Pues por mas que estudiaba y que leía
Sólo el *fœmineis junges* retenía,

pudo decir que lo sabía hasta el grado de poder traducir á Tácito y á Cicerón, á Horacio y al travieso autor del Arte de amar. Testimonio de ello son la preciosa traducción que nos dejó de la oda 5.ª del libro 1.º de Horacio, "Quis multa gracilis," y la oportunidad con que sembró de sentencias en latín, que aunque no fuera clásico, demuestran la versación en el idioma de quien con tanta propiedad y para dar lugar al equívoco las trae á cuento, aquella inimitable conversación entre D. Cornelio Peléznez del Cabral y Fray Gregorio Holgado, á propósito de la consulta que aquél fué á hacerle con motivo de lo que se murmuraba de Don Alejo y Doña Clara.

La confianza que entre Galiano y Batres se estableció fué tan grande que aquél era el amigo á quien el poeta leía en

la intimidad sus versos y á quien acerca de ellos oía y consultaba. Porque es preciso recordar que Batres fué siempre desconfiado de sí mismo y siempre modesto, no con esa modestia fingida que como la Galatea de Virgilio, después de arrojar la manzana huye y se esconde pero de manera que los que la buscan vean dónde se ha escondido, y que pide menos de lo que cree merecer para que se le otorgue mucho más de lo que realmente merece, sino con esa modestia franca é ingenua de los que realmente valen, con esa desconfianza del mérito efectivo, de la que ha dicho uno de los críticos de García Gutiérrez refiriéndose á esa cualidad que sobresalía en el eminente autor del Trovador, que no en balde se asegura que es compañera inseparable del talento, así como la presunción es señal infalible de supina necedad.

Batres escribió siempre sólo para el círculo de sus amigos, sin dar importancia á ninguno de sus poemas, ni áun al mejor de ellos que es sin duda "El Reloj." Jamás, según él mismo lo declara con todo el candor de la verdad en la carta dedicatoria de ese poema, le había pasado por la cabeza la idea de ser seriamente autor de la cosa más trivial. Al contrario de lo que vemos todos los días, que se reputan por sobresalientes escritores muchos que apenas han saludado las primeras nociones de uno solo de los muchos ramos que para serlo es necesario profundizar, Batres, que como Manzoni pudiera decir de su poesía "Che forse non morrà," creía que era un simple traductor, y á lo más un versificador y no un poeta; y sólo los incesantes y afectuosos apremios de Alcalá Galiano á quien había leído algunas de las primeras estrofas de "El Reloj," le decidieron á continuarlo y á que se publicara, dedicado como él dice, por vía de pena, al amigo que tanto empeño había tenido y que tan solícito se mostraba. Y es que como al poeta no le costaba ningún esfuerzo, pensaba que nada había hecho con hacer sus preciosos poemas, sin recordar que, como lo reconoce el crítico Laharpe haciendo el juicio de Moliére, uno de los caracteres del genio es producir sin ningún esfuerzo. Batres, lo mismo que Lafontaine, pensaba y decía que sus obras no

habían sido más que distracciones y pasatiempos agradables; y lo mismo que á Lafontaine pueden aplicarse á nuestro poeta aquellas palabras: Dichoso aquél que haciendo obras tan bellas, creía pasar su vida en no hacer nada!

IV

Por entonces se revelaba ya casi en toda su plenitud el carácter de Batres. Diversas circunstancias pudieron influir en ir creando en el fondo de su sér algo tan melancólico y amargo como si la hiel de un dolor permanente se hubiera regado en todas sus venas. Batres por su talento y por su ilustración se había adelantado á la época en que vivía: sus aspiraciones y sus ideas iban mucho más allá de donde llegaban las ideas y aspiraciones de la gran mayoría de las personas que constituían aquí la sociedad, y este desequilibrio había de serle fatal, como en el orden de la vida es fatal para algunos organismos la precocidad del desarrollo corporal ó intelectual que se paga con la muerte. Necesitaba de aire y de luz, de movimiento y de expansión, de estímulos y de manifestaciones de simpatía, de voces de aliento y de palabras de cariño, y en el vacío y la frialdad, la monotonía, la indiferencia y las prevenciones de nuestra vida social, se asfixiaba como el ave que se encierra bajo la campana de la máquina pneumática, languidecía y se secaba como las plantas delicadas de nuestra zona trasplantadas á las tierras del helado Norte, y moría como el que necesitado de aire vigoroso para sus pulmones se encuentra en una altura donde lo rodea una atmósfera enrarecida. Su ingenio chispeante, la agudeza y penetración de su espíritu, la amplitud de sus ideas, sus principios de justicia, de tolerancia y de libre y despreocupado examen, y hasta el mismo vigor de su concepción y la audacia de sus pasiones, todo tenía que contrastar violentamente con una sociedad meticulosa que desdeñaba lo serio para re-

crearse en la ligereza y la frivolidad, que aferrada tenazmente á los actos y memoria de lo pasado, vivía suspirando por lo que fué; y que recordando la expresión de la Biblia, de que á cada día le basta con su malicia propia, no alimentaba ningunos anhelos para lo porvenir, y áun lo presente se le antojaba desteñido y pálido ante el fulgor con que los recuerdos teñían los horizontes de lo pasado. Bien como los tesoros de que va cargado el náufrago no sirven sino para hundirle más pronto entre las olas, los tesoros de inteligencia, de chiste y de donaire con que el espíritu de Batres estaba tan abundantemente enriquecido, en el medio en el que le tocó vivir, de poco habían de valerle más que de un verdadero torcedor. Todos temían la fina ironía de su sonrisa y el chiste ingenioso de su pluma, pero nadie quería corregir los vicios, los defectos y las ridiculeces que darían pábulo á su ingeniosa y delicada sátira ni ofrecerle un campo en que su espíritu se espaciara volando por la altura á que aspiraba.

Batres no estaba en su elemento: sus contemporáneos no alcanzaron á comprender que había en él la delineación de una de esas grandes almas que en Europa se llamaron Byron, Larra, Musset, Heine y Espronceda, en cuyos quebrantos, agotamientos, dolores voluptuosos, pesimismos y amarguras, arranques y destellos, rapidez de la vida y muerte prematura parecen anunciarse todas las penalidades que habían de sufrir en esta época de transición todos los que saben sentir y todos los que saben amar.

La mitología pagana, casi siempre tan profunda y rica de observación y de sentido, y bajo cuyas alegorías se encierran tan trascendentales verdades, refiere que Prometeo robó del cielo el fuego sagrado para traerlo á la tierra y que Júpiter en castigo de su temeridad lo hizo encadenar á una de las rocas del Cáucaso donde una águila le roía las entrañas eternamente renacientes. Esa fábula con la que Esquilo compuso la famosa tragedia de Prometeo encadenado, que ha llegado hasta nosotros, es la expresión de la suerte de los hombres que se levantan sobre el nivel común

y que parecen también haber ido á arrebatar del cielo las chispas divinas del genio con las que dan calor y luz á la humanidad. Como si la superioridad y el talento extraordinario hubieran de tener siempre una expiación, y como si una divinidad egoista, celosa y vengativa se propusiera castigar atrozmente á los que en su corazón y en su cerebro llevan encendida la llama celestial de la inspiración, la desgracia, el desencanto y el hastío los persiguen, devorando como gusanos roedores los delicados brotes de la felicidad en cuanto quieren despuntar en el árbol de su vida.

Si es realizable alguna vez ese sueño dorado que llamamos felicidad, ha de serlo quizá exclusivamente para los pobres de pensamiento, de sensibilidad y de ambiciones. No aspirar á más de lo que se posée, no entrever un más allá que constantemente se agita en el horizonte deslumbrándonos con su luz y arrebatándonos con su magnética é irresistible atracción: no formarse ideales encantados ni delirar con brillantes ensueños: no aturdirse ni preocuparse con los problemas del destino de la humanidad ni pretender que los hombres y los hechos sean mejores de lo que son, ni esperar ni pedir de ellos otra cosa que lo que pueden dar, he aquí la fórmula única para realizar esa tranquilidad pasiva que vive ignorante é ignorada, pero tranquila, sosegada y satisfecha, sin envidiar á nadie y sin ser tampoco envidiada por ninguno. Sondeando el arcano de su sér pudo Batres preguntarse muchas veces con el Segismundo de Calderón qué delito había cometido con nacer, y qué delito cometía con pensar y sentir con el empuje con que pensaba y con la fuerza y profundidad con que sentía. Pudo preguntarse con razón si no era más feliz que él el rudo menestral entregado todo el día á un ejercicio mecánico y embrutecedor que, sin recordar el día de ayer ni cavilar para el de mañana, duerme contento por la noche sin zozobras importunas, sin inquietudes ni presentimientos: si no era más feliz el rústico labriego á quien nada aguijonea ni apura, cujos ojos no ven más allá de las cercas de su campo y cuya inteligencia sólo se preocupa con su ganado y con sus

sembrados; y si no era también aun más feliz que él, encorvado bajo el peso de sus ideas, de sus aspiraciones y de sus sentimientos, el indio á quien como por desquite apellidamos infeliz, encorvado bajo el peso de su carga material, pero cuya mirada nada dice y en cuyos labios brota más bien que la queja del alma, la sonrisa de la indiferencia y de la insensibilidad. Y pudo decir con el acento melancólicamente profundo de Juan Diéguez:

¡Oh qué dicha, qué dicha es no pensar!

Por desgracia, para las almas de cierto temple ese reposo, y Byron lo confesaba de sí mismo, es el infierno: hay, decía, un fuego del alma que una vez encendido acaba por consumir á todos aquellos de quienes se apodera después de deslumbrarlos con sus resplandores. Eso pasa con los conquistadores, los fundadores de sectas y de sistemas, los sofistas, los poetas, los hombres de Estado, seres apasionados y de incesante movilidad que hacen vibrar fuertemente las fibras de la vida. Los envidia el mundo, pero con cuánta injusticia! Si se vieran todos los aguijones que los punzan; si pudiera sacarse á uno de ellos el corazón para que las muchedumbres vieran lo que pasa por él ¡cómo despreciarían todos la gloria y el poder! Y sin embargo, esa agitación es su elemento: cuando les falta los acosan el fastido y la tristeza, y decaen como llama que no tiene de qué alimentarse y vacila y se extingue, ó quedan como el acero ocioso que se corroe á sí mismo y se llena de orín sin gloria.

Batres como Chenier podía decir tocándose la frente: "aquí hay algo," y al ver el poco aprecio que se hacía de ello, que no se le comprendía y que estaba fuera de su centro: que su ingenio y su ilustración en poco habían de ser tenidos mientras que se estimaban extraordinariamente ciertos frívolos y superficiales adornos, comenzó á dar albergue en su corazón al frío y desconsolador excepticismo. Veía como el Hamlet de Shakespeare en el famoso monó-

logo, que la vida está compuesta de latigazos y desprecios del mundo, de injusticias del opresor, afrentas de los orgullosos, torturas del amor desdeñado, lentitudes de la justicia, insolencia de los hombres del poder, desdenes que el mérito paciente recibe de la indignidad y de la ignorancia, y hubo de sentir que en su alma comenzaba á nacer ese monstruo secreto que sintió alguna vez y que describe Víctor Hugo, esa enfermedad que se alimenta de la sangre de aquellos á quienes acomete, dragón que les roe las entrañas y es la desesperación que habita la noche de su espíritu cuando bajo el silencio exterior hay combates de gigantes como en Homero, luchas de dragones é hidras, de nubarrones y fantasmas como en Milton, y espirales de fatídicas visiones como en el Dante. Al ver que son tan pocas las veces en que se dice lo que se siente y en que se siente lo que se dice, cuán poderosa es la intriga y cuán débil el mérito para escalar los honores y los puestos, cómo bajo las protestas y las efusiones de la amistad suele encubrirse el interés, cómo se sacrifica el amor á la conveniencia, cómo domina el egoísmo, y la hipocresía se hace llamar virtud, y la inmoralidad despreocupación, cuánta es la severidad y adustez con que se juzga á la pobreza digna y cuánta la bajeza y humillación para doblegarse ante la insolencia del poder y del fausto, cómo vive el talento modesto arrinconado y obscurecido mientras la audaz necedad y la ignorancia desvergonzada se apoderan de todo y lo dominan todo; al ver desdeñado y proscrito al ingenio y todo el mundo arrodillado ante los altares del becerro de oro, exageró como todos los pesimistas el desequilibrio exterior y la mala fortuna y las contrariedades propias, creyéndose más desgraciado de lo que era en realidad. Conocía como nadie la dirección que todo llevaba en el mundo, lo pintaba admirablemente, trataba alguna vez de sacudir sus sombrías impresiones y decía:

¡Tremenda sinrazón! pero yo creo
Que el mundo de otra cosa no está lleno;

Lo infiero así de todo cuanto veo,
De mi propio destino y del ajeno:
Siempre llama venal al juez el reo,
El amante al marido llama obsceno,
Al pobre llama infame el usurero
Como el contrabandista al aduanero.

Pero todo va bien; es bueno todo
En nuestro dichosísimo planeta:
Todo está calculado de tal modo
Que reine la armonía mas completa,
En mi querida patria sobre todo,
Al menos consta así de la Gaceta:
Dejémoslo rodar, y mientras rueda
Gastemos bien el tiempo que nos queda.

Mas la jovialidad desaparecía muy pronto, y quedaba el poeta sumergido otra vez en sus amargas reflexiones. Sentía que las ilusiones de que quería coronar su frente se le trocaban en espinas, y al llevar á sus labios la copa del placer, la encontraba acre y repugnante como esas frutas de que habla Tácito en sus historias, que el viajero abrasado por la sed corta de los árboles que algunas veces crecen á orillas del Mar Muerto y que al llevarlas á la boca para refrescarla con su jugo se convierten en ceniza negra y amarga: *atra et inania in cinerem vanescunt.*

Así fué apoderándose de él ese disgusto, ese fastidio y esa melancolía que en medio de los regocijados chistes, de las picarescas burlas, de las saladas expresiones y del derroche de gracejo, tanto más celebrado cuanto más espontáneo, que brotaban en sus escritos y en sus conversaciones íntimas y de confianza, debían de hacer á cuantos le conocían el doloroso efecto del cadáver de una vírgen cuyo cadáver se trata de ocultar bajo espesa capa de flores.

De Batres pudiera preguntarse lo que Taine preguntaba

de Alfredo de Musset: ¡cómo tan joven y ya tan cansado! Tantos dones preciosos, un talento tan extraordinario, una gracia tan delicada, una fantasía tan movible y tan rica, una prodigalidad tan admirable de ingenio, y al mismo tiempo, gritos y lágrimas, fastidio y agonía! ¡Qué contraste! Con la misma expresión ríe y maldice: juntos viven en él para luchar y hacerse pedazos, la eterna ilusión de la juventud y el frío dudar de la experiencia. Es poeta y es excéptico!

Esa contradicción se explica por la sensación de vacío que tenía que experimentar. De ahí su reserva, su concentración, su aislamiento: de ahí ese humor huraño que cada cual interpretaba á su manera. No hay qué pedirles explicación de esos síntomas á la inteligencia y al sentimiento vulgar que se detienen en la corteza, y se asombran de que otro pueda pensar y sufrir lo que ellos no piensan y no sufren. Batres, como Lamartine, se imaginaría muchas veces que el que padece tiene que alejarse de la sociedad porque ésta es enemiga natural de los infelices. Como él, creería que un desgraciado es para los demás objeto de triste curiosidad; que le examinan y se complacen en tocar las cuerdas de sus sufrimientos para gozar del placer de estudiar su corazón en el instante de las convulsiones del dolor, como esos cirujanos que tienen suspendidos en la tortura á algunos animales á fin de espiar la circulación de la sangre y el juego de los órganos; y como él, preguntaría quién había de interesarse en la relación de las penas, cuando unos las oyen sin escucharlas, otros con desdén y disgusto, y todos con malignidad.

Lástima que no sea verdad lo que en su historia natural refiere Plinio, de que el rayo no hiere á las águilas ni al árbol de laurel; lástima también que el rayo de la desgracia no respete la cabeza de los hombres de corazón y de genio; pero lástima mayor aún que no tengamos á los infelices como seres sagrados que santifica el respeto público, como tenían los romanos al hombre que quedaba vivo después de ser herido por el rayo del cielo! Al comprender

Batres su situación, al descubrir bajo las apariencias de sencillez y de bondad la intención, la malicia y el interés ocultos, se entristecía y se desencantaba como el que no se satisface con ver desde lejos esas olas del mar con sus espumas tan blancas y brillantes que vienen á romperse cerca de la playa, sino que se acerca á examinarlas y al coger el agua la encuentra impura y llena de cieno y de fragmentos de cadáveres de moluscos. Entonces decía como Revilla:

Feliz el que vive ciego,
Desventurado el que ve!

Entonces repetía con el autor de las Doloras:

En este mundo traidor
Nada es verdad ni mentira,
Todo es según el color
Del cristal con que se mira.

Entonces exclamaba en el final de unos versos mezclados de chiste y de amargura:

No hay cosa peor ni condición más ruin,
Estado más infame, más cruel
Que tener un esplín como este mío,
Que hasta yo mismo de mi esplín me río.

Entonces salían de sus labios y de su pluma estrofas tan valientes y que revelan todo lo acibarado de su existencia, como las que siguen:

El nombre de la patria me enardece
Porque la adoro, estando persuadido

De ser ella quien menos la merece
De cuantas patrias hay, habrá y ha habido:
Mas como otra no tengo, me parece
Que debo amarla como el ave al nido,
Y á los diablos me doy si considero
Que la quieren vender al extranjero.

En esos momentos prorrumpía en esta exclamación digna de Espronceda:

¡Oh patria, cara patria, disimula
Si tus llagas no baño con mi llanto,
Mas ya mis ojos cóncavos y huecos
A fuerza de llorar quedaron secos.

Entonces se describe él á sí mismo en aquel romance de extraordinaria sencillez en la forma, y con un fondo de realidad aterradora:

Es un joven desgraciado
Como una rosa marchita,
Frescura y color la quita
El sol que la ha marchitado.
Apenas la sombra queda
De la forma que perdió:
Ya el olor se disipó,
No hay quién volvérselo pueda.

Huye de todo consuelo,
Que el infeliz no le tiene:
Ni esperanza le mantiene,
Este grato dón del cielo.
En su profundo estupor
Y desesperada calma

Ya no lisonjean su alma
Ni la gloria ni el honor.
. . . .

Otro hombre jamás ha habido
Que algún bien no haya gozado;
Mas él siempre desgraciado
Y nunca dichoso ha sido.
La esperanza ni una vez
Vino á alimentarle un rato:
No tendrá un recuerdo grato
Con que aliviar su vejez.

Entonces prorumpía en esta sangrienta epifonema:

Pues aquí hasta las ciencias las estancan
Porque suban y el paso les atracan!

Y entonces también se escuchaban estos apasionados y desgarradores acentos:

¡Cara y desventurada patria mia!
Con razón barre el polvo tu diadema,
Con razón tu existencia es agonía,
Con razón tu destino es anatema!
¡Por qué no dejas la fatal porfía,
Por qué no abjuras el mortal sistema
De hacer que el sabio en un rincón se oculte
Y en la inacción su mérito sepulte?

¡Ah! si los votos de Batres se hubieran realizado y el acento de su voz patriótica hubiera tenido eco en la América Central! Si se hubiera tratado de aprovechar las aptitudes de cada uno: si haciendo á un lado la pasión y el espíritu de partido y atendiendo sólo á los intereses nacionales,

se hubiera dado calor y estímulo á todos los talentos: si se hubiera ido á buscar la aptitud donde se encontrara y se hubiera sacado al mérito de la inacción y de la oscuridad; en una palabra, si en vez de la ruin parcialidad de bandería ó de la miserable envidia que no pudiendo alcanzar lo que está mas alto que ella, por más que se empine sobre sus piés, trata de rebajarlo pensando que así se le iguala; y que estéril y pequeña detesta todo lo grande y quiere empequeñecerlo para que quede á su nivel, y hubiera dominado por el contrario un sentimiento de noble y generosa emulación: si hubiéramos visto como nuéstras, porque lo son de la patria, las glorias de todos nuestros compatriotas y como nuéstras las hubiéramos querido, y con ellas hubiéramos gozado y nos hubiéramos empeñado en alentarlas, extenderlas y darles esplendor, otra muy distinta sería nuestra suerte en todos sentidos, y de modo muy diverso resonaría nuestro nombre aun en medio de nuestra pequeñez. Pero mientras por el contrario, tratemos de acreditar la verdad de aquella desconsoladora sentencia que el mal que se hace nunca trae tantos enemigos como los méritos y buenas cualidades que se poseen, mientras en Centro-Américael ingenio no tenga estímulos ni esperanzas, ni el estudio y la consagración porvenir y recompensas, mientras el triunfo no sea del mérito sino de la intriga; y mientras la envidia asustadiza y cobarde pueda proscribir lo que algo vale ó lo qne ella en su nerviosa suspicacia se imagina que vale, el progreso general y con él los progresos científicos y literarios han de hacerse desear mucho tiempo y el talento se irá retrayendo y alejando como las golondrinas que al sentir la proximidad de los hielos del invierno, huyen en busca de más benignos climas.

Batres no podía vivir satisfecho, porque era uno de esos hombres de quienes dijo Selgas que les ha concedido la naturaleza el raro privilegio de tener el alma en el corazón: jugadores que siempre pierden, políticos que nunca ganan, acreedores que nunca cobran: los únicos á quienes quitan el sueño las lágrimas ajenas. De temperamento apasiona-

do y ardiente, parece que debiera haber encontrado el remedio de sus dolencias si no en el amor sensual y pasajero del que se habla "como de una botella de buen vino, de un plato de perdiz ó de pescado," en el amor intenso del alma que todo lo suaviza y lo transforma y que todo lo embellece y purifica; pero lejos de eso, el amor vino á aumentar sus ya terribles amarguras. Fenómeno inexplicable! Un hombre de tan viva imaginación, de talento tan claro y despejado y de corazón tan delicado y tan tierno, no lograba interesar el corazón de las bellezas á quienes dirigía su amor! Aquel poeta que en sus versos revela tanto conocimiento del corazón humano, que parece saber tan al dedillo las astucias y evasivas de la mujer, que penetra con tanta gracia en los ardides y recursos de la coquetería, y á quien todos creen tan despreocupado, tan sereno y tan seguro de sí mismo, se encoge, vacila y se pone trémulo al acercarse á la beldad que adora en silencio y al querer hacerle sus protestas de amor! Aquel hombre de tan perspicaz inteligencia, de formas tan suaves, tan amante de la elegancia, de la pulcritud y de la distinción, que sabe pensar y sentir cosas tan buenas y sabe decirlas con tanta gracia y naturalidad, no logra hacerse dueño del afecto de las hermosas con cuya conquista sueña con verdadera pasión y cuyo amor como un bálsamo celestial cerraría las heridas de su alma. El que decía:

Mal la mujer conoce quien presume
A fuerza de suspiros obligarla;
En vano se desvive y se consume
En su necia pasión sin explicarla:
Valor, audacia: en esto se resume
La ciencia del amor, y el resto es charla.

El que supo y pudo expresar:

....Que algunas veces la mujer
Hace burla de aquello que prefiere

Y que lo que mas finje aborrecer
Es lo mismo talvez porque se muere,
Ni de su burla hay que asustarse tanto
Que lo que empieza en risa acaba en llanto.

El que daba lecciones como la que sigue:

Quien de vanos desdenes no se arredra
Cuando en cortejos y en amores anda,
Tarde ó temprano en sus amores medra
Si porfía tenaz en su demanda.
¿Qué puede haber más duro que la piedra?
¿Qué cosa habrá más que las olas blanda?
Y el agua al fin las mismas peñas parte,
Como Ovidio Nason dice en su Arte.

El que parecía tan conocedor de los procedimientos á que acude la mujer, que hablando de Doña Clara escribía:

Y no obstante el estar enamorada
Hizo la resistencia más lucida,
Cual valerosa guarnición sitiada,
Antes de dar la plaza por vencida:
El "no puedo," el "no debo, el "soy casada"
A su tiempo vinieron: en seguida,
Un silencio obstinado, un aire inquieto,
Por último el encargo del secreto.

Guardar secreto es condición forzosa
Que impone la mujer con el objeto
De mostrar que si cede es pesarosa:
"Te quiero pero guárdame el secreto,"
Y el hombre, por jurar alguna cosa,
Le jura con mil cruces ser discreto:

Ambos juran callar, y á sus amigos
Del juramento ponen por testigos!

El que dijo á propósito de la declaración amorosa de Don Alejo:

Esta manera de decir su amor
Parecerá trivial, pero no importa:
Yo digo como César: la mejor
Es la ménos pensada y la más corta:
Ni es posible otra cosa en el ardor
De una declaración que el alma aborta
En vértigo febril, que en su agonía
El corazón al corazón envía.
Por lo demás, es esta mi manera
Y acaso dos ó tres de mis lectoras
Podrían recordarlo si no fuera
Porque piensan en otros á estas horas,

estaba lejos de tener la serenidad y la fortuna que parece que había de poseer. Quién sabe si alguna vez después de formar mil proyectos para declarar con valor sus pensamientos al objeto de su ternura:

Por más planes que hubiera concebido,
Así que en su presencia se encontraba
Todo el plan se cambiaba en un enredo
De duda, amor, placer, valor y miedo.

No sería aventurado suponer que más de una vez hubiera tenido que decirse á sí mismo con despecho:

¿De cuándo acá tan tímido y cobarde?
¿Porqué ocultar la llama en que arde
Callado el corazón dentro del pecho?

O que le hubiera pasado que después de mucho tiempo de estar:

> ....en sus mientes cavilando,
> Lindas frases hubiera prevenido
> Para decir su amor en tono blando,
> Patético, elocuente y conmovido
> Cual convenía al caso; pero cuando
> Vió faz á faz al dueño apetecido
> Sin poder proferir un solo acento
> Perdió el color y le faltó el aliento.

De cómo sabría Batres amar es una magnífica muestra el precioso madrigal "Yo pienso en tí.," Esa tristísima poesía, escribe Milla, compuesta de solo cuatro estrofas revela el alma entera de un hombre tan tierno como desgraciado en el amor. Cuántas veces me dijo él mismo que la idea de esta composición la había alimentado tres años enteros; era su idea querida, la expresión más íntima de sus dolores. Tres años para cuatro estrofas en que, quién sabe, talvez la mayor parte no verá más que un verso como otro cualquiera." Persona muy fidedigna me refiere que antes de publicarse esa composición se hallaban en Escuintla pasando algunos días, D. Lorenzo Zepeda, D. José Batres y otras varias personas. Era una de esas noches magníficas de luna que parecen allí más suaves y encantadoras. Batres se había separado de sus compañeros por algún rato y á alguna distancia. Zepeda fué á buscarle, y le encontró recitando a solas, lenta, clara y apasionadamente el "Yo pienso en tí." Instado por él para que comenzara de nuevo la recitación, lo hizo lleno de expresión dolorosa y de profundo sentimiento; y preguntado quién era el autor de la poesía, respondió que él, que aun no la tenía escrita, pero que era la historia fiel del estado de su corazón durante los últimos tres años.

Sabía amar con toda su alma el que escribió canciones como ésta:

Aquí en mi pecho está
Mi violenta pasión:
Mas á tu vista no podrá
Callar mi corazón.
Jamás, jamás te pediré
Alivio á mi dolor,
Y silencioso yo sabré
Morir de tanto amor.
Eterno fuego arderá en mí
Con palidez mortal,
Oculto á todos y aun á tí
Cual llama sepulcral.
Destroza, hiere sin piedad,
Ejercè tu rigor
Si puedes verme con frialdad
Morir de tanto amor.
Lejos de tí presto estaré.
Huye de mí, que yo
Siempre por tí preguntaré,
Si eres feliz ó no.
No juzgues, no, mi languidez
Por tu calma interior;
Que tú también alguna vez
Sabrás lo que es amor.
Amar, callar, vivir sin ti,
Vivir en el dolor,
Tal es mi suerte, Cora, sí,
Tal es mi triste amor.

y el que escribía serenatas como la que comienza:

Duerme ¡oh bella! en paz y en calma,

que ha sido traducida al inglés por Doña Emilia de Serrano y que merece tantos aplausos como las más sentidas de Zorrilla, de Espronceda y de García Gutiérrez. Y si oyén-

dolas cantar al poeta soldado que como el pastor de Garcilaso podía decir:

No soy pues, bien mirado,
Tan disforme ni feo:
Que áun ahora me veo
En esta agua que corre clara y pura.
Y cierto no trocara mi figura
Con ese que de mí se está riendo,
Trocara mi ventura,

no se conmovían las fibras del corazón de su amada; si no se ablandaba su rigor al escuchar su acento acompañado de dulcísima guitarra, á guisa de los antiguos trovadores; si el amor no ceñía su frente de rosas y no la iluminaba con el resplandor de la anhelada victoria, era que la suerte quería hacerle apurar sus más terribles amarguras. Era que no podía satisfacer el que no gustaba de nimiedades y de bagatelas ni de repetir esas frases insulsas y vacías que han recibido el nombre de flores; y era que el encogimiento y la cortedad de genio que tenía en toda sociedad que no le era íntima y familiar, y la desairada situación en que colocan al hombre de mayor talento, y las prevenciones que engendran en la mujer, que siempre gusta más del desenfado y del atrevimiento aunque haga contra ellos tan enérgicas protestas, tenían que influir fatalmente en su destino. No se trataba, no, de esos amores fugaces y caprichosos que apenas merecen el nombre de amor: estaban en juego pasiones intensas, ardientes y violentas. El poeta que no se había resignado á abandonar la esperanza por completo, y que como todos los infelices, tenía instantes en que la exageraba inconsideradamente confiando demasiado en ella, alzaba el quimérico edificio de sus ilusiones sobre una sonrisa, sobre la dádiva sencilla de una flor, sobre una mirada no intencional; y al tocar el desengaño no conocía ya límites su desesperacion, como náufrago perdido en la inmensidad

de los mares que divisa á lo lejos las blancas velas de la embarcación que podrá salvarle: pero la embarcación ¡ay! sigue su rumbo sin que se le hayan visto y sin que se hayan escuchado los gritos de su desesperación. ¿Cuándo volverá á pasar otra? Y cuando pase ¿qué habrá sido ya del naúfrago? De la superficie del mar habrá desaparecido hasta la leve arruga producida por su cuerpo al sumergirse en sus profundidades!

Y todo esto reunido á las estrecheces de la familia, á la frialdad de una sociedad en que no encontraba toda la simpatía que necesitaba: sus dudas, sus desengaños y sus temores engendraron en él un concepto tan profundo de su infortunio, se lo ofrecieron todo tan lúgubre y aterrador, se le presentó el panorama de su existencia tan recargado de obscuridad que perdió la fe en el porvenir y clamó con Espronceda:

Palpé la realidad y odié la vida:
Sólo en la paz de los sepulcros creo!

El hombre tan tierno y melancólico, de carácter abierto y generoso, de índole tan franca y liberal, tan desprendido, tan bondadoso y tan caritativo, el caballero delicado hasta la exageración en sus ideas de honor, aquel hijo amoroso y apasionado hermano, que sabía sacrificarse por un amigo y defenderle con vehemencia, se presentaba entonces con un exterior frío y reservado, y su encogimiento y sequedad natural le enajenaban el afecto de los que juzgaban sólo por la apariencia á quien debía tratarse en la intimidad y á quien era imposible dejar de querer cuando así se trataba. Tiene razón el insigne poeta Rafael Pombo al asegurar que es raro el poeta y el artista en general completamente equilibrado como hombre. Shakespeare, Longellow, Göethe, Rossini y pocos más, son milagros excepcionales. Por lo común, el poeta fisiológicamente considerado es una araña que se hila los sesos y el corazón, la vida espiritual y la nerviosa

para deleite ajeno y para tortura y bancarrota propia. Batres sufría por más que tratara de disimular sus sufrimientos. De ahí ese acíbar, la expresión á veces agria, la indiferencia ó desprecio por la humanidad, de la que llegó á formarse tan triste idea y á la que hubo de mirar con profunda desconfianza. De ahí esos raptos extraños que se advertían en él, así en las tertulias numerosas como en las de confianza, esas salidas de tono en que traía una ocurrencia aislada de la conversación general, ese decaimiento rápido que sucedía en él á un entusiasmo violento, esa desconfianza hasta para desplegar su propio estilo que sólo chispeaba entre personas que supiera que le querían y habían de animarle; la constante mezcla de risa aparente y de dolor verdadero de quien sabe llorar y no reír, y ese conjunto de dolores y de burlas de quien padece y sólo para ocultar su padecimiento acude al chiste como á una careta de carnaval bajo la que se escondieran las lágrimas de algún infortunado. No todos pueden juzgarle, porque quien no ha sufrido, nada sabe, dijo un profeta, y el poeta florentino repitiendo el pensamiento ha dicho también, bellamente traducido en un verso de Olegario Andrade:

Quien sabe de dolor; todo lo sabe!

El talento y la sensibilidad tienen el privilegio, triste privilegio, de concentrar el sentimiento del dolor, como esos lentes que reunen en un punto todos los rayos del sol. Mientras el sér es más perfecto, cantaba el Dante, mejor siente la belleza y el bien, pero más profundamente también siente la pena y el dolor. En vano trata Batres de esconder el estado de su espíritu. Bajo las flores se descubre la sima del abismo, y para él también parece haber escrito Espronceda aqnellos versos desgarradores:

Mi propia pena con mi risa insulto
Y me complazco en arrancar del pecho
Mi propio corazón pedazos hecho!

Aquella chispa y gracejo incomparables, aquel donaire y aquellas sales regadas tan oportunamente y tan sin propósito aparente, aquella risa que nunca se convierte en carcajada, no alcanzan á ocultar la verdad que hay en el fondo. A veces el poeta quiere engañarse á sí mismo, arrojar de sí el peso de su desgracia, y cree aturdirse con pasar de un asunto á otro muy diverso, como enfermo que cambia de posición para aliviar su padecimiento. Pero él iba siempre consigo mismo: como al infeliz que pinta Horacio, la pena, como si fuera su sombra, le seguía sin descanso: estaba como la cierva de la Eneida que descuidada en los montes de Creta, fué herida por el pastor que le dejó clavada en el pecho la voladora flecha y que en vano recorre las montañas y las selvas para encontrar alivio: la flecha se ha enterrado en su carne: *hæret lateri lætalis arundo.*

Por eso, pasando sin advertirlo á temas serios y amargos, después de estar derramando ingeniosos chistes, dice alguna vez:

Cual nubecilla á discreción del viento
O cual barca á merced de la laguna,
Así vagando va mi pensamiento
Sin que pueda fijarse en cosa alguna.

Por eso dice en otra parte:

Amada Emilia, Díos te tenga en gloria!
Descansa tú en la fría sepultura,
Mientras yo por sustraerme á mi tormento
Vuelvo á seguir el hilo de mi cuento.

Después de hacer gala de lo que parece el buen humor más franco y más jovial, pregunta:

¿Qué es el amor? Es un sublime arcano
Símbolo del misterio de la vida.
¿Qué es el amor? Es un capricho vano,
Un simple antojo, una ilusión fingida.
¿Qué es el amor? Es un delirio insano
Que roe una existencia maldecida.

En medio de la narración más animada, alegre y bulliciosa, deja caer como lágrimas de fuego los apóstrofes que dirige á la Patria. A veces pinta la situación de su espíritu diciendo:

Yo quisiera saber en qué consiste
Que en el curso de un día está mi mente
Unas veces alegre y otràs triste
Como mujer fantástica y demente
Que de luto y de púrpura se viste,
Mudando de color continuamente.
No llego á conocer mi fantasía
Y las ajenas.... menos que la mía.

Después de decir:

Que el sueño si no cura al desgraciado
Alíviale á lo menos de su pena,
A lo menos da tregua á su cuidado,

añade:

Duerme el cautivo atado á su cadena,
Duerme junto á sus armas el soldado,
Duerme el piloto al pié del gobernalle
Y duermen los serenos en la calle.

Y por último, con indecible ironía prorrumpe en estos versos:

Pero yo la disculpo ¿qué podía
En aquel caso hacer la desgraciada?
Adormecer á Don Cornelio urgía
Y calmar su cabeza acalorada;
Item, el avariento le ofrecía
En desquite la suma mencionada
Que con tanto calor negó primero;
Y ¿qué razón *más fuerte* que el dinero?

Doscientos pesos y un reloj de oro
En pago de una leve complacencia
Es una tentación que sin desdoro
Da en tierra con cualquiera resistencia.
¿Qué importa de un amante el triste lloro
Cuando media la *propia conveniencia?*
Lectoras que á la dama osais culpar,
Os quisiera poner en su lugar!

V

Después de innumerables vicisitudes á que estuvo sujeto el proyecto de comunicación de los dos mares por medio de la apertura del canal de Nicaragua: después de haber fracasado la idea de que los estudios y reconocimientos previos se hiciesen por empresas extranjeras que tomaran á su cargo el trabajo de apertura en caso de que resultase practicable, el Gobierno de Centro-América, apreciando debidamente la inmensa utilidad que una obra de esa magnitud reportaría á nuestros pueblos, y en general á todos los pueblos de la tierra, decidió que por cuenta de la República se pusiera mano en la empresa del canal, que hoy por fin parece próxima á realizarse. En esa decisión influyó, según escribe el reputado historiador y estadista D. Alejandro Marure en su memoria histórica del canal de Nicaragua, el éxito desgraciado de los proyectos que antes se alimen-

taron para que se realizase sin erogaciones y sacrificios pecuniarios de Centro-América; y sobre todo, la lectura de una memoria qne acerca de tan interesante asunto escribió en los Estados Unidos de América en 1836 la magistral y erudita pluma del Sr. D. Juan José de Aycinena, y que fué especialmente remitida al General Morazán, Presidente de la República en esa época. Como consecnencia de tal resolución, se dispuso en 1837 que se practicara un reconocimiento, y con tan importante encargo pasó á Nicaragua Mr. Juan Baily, ingeniero inglés que á su competencia profesional reunía muchísimo interés por la empresa, interés que conservó á pesar de haberse postergado sin razón la propuesta que hizo al presentarse como contratista en 1826. Se buscó un auxiliar inteligente que compartiera con él los estudios, tareas y fatigas de la obra, y ese auxiliar fué José Batres (c) que ya por entonces estaba recibido de ingeniero y cuyos conocimientos en los ramos de su carrera, le señalaban como el más á propósito para corresponder á tan honrosa designación.

Partió, en efecto en 1836, acompañado de su hermano Juan, mucho menor que él y que manifestó extraordinario empeño en no dejarle que fuera solo. Comenzó á trabajar con ahinco y ardor en una obra que consideraba de tanta significación para su patria, creciéndose ante las dificultades y obstáculos y desafiando con serena intrepidez todas las penalidades á que lo sujetaban lo insalubre y ardoroso del clima, la soledad del desierto y la falta casi absoluta de toda comodidad, de todo recurso y hasta de toda comunicación. Para un espíritu tan activo y necesitado de algo que lo dominara y absorviera, aquel duro y fatigoso trabajo pudo servir para disipar las obscuras sombras de la melancolía, para dar otros rumbos á su calenturienta imagi-

---

(c) Marure, Memoria histórica sobre el canal de Nicaragua. Guatemala 1845.

nación, para neutralizar el desabrimiento y el hastío, y para reconciliarlo por medio de los saludables efectos de la distracción en el trabajo, con el amor de la existencia y hacerlo así mas tolerante con los vicios y defectos de la humanidad. Llenábase de indecible satisfacción al reflexionar que estaba prestando á Guatemala un servicio de verdadera importancia, y la influencia de esa idea y la realización de ella habrían conseguido acaso divertir sus tristes pensamientos á horizontes menos cargados de nubes de tempestad y teñidos con los rayos de luz de la ilusión y la esperanza. Pero ¡ay! le estaba reservado un terrible golpe cuya impresión había de serle fatal y que llevaría á su colmo la idea arraigada en su espíritu de que era un sér á quien acosaba implacable la desgracia, y que sus males no tenían remedio ni reparación. Juan, su hermano querido que apenas contaba veintiun años, que había hecho el viaje únicamente para servirle de compañero, el amigo de su corazón á quien él quería con la ternura y el amor de un padre, el constante socio de sus travesuras, de sus juegos y de sus estudios, el confidente íntimo de todos los misterios y dolores de su corazón, el que partió siempre con él todos los pesares y también las fugaces alegrías que como instántaneos relámpagos habían brillado alguna vez en el sombrío cielo de su vida; envenenado por los miasmas mortíferos que exhalaban las selvas inhabitadas que tuvieron que explorar, y encendida su sangre por los rayos inclementes de un sol abrasador, cayó herido de mortal y agudísima dolencia. Torturada el alma por terrible pena, y sintiendo él también abrasado su organismo por la fiebre que casi al mismo tiempo le había acometido, se mantuvo José catorce días á la cabecera del pobre lecho de su hermano, asistiéndole y cuidándole con la solicitud y el amor de una madre apasionada, en medio del desamparo del desierto, de la carencia de provisiones y recursos, de la falta de los auxilios de la ciencia, y lejos del cariño de la familia y de los consuelos de la amistad. Los días de perenne angustia, las largas y repetidas noches pasadas en vela y

en horrible ansiedad, la desesperación de verse con su hermano moribundo, solo y casi abandonado, luchando en lucha enteramente desigual con la voracidad del sepulcro que quería arrebatarle aquel pedazo de su corazón; y la idea de lo que sus padres queridos y las hermanas de su amor habían de sufrir si se realizaba el lúgubre desenlace que parecía ya seguro, vencieron al fin la poderosa resistencia de su naturaleza que sólo en virtud de esfuerzo extraordinario lograba sobreponerse á los embates de la enfermedad. Llegaron pues, los días en qae tenía que separarse algunos ratos de su hermano cuando el exceso de la fiebre le invadía con tanta violencia que le era de todo punto imposible dominarlo. En uno de esos momentos, llega el último de Juan, é imposibilitado aquél de moverse del lecho en que también yacía, siente que sólo le ha quedado un cadáver en vez del dulce hermano tan querido para su su alma.

El poeta amantísimo llora y se retuerce de desesperación: pide á gritos á aquella naturaleza salvaje que le devuelva al hermano de su amor, y el eco de aquellas soledades le devuelve su grito; pero la naturaleza impasible y sorda, de cuya insensibilidad se quejó amargamente Leopardi, no le devuelve la vida del sér que quiso tánto, y continúa su curso sin hacer caso ni de sus ruegos ni de su llanto. Me lo imagino entonces, diciéndose con la tierna inquietud de Rubén: "mi hermano no vuelve, y yo ¿qué haré y á dónde iré?" Me lo imagino como la hermana de Turno, preguntándose qué le queda ya en la vida después de haber perdido á su hermano:

Quidquam mihi dulce meorum
Te sine frater erit?

Me lo imagino como ella, envidiando la suerte de Juan, doliéndose de que no le hubiera tocado á él, ó de que por lo me-

nos, la muerte no lo hubiera llamado también para hacerle compañía en su sepulcro, así como él había querido venir á acompañarle en su peregrinación por el desierto. No se sabe hasta dónde habrían llegado las consecuencias de la profundísima impresión que en el alma sensible del poeta hizo la muerte de su hermano si no hubiera sido por el recuerdo de sus padres y de sus hermanas á quienes quería con entrañable amor. Entonces prorrumpió en aquellos acentos desgarradores, en aquellas imprecaciones solemnes que nos hacen recordar las maldiciones proféticas lanzadas sobre Babilonia, y que parecen arrancadas por un sentimiento tan poderoso como el que hizo resonar en otras montañas aquellas palabras de la Biblia: ¡Oh montes de Gelboe, jamás caiga sobre vosotros la lluvia ni el rocío; jamás produzcan vuestros campos la primicia del Señor! Entonces lanzó aquel terrible apóstrofe al desierto que tenía el mismo nombre que su amigo y hermano. El desierto recogió sus lágrimas, y la literatura las guardará también eternamente como preciosas perlas del sentimiento:

De fieras poblado, de selvas cubierto
Que vieron erguidas cien siglos pasar,
Allá en Nicaragua se extiende un desierto,
Su historia....ninguna! su límite....el mar.

Montañas sin nombre las nubes asaltan
Del yermo lanzadas dó esconden el pié:
Sus faldas en vano de verde se esmaltan,
De alfombras se cubren que el hombre no ve.

No guarda en su seno ni mieses ni flores,
No viste sus valles de espléndidas galas,
No danzan en ellos ni cantan amores
Apuestos donceles con lindas zagalas.

Sin templos, sin fuentes, sin arcos, sin muros,
Ni granjas, ni apriscos, ni huellas humanas,
Por esos desiertos callados y obscuros,
Ni cúpulas brillan, ni suenan campanas.

Ni triscan ganados, ni hogares humean
Ni riegan jardines arroyos süaves,
Ni cultas campiñas la vista recrean,
Ni trillan la tierra domésticas aves.

Sus vegas infestan salvajes desnudos
Cruzando sus aguas en toscos acales:
Caimanes feroces, voraces, membrudos,
Disputan con ellos sus turbios canales.

Allí la serpiente sus roscas arrastra
Colgada la vista del leve esquirol,
En húmedo surco trazando su rastra
Que nunca secaron los rayos del sol.

Sus alas fornidas el águila tiende
Del monte corona, del viento sultana,
La atmósfera gime que rápida hiende
Apenas descubre su presa lejana.

Del tigre sangriento la cuádruple garra,
Su paso revela grabada en la tierra,
O el bálsamo duro y el cedro desgarra,
En cuya corteza profunda se entierra.

Parece el desierto coloso dormido
Que inmóvil ostenta su máquina inerte;

Gigante que yace por tierra tendido
En torno velándole un ángel de muerte.

Azul y amarillo sus anchas espaldas
Un manto cobija, con montes por borlas
Y abismos por pliegues, haciendo á sus haldas
Del mar las espumas blanquísimas orlas.

Del mar al Oriente, conturban las olas
¡Oh páramo inmenso! tu mágica escena,
Royendo tus playas ardientes y solas,
Tragando tus riscos, mordiendo tu arena!

Tus fastos publican, sin más monumentos
Ni rotas columnas que marquen tus eras,
Tus ceibas que arrancan con raices los vientos
O heridas del rayo tus altas palmeras.

Mortales aromas tus auras derraman,
Tu ambiente es ponzoña, tu brisa huracán,
Tus trovas de amores las ondas que braman,
Tus luces la hoguera que arroja el volcán.

Tus hojas devoran la luz de la luna
Al suelo robando sus rayos de plata:
Distante, dormida, la clara laguna
Su disco refleja, su imagen retrata.

Tu nombre tenía mi amigo, mi hermano,
Sobre él derramaste tu odioso veneno
Apenas bebiendo su aliento lozano
El hálito impuro que brota tu seno.

Por él te maldigo! ¡por él te saludo!
Mis lágrimas guarda, maldito desierto,
De prados, de mieses, de flores desnudo,
De fieras poblado, de selvas cubierto!

Sin duda que son magníficas estas valientes estrofas en que no se sabe qué admirar más, si lo soberbio de la descripción en que agota el poeta los colores para pintar lo horroroso del desierto, causador de tan terrible desgracia, ó el sentimiento de amargura que se ve cuál desborda en cada uno de los versos y que parece que sólo puede mitigarse condenando al San Juan á la execración de todas las generaciones. Pero si es bella esa poesía, más bella me parece aún y más sentida la carta que el 10 de setiembre de 1837 escribía desde Guatemala á D. José Montúfar, su cariñoso amigo y próximo pariente. En esa carta íntima están referidos con tan terrible sencillez los principales detalles de la muerte que deplora, se retrata tan perfectamente la angustiosa situación del espíritu del poeta, se refleja de manera tan clara su amor á la familia, se descubre de tal modo la espantosa impresión que ha quedado en su alma, que da á conocer mejor que cualquiera otra cosa al hombre con sus ideas, sus sentimientos y sus afecciones, con el concepto que tenía de la existencia y con el estado en que se hallaba su corazón. Comienza rogando que se borre todo aquello que recuerde las horas de distracción pasadas con su hermano, con estas conmovedoras palabras: "En San Juan empecé á escribirte una carta que tenía intención de concluir aquí y que se me ha perdido; lo siento mucho, porque contenía encargos relativos á Juan que apenas tengo valor de repetir. Por Dios, borra aquellas pinturas de muñecos que nos servían de blanco para la pistola, haz rellenar los agujeros de las balas, borra algunas fechas de las que él escribió; y con todo eso, no se cómo pueda entrar en la Antigua, á aqnella casa en que él y yo hemos estado encerrados cinco años: en la tienda hay agujeros de flechazos y otros juegos comunes."

En seguida, le pinta la situación en que se encuentra, y cómo el recuerdo de la familia ha sido el único capaz de hacer que la dominara. "Hace tres meses largos, le dice, que Juan murió, y estoy como el primer día. Ya me conoces: bástete saber que no duermo casi nada, y que á ratos me siento desesperar, no por la falta que me hace, que esas son historias, sino por la lástima que me da el acordarme de sus adioses con la mano, de su tristeza de considerar que no volvía á ver la familia y que moría de veintiun años en un arenal desierto etc., etc., porque todo lo conoció y lo dijo por espacio de catorce días. Es verdad que murió con el valor que le conociste desde que salió de la niñez; pero es aquel valor del que conoce lo que pierde, que hace esfuerzos por conservar su dignidad y que sufre por no molestar á otro, aun sabiendo que está para morir. A mí me dijo que le perdonara sus impertinencias. Se me sonreía y me alargaba la mano: ¡ah hombre! no sé cómo no me doy con un demonio en los sesos. Papá, mamá y las cuatro niñas han podido conmigo más que todas las consideraciones religiosas: fuera de chanza, aborrezco á ratos la vida, y ahora he visto de qué distinto modo se piensa cuando hay un sentimiento de aquéllos que la razón no desvanece y que uno no reconoce por injustos. La víspera de morir, en un rato de razón, me dijo Juan que papá había mostrado mucho empeño al encargarle una botella de aceite de camíbar y que no dejara yo de llevársela; esto me lo dijo con mucho sosiego: luego añadió que continuara yo una colección de monedas inglesas que él había empezado á hacer para las niñas, y que se la llevara. En seguida pidió un vaso de agua fría: yo le mandé echar unas gotas de vino y no le gustó: mandé acidular el agua con limón y entonces me dijo en tono de cariño y reconvención: "Acuérdate de que probablemente es mi último vaso de agua fría que pido:" hice traer el vaso de agua pura, pero mientras venía sintió trastornársele la cabeza y me dijo: "memorias....adios...." Cuando le presentaron el vaso, el delirio había vuelto, y como era el mismo vaso en que solían darle atole, lo tenía segura-

mente aborrecido: se dejó sentar como para beber, y cuando el hombre se acercó, lo rechazó con la mano: otras veces daba las gracias con mucha cortesía á los criados que le daban el mal atole de arroz: lo del aceite de camíbar basta para hacerme revolcar de desesperación hasta en la sepultura: figúrate qué será en la cama."

Dcspués pinta en estos términos sombríos todos los sentimientos que se agolpaban á su imaginación; todos los cargos que injustamente se hacía por haberse hallado postrado por la fiebre en el instante ds la muerte de su hermano: "Lo que más me desespera, es que ya para morir, como yo estaba con un acceso de calentura no pude estar con él: fuí un cobarde en dejarme postrar; el infeliz sintió que se acercaba el momento porque lo ví como queriendo hablar ó llorar, y talvez se creyó abandonado de su hermano! Merezco morir ahorcado, descuartizado, punzado y estoy por aborrecerme yo mismo: todo esto me quita el sueño y la salud, que ya no vale nada, y solo me consuela la idea de morir un poco más abandonado que Juan."

Y por último, queriendo desahogar de algún modo en el seno de la amistad, el cúmulo de recuerdos, de desilusiones y de presentimientos que le rodean, continúa así lamentándose de la suerte, y mezclándo apóstrofes que arrancan lágrimas de compasión. "Parece que la suerte se ha propuesto martirizarme por todos los lados sensibles; pero no importa por lo que hace á mí; mientras viva un resto de la familia, tendré valor para llevar á cuestas eso que se llama vida. En mi libro de extractos me encontré, para alivio de penas, uno que Juan hizo en la Antigua, sin que yo lo supiera, de un trozo de Byron sobre morir en la juventud y empieza: "El que muere joven es querido de los dioses." Tú recordarás sus ideas sobre el particular, que las lágrimas de la familia por causa de este viaje cambiaron enteramente. Pobre Juan! descansa, infeliz, en tu mala sepultura: á mi vuelta estarán tus huesos junto á mi cama en tu propia casa que no volviste á ver! Yo creo que mi cabeza se trastorna algo al hablar de estas cosas: creo que

erré la vocación con venir al mundo, pero en fin, veamos en qué pára esta historia, que en mi niñez esperé que compusiera un romance heroico y que lleva visos de ser muy triste. No son todas tan desagradables como la mía, y aunque las hay mucho peores en la apariencia, no lo son en la realidad, á menos que haya en el mundo otra persona que sienta como yo.''

Concluye esa interesantísima carta encargándole que no se moleste en ir á Granada: diciéndole que si se vuelve por el camino real, espera encontrarle en el Guapinol ó en Cuajiniquilapa para tomar siquiera de allí otro camino que no sea el mismo que pasó con su hermano: y que va á hacer el esfuerzo de escribir á la familia un poco sobre otras materias menos interesantes por no comunicarle la atroz tristeza que se ha desplomado sobre él.

No he podido abstenerme de copiar casi totalmente íntegra esta carta, porque como antes he indicado, retrata mejor que cualquiera otra pieza la idea que Batres tenía de su desgracia y de una especie de fatalidad negra que como nube de tempestad envolvía su cabeza. En las obras cuyo destino es que vean la luz pública, pueden aparecer disfrazados de algún modo los sentimientos y las ideas del escritor. En una carta enteramente privada, de la naturaleza de la presente, destinada á quedar para siempre en el santuario íntimo de la confidencia, escrita con el abandono de la confianza y con la franqueza á que dan lugar la amistad y el parentesco, sin ninguna preparación ni artificio, y de la que jamás se imaginó el autor que hubiera de llegar á noticia del público, no es posible ningún disimulo ni ficción: la verdad aparece allí limpia, clara y sin afeites, como la imagen que se retrata en la superficie tranquila de un lago cristalino.

VI

Abrumado de pesares dejó Batres el desierto de San Juan, teatro de sus terribles padecimientos y volvió á Guatemala

más taciturno y melancólico que nunca. Si antes no reía jamás, después no se le vió ya ni sonreir: el recuerdo de su infeliz hermano le entristecía á todas horas, y el tiempo apenas ejercía su benéfica y providencial influencia para suavizar las hondas penas de su alma. Cuando siente alguna vez que aquel pesar no es tan intenso, como que trata de disculparse, atribuyéndolo á un efecto natural, y como que experimenta algún remordimiento. Cuando dice:

Lo que entretanto Don Alejo hacía
Era estar recostado en un escaño
Rendido á su dolor ¡quizá dormía!
¿Vosotras lo extrañais? Yo no lo extraño.
Si una pena durase todo un día
Tan cruda como empieza, haría un año
Que no saliera un verso parëado
De mi cráneo vacío y horadado,

es indudable que dominaba al poeta el mismo sentimiento que á Corina cuando exclamaba: después de la pérdida de lo que más amábamos en el mundo ¿cómo podemos sentirnos satisfechos de nosotros mismos, sino viviendo en el retiro más completo? Basta vivir en sociedad para descuidar en cierto modo el culto de los que ya no existen. ¡Triste condición de la naturaleza humana es esa necesidad de distracción, y aunque la Providencia haya querido que fuésemos así para poder soportar la idea de nuestra muerte y la de la muerte de los demás, á veces en medio de esas distracciones nos sentimos como punzados por el remordimiento de ceder á ellas, y parece que una voz resignada, pero melancólica y conmovedora nos dice: ¿me estáis olvidando yá, vosotros á quienes yo amé siempre tánto?

Después de su regreso y cuando se había tranquilizado un poco ya su espíritu, escribió "Las falsas apariencias" y escribió también "El reloj," que no pudo terminar porque

antes de concluir la segunda parte le vino á sorprender la muerte. Durante ese tiempo desempeñó también los cargos de Corregidor del Departamento de Amatitlán, en donde escribió la graciosa parodia de la composición intitulada "La campana de la agonía," publicada por D. José María Urioste, y tuvo además en la Asamblea el ejercicio de la Representación Nacional como Diputado por San Marcos. Como Corregidor ó Jefe Político, trabajó con afán por la prosperidad del distrito territorial que se confiaba á su patriotismo: cumplió sus deberes con exactitud; y respetuoso de la ley, respetó siempre los derechos y garantías de los ciudadanos, entendiendo que la posición en que se hallaba colocado, lejos de autorizarle para cometer el más pequeño abuso, le obligaba por el contrario, á ser más estricto en el cumplimiento de sus obligaciones. Fué uno de aquellos empleados que consideran el empleo como el desempeño de un verdadero servicio de responsabilidad, y que no se creen en virtud de él superiores al derecho y á la voluntad de los demás, sino delegados y mandatarios constituidos para promover el bien general.

Durante el tiempo que estuvo como Comandante, fué siempre el cariñoso amigo de sus soldados: visitaba á menudo el hospital á donde eran trasladados los que enfermaban, y á pesar de la exigüidad de su sueldo y de que no tenía abundancia de recursos propios, lo distribuía casi todo entre su tropa por vía de socorro. Concurrió como Capitán de Artillería á la defensa de esta ciudad en los días 18 y 19 de marzo de 1840, y conserva su familia, con la medalla á que se refiere, la patente en que el Jefe del Estado de Guatemala, con motivo de ese servicio, le declaró merecedor de la gratitud pública, y le concedió en 21 de mayo de 1840 el uso de la medalla de honor mandada batir en virtud del art. 4.º del decreto de 22 de marzo del mismo año, y cuya leyenda dice en el anverso: *Al mérito y valor*, y en el reverso: *En los días* 18 *y* 19 *de marzo de* 1840.

Como Espronceda, Batres fué diputado, pero lo mismo que aquél, no brilló ni hubiera brillado nunca en la Asam-

blea, porque no estaba su teatro allí donde habían de sujetarse á cierto orden y disciplina que no les dejaba desenvolver su personalidad tal como era, ni había en Batres el desenfado, la despreocupación, la abundancia de palabra y la soltura de movimientos del orador parlamentario, ni tenía tampoco la fiebre de la pasión política que transforma algunos organismos y suple muchas veces la falta de esas condiciones. Fiel al empleo que desempeñaba y á la confianza que de él se hacía, no tomaba otra participación activa y calurosa en lo que se llamaba la política militante. En ésta, lo mismo que en literatura, aplaudía lo bueno y censuraba lo malo donde quiera que lo encontraba, sin prevenciones ni injusticias, reconociendo que en todas partes puede encontrarse honradez, dignidad y buena intención, y que en todas partes donde se encuentren son dignas de estima y de respeto, sin que haya motivo para canonizar todos los actos de un partido, sólo porque sean de éste, ó para condenar á la execración todos los de otro partido, sólo porque sea enemigo. Sus ideas en filosofía, en política y en religión eran las de un hombre independiente é ilustrado, que quiere respeto para sus opiniones y respeta al propio tiempo el derecho y la conciencia de los demás; que no cree que haya título para arrancar sus creencias á los otros, como no lo hay para imponérselas á él. Lo mismo que un conocido publicista y literato chileno, profesaba la doctrina liberal de la moralidad, del cumplimiento del deber, de la sumisión á la ley y del respeto al derecho ajeno, sin arrogarse por eso la facultad de decir como los sectarios de Mahoma: "Cree ó te mato," ni la de negar el agua y el fuego á sus adversarios. Profesaba la verdadera tolerancia en que cabe el derecho de todos, no la falsa tolerancia de los que en nombre de ella, más intolerantes y sobre todo menos lógicos y disculpables que los inquisidores de quienes reniegan y á quienes imitan, condenan á la hoguera á todos los que no creen lo que creen ellos, á los que no piensan como piensan ellos, á los que no quieren lo que ellos quieren. Profesaba la justicia que distribuye á cada uno lo que le pertenece, sin aten-

der á la posición ni á los colores políticos: profesaba la libertad que no se cifra en el sometimiento servil de los demás á la arbitrariedad: y profesaba la República en que todos efectivamente tienen parte según sus aptitudes y sus méritos, en que no se crean y reconocen privilegios y desigualdades de hecho, que servían más irritantes que las que sancionan las instituciones de un régimen que las consiente: en que la ley está por encima de todos, y es un crimen sobreponerse á ella; y en que la verdadera política consiste en el derecho de todos, en el fomento y en la administración de los intereses de todos, en el impulso de las empresas y en el ensanche de los medios para la producción de la riqueza y la satisfacción de las necesidades y de la comodidad, y no en la lucha eterna de rivalidades y pasiones y en la suspicacia constante de los unos contra los otros.

No podía satisfacerse, pues, con los sistemas y los procedimientos que observaba, ni podía de ellos recibir la inspiración que le enardeciera para subyugar en la tribuna con apasionados acentos. Por otra parte, Batres era más bien reservado y encogido: su palabra no era fácil ante un auditorio numeroso que no fuera de su confianza, y cuyas simpatías no estuvieran aseguradas de antemano: así es que nada de extraño tendría lo que se me asegura, que lejos de hacer un papel brillante en el Congreso, hiciera su cortedad que no correspondiese á lo que todos con razón esperaban de sus talentos. Esta circunstancia, y sin duda alguna, otra circunstancia más poderosa pero ignorada, ya que su carácter no era dado á nimiedades ni pequeñeces, hicieron que después no perdiera ocasión alguna de satirizarlo, en conjunto y en los Diputados de que se componía, algunas veces de la manera más vehemente. En "Las falsas apariencias," y aludiendo á la iniciativa que el Gobierno hizo en 5 de diciembre de 1842 para cambiar el escudo de armas del Estado, pintándose en él un caimán "por ser una bestia regional de estos países;" con motivo de los dictámenes que á este propósito se emitieron y de las discusiones que hubo en que se propuso que se pintaran también unas colme-

nas para indicar las industrias ó productos del país, asunto que quedó terminado con el decreto de 26 de octubre de 1843, exclamaba dirigiéndose á Guatemala:

El brillo de tu gloria vi empañado
Por los traidores que tu seno encierra,
Y vi escupir en tu blasón dorado,
Y vide hollar tu pabellón por tierra.
Más de un Gobierno, más de un Diputado,
En vez de hacerte bien, te hicieron guerra
Y quisieron pintar, ¡oh escarnio crudo!
Lagartos y colmenas en tu escudo.

En "El Reloj," hablando del de Don Alejo, y escapándosele, por la medida, una falta grave en el penúltimo verso, dice:

Digo que fué *sonado;* pero ruego
Que no por la campana se presuma
Que yo de intento con las voces juego,
Sino que al paso se me fué la pluma.
Un juego de palabras desde luego
Se sufre en un Congreso; mas en suma,
Hace muy poco honor á cualesquiera
Que tenga alguna sal en la mollera.

Describiendo el enojo de Don Alejo contra sí mismo, se lee esta estrofa:

Lengua de Barrabás, que en los pasados
Tiempos, para mentir falsos amores,
Veloz en gabinetes y en estrados
Parecías redoble de tambores,
A manera de ciertos diputados
Que quisieran pasar por oradores:

¿Cómo diablos ¡oh lengua! enmudeciste
Hoy que decir una verdad quisiste?

A propósito de una interrupción en el relato que iba haciendo, aprovecha la oportunidad para estas otras alusiones:

Por abreviar mi tarda narración
Voy á cortarla aquí: como el Congreso
Que teniendo una ley en discusión
Para darla más presto entra en receso.
Cumple así cada cual su obligación
Al público aliviando de un gran peso:
El Diputado, el de su inútil dieta,
Y el de algunas estrofas el poeta.

Y después de unos versos tan sentidos como aquellos en que dice que no lava con lágrimas las llagas de la patria porque á fuerza de llorar han quedado secos sus ojos, y en que describe la extraña situación de su fantasía risueña unos instantes y luego oprimida por indecible tristeza, continúa con estos versos:

Propongo este dilema: ¿es un entero
Nuestra imaginación? Es un quebrado,
(Entiéndame quien pueda) ó es un cero?
Cero no puede ser por de contado:
Ni se vaya á pensar que me refiero
A la tesorería del Estado
Cuando de ceros hablo: ni se crea
Que aludo á lo que hizo la Asamblea.

Por fortuna y de todos modos, para la gloria de Batres nada importa que no haya sido orador ni hombre político,

y aun nada importaría que no hubiera sido un valiente militar y un artista distinguido. Bástale con ser lo que fué, un poeta inimitable por lo original y fácil, por la intención, naturalidad y fluidez de todos sus versos, por la admirable pintura de nuestras costumbres y defectos nacionales y por un conjunto de dones extraordinarios que el cielo concede á pocos de los talentos más favorecidas.

Los miasmas absorvidos por José Batres en San Juan de Nicaragua, y más que esos todavía, los miasmas de los padecimientos morales que habían venido envenenando su existencia, minaron sensiblemente su salud. Volvió de su expedición dominado completamente por el hastío de la vida que, según lo describe Alfonso Karr, es un enemigo más temible para el hombre que la desesperación, que el hambre y que la fiebre: que ha causado más víctimas que todas ellas juntas; y que para colmo de desgracia, sólo á los tontos perdona. Volvió padeciendo además una violenta gastralgia, y esas dolorosas enfermedades que en lo de adelante solo le dejaban algunas treguas, le hundieron inesperadamente en el sepulcro el 9 de julio de 1844, cuando acababa de cumplir treinta y cinco años de edad. Duermen sus cenizas en un mausoleo del antiguo cementerio de esta capital con las de su pariente y amigo querido D. José Montúfar, y con las de las apreciables tías de este respetable caballero, aguardando el instante en que la gratitud nacional las traslade á un monumento que, por espléndido y duradero que fuese, nunca lo sería tanto como el que levantó él á su patria con el tomito de sus poesías, y como el que tiene ya en la memoria, la admiración y el afecto de todos los amantes de las letras.

Así se apagó aquella inteligencia que tanto pensó, aquel corazón que amó y que sufrió tanto. Pobre poeta! cuando escribió la carta con motivo de la muerte de su hermano, derramando lágrimas por haber encontrado en sus cuadernos el extracto de Byron, de que quien muere joven es querido de los dioses, ignoraba que á él le querían también, y que tan joven había de morir! En ese mismo año, á la

misma edad, perdía la vida en el cadalso Gabriel de la Concepción Valdés, exhalando aquella lindísima plegaria á Dios y dejando á su madre aquella despedida, que son todo un poema de inocencia y de amor, de ternura y de dolores. Dos años antes había muerto Espronceda á la edad de treinta y dos. Qué misterio el de la suerte y el de la vida de muchos de los hombres de extraordinario talento y gigantesca inspiración! Byron y Heredia mueren cuando sólo cuentan treinta y seis años: de treinta y uno es ejecutado el inspirado autor de la Joven cautiva: de treinta y siete es fusilado Juan Clemente Zenea: Larra se suicida al llegar á los veintiocho, y al llegar á los veinticuatro Manuel Acuña: Leopardi expira al cumplir treinta y ocho, y Manuel de la Revilla antes de los treinta y seis. ¿Porqué desaparecen tan pronto, como esas flores que cuando tienen matices más delicados y más bellos, más pronto desfallecen y se secan, como esas lámparas que brillan más que las otras, pero antes que las otras también se extinguen, porque para brillar así, consumen con más actividad y rapidez la sustancia que las nutre y alimenta? Misterio es de la naturaleza por qué al paso que tan instantáneamente se acaban esas existencias preciosas llamadas á producir tantos y tan envidiables frutos, y se corta tan luego el hilo de oro de la vida de los que debieran ser inmortales en ella como lo son en la posteridad, se prolonga por muchos años la duración de otras existencias inútiles y quizá perjudiciales para la humanidad. Con razón dicen aquellos hermosos versos de Góngora:

El bien es aquella flor
Que la ve nacer el alba,
Al rayo del sol caduca
Y la sombra no la halla.
El mal, la robusta encina
Que vive con la montaña,
Y de siglo en siglo el tiempo
Le peina las verdes canas.

Y para qué había Batres de vivir más? Me lo imagino como gigantesca locomotora cargada de vapor, que tiene que estrellarse contra muros de bronce que se le oponen á su paso: como el ave aprisionada con la que el poeta inglés comparaba á su Haroldo, que se lastima el pecho y se despedaza el pico contra los hierros de su jaula hasta que sucumbe teñido en sangre su plumaje. Deshojada la flor de sus ilusiones, muertas sus esperanzas, apagado en el alma el fuego del entusiasmo, sin fe en la humanidad, debía de sentir la verdad expresada por Thiers de que la muerte es la única esperanza de aquellos á quienes ya no les queda ninguna, porque como decía melancólicamente el autor de "La copa y los labios," es menos infeliz, el que muere que el que vive estando hastiado de vivir. En su romance se oye esta dolorosa invocación de su espíritu cautivo:

Ya mi mal está colmado,
Oh muerte! Oh nada desierta!
Abre, eternidad, tu puerta,
Para que éntre un desgraciado!

Y la muerte compasiva oyó sus votos y abrió su seno para recogerle. La puerta de la eternidad se abrió, y si al traspasarla el desgraciado que con tanto afán llamaba á ella, cayeron las sombras de la tristeza y del duelo sobre el Parnaso Centro-Americano, y sus musas antes regocijadas y festivas se vistieron de luto y lloraron de dolor, el nombre y la memoria del poeta comenzaron á resplandecer para siempre con un rayo del sol de la inmortalidad, y sobre la frente de la patria se engastó en la diadema de sus glorias una de las mas preciosas joyas que como astro de luz la llena de incomparable claridad.

¿Qué importa además que hayan sido tan cortos los días de la existencia de Batres, si pasados los años por muy numerosos que sean, no son más que unas breves horas, y si la vida no es propiamente sino la inmortalidad con que se so-

brevive á la muerte? Batres había de sentir, aunque no lo dijera como Horacio, que no moriría todo él: que áun cuando su cuerpo se redujera á cenizas en el sepulcro, la posteridad perpetuaría su memoria, y su nombre iría pasando al través de las generaciones, vivo y glorioso siempre, en medio de la mudanza de los tiempos y del vaivén de los acontecimientos: que no sería su existencia una de esas existencias obscuras que se extinguen por millones sin dejar ningún rastro como las hojas que hace caer cada otoño, sino una de esas vidas que comienzan en el sepulcro porque en el sepulcro empieza la inmortalidad. Descanse en él el poeta popular que se llama José Batres: allí donde el corazón ya no se estremece con el sufrimiento que como invisible y poderosa electricidad toca á cada instante la invisible cadena de los dolores; allí donde no le impresiona el desvío que encontró á su paso por el mundo, y donde la envidia y la maledicencia se deshacen en la tierra solitaria de las playas de la muerte, como se deshacen en las arenas de la costa las olas irritadas del Océano. Contemplando el escaso aprecio que mereció á sus contemporáneos y los justos honores que hoy le tributan todos los amantes de las letras, podíamos recordar aquellos versos dedicados con análogo motivo á Mesonero Romanos:

Siempre laureles al muerto
Y siempre espinas al vivo!
¿Es que ante la eternidad
Cede la humana malicia?
¿Empieza allí la justicia
O acaba allí la verdad?
Nada en el mundo me asombra
Como esos juicios inciertos:
¿Consistirá en que los muertos
No hacen á los vivos sombra?

En el número 163 de la Gaceta Oficial correspondiente al

19 de julio de 1844, se lee el remitido que un extranjero envió á los Señores Editores suplicándoles se sirvieran darle cabida, y es el que se contiene en las siguientes líneas, debidas según parece á la pluma del Sr. Alcalá Galiano: "En la tarde del día nueve del corriente perdió la República de Centro-América á D. José Batres y Montúfar. Vivió aislado: pocos le comprendieron y nadie supo apreciar en lo que valía su noble alma y superior talento. El Ser Supremo, infinitamente benéfico, lo llamó á su seno. Desde allí reciba las lágrimas que el dolor y la gratitud arrancan á un verdadero amigo."

A continuación de estas líneas se leen estas otras: "Los Editores quedamos sumamente agradecidos por este elogio á nuestro compatriota, y lo publicamos con tanto más gusto cuanto que viene de una pluma extranjera. Unicamente nos permitimos agregar en honor del Sr. Batres, que aunque sus prendas no fuesen generalmente reconocidas en el país por el retiro á que lo inclinaban el estudio y su carácter, sí lo fueron de las personas cuyo concepto pudiera lisonjearlo; y que el Gobierno dió pruebas del aprecio que hacía de sus talentos desde 1837, en que después de haberle conferido los grados militares en el cuerpo de artillería, de que era Capitán, cuando dejó el servicio activo, fué enviado como adjunto del Sr. Baily á la comisión para explorar el río y canal de San Juan de Nicaragua: que lo empleó también el Supremo Gobierno en otros varios destinos y que últimamente estaba nombrado en clase de Ingeniero para la importante demarcación de límites entre este Estado y el de Honduras, comisión que no se habría confiado sino á una persona de los conocimientos de Batres, y que la muerte no le permitió emprender."

VII

Si entre nosotros se preguntara, como pregunta un eminente crítico francés juzgando á uno de los primeros poetas

de su nación, qué lectura se escoge con mas agrado en esos momentos, que por desgracia no son escasos, en que tratamos de sustraernos á nosotros mismos y de sacudirnos ó desembarazarnos del tiempo: si se pregunta ¿qué libro es el que busca insensiblemente la mano, cuál es el que más se hojea y se cita, cuál es el que está más grabado en el recuerdo de todos los hombres instruidos y también en el de los que no lo son, sin duda que la respuesta sería: el libro de las poesías de José Batres; y sin duda se reconocería también que si esto se debe en parte al género de ellas, se debe principalmente al talento del autor. Entre nosotros, los niños las manosean, como refiriéndose á todo el mundo respecto de una obra inmortal, lo decía el Bachiller Sansón Carrasco en aquel sabrosísimo diálogo entre el hidalgo manchego y su escudero Sancho á propósito de la primera parte de Don Qnijote: los mozos las leen, los hombres las entienden y los viejos las celebran. Batres lo mismo que Zorrilla al comenzar una de sus leyendas puede decir:

Tal es la historia peregrina y bella
Que os doy en estas hojas escondida,
Para que el pasto y el deleite de ella
Os alivien las penas de la vida.

Puede como Cervantes gloriarse de que con sus leyendas

Ha dado un pasatiempo
Al pecho melancólico y mezquino
En cualquier ocasión, en cualquier tiempo.

De ellas puede decirse, si es lícito parodiar tales expresiones, que son tan trilladas, tan leídas y tan sabidas de todo género de gentes, que apenas ven un marido burlado recuerdan á Don Cornelio y á Don Juan del Puente; en cuanto tropiezan con un calavera, dicen "allí está Don Pablo," y á un hombre chapado á la antigua le llaman Don Pascual; y quienes más se han dado á su lectura son las

jóvenes: unas las toman si otras las dejan; éstas las embisten y aquéllas las piden; y finalmente, son del más gustoso entretenimiento que hasta ahora se ha visto.

¿Quién es en efecto el que no ha leído las poesías de Pepe Batres? Quién no sabe de memoria muchos de sus pasajes? Quién al tomarlas en sus manos en los ratos más sombríos, no ha desarrugado el ceño, no ha sentido vagar por sus labios una sonrisa, disiparse la nube que cubría su frente y aliviarse el peso que oprimía su corazón? ¿Quién no ha reído con sus donosas ocurrencias, con sus intencionados chistes y con sus picarescas alusiones? ¿Y quién no ha sentido, en medio de todo eso, resbalar de sus ojos una lágrima que humedece las hojas del libro al ver incrustada entre las estrofas risueñas y jocosas, alguna estrofa desgarradora que revela toda la amargura de los sufrimientos del poeta, y pone de manifiesto que aquel gracejo, aquel donaire y aquella burla delicada no son más que el disfraz con que procura ocultar sus íntimos dolores?

Batres tiene el raro y envidiable privilegio de ser el poeta de todos: encanta á los unos por su originalidad, deleita á los otros por su gracia y sencillez: causa la admiración del crítico que le estudia y examina; y fascina y seduce al pueblo que se embriaga con la lectura de sus versos. Y es que se reunen en él las dos grandes cualidades de la originalidad y de una fácil y admirable naturalidad. Batres es tan original que con razón se dice que sólo á sí mismo se parece. Si es cierto que tiene su numen arrebatos apasionados como los de Espronceda, alaridos de dolor como los de Byron y acentos de desesperación como los de Leopardi, con ninguno de ellos puede equivocarse y confundirse, porque hay en su lira una vibración especial que la distingue de todas las otras, y hay en su voz cuando expresa los grandes dolores del alma un timbre al mismo tiempo varoníl y melancólico que es exclusivamente suyo. Si es cierto que su pluma destila á veces toda la amarga ironía de Fígaro, y como la de éste tiene su sátira, jovialidades que desgarran el corazón: si hay en él toda la agudeza, la mali-

ciosa intención y el vivo colorido de fantasía de Juan Bautista Casti: si tiene estrofas que destilan tan buen humor y al mismo tiempo tan profunda amargura como las de Quevedo: si es intencionado como Voltaire, festivo y cáustico como Rabelais: si en sus diálogos y narraciones campean ocurrencias tan ingeniosas, chistes tan festivos y contrastes tan llenos de fuerza cómica como en Cervantes, distinto de todos ellos es por algo, que no diré que lo haga superior á ellos, pero sí que lo caracteriza de tal suerte que lo pone muy lejos de la esfera de los imitadores vulgares y de los escritores de comparsa y le imprime un sello indeleble de propia personalidad. Batres sale de la corriente general y de la turquesa común para ser aquí algo que antes no había sido otro, algo que no se sabe cuándo haya otro que lo sea. Tenemos sin duda poetas y escritores en prosa, cuyo mérito es indisputable, pero que con más ó menos acierto y con más ó menos lucimiento, caminan por un rumbo por donde otros han caminado ya, y pulsan con más ó ménos arte, delicadeza y sentimiento, una cuerda que ya otros han herido, de suerte que nuevos y originales en el colorido y en la forma, carecen de esa novedad en la idea y en el género. Batres que modestamente se llama traductor de Casti, por haber trasladado con la precisa advertencia, una ó dos de sus estrofas, abre entre nosotros una ruta enteramente desconocida, escribe en un género del todo propio, el de la tradición ó leyenda popular Centro-Americana, poblada de tipos exclusivamente nuestros, adornada sólo con episodios locales, sembrada por todas partes de oportunas alusiones á nuestra política, á nuestro régimen, á nuestras preocupaciones y á nuestros hábitos, enriquecida con sabrosos chistes y agudezas de ingenio, y regadas todas con habilidad y primor con la ática sal del donaire delicado. Como no se confunde con otra la vegetación de las vírgenes montañas seculares de nuestras costas, con ninguna otra se confunde la inspiración de José Batres que llena siempre los dos números de la fórmula de Goëthe: poesía y verdad. Cualquiera que una vez haya leído una de sus tradiciones ó

cuentos, al oír después cualquiera verso de él, sabe al momento á quién pertenece: cualquiera que una vez ha gustado sus festivos diálogos y sus gracias delicadas, descubre en ellos un sabor especial que no encuentra en otra parte, como si su poesía, flor del pensamiento y de la sensibilidad, hubiera sido sembrada y cultivada por él en jardín exclusivamente suyo apartado en las tierras sagradas de Apolo. Sus pinturas de tipos y personajes, sus descripciones tan vivas, tan exactas y animadas que el pintor puede trasladarlas al lienzo en un momento: sus símiles tan sencillos, tan frescos y tan nuevos que se parecen á aquellos que en un campo todavía no espigado recogía oportunamente Homero, sus salidas picantes, su donosa travesura y aquellas transiciones de la narración jovial al acento lúgubre, desgarrador y sombrío, comparables sólo con esas bruscas y repentinas tempestades que en nuestra zona vemos formarse alguna vez instantáneamente, cuando hace un momento estaba todo sereno y claro y resplandeciente el sol: ese cambio de colorido y de tono, sin que resulte nada desapacible ni ingrato, sino produciéndose por el contrario asombrosa armonía con la violencia del contraste, de Batres y sólo de Batres son. Allí no aparece jamás el estudio, el propósito de imitar, la escuela del arte, ni siquiera el sistema literario. Ni se encierra en los moldes estrechos de la tradición clásica, ni tiene los delirios, las ficciones y las extravagancias de la exagerada escuela romántica. Intuitivamente comprendió como Donoso Cortés que no es verdad que se aprenda todo en Virgilio; pero sí es verdad que Virgilio, con los pensamientos del Dante ó Dante con las formas artísticas de Virgilio, serían el tipo acabado, inimitable, ideal de lo sublime y de lo bello. La escuela de Batres es la escuela de la belleza: la naturaleza y la verdad el prototipo que se pone delante para la imitación; y el sentimiento, la fuente escondida á donde baja á refrescar sus labios para derramar después el armonioso raudal de sn poesía. El verdadero dolor le inspira, y entonces exclamaría con Gregorio Gutiérrez González:

Brinda sólo cantares la fortuna
Al infeliz que llora en en su agonía .....
Que el canto no es placer, sino consuelo
Que á falta de placer, nos brinda el cielo.

No es menos admirable y sorprendente su naturalidad. Su verso es natural como el canto de las aves, como el murmurar de las fuentes, como el gemido de las brisas y como el arrullo de las tórtolas. Como él mismo lo decía aunque irónicamente:

El verso es suelto, fácil, bien hilado
Y corre como el agua de una fuente.

Se desliza su poesía como se deslizaba el tiempo sobre los enamorados amantes de su poema "El reloj:"

Dulce como resbala de una fuente
El cristal entre márgenes de flores.

Tiene en esto mucha semejanza con Naciso Serra, y de él como de éste ha podido decirse con verdad con asombrosa, que manejaba el lenguaje sino con pulcritud académica, facilidad y admirable desenfado. El hacer versos era para él cosa tan sencilla como es el formar frases para el común de los mortales. Ser poeta era en él tan natural como lo es en las aves el ser cantoras, y su poesía, fruto de la inspiración nativa más que del estudio, brotaba de él con tanta facilidad como el agua de los manantiales.

Era un hombre nacido para hacer versos y deleitar con ingeniosos chistes, en quien era tan espontánea esta facultad que casi puede decirse que no suponía mérito.

Y de Batres puede afirmarse también lo mismo que de Serra, que el secreto de su éxito está en que resuelve el difícil problema de excitar constantemente la risa sin caer en la chocarrería ni en la bufonada: en que sabe arrancar á la realidad unas cuantas figuras llenas de vida, de verdad y de carácter: las mueve siempre con gracia: pone en sus labios un diálogo vivo, chispeante y facilísimo que rebosa naturalidad y gracejo: riega á manos llenas el chiste picante, desenfadado y donoso, la sátira, la alusión oportuna, el ingenioso y á veces libre equívoco, la observación discreta y exacta, y traza con todo esto un acabado cuadro de costumbres de fotográfica exactitud y de maliciosa pero no perversa intención, revestido todo con la magia de una versificación fácil y fluida. (d) Al verso de Batres se acomoda lo que del estilo sencillo, natural y fácil de la prosa dice B. de Argensola:

Este que llama el vulgo estilo llano
Encubre tantas fuerzas que quien osa
Tal vez acometerle, suda envano
Y su facilidad dificultosa,
También convida y desanima luego
En los dos corifeos de la prosa;

porque hay en él tal facilidad que parece que no se da cuenta de que escribe en verso sino que vive ignorante de ello, como por diverso motivo ignoraba aquel personaje no muy joven de una de las comedias de Moliére que hacía muchos años estaba hablando en prosa sin saberlo. Bien puede proponerse como uno de los mejores ejemplos de aquella difícil facilidad que preconizaban Horacio, Boileau y Moratín y de la realización del ideal del crítico latino de que al leer al poeta, todos piensen que ellos habrían podido de-

[d] Revilla, Críticas.

cir y hacer lo mismo: *ut sibi quivis speret idem.* Y en verdad, después de leer una de las estrofas de Batres, cualquiera piensa que á él le habría ocurrido, y esto á tal grado que le parece recordarla y no ser esa la vez primera que la ha oído; y como que se admira de no haberla él dicho y escrito antes. Al oír uno de sus versos ocurre inmediatamente la palabra que le va á servir de consonante; al escuchar la primera parte de la estrofa, como que se adivina lo que ha de expresarse en la segunda; y es que todo es tan ingenuo y tan propio, hay tanta verdad y tanta falta de esfuerzo, que la obra de la naturaleza y del genio aparece con su carácter distintivo pero universal á todas las inteligencias y todos los corazones. Esa naturalidad, esa falta de pretensión, de epítetos aparatosos, de palabras retumbantes y de giros rebuscados y extraños, ese hábil y espontáneo manejo de las más difíciles rimas, en que sobresale como Bretón de los Herreros, esa sencillez que se halla tan distante de la prosa y que al mismo tiempo es tan espontánea como la prosa más suelta, y tan bella como lo más bello de la poesía, es la obra del talento: que si es una verdad la afirmación de Sócrates de que lo bello es difícil, no está la dificultad en el estudio sino en lo raro que es el privilegio de la superioridad, en la poca abundancia con que se halla repartida esa facultad de exquisito sentimiento para apreciar y producir la belleza.

Razón tiene el renombrado autor de los Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas, al decir que lo más sublime, lo más bello, suele ser lo más natural y lo más sencillo: lo que lejos de no ocurrírsele á nadie sino sólo al poeta, se le ocurre á todo el mundo. Todos gozamos en efecto cuando el escritor haciéndose nuestro intérprete é intérprete de toda la humanidad, da forma y color á algo que todos sentimos, dice una palabra que todos hemos querido pronunciar, expresa algo que nos parece que ha debido ser expresado hace mucho tiempo, y que sin embargo no se encuentra en ninguna otra parte y es totalmente nuevo: cuando traduce nuestro pensamiento todavía inarticulado y se

convierte en la palabra de las ideas de nuestro cerebro, en el latido de nuestro corazón, en la palpitación de nuestro sentimiento y en la dulce armonía con que en sueños se ha recreado nuestro espíritu. Hallar esa expresión, esa forma, esa palabra, esa armonía, es el privilegio de la inspiración creadora; en ella, en la fuerza para arrebatar el ansiado ideal, y no en lo detenido y laborioso de la tarea, está la dificultad de lo bello. Parece Batres, al derramar los tesoros inagotables de su poesía, al joven heredero millonario á quien no han costado ningun trabajo los enormes caudales que llegaron á sus manos, y que ignorante de lo que valen los prodiga sin límites, seguro de que jamás se han de agotar. He repasado muchas veces borradores de sus composiciones, y cualquiera que los hojee se persuadirá, lleno de admiración de que son todas ellas una improvisación continuada. Casi puede decirse que brotaron de la mente y de la pluma fecunda del poeta exactamente tales como las conocemos hoy: apenas aparece alguna línea borrada, alguna palabra que se cambie ó se suprima. Nada hay que revele que tropezara en alguna parte la pluma ni la inspiración poderosa del poeta; nada que descubra esfuerzo, trabajo ni fatiga, sino al contrario, distracción y placer, la espontaneidad y el abandono que distingue á las verdaderas creaciones. En una carta que en agosto de 1843 dirigía á Quezaltenango á D. Manuel Arzú y á su esposa, después de referirles cómo emplea el tiempo y decirles que "así va tirando no patos ni conejos ni otra cosa alguna, sino la vida, porque esa manera de emplearla entre la Asamblea, las visitas y el paseo es lo mismo que tirarla á la calle," le escribe á Doña Manuela estas líneas: "Te envié unos romances fatales de Saavedra, por no tener otra cosa mejor: ya te remitiré dos cuentos, hermanos del de Don Pablo, que estoy componiendo para Alcalá Galiano que está aquí, y en vista de que me ha hecho de aquél, mil elogios que no creo merecer. Esa clase de cuentos me divierte mucho, y podría componer millones, porque al estarlos haciendo es mucho lo que tengo que suprimir de lo que se me viene á la cabeza,

pero no hay honra ni provecho en semejante ocupación.'' Estas líneas dan idea de la pasmosa facilidad de Batres, quien si acertaba al pensar que su ocupación no había de darle provecho, porque no era él una de las raras excepciones de la suerte del genio que vive y muere pobre, ni es tampoco nuestra República una de esas contadas excepciones de pueblos en que el talento vive holgado y hasta pomposamente con las obras que produce, no acertaba igualmente en lo de afirmar que no le reportaría honra. En dos hermosos versos ha repetido el Horacio francés lo que ya sabían los poetas latinos y helenos, que Apolo no promete á los grandes guerreros y á los eminentes escritores ningunas riquezas, pero sí un nombre glorioso y muchos laureles. José Batres alcanzó ese nombre que cada día se hace más simpático, más grande y más querido, y hay sobre su sepulcro unas hojas de laurel que ya no han de marchitar jamás el viento de la envidia, la mano del tiempo, ni el aliento emponzoñado de la ingratitud.

Batres sabe hacer llorar y sabe hacer reír con esa risa que no es el ruido grosero con que se acoge la destemplanza ó desvergüenza de un bufón; y si á juicio de Cervantes el hacer reír es de grandes ingenios, el hacer reír y llorar al mismo tiempo es, en concepto de Compoamor, un dón excepcional que Dios rara vez concede en el mundo y de que sólo se presentan contadísimos ejemplos. Sin formar ciegamente en las filas de la escuela que por aquel tiempo privaba, sin que, como él dice, fuera su poesía un continuado lamento, sin quejarse de imaginarios dolores y fantásticos desengaños, sin hacer gala de pasar sobre todo como torrente desvastador, y sin que haya en él nada de hinchazón, nada de fingimientos y de estudiados transportes y premeditados arrebatos, es Batres un gran poeta lírico, y para acreditarlo de tál bastaría cualquiera de las pocas composiciones de ese género que de él conocemos. ¿Quién no ha repetido mil veces aquel ''Yo pienso en tí,'' en que se retrata admirablemente, absorvido y embargado por su pasión, y en que resalta el violento contraste de la impe-

tuosidad de su amor con el silencio, el estupor y la inmovilidad de una aparente indiferencia; en que se pinta la pasión tal como es, exclusiva, avasalladora, sin consentir otra idea que no sea ella en el cerebro, ni otro latido que no sea ella en el corazón; sin desprenderse un solo instante y sin ceder un punto de su intensidad.

Yo pienso en tí, tú vives en mi mente:
Sola, fija, sin tregua, á toda hora;
Aunque talvez el rostro indiferente
No deje reflejar sobre mi frente
La llama que en silencio me devora.

En mi lóbrega y yerta fantasía
Brilla tu imagen apacible y pura,
Como el rayo de luz que el sol envía
Al través de una bóveda sombría,
Al roto mármol de una sepultura.

Callado, inerte, en estupor profundo,
Mi corazón se embarga y se enajena,
Y allá en su centro vibra moribundo
Cuando entre el vano estrépito del mundo
La melodía de tu nombre suena.

Sin lucha, sin afán y sin lamento,
Sin agitarme en ciego frenesí,
Sin proferir un solo, un leve acento,
Las largas horas de la noche cuento,
¡Y pienso en tí!

Tanta sencillez unida á tanta elevación en el fondo, tanta delicadeza y tanta verdad, tanta naturalidad y tanta pasión, hacen que sorprendidos ante su admirable conjunto, se hu-

ya con cierto temor de detenerse en analizar fríamente ese precioso madrigal, tan bello pero tan delicado como lo pinta Martínez de la Rosa, en su Arte poética:

El ala leve y ricos los colores
Cual linda mariposa
Que juega revolando entre las flores,
El tierno madrigal ostenta ufano
En su voluble giro mil primores;
Mas, si al ver su beldad tocarla intenta
Aspera y ruda mano,
Conviértese al instante en polvo vano.

Mi apreciado amigo y laborioso compañero, el Lic. D. Antonio Batres Jáuregui, refiere en sus Estudios de literatura americana, que el renombrado poeta colombiano D. Rafael Pombo, quedó enamorado de esa composición al oírsela recitar; y que aunque al principio creyó que el verso: "Al roto mármol de una sepultura," quedaría mejor, "Al roto mármol de la tumba obscura," luego se convenció de que el verso del autor era el más apropiado al tono natural y sencillo del precioso madrigal. Se necesitaría demasiado rigor para encontrar motivo de censura en el verso "Yo pienso en tí, tú vives en mi mente:" para detenerse en los asonantes del segundo verso, y para fijar la atención en uno ú otro parecido é imperceptible descuido. En cuanto al fondo, lejos de encontrar en él una repetición innecesaria, me parece descubrir una positiva belleza, la situación y desorden del poeta que no encuentra palabra que le baste para pintar la absorción de su espíritu, y que después de emplear una acude á otra, que diga más ó que complete mejor su pensamiento, ó que lo presente bajo distinta pero verdadera faz. No se me alcanza tampoco que la compara-

ción de la segunda estrofa contenga un imposible físico. A lo que entiendo, el poeta al hablar de bóveda sombría se refiere á una bóveda triste, funesta, y no precisamente á una bóveda sin nada de luz, á través de cuyas tinieblas podría pasar sin embargo un rayo de sol hasta llegar á la rota sepultura que en el fondo de ella se encontrara.

De los versos al desierto de San Juan de Nicaragua dijo bien Martí, que lo pintaban en estrofas que secan y queman: y la traducción de la Oda de Horacio á Pirra es, en mi humilde juicio, la más bella que hasta ahora se ha publicado en castellano.

¿Quién es ¡oh Pirra! el doncel
Que entre perfumes y flores
Te dice blandos amores
En la gruta del verjel?
¿A quién con nardos y rosas
Tejes el blando cabello?
¿En qué nueva faz el sello
Del ardiente labio posas?
¡Cuántas veces inocente
Ese que en tu fe confía
Llorará la boca impía
Que ora acaricia su frente!
Hoy se goza en la beldad
Que tanta dicha le ofrece,
En la calma se adormece
Sin temer la tempestad.
En plácido mar navega,
El aura su sien alhaga,
Y al soplo del aura vaga
La blanca vela despliega.
¡Pobre niño que no sabe
Cómo se torna improvisa
En huracán esa brisa,
Ahora mansa y süave!

En breve el dormido mar
Alzarse verá tremendo:
Turbias, hinchadas, hirviendo,
Las olas verá rodar.
Yo la tormenta pasé,
Testigo el muro sagrado
En que el vestido mojado
Al dios del mar dediqué.

Con razón puede uno resistirse á admitir la apreciación del eminente escritor Menéndez Pelayo, que en su obra intitulada "Horacio en España," al propio tiempo que declara que Batres se distinguió sin rival en el cuento alegre y en la narración joco-seria, dice refiriéndose á la traducción, aludida que es elegante pero muy desleída y parafrástica. No sé cómo pueda calificarse de tal una traducción que en nuestro idioma que no tiene la precisión comprensiva del latino, sólo consta en versos de ocho sílabas, de doble número de versos del original, cuyos piés corresponden á una medida más amplia; y en que si bien el poeta puso la advertencia de que era una traducción libre, se sigue con admirable fidelidad y con naturalidad extraordinaria el pensamiento del autor. El que la lee siente en ella un sabor enteramente moderno y castellano, algo que le quita toda apariencia ingrata de traducción, y sin embargo están todas las ideas, todos los matices, todos los contrastes y los toques del original, haciendo resaltar bellísimamente las antítesis de la tercera estrofa y las de la cuarta y siguientes, en que es notable además la armonía imitativa que remeda el rugido tremendo de las olas embravecidas que ruedan henchidas é hirvientes.

Dos versos menos tiene la traducción de D. J. de Burgos, y si la del propio Sr. Menéndez Pelayo, publicada por él en la colección impresa en Barcelona en 1887, tiene el mismo número de versos que el original latino, es de dudar

mucho que pueda compararse en mérito y belleza con la de nuestro compatriota. (e)

Las poesías que acaban de mencionarse, su canción, los versos al Volcán de Agua, el romance en que se retrata á sí propio, y las magníficas estrofas de sus poemas jocosos en que pinta el estado de su ánimo, sus desengaños, sus sufrimientos y sus dolores, bastarían para señalarle un puesto distinguido entre nuestros poetas líricos. Tenía la chispa divina de la inspiración, sensibilidad exquisita, y como lenguaje y expresión, el verso lleno de sonoridad, de elegancia y de armonía, las condiciones exigidas por el crítico latino para honrar á un hombre con la denominación de poeta de ese género. Pero había otro que era el propio de Batres, en el que aparece sin rival y sin rival sobresale, género en que puede afirmarse que fué el primero y en el que hasta hoy no tiene segundo todavía; y ese género es el de "Las falsas apariencias," el de "Don Pablo" y el de "El Reloj."

Poemas son éstos enteramente propios y enteramente nuevos en que toma el poeta un asunto vulgar, una tradición ó leyenda sin interés, un asunto prosaico y obscuro y

---

[e] La traducción del Sr. Menéndez Pelayo, dice:

¿Qué tierno niño entre purpúreas rosas,
Bañado en oloroso ungüento,
Te estrecha, Pirra, en regalada gruta,
Cabe su seno?
¿Por quién sencilla y á la par graciosa
Enlazas las flexibles trenzas?
¡Ay cuando llore tu mudanza el triste
Y tu inclemencia!
Mar agitado por los negros vientos
Serás al confiado amante,
Que siempre alegre y amorosa siempre
Piensa encontrarte.
Mísero aquel á quien propicia mires!
Yo libre de tormenta brava
Al Dios del mar ya suspendí en ofrenda
Veste mojada.

lo embellece y lo vuelve grande á pesar de que fuera en sí tan pequeño, como en compensación de la obra de tantos que, con sólo tocarlas, empequeñecen las cosas grandes, y como un reflejo débil de la fuerza que produce y saca de la nada todas las maravillas de la creación. Sobre esa base ó sobre la de algún hecho verdadero, pero desnudo en sí de gracia, de interés y de atractivo, forma una obra primorosa en que se retratan de mano maestra las costumbres de la época en que se verificó y las de la época en que el poeta escribe, se ponen de relieve los tipos y los caracteres, se dan pinceladas vigorosas sobre vicios y defectos políticos y sociales, se mantiene siempre en suspenso y siempre atraída con interés creciente la atención y excitada siempre la hilaridad de los lectores, á no ser cuando en medio de la más natural jovialidad resuena un lamento lúgubre que hace estremecer todas las fibras, ó se oye el eco de una risa más significativa y más amarga que todos los lamentos; ó cuando en medio de la viveza, animación y alegría de los cuadros, entre los más risueños colores y las palpitaciones más bellas de la luz, se dibuja la sombra de los pesares del alma del escritor, como la de la mano invisible que trazaba las fatídicas palabras sobre las paredes en que resonaban el ruido de las copas y las bulliciosas carcajadas del regio festín de Baltasar. La verdad vive y palpita en las obras de Batres: son todas ellas, siguiendo la moderna denominación, de un realismo acabado, pero de ese realismo encantador que no pierde nunca de vista el ideal de la belleza, que toma todos los objetos de la naturaleza y de la sociedad con la feliz elección del arte, que no goza en pintar las llagas y la podredumbre, y que no cree que los tipos únicos para el escritor sean los que se sacan de las tabernas, del hospital ó de los lupanares. Realista es como Cervantes y como Molière, porque existen ó han existido todos los caracteres que describe, porque se mueve el corazón en la dirección que él indica que se mueve, porque el hombre, la mujer, el amante, los vecinos, los convidados, los indiferentes, piensan, hablan y practican en la vida real lo que

él los hace pensar, decir y hacer en las circunstancias en que los coloca.

Sus descripciones, sobre todo, son de una exactitud y de un efecto sorprendentes. Asistimos á los espectáculos que nos presenta, estamos viendo las escenas que dibuja, presenciamos los movimientos que refiere y vemos ejecutarse las acciones que fotografía, porque su arte y su talento, no sólo lo pintan todo con maestría, sino que realizando la más difícil de la onomatopeya, logran con el ritmo y variada cadencia del verso, hacer que se note la diferencia de situaciones en que coloca á sus personajes y la de los afectos que los dominan. La pintura del alazán de Don Alejo es digna de Pablo de Céspedes, y sus descripciones de Don Pascual, de Don Cornelio y de Fray Gregorio Holgado nos recuerdan por sus admirables rasgos las que Cervantes hace de Don Quijote en el principio de su libro inmortal, la que nos dejó Quevedo de la principal figura de su obra en la Vida del gran tacaño, y las del P. Isla en su Historia de Fray Gerundio. Sabe ponerlo todo de relieve, sabe escoger todo lo que ha de figurar en el cuadro, y sabe dirigir el vuelo de su imaginación y de su pluma para que no se detengan en detalles insignificantes. Sabía él que

Un buen pintor que pinta una pradera,
Dibuja al sol cayendo en el ocaso
Y al ganado paciendo en la verdura,
Mas no llena su cuadro con basura.

Tenía el sentimiento de lo que Macaulay dice hablando de Byron, que el proverbio del anciano Hesíodo cuando afirmaba que la mitad es á veces más que el todo, puede aplicarse perfectamente á la descripción; y que la práctica tan hábil de los holandeses que cortaban por el pié la mayor parte de los árboles preciosos de las islas de la Especería, para dar más robustez y valor á los que dejaban, es práctica que los poetas harían bien en imitar.

Su descripción del paseo de Santa Cecilia es tan viva, tan exacta, tan animada y tan bella como las más hermosas de la literatura castellana:

....El de noviembre es clásico en la historia
Del reino de Utatlán (hoy Guatemala),
Por la recordación de una victoria
Que en unión de los indios de Tlaxcala
Aquel héroe ganó; y en su memoria
Se hacía en este mes con pompa y gala
Un militar paseo, en la vigilia
Del día veinte y dos—Santa Cecilia.

Llegado pues, aquel famoso día
En el año que vamos refiriendo,
Comenzó la función como solía
Al són de las campanas y al estruendo
De dos piezas ó tres de artillería....
O fuese de arcabuces: no pretendo
Que se me preste fe sobre este punto,
Mas las salvas importan á mi asunto.

De gente se cuajaron las esquinas,
De damas se adornaron los balcones,
Colgáronse los muros de cortinas,
Se alegraron las calles con festones,
Armáronse pendencias, tremolinas,
Corrillos, carcajadas, estrujones:
Pañuelos y sortijas se perdieron,
Y muchachas también....pero volvieron....

Al són de chirimías y atabales
Los de Tlaxcala claros descendientes

Llevando á cuestas arcos triunfales
La marcha precedían diligentes.
Bellas plumas de pavos y quetzales
Coronaban los arcos relucientes,
Y otros indios vestidos de soldados
Los custodiaban, de arcabús armados.

A caballo seguía la nobleza
En unión del ilustre Ayuntamiento
Ostentando su brillo y gentileza
En selecto y lucido regimiento.
Cada corcel llevaba en la cabeza
Un penacho ó florón: el paramento
Era de plata y oro, y rizadas
La cola y crín con cintas enlazadas.

Cerraba la brillante cabalgata
La Audiencia y la real Chancillería,
También bordado el traje de oro y plata
Más vistoso que el sol al medio día.
Vestido el Presidente de escarlata
Con más ostentación que un rey venía,
Trayendo á la derecha en su bridón
Al Alférez real con el pendón.

Por último venía paso á paso
El cuerpo provincial de los dragones,
De disciplina y de valor escaso,
En caballos muy flacos y trotones,
Al són de un mal tambor, sin hacer caso
De guardar formación por pelotones,
Con mucha gravedad y muy despacio
Venía encaminándose á palacio.

Cuyo balcón estaba rebosando
De damas y señores de gran cuenta,
El egregio paseo contemplando
Junto con la Señora Presidenta.
Al ir los caballeros desfilando
La excelsa multitud estaba atenta,
(La llamo excelsa porque estaba en alto,)
Viendo cada corveta y cada salto.

Pasó el primero Don Martín Lamprea
Muy estirado en una yegua baya:
Tras él Don Juan Gonorreitigorrea,
Natural de Pasajes, en Vizcaya.
Seguíanles Don Pancho Bocafea,
Don Luis Tenaza, Don Andrés Malhaya,
Don Blas Cabral y Don Manuel Cornada,
Hombre de una nariz desaforada.

Venía Don Crisóstomo Zamporda
En un caballo negro salpicado:
Don Bruno Rueda en una yegua torda
Le seguía, torciéndose de lado.
Cerca de él Don Gregorio Panzagorda
Hundía el lomo de un rocín melado,
Y el de un obero Don José Portilla
Agarrado del pico de la silla.

En un zaino de trote furibundo
Don Tonino Lenguaza atrás venía:
El hombre más chismoso de este mundo
Y el más cobarde que en el reino había.
Don Julio Mier iba á su lado, oriundo
De Carmona, ciudad de Andalucía,

Y con ellos Don Marcos Bahamonde,
Corregidor que fué de no sé donde.

A estos seguía Don Julián Moncada,
Teniente Coronel, Mayor de plaza,
Mayordomo mayor de la cruzada
Y tercero del Carmen, dando traza
De alcanzar á Don Cosme de Balnada
Que montaba un bridón de buena raza,
Y á Don Justo Padilla que en su potro
Con un estribo va más largo que otro.

No quiero fastidiar con los demás,
Como los Garrafuerte, los Gallín,
Los Peladas, los Moscas, los Reiyás,
Los Trampeas, en número sin fin:
Todos con sus lacayos por detrás
Puesta la mano en la anca del rocín;
Mas ¿quién son esas damas que los miran
Desde el balcón y viéndolos suspiran?

La Presidenta Doña Petra Almonda
Era la principal, y su sobrina
Doña Lucía, natural de Ronda,
Muy salada gitana, y muy ladina.
Doña Isabel Sinnóes, linda y blonda,
Doña Inés Tresamantes de Pesquina
Y Doña Cruz Malpara del Pezado,
Les hacían la corte á cada lado.

Prendida la mantilla con hilvanes,
Muy mirlada en su silla se seguía
Doña Coronación de Cienfustanes:
Después Doña Tomasa de Maldía

Guiñando el ojo á todos los galanes;
Luego Doña Joaquina Cararpía
Con el rostro muy seco y afligido
Por la muerte del sétimo marido.

Estaba allí Doña Rosita Alfaca,
Cuñada de un oidor de campanillas,
Y Doña Dorotea Tomaidaca
Que cantaba muy bien las seguidillas.
También Doña Ana Espín, señora flaca
Empeñada en cubrir las pantorrillas
De Doña Engracia Ordaz, señora gorda
Que á la solicitud se hacía sorda.

Doña Clara Roblete, por supuesto,
A todas excedía en hermosura,
En tez, en cara, en talle y en el resto,
Y en el traje también, cuya pintura
Haría si pudiera; mas sobre esto
Nada sé, ni de frases de costura;
¿Qué entiendo yo de nesgas, lazos, golas,
Bebedores, jaretas ni escarolas?

Estas y otras bellezas sobrehumanas
El mirador magnífico cubriendo
Parecían huríes y sultanas
Que un bazar estuviesen presidiendo.
Gordas y flacas, jóvenes y ancianas
En silencio ¡oh prodigio! estaban viendo
Pasar los caballeros, como digo,
Cual si fuese el ejército enemigo.

De repente un clamor estrepitoso
Se oyó rodar entre las damas bellas,

Y un volver las cabezas, y un ansioso
Mirar al mismo lado todas ellas.
Así al ver algún cuerpo luminoso
El campo atravesar de las estrellas
Todos para mirarlo se voltean,
Y á la vez dicen todos "vean! vean!"

¡Allá viene! allá viene! qué galán!
Don Alejo es aquel que se adelanta!
¡Allá viene montado en su alazán!
Qué planta de animal! qué hermosa planta!
Estas palabras circulando van,
Y el eco del rumor que se levanta
Va á repetir en su último reflejo:
....Aquel es .. allá viene....Don Alejo!

En esto despuntaba por la plaza
Más que Orlando gallardo el caballero,
No cubierto de casco ni coraza,
Sino de una casaca y un sombrero.
Ni llevaba montante, lanza ó maza,
Ni pulido broquel de fino acero,
Mas un estoque armado en pedrería,
Que del dorado cinturón pendía.

Eran de raso blanco los calzones
Llegándole no más que á las rodillas,
Cubiertas las costuras con galones
Y sujetos al cuerpo con hebillas.
No diré que alcanzase á los talones
La casaca, mas sí á las pantorrillas;
De seda de Milán color de perla
Y bordada, que daba gusto verla.

La larga chupa al muslo descendía
De igual color y de las mismas telas,
Y una y otra cartera guarnecía
Un hermoso alamar de lentejuelas.
Por su brillo talvez se juzgaría
Que llevaba en los muslos escarcelas;
Era el ropaje, en fin, de los más ricos,
Así como el sombrero de tres picos.

Tenía el alazán la frente blanca,
Ancha nariz, cabeza breve y cuello,
Largo y delgado hijar, redonda el anca,
Robusto pecho, liberal resuello,
Rasgado el ojo, la mirada franca,
El brazo negro, levantado, bello,
Que en tierra estampa el casco desdeñoso
Como quien pisa el cráneo de un chismoso.

La pintura de Don Pascual del Pescón es inimitable también y sembrada de epigramas, encerrados muchas veces en una sola línea que parece escrita con la intención más inocente:

Sucedió, pues, (y es cuento verdadero
Bajo nombres supuestos y fingidos)
Que había en Guatemala un caballero,
De estos antiguos tipos escogidos,
Rico de cuna, y rico de dinero,
De setenta años largos y tendidos,
Llamado Don Pascual, que de Dios goce!
De aquellos que comían á las doce.

Hombre de honor, viüdo, buen cristiano,
De calzón corto, bata de indianilla,
Chupa bordada, capa en el verano,
Zapatos en invierno con hebilla,

Peluquín con coleta, barbicano,
De carey los anteojos, sin patilla,
Que rarísima vez los ocupaba,
Pues sólo para leer los empleäba.

Vestíase á las seis de la mañana,
Iba á misa, tomaba chocolate,
Asomábase un rato á la ventana,
Rezaba el *Pueri dominum laudate*,
Sentábase á comer con buena gana,
Fumaba su cigarro por remate,
Dormía siesta, y cuando no dormía
La cabeza sin falta le dolía.

Por la tarde á nuestro Amo visitaba
Después del chocolate de ordenanza;
Y como la mañana, se pasaba
Todo el resto rascándose la panza:
A la oración el *Angelus* rezaba,
A las ocho se hincaba sin tardanza
A rezar el rosario y la novena,
Y á la cama llevábanle la cena.

Era pues, Don Pascual hombre cumplido,
Don Pascual del Pescón (que en el tintero
Se me había quedado el apellido)
Muy bueno y muy honrado caballero,
Que tres veces alcalde había sido,
Y regidor, decano y tesorero
De la archicofradía del Santísimo,
De cuyo honor estaba orgullosísimo.

Igualmente bella es la del hijo:

Según el uso, el hijo era estudiante,
Con beca en el colegio tridentino:

Tenía buen talento, era pujante,
Buen mozo, muy travieso y libertino.
Nunca pudo pasar muy adelante
En el idioma clásico latino,
Pues por más que estudiaba y que leía
Solo el *fœmineis junges* retenía.

Era mozo excelente y estimado
De buen brío, de galas, de maneras,
Liberal, comedido y esforzado,
Enemigo de libros y tonteras,
De buen humor, chistoso, enamorado
Que escogía muchachas como peras,
Osado y atrevido como un diablo,
Y este hijo llamábase Don Pablo.

No lo es menos la del fraile con quien Don Cornelio iba á consultar sus cuitas:

Vino á fijar por fin el pensamiento
En consultar con fray Gregorio Holgado,
Franciscano, ex-guardián de su convento,
Gran latino, doctor y jubilado.
Hallábase en su celda soñoliento
Sobre un sillón al muro recostado,
En la mano un volumen entreabierto
Y el rostro más dormido que despierto.

Deo gratias!—Quién es?—Yo soy.—¡Adentro!
Tronó la voz del sabio religioso
Al salir de Peléznez al encuentro
Con paso grave, lento y majestuoso.
Saludóle y girando sobre el centro
De su talón izquierdo, á su dichoso
Sillón tornó, mostrándole por señas
Al huésped otras sillas más pequeñas.

Sumido fray Gregorio en su poltrona
Y después de sentado el caballero,
Se comenzó á informar de su persona,
Y de su esposa le informó primero.
Nihil potentius est muliere bona,
Le dijo; y sacudiendo el tabaquero
Llevólo á la nariz el reverendo
Y la nariz sonóse el reverendo.

Comenzó Don Cornelio, balbuciente
A dar razón de su presente apuro,
Y el fraile á responder con un torrente
De frases en latín el más obscuro.
Pedir consejo es de varon prudente,
Consilium bonis datur: lo seguro
Es vivir bien; el sabio lo acredita;
Bene vivere melius est quam vita.

Señor, dijo Cabral, lo que deseo
Deciros brevemente es que mi esposa....
Y el fraile interrumpióle; ya lo veo,
Algún disgusto ó semejante cosa:
Bien puede U. decirlo sin rodeo,
La mujer es altiva y rencorosa
Contumelias afficere est muliebre,
Ni se puede tocar sin que se quiebre.

Padre, no es eso sólo lo que pasa,
Le replicó Peléznez: es más serio
El mal que pesa hoy sobre mi casa....
Y el fraile, ¿pues, á qué tanto misterio?
Fictilia sunt corpora nostra vasa,
Frágiles somos todos: refrigerio

Del mal es confesarlo: gran doctrina!
Confessio sit erranti medicina.

Por mucho que admirase tanta ciencia
(Ya que por ciencia su latín tenía),
Cabral se consumía de impaciencia
Cada vez que el doctor le interrumpía.
Señor, díjole, hablande con licencia
De su Paternidad, lo que me guía
A pedirle consejo es que mi esposa
Engañándome vive cautelosa....

Omnia sunt fraudis et perfidiæ plena,
Respondióle el doctor: aquesta vida
De perfidías y fraudes está llena:
Usted tirante téngale la brida
A su mujer, y con la faz serena
Dígale: "te conozco, mi querida,
No me engañan tus fábulas astutas.
Ignota nobis verba dare putas?"

¿Dar en qué?—Habrá latín más insolente!
Gritó Cabral tomando su sombrero:
Calle, padre, su lengua maldiciente....
Bien puede ser verdad, mas yo no quiero
Que nadie me lo diga frente á frente;
Pero ¿qué es lo que digo, majadero?
El fraile replicó: me entendéis mal,
¡Insolente latín! dijo Cabral.

Cree uno estar presenciando todos los movimientos del contrabandista, y que le ve dar todos los pasos y vueltas á que se alude, en las dos siguientes estrofas:

Compraba muy barato en el camino
Y por un extravío conocido
Traía el cargamento á su destino
Y á media noche entrábale escondido
A la tienda de un socio su vecino,
De la cual se pasaba sin rüido
A su mansión por una angosta puerta
Que había allí trás un tapiz cubierta.

....

Una noche que á casa regresaba
Nuestro contrabandista muy contento,
Después de acomodar lo que llevaba,
Acercóse al tapiz y con gran tiento
Quitó la llave, levantó la aldaba,
Abrió la puerta, entróse en su aposento
Y se llegó á la cama de su esposa
Que era una morenilla deliciosa.

Parecen oírse los ruidos mencionados en la siguiente:

Eran á la sazón las doce dadas,
Hora fatal en todas las consejas:
No había más rumor que las pisadas
Del buho patrullando por las tejas,
O las mulas tirándose patadas,
O el perro sacudiendo las orejas,
Rumores que bien saben mis lectoras
Que no suelen faltar á tales horas.

Como modelo de comparaciones ó símiles, por lo nuevo, lo propio y acomodado á la naturaleza del asunto, por lo original y hasta por la forma con que se presentan algunas de ellas apartándose del trámite común, pueden señalarse entre muchas otras las que copio:

Cuando una jovencilla por el prado
Vaga cortando y recogiendo flores
Puesta la mente ajena de cuidado
En el dichoso fin de sus amores;
Si al cortar un pimpollo salpicado
De varios y bellísimos colores
Toca un áspid oculto la doncella,
Se asusta el áspid y se asusta ella.

Pero más se asustó Don. Juan del Puente
Y el dueño del bigote malhadado....etc.

De igual ó mayor mérito son aquellas de que se vale para dar idea del espanto de Pablo é Isabel, cuando en medio de las delicias de su cita de amores ven aparecer la figura de la madre de aquélla: para expresar la transición operada en Don Alejo al ir á hacer á Doña Clara su declaración amorosa; y para describir los apuros de esta última, para sofocar el ruido del reloj de campanillas:

No queda tan atónito y turbado
Un círculo de niños inocentes
Si en medio de sus juegos, un criado
Asoma rechinándoles los dientes,
Con máscara de diablo disfrazado,
Como quedaron nuestras pobres gentes
Al ver aparecer á doña Luisa
En chinelas y en faldas de camisa.

. . . .

Como aquel que al saltar un ancho foso
Midiendo la distancia se prepara,
Y toma espacio y lánzase animoso,
Y corre al borde, y súbito se pára

Arredrado del salto peligroso:
Del mismo modo al ver á Doña Clara
Arrugar el hermoso sobrecejo
Se quedó como estatua Don Alejo.

. . . .

Con la mano apretábase el bolsillo
Don Alejo al sonar de la campana
Por apagar el golpe del martillo:
Diligencia tan simple como vana,
Cual suele acontecer con un chiquillo
Que empieza á hablar cuanto le da la gana
Por más que con las manos se batalla
Por hacerle callar, y no se calla.

No sobresale menos Batres en el empleo de la ironía delicada y de buen tono, tan distante del insulto grosero y vulgar de la gente falta de educación ó de vergüenza. Su ironía es culta y bien nacida, y se ofrece con tal suavidad de formas que á veces se complace en ella aun aquel á quien se dirige. Tiene esta cualidad, sobre todo cuando son el blanco de esa ironía las jóvenes y cuando la usa con motivo de los procedimientos censurables adoptados para su educación literaria ó moral. Lejos de rasgar dolorosamente la epidermis, puede decirse que sólo produce en ella un escozor lleno de voluptuosidad; y hay tanta diferencia entre esa sátira amable y bien educada y la ironía burda é injuriosa de los criticastros y de los detractores del sexo de la belleza, como entre la lluvia impalpable y fina de suavísimo kananga que rocía y humedece la tez de las hermosas y los cántaros de agua inmunda que una mano salvaje arroja como grosera diversión del carnaval. Voy á trasladar al acaso algunos pasajes:

Y obsequiar á las damas convidadas
Con *cartuchos* de dulces que cogían,

Y era tal su pudor que recatadas
Detrás de su mamá se los comían
En sus velos de tul arrebozadas:
Y ni media copilla se bebían,
Que apenas con los labios la tocaban,
Ni con los hombres, por pudor hablaban.

Aun no había venido el uso extraño
Que desgraciadamente hay hoy en día,
Para sacar el vientre de mal año
De engullirse jamones á porfía,
Y tomarse después (si no me engaño
Con pretexto de fiesta y alegría)
Botellas de Jerez y de cerveza,
Mas se entiende, á botella por cabeza.

Entonces era todo muy distinto,
Todo era sobriedad, todo mesura,
Apenas se tomaba vino tinto,
Apenas se ostentaba la hermosura,
Apenas se salía del recinto
De la estrecha, estrechísima clausura
De la casa materna y no á paseo,
Sino á misa mayor y al jubileo.

Si una niña tenía algún amante
O dos, ó tres, ó cuatro, ó cinco, ó ciento,
Era con un recato edificante,
Y no hablaba con ellos un momento
Si sus padres hallábanse delante,
Ni entraban ellos nunca en su aposento,
Pues si los recibía sólo era
De noche en el jardín ó en la cochera.

Mas al presente *¡oh tempora! ¡oh mores!*
En la sala, en la calle, en el paseo,
Delante de diez mil espectadores
Con sus amantes á las damas veo
Tratar corrientemente sus amores:
¡Qué descaro! ¡lo veo y no lo creo!
Antiguamente el amoroso trato
Se hacía en la azotea, con recato.

No hablo con vos, lectoras bellas mías,
Pues sé que no sois de esas descaradas
Que á la faz de su madre y de sus tías
Hacen gala de estar enamoradas;
Sino de aquellas de los *viejos días*,
Circunspectas, discretas, recatadas
De que habemos hablado; cual lo muestra
Vuestra beldad, la gentileza vuestra.

Graciosísimo es todo lo que dice á próposito del valor de Don Diego de la Mella,

Que era hombre puntilloso y delicado
Coronel de milicias retirado.
Al fin eran las armas su ejercicio
Y era famoso en ellas y temido,
Aunque ni en paz ni en guerra hizo el servicio,
Mas se había mostrado decidido,
Impertérrito, audaz, sin dar indicio
De temor cuando hubo aquel rüido
De que pudiera ser que hubiese guerra
No sé si con la Francia ó la Inglaterra.

Tratándose de ironía, así como Batres decía que no era posible dejar de transcribir la carta de Doña Clara á su

amiga Juana como muestra de estilo epistolar femenino, tengo yo que decir á mi vez que no puedo prescindir de reproducirla como precioso modelo de sátira fina, de ingenioso artificio, y como muestra admirable de la facilidad del autor para hacer con el verso lo que quería, adoptando una combinación que no recuerdo que antes de él haya usado otro, y que es mucho más difícil que la de rimar cercenando la parte final de las palabras, como hizo Cervantes en algunos de los versos de su Quijote y lo hicieron otros de sus contemporáneos:

Pero no puedo menos que copiar
Una carta que guardo para muestra
Del femenil estilo epistolar
En época tan varia de la nuestra.
Se hace en ella mención particular
Del lance acaecido en la *fenestra*,
(Fenestra significa la ventana)
Y dice: "Jueves diez—Querida Juana:

"No puedes figurarte con la pena
"que me tiene tu viaje, pues á cada
"rato estoy preguntando como un ena-
"morado cuando vuelves, pero nada
"importa lo demás como estés buena,
"que es lo que yo deseo y muy hallada
"y engordes mucho con los baños en
"unión de don Jerónimo con quien

"estoy muy enojada, pero mucho,
"pues yo ninguna tuya he recibido;
"y dime si ha salido bueno tu cho-
"colate para enviarte, no me ha sido

"posible conseguir que el avechucho
"de Don Blas mi cuñado haya querido
"llevarme á verte; es tanto lo que extraño
"tu falta que ya pienso que hace un año

"pues tengo mucho que contarte, ya sa-
"brías el casamiento de la Coso
"con Don Juan Catarino, y que se casa
"á disgusto de todos, pero yo so-
"lamente por la pobre Nicolasa
"lo siento porque dicen que es celoso
"....(un borrón hay aquí sobre lo escrito)....
"pues no me gusta el novio ni tantito.

"Y no me alargo más por estar suma-
"mente indispuesta con dolor de cara
"y escribiendo muy mal de modo que huma-
"namente no podrás leer mis gara-
"batos y por estar fatal la pluma.
"No dejes de escribir dos letras para
"tu amiga que desea *veretete*
"(Así el original) *Clara Roblete.*

"*de Cabrales.*—P. D. Ya ves como
"Don Alejo llegó por la ventana
"con ánimo de hablarme y empezó mo-
"liéndome con que soy una tirana,
"pues estaba mas pálido que el plomo
"y se puso á decir cuanto la gana
"le dió, que era muy linda como un cielo
"pero ni la mitad es esto de lo

"que me decía, qué dirá la gente
"de haberlo visto allí con su tontera
"por más que yo le dije que era un ente

"muy insignificante y que se fuera:
"pues si vieras, es hombre muy corriente
"y que tiene la sangre muy ligera
"mas á mí no me gusta por osado
"pues amantes como él se encuentran á do-

"cenas. Pero por fin se fué llorando
"así que me quité, ve que locura
"y andaba por allí Cornelio cuando
"esto pasó y cayó con calentura
"Don Alejo y ha estado delirando,
"mas ¡por mí! que se muera, ya me apura
"el portador, Jesús, que priesa de hombre!
"saluda á Don Jerónimo en mi nombre"

Así escribían antes las señoras
¡Cómo los tiempos mudan! hoy en día
En que todo es progresos y mejoras
Da gusto lo que escriben á fe mía:
Y entre ellas sobresalen mis lectoras;
¡Qué estilo! ¡qué dicción! ¡qué ortografía!
¡Qué delicada construcción de frases,
Sin mentiras, sin *pueses* y sin *mases!*

¿Pudiera ser acaso de otro modo?
Sin que nos extendamos más sobre esto
Con decir quiénes son, se dijo todo.
Alguno juzgará que me he propuesto
Ser su panegirista y que acomodo
Una lisonja con cualquier pretexto:
No es mi carácter ese: si supiera
Alguna cosa en contra, la dijera.

Si se quieren ejemplos de alusiones bien traídas, de estu

dio del espíritu de la época, de discreta observación, de conocimiento del corazón humano y de los diversos trámites y procedimientos tortuosos que emplean la malicia y el deseo de difamar, bajo la apariencia y con pretexto muchas veces de prestar un servicio ó de trabajar por la causa de la moralidad y del bien, se encontrarán á cada paso en los poemas de Batres. Mencionaré algunos:

Hizo una breve pausa y levantando
La voz, como cantar en un *crescendo*
Que comienza en acento sordo y blando
Y progresivamente va subiendo,
Apostrofó á su ingrata declamando
Versos de Shakespeare, mas traduciendo
Con la fidelidad con que interpreta
Cierta arenga de un belga la gaceta.

....

Aunque se hacía el alazán pedazos
Guardaba Don Alejo los arzones
Hasta que al repetir los cañonazos
No pudiendo sufrir los empellones,
Soltó las riendas y alargó los brazos;
Y mostrando el revés de sus calzones
Cayó haciendo á la noble concurrencia
Una inversa y profunda reverencia.

Muy lejos de burlar al caballero
Por aquella ridícula aventura,
Decían: qué valiente! que ligero!
Con qué gracia se cae! qué soltura!
El aura popular con un guerrero
Hace siempre lo mismo y transfigura

Cualquier ardid que le sugiere el miedo
En estrategia, en táctica, en denuedo.

. . . .

Cerca de Doña Clara colocados
Hartos de limonada y de rosquillas
Dos señores estaban reclinados
Contra los espaldares de sus sillas
Hablando de cosechas, de ganados,
Del precio del cacao en las Antillas,
De las noticias últimas de España
Y del conflicto con la Gran Bretaña.

El más mozo decía: "estoy seguro
Porque á mí me lo escriben de Valencia,
De que estalló la guerra."—El más maduro
Preguntóle: "Y qué dice su Excelencia?
Es regular que en semejante apuro
Dictará alguna seria providencia"
—Toma! dispuso ya las necesarias,
Como son rogativas y plegarias "

. . . .

Y no quiero meterme en otra cosa:
El hecho fué que en el siguiente día
Todo el mundo á Peléznez ó á su esposa
Llegaba á preguntar qué hora tenía,
Cada persona gárrula y ociosa
Alguna buena pulla prevenía
Que decir á los dos sobre el contrato:
¡Excelente reloj! ¡reloj barato!

¡Ah! Señor Don Cornelio, qué horas son?
¿Qué tal noche? madama durmió bien?

Muéstreme usted su nueva adquisición!
Le doy á Doña Clara el parabien!
Digo, ¿qué significa ese chichón
Que veo que le asoma por la sien?
¿Es cierto que asustaron á madama
Ciertos ruidos debajo de la cama?

Estas razones dichas tantas veces
Por todas las personas que encontraba
Hirieron el magín de Pelanueces,
Que su significado no alcanzaba.
¿Qué me querrán decir con sus sandeces?
A solas entre sí se preguntaba:
¿Qué me querrán decir? y esta porfía
Con trabajo en su mente revolvía.

Mas de la duda le sacaron presto
De amigos una cáfila, sin duda
Por ver el nombre de Cabral bien puesto,
Cada cual ofreciéndole su ayuda.
El chisme y la calumnia algún pretexto
Busca sagaz, detrás del cual se escuda
Y se complace en promover el mal
Afectando interés por la moral.

Vea usted, le decía Don Tonino,
Que Don Alejo y su señora esposa
Parece que han tomado mal camino.
Siento el decirlo; delicada cosa
Es mezclarse en asuntos de vecino,
Pero por muy amarga y muy odiosa
Que sea esta verdad, yo se la digo
Para que vea usted que soy su amigo.

Don Pancho Bocafea le decía:
"Porque lo estimo á usted señor Cabral
Vengo á decir lo que callar querría;
¡Cómo ha de ser! lo exige la moral.
Parece que su esposa.... sentiría
Clavar á usted tan áspero puñal....
Dizque Veraguas en su chichisveo....
Así lo dicen, pero no lo creo.

Para dar á conocer todas y cada una de las bellezas que en las poesías de Batres campean, preciso sería insertarlas todas íntegras. Todo es en ellas natural y artístico al mismo tiempo: la rima, lejos de ser para él un tirano, es una amiga condescendiente y enamorada que adivina sus deseos y se anticipa á ellos. No hay insustancialidades ni ripios en el fondo ni en la expresión: no hay pensamientos inútiles ni fuera de su lugar, ni epítetos innecesarios, ni repeticiones enfadosas, ni hojarasca de lenguaje, ni palabras puestas solamente para llenar la medida del verso, ni versos escritos sólo para completar la estructura de la estrofa. Todo va en su lugar, todo en proporción armónica, y todo, como en las obras de la naturaleza, combinado y distribuido de tal modo que nada puede quitarse ni alterarse sin que resulte una imperfección, y nada se puede añadir sin que se descubra al punto algo extraño, postizo y afectado. La extensión que ya han tomado estos apuntamientos no permite que dejándome llevar de mi gusto traslade aquí otros pasajes, ni que me detenga en un análisis aunque superficial de otras composiciones de tanto mérito como las décimas del suicidio y algunas otras parodias, traducciones y cuentos, sonetos y poesías menores improvisadas ó de artificiosa combinación.

Aparte de algún ligero y no común descuido en el idioma y de uno ú otro verso prosaico, la única censura que se ha hecho á Batres, es la que se contiene en una carta que el sobresaliente literato colombiano, D. Miguel Antonio Caro,

escribió al Sr. Menéndez Pelayo. En ella, haciendo plena justicia á nuestro compatriota, dice que es un copioso raudal de chiste espontáneo en una versificación incomparable; pero añade que estas dotes literarias se hallan obscurecidas por la indecorosa licencia que reina en sus dos cuentos ó leyendas. Con perdón del ilustrado escritor, creo que hay injusticia y exageración en ese cargo. El que haya leído los cuentos de Boccacio, llamado por Byron el poeta de la prosa, el que haya leído en Casti "El Birrete mágico," "Las dos Sunamitis," "El Purgatorio," "El Milagro," "El Caso de conciencia" y en general, cualquiera de los cuentos contenidos en los cinco volúmenes en que se comprenden, advertirá la diferencia que hay entre lo que es licencia indecorosa y la alusión que aunque resbaladiza y picaresca se presenta de tal modo que no ofende la decencia ni la moral. El fondo de los asuntos tiene cierto tinte subido de color: no son cuentos con que debe entretenerse el pudor y la inocencia de una joven, pero no son tales tampoco que pueda escandalizarse de ellos ninguno que haya perdido la encantadora ignorancia de la inocencia, ignorancia que por desgracia muy rara vez se conserva mas allá de los quince años. Tan lejos estaba Batres de pensar que se le pudiera hacer esa censura, que en la carta dedicatoria al Sr. Galiano del cuento "El reloj", decía:

"No tuve otro objeto al componer el cuento de "Don Pablo," que traducir al castellano unas pocas de las muchas sales que se encuentran en los cuentos de Casti, para darlas á conocer á algunos amigos. No creyéndome capaz de hacer la traducción por entero, ni queriendo tampoco, en atención á lo muy libre de su estilo, hacerme cargo de una parte de la tacha de licencioso que tiene aquel poeta, me limité á copiar algunas de sus gracias en un cuento que no debía salir del círculo de mis propios amigos, pues el estar impreso en un periódico de Guatemala, es lo mismo que hallarse en un archivo privado."

Y en realidad, en los pasajes y situaciones más delicadas es la malicia del lector la que todo lo adivina, sin que haya

una frase licenciosa, ni una palabra del poeta indigna de figurar en el vocabulario de las personas cultas. Sabe por el contrario, y es una de las mejores pruebas de su talento, hallar giros y palabras que como apropiados velos de pudor, oculten y vistan cuanto en la idea pudiese haber de color demasiado fuerte. Sabía que el lector hispano americano, lo mismo que el lector francés, quiere ser respetado; pero que, como dice un renombrado crítico, le ofende la libertad de las alusiones no del todo puras sólo cuando el pudor de la expresión y la delicadeza de la palabra no las cubren y suavizan:

Du moindre sens impur la liberté l'outrage
Si la pudeur des mots n'en adoucit l'usage.

Respeto demasiado á las jovencitas, decía Alejandro Dumas, para convidarlas á que vengan á escuchar todo lo que tengo que decir; pero respeto demasiado el arte para reducirlo á sólo lo que ellas pueden oir. No ha de calificarse de inmoral y licencioso todo aquello que no es conveniente que vean, oigan ó sepan vírgenes inocentes y pudorosas, á quienes no se lleva tampoco á toda galería de pinturas ó esculturas, por más que sean de acabados modelos del ideal artístico. Para la licencia y la inmoralidad se necesita de algo más, algo que no se encuentra en los versos de que se trata, aun cuando sea innegable la travesura del poeta y su afición á alusiones resbaladizas que alguna vez habría sido posible evitar.

Fuera de las poesías que aparecen impresas y de las cuales se han hecho cinco ediciones diferentes, dos aquí, dos en París y una en Guayaquil, son pocas las composiciones que de Batres se conocen; y esas, ó manifiestamente incompletas, como la que se intitula "Higiene," ó tan de circunstancias y de tono tan ligero y juguetón, como la cuarteta que en las paredes de la casa de la hacienda de Argueta, donde en compañía de un amigo había pasado una noche

haciendo viaje á Quezaltenango, escribió con carbón en los momentos de salir, con motivo del mal hospedaje que habían encontrado:

Mucha alfalfa y poco pan
Dan en la hacienda de Argueta:
Provisión harto discreta
Donde tántas bestias van.

Se asegura que á la muerte de Batres, trastornados sus padres con el pesar terrible de su pérdida, dominados por místicas influencias y por un espíritu exagerado de aversión á asuntos profanes y temas ligeros, condenaron al fuego muchos de los papeles del poeta, pero no es probable que éstos contuvieran composiciones importantes, ya que en la carta que escribía á su hermana pocos meses antes de morir, sólo hacía mención de que estaba escribiendo dos cuentos hermanos del de "Don Pablo," y aun el de "El Reloj" que es uno de ellos, quedó incompleto á su fallecimiento. (f) De todas suertes, es una verdadera desgracia que no se haya conservado todo lo que hubiese escrito áun cuando fuera de otro género y en prosa, así como es también una desgracia que no exista ningún retrato suyo, porque la familia no quiso dar oportunamente, llevada de un sentimiento inconsiderado de cariño, la modelación del busto en yeso que sobre el cadáver tomó el artista D. José Constan-

[f] El año de 1881 se publicó en esta capital la conclusión del poema "El Reloj," escrita por el distinguido poeta D. Salvador Barrutia, actualmente Ministro de Fomento. La limitación del encargo para escribir los apuntes biográficos de D. José Batres, la extensión que éstos han tomado ya y la circunstancia de la posición que ocupa el continuador de ese poema, y que haría sospechoso el juicio que acerca de tal trabajo se emitiera hoy, hacen que me abstenga del intento de comprenderlo en mi crítica.

cia, por haberse arrancado al hacerla, una parte del pelo de las cejas.

No se necesita tampoco que sean más numerosas las poesías de Batres. Si hubiera vivido veinte años más, el número igualaría sin duda á la calidad, pero sus versos no son de los que se cuentan, sino de los que se pesan por sus quilates. Cada una de las poesías de Batres es una joya: la colección de ellas es un engarce de magníficos brillantes; y como cada brillante puro y bien tallado vale por sí solo más que otras muchas piedras que aunque preciosas y finas no sean de su clase ni tengan todos sus quilates, cada una de las poesías del original y festivo escritor vale por un volumen: cada una de ellas es bastante para que el que la hubiera compuesto, mereciese el título de poeta y conquistara un timbre de gloria; y todas ellas juntas, un título más que suficiente para hacer famoso un nombre y para escribirlo con letras de oro en el libro de la inmortalidad.

El genio no se ha extinguido en Guatemala: ricos y fecundos como nuestro suelo que cada día produce con más prodigiosa abundancia los granos de oro cuya esencia, divina como la ambrosía de los dioses del Olimpo, al infiltrarse en las venas se convierte en chispas luminosas del cerebro y en ardorosas vibraciones del espíritu, los campos de la literatura y de la ciencia están ávidos de producir muchas flores y muchos y sazonados frutos de los gérmenes que se encuentran encerrados en su seno. No ha muerto la inspiración: el talento no se ha hecho estéril: la ciencia no ha apagado sus antorchas, ni ha despedido la luz del saber sus últimos resplandores. Bendita como los rayos vivificantes del sol y como las lluvias tan deseadas de mayo, la influencia bienhechora que haga despertar esas semillas: bendito el aliento generoso que avive el fuego sagrado de la inspiración: bendita la mano que sostenga é impulse las obras del talento! Así, esta generación, que tiene sin duda elementos mucho más preciosos que las que la precedieron, y que no está herida en sus raíces por la atrofia y la este-

rilidad que equivalen á la muerte, producirá no pocas obras dignas de merecer más tarde los honores que gustosos tributamos todos hoy á los ingenios que como José Batres, supieron llenar su destino de hombres que no es el de formar número en las filas de la humanidad y vegetar unos cuantos días para morir después sin dejar rastro ni memoria.

Guatemala: febrero de 1889.

Fernando Cruz.

EL LIC. D. JUAN DIÉGUEZ OLAVERRI.

I

Vivir después de la muerte en la memoria y el cariño de las generaciones que se suceden, es el privilegio de unos pocos. No nos es dable conocer siquiera el número de los que á cada instante de los siglos se sumergen para siempre en el océano sin fondo de lo desconocido. ¿Ni qué importan los hechos biográficos del hombre que no ha tenido otra misión que nacer para morir, sin dejar una huella de su existencia fugaz, sin hacer un poco de bien ó sembrar la semilla de una idea en el erial de la vida? En ese naufragio universal, la humanidad ha hecho esfuerzos por salvar algunos nombres venerandos, cuyo recuerdo ha confiado á la historia, al monumento, á la estatua, al epitafio: en presencia de la muerte, ha creído en la inmortalidad: en desquite de todo lo pequeño y pasajero, se ha refugiado en la superioridad de algunos hombres. Entonces una cuna encierra el germen de una esperanza, un nacimiento es el principio de una cronología.

¡Qué aliento podrían haber el genio y el talento, con los sinsabores de la vida y la ingratitud de los contemporáneos, si no viésemos que el amor de los pueblos, la justicia al mérito, la gloria comienzan casi siempre al borde de una tumba?

Camoens, Cervantes, Colón y cien más, olvidados, encarcelados, ú oprimidos con férreas cadenas, y después de sus dias

rodeados de una aureola de esplendor y de luz: José Batres, de vida casi desconocida, y acariciado por la fama al día siguiente de su muerte: Goyena, que parecía no tener en la tierra más porvenir que una sepultura ignorada, y viviendo eternamente en nuestro cariño, por sus bellísimos apólogos que retenemos en la memoria desde niños: Fray Matías Córdoba, religioso humilde, recluido en obscura celda, y brillando en el cielo del arte patrio como uno de los primeros de nuestros poetas, por su magistral y encantador poema *La tentativa del León y el éxito de su empresa*, en el que, bajo las apariencias de la fábula, hace la apoteosis del pensamiento victorioso de la fuerza bruta: José Milla, víctima de una chocarrería indecorosa, y no obstante, el escritor más querido y popular de Centro-América, que engarza en naturalísima y correcta prosa las perlas que el vulgo, que también el vulgo tiene ciencia, ha dejado caer inadvertido de sus labios ingenuos: los Diéguez, proscriptos, errantes, atarazados por el infortunio, y hoy filtrando en nuestros corazones la miel del sentimiento: todo esto consuela, todo esto nos vindica; no cargaremos con el negro estigma de la ingratitud eterna: si los contemporáneos olvidan, desprecian, persiguen, encarcelan, dejan morir en la miseria á sus grandes hombres, la humanidad, que no pasa ni muere, los salva del olvido, los estrecha sobre su corazón, y los coloca en el altar destinado á los pocos favoritos de la Naturaleza en el templo de la inmortalidad.

La historia animada de los hombres que se van, es una enseñanza para los hombres que se quedan y se suceden, por el ejemplo contagioso de actividad que presenta, por la fuerza moral é intelectual que comunica, por la emulación que despierta. La virtud alecciona, lo grande levanta, el mérito reconocido conforta, el crimen castigado escarmienta. *El Civilizador* llamó Lamartine á su historia de la humanidad por los grandes hombres. Émerson apellida á éstos *representantes* (representative men), y lo son en verdad, de la gloria como de las ideas, de las aspiraciones como de los sentimientos de un pueblo.

Entre esos seres privilegiados figuran aquellos mártires del sentimiento, de imaginación empapada en néctar, traductores d a creación, habitadores de un mundo ideal, que han cantado las primeras teogonías, la historia y las leyes primitivas; que han vivido en todos los tiempos: no sólo cuando más cerca de la creación el Génesis es un idilio y la Ilíada una aurora; no sólo cuando los ideales religiosos, vivos y ardientes, inspiraban los grandes poemas de la teología cristiana, *El Paraíso Perdido*, *La Divina Comedia* y *La Jerusalén Libertada*, y no sólo cuando el catolicismo triunfante animaba el esplendor lírico de Calderón: sino hoy, en nuestro positivista siglo XIX, en que la riqueza se ha convertido en un culto y las máquinas son una necesidad; en que la industria se fatiga por hacer la vida más cómoda y barata; en que la fe va perdiendo sus encantos; en que luchan las democracias niveladoras y las tradiciones resistentes: han existido y existen, no sólo en el viejo mundo, donde la vida parece hastiarse de sí misma, sino también en la joven América, donde las necesidades, nacientes aún, no se han hecho todas sentir; donde hay más provecho en la ceba de ganados que en las elucubraciones de la mente, en plantar cafetos y cacaotales que en encender corazones; donde parecen fuera de la realidad esos soñadores sublimes que lo ven todo color de cielo, en contraste con el humo negro y mal oliente de las máquinas de vapor, con la fetidez de un obraje de añil y el orujo fermentado del café. Y es que esas máquinas, esas industrias, ese materialismo, no han podido destruir, ni destruirán el corazón humano, cuyos sentimientos el poeta pinta, ni la belleza ideal que él modula, ni lo invisible que él presiente, llevándonos en alas de la fantasía á contemplar los cielos de la verdad y del sentimiento.

De la famila de los poetas era Juan Diéguez Olaverri.

Si la vida es una herencia, como la civilización; si los descendientes se enlazan con sus ascendientes por las virtudes, los vicios y las enfermedades, por el carácter y la inteligencia, en esta reseña biográfica vamos á encontrar el atavismo

del talento y el atavismo del dolor y del infortunio: como Tasso, Diéguez hereda de un padre ilustre el genio poético: como Gutiérrez González, hereda de su madre un corazón tierno y delicado.

Jurisconsulto distinguido fué el padre; secretario, con el Dr. D. Mariano Gálvez, de la junta consultiva organizada al declararse nuestra independencia en 1821; juez imparcial y severo que había osado tener razón, mandando intimar al mismo Jefe del Estado, su antiguo compañero Gálvez, el auto de exhibición personal, expedido á favor del facultativo D. Mariano Cróquer, que se quejaba de restricción en su libertad, por compelérsele, no obstante su enfermedad comprobada con certificaciones fehacientes, á ir á atender los pueblos de oriente, infestados del cólera morbus en 1837; diputado á la Asamblea Legislativa; literato insigne, versado en el cononocimiento de los clásicos griegos y latinos, cuyos ejemplos consignó en sus lecciones de retórica, escritas en 1833 y publicadas en 1856 en el *Museo Guatemalteco*; poeta fácil y ocurrente, que improvisaba un epigrama como una elegía; que lloró en sentidos versos la muerte de D. Manuel Montúfar, el autor de las Memorias de Jalapa; consoló en el dolor al eminente literato D. Mariano González, afligido por el fallecimiento de su madre; en nombre de la gratitud *que asoma en la huesa su triste faz llorosa*, compuso el epitafio del Dr. Leonardo Pérez, que inició á nuestros jóvenes médicos en el conocimiento profundo de las ciencias naturales; y entre otras muchas producciones suyas, hojas sueltas que una mano amiga no ha cuidado de recoger, una oda al Dr. Pedro Molina, una traducción del *Salve, cara Parens* del padre Landívar, y un soneto á la ciencia que leí en mis primeros años en un cuadro elíptico colocado á la puerta del salón que hoy sirve de secretaría á las facultades, y que desapareció como vestigio de otros tiempos, sin dejar reemplazo, como desaparecieron también del frontispicio de la Universidad los bustos del obispo Marroquín y del capitán Crespo Suárez, que legaran en sus últimas disposiciones testamentarias, los fondos

con que se levantó ese mismo plantel en que se instruía la juventud que los vió descender. Tal era el licenciado J. Domingo Diéguez.

Matrona sensible y tierna, pensadora, alma de artista era la madre doña María Josefa Olaverri.

De aquel matrimonio nació el poeta en 26 de noviembre de 1813.

Disgustos de familia, la muerte repentina de D. J. Domingo, que dejó á la viuda en la indigencia y rodeada de numerosa familia, Juan, Felipe, Jorge, Manuel, María, Cayetana, Guadalupe é Isaac; el suicidio de Felipe en 1838, todo esto había acibarado la vida de aquella señora; parecía destinada al sufrimiento; llevaba luto en el corazón, lágrimas en los ojos.

Ausente Juan, le escribía: "no te vengas, hijo, llena tu corazón y el mío; pues que la suerte no nos ha querido conceder más gusto que llorar con el que llora."

Otra vez le decía: "creeme hijo, que me sabe más llorar que reir; porque lo uno sale del corazón, y lo otro sólo está en los labios."

El poeta se había impregnado en aquella amargura. Un vago presentimiento supersticioso de sus propios infortunios se había apoderado de él. "Todo lo que está en relación con esta familia desventurada, se contagia de la desgracia," escribía él á su vez á un íntimo amigo suyo, el presbítero D. Mariano Ocaña, en 28 de julio de 1838; "la suerte se ha declarado contra nosotros, y es fuerza sufrir."

"Nuestro hermano," escribía otra vez," después del suicidio de Felipe, nos ha hecho para siempre desgraciados." (Carta al presbítero Ocaña, del 7 de julio de 1839)

Cuando murió su madre, consignó estas palabras: "Yo la lloro y la lloraré eternamente, por egoísmo, porque me hacen falta su cariño y su sombra; pero me solaza la idea de su descanso: ya no era de desearse aquella existencia tan amarga, que ha dejado por otra infinitamente dichosa." (Carta al presbítero Ocaña, del 16 de mayo de 1864).

¿Qué extraño es pues, que la organización delicada de

Diéguez y su corazón de sensibilidad exquisita, se resintiesen al encuentro con el infortunio, como se resiente la sensitiva al contacto de la mano? ¿Qué extraño es que aquella nostalgia, compañera inseparable del alma del poeta, desde su cuna hasta el sepulcro, se revelase en todos los actos de su vida, en sus expansiones íntimas, en su correspondencia epistolar, y que su musa delicada inspirase aquellas cántigas, suspiros de brisa, arrullos de tórtola, empapadas en miel silvestre y rocío matutino?

Hay amarga poesía en el sufrimiento que nos lleva al análisis del corazón humano, desarrolla nuestras energías y determina nuestra voluntad. El epicureísmo, al sancionar la moral del deleite, quebranta la salud, mancha con el lodo del vicio, y lleva á la orgía que agosta la vida. No hay belleza en una carcajada, y será inagotable el mágico é irresistible poder de una lágrima. El dolor es fecundo para el arte, como si la Providencia, por esa ley eterna de las compensaciones, permitiese el sufrimiento de unos pocos en bien y provecho de los más.

II.

Diéguez hizo sus primeros estudios en el Colegio Seminario. Después, en la Pontificia Universidad de San Cárlos, único centro donde se enseñaba filosofía, y al cual concurrió á dar sus lecciones hasta 1828 el padre Escoto, religioso dominicano, por ser la Orden de Predicadores y la de San Francisco, las que suministraban maestros para aquella asignatura.

Cursó humanidades con su propio padre D. J. Domingo, y aun llegó á alcanzar en la Academia de Estudios al padre Herrarte, libro abierto por su ciencia, que mereció que sobre su tumba, colocada en el centro del antiguo cementerio, se pusiese esta inscripción tan sencilla como elocuente: "*Cor Omnibus*:" Su corazón fué para todos.

La Academia de Estudios, que debería reemplazar á la antigua Universidad, fué organizada en 1832, conforme al plan redactado por D. J. Mariano González, el jurisconsulto más erudito, si bien motejado de nimio y difuso, que presenta nuestra historia literaria. Figuraban en su junta directiva hombres como el Dr. D. Pedro Ruiz de Bustamante, que fué su primer Presidente; el mismo Jefe del Estado Dr. Gálvez, que no había tenido á menos aceptar la vice-presidencia, y eminencias científicas, como el Dr. Molina y el Dr. Pérez.

La juventud recogía la palabra profunda, culta y sincera de maestros insignes, como el mismo González, el historiador D. Alejandro Marure, D. Dionisio Dumas y otros, que en la cátedra gozaban de plena libertad, como lo prueba el Sr. González sosteniendo públicamente la enseñanza del derecho canónico, y sirviendo él mismo esa asignatura, contra la opinión particular del Jefe del Estado. (1) En los certámenes era sometida á prueba por examinadores como el Ilustrísimo Dr. D. Antonio Larrazabal, el Dr. D. Alejandro Díaz Cabeza de Vaca, D. Jesús Aguirre y el sabio Valle.

En aquel centro literario Diéguez hizo sus estudios de derecho civil y canónico, sosteniendo brillantes exámenes. Y mientras asistía á las clases de la Academia, hacía la práctica forense con el jurisconsulto inmaculado D. Venancio López, á quien el discípulo llamaba *Gregorio López*, en reminiscencia del erudito y más popular comentador de las Siete Partidas.

Obtuvo la licenciatura en 1836, y con él recibían el mismo grado D. Manuel Ubico, gloria de nuestro foro; D. Ignacio Gómez, jurisconsulto y literato distinguido; D. Buenaventura Mejía, talento precoz, segado en flor; los Saravias, el

[1] Apuntes biográficos sobre el Sr. Lic. D. J. Mariano González por el Sr. Lic. D. José Antonio Ortiz Urruela.

Dr. Dueñas y el respetable propietario D. José María Escamilla.

Pero el genio de la discordia estaba celoso de los triunfos de la ciencia y, descollando la cerviz, preparaba los elementos que habrían de minar sordamente aquel centro de enseñanza. Gálvez, aunque dotado de talento é instrucción, de carácter emprendedor y progresista, tenía que pagar tributo al error político, que no pudieron encubrir la afabilidad de su trato y sus tendencias republicanas y conciliadoras. Los hombres anteriores á la Academia, ó salidos de aquel centro, querían la libertad como un derecho, no como una concesión del poder: juzgaban, y con razón, que la libertad que se goza por favor, no es libertad; lo que por voluntad se concede, por voluntad se quita, en un momento de fastidio ó mal humor del gobernante.

El Dr. Gálvez promulga el 1.° de enero de 1837, traducido por D. José Francisco Barrundia, con el objeto de establecer en el Estado de Guatemala el sistema de jurados para la administración de justicia en lo criminal, el código del norte americano Lívingston, que pasó del bufete del letrado á regir como ley á un pueblo diferente en todos conceptos del de Luisiana, para el cual había sido redactado: el pobre indio, que no sabía leer ni escribir, no entendía siempre el castellano, ni tenía, como tampoco tiene ahora, conciencia de su derecho, tembló creyendo ser ajusticiado, cuando se le llamó á ejercer las augustas funciones del jurado: el sencillo labrador dejó sus rudas faenas para decidir las cuestiones de derecho. Así vino á perder su prestigio una institución social eminentemente educadora, y que habrá de restablecese, no sobre las bases del 37, inaplicables por lo absolutas, sino exigiendo requisitos de idoneidad intelectual y moral, para levantar el espíritu generoso de la nación.

Gálvez había desobedecido el auto de *habeas corpus* expedido por D. J. Domingo Diéguez en favor de Cróquer, roto el libramiento y comprometido la dignidad del magistrado; dando talvez orígen á las desavenencias que surgie-

ron entre los partidarios del código, á cuya cabeza figuraba Barrundia, pariente de Cróquer, y el Jefe del Estado.

Los pueblos se levantan contra aquel régimen, persiguen á los funcionarios del nuevo sistema y hasta encarcelan á algunos de sus jueces. El descontento se formula en queja ante la Asamblea Legislativa, reunida el 16 de julio de aquel año, (1837) y da origen á los dos famosos partidos, el *Ministerial* y el de la *Oposición*, que habían de luchar con encarnizamiento, concluyendo por el triunfo definitivo de l*os opositores* con la caída del Jefe del Estado el 2 de sebrero de 1838. (2)

Aquellas luchas de partidos minaban el prestigio de la autoridad de Gálvez, quien, al tomar la pluma para defenderse personalmente de sus enemigos, perdía lastimosamente un tiempo precioso para impulsar el desarrollo de las ciencias y el desenvolvimiento de la administración pública. La ocultación del mismo Jefe, primero, y su emigración ulterior; la ausencia del Dr. Molina, á la sazón Presidente de la Academia, que pasó á San Salvador á asistir como facultativo al vice-Presidente de Centro-América D. Diego Vijil; toda aquella exaltación de pasiones, todas aquellas olas revolucionarias, iban carcomiendo el hermoso plantel de enseñanza, que entró casi en disolución en fines de 1838. ¡Ah! La ciencia necesita de un cielo puro y sereno para crecer y prosperar: se asfixia en la atmósfera ardiente y malsana de las pasiones de partido.

En la oposición figuraban los liberales más distinguidos en la política, en las ciencias y en las letras: el vice-Jefe Dr. D. Pedro Valenzuela, D. J. Francisco Barrundia, D. Doroteo y D. Simón Vasconcelos, el Dr. D. Pedro Molina y sus hijos, Pedro ó *Pitico*, José y Manuel Angel Molina: D. Venancio Castellanos, el Dr. D. Mariano Padilla, D. Miguel García Granados, el presbítero D. Félix Solano, D. Félix Asteguieta, el Lic. D. Ignacio Gómez y otros.

---

[2] Marure. Efemérides.

A ese partido estaba afiliado el joven Diéguez.

La poetisa de talento punzante y satírico, despreocupada y traviesa, D.ª Josefa García Granados, llamada comunmente la *Pepita*, (3) que había escrito chispeantes caricaturas de los principales corifeos de la revolución del 29, sin perdonar al mismo general Morazán, y cuyos versos pasaban manuscritos de mano en mano, y con fruición aprendían todos de memoria, desde Ciudad Real, (hoy San Cristóbal) donde había buscado asilo en 1830, después de escapar á una patrulla que la buscara para prenderla en su propio domicilio, había reanudado sus ataques contra muchos personajes con estos versos:

"Si ya es tiempo de que hablemos,
empecemos,
Por el Jefe del Estado.
Este verso no es usado;
Pero lo entiende la gente,
Y lo llaman vulgarmente
pie quebrado.
....
....

Vuelta á Guatemala, fustigó sin misericordia á cuantos se le venían á las mientes.

Diéguez y Gómez, vapulados por la poetisa, se vengaban de ella en amargas estrofas.

Diéguez terminaba un soneto:
¡Poetisa *nana* Chepa! cruel engaño!

[3] En Guatemala personas notables han sido conocidas por diminutivos: D. Mariano González era *Gonzalitos*; el Lic D. José Francisco Córdoba, que con su talento satírico amohinaba á Valle, en el Congreso era *Cordobita*; José Batres era *Pepe Batres*.

La *mazorca* le dan ministeriales,
Y las musas jamás fueron venales.

Era una pelamesa político literaria: sólo que las musas bajaban del olimpo desgreñadas y convertidas en furias. Había chispazos de talento y chispazos de fango: fuerza intelectual extraviada, pero fuerza al fin, preferible á la anemia. Unos y otros eran víctimas y victimarios: no se vió entonces á cobardes parásitos del poder, complacerse en la innoble satisfacción de desgarrar á seres indefensos, compelidos á guardar silencio durante la tempestad.

A la caída de Gálvez, Diéguez es nombrado jefe de sección del Ministerio y autoriza las providencias generales del Gobierno. Su reputación literaria se formaba en ese período de su vida. Milla, á la sazón muy joven, le había consultado su primer poema *La Bruja y el Fraile*, cuya dicción poética dejaba que desear para dar principio á la gloria literaria del que más tarde habría de ser nuestro chispeante novelista y el ameno pintor de las costumbres nacionales: la composición no se publicó.

En julio de 1842, á propuesta de la Suprema Corte de Justicia, y en atención á su horadez y capacidad, fué nombrado juez de 1.ª Instancia del departamento de Sacatepéquez, suscrito el despacho por el Presidente del Estado D. Mariano Rivera Paz y refrendado por su Ministro el presbítero Dr. D. Juan José de Aycinena. D. José Domingo se encontraba eu su hacienda *El Carrizal*, y al saber tal nombramiento, con fecha 5 del mismo julio, dirigió al nuevo funcionario una carta en que, con el cariño acendrado de un padre á un hijo siempre dócil y sumiso á los consejos paternales, con la ilustración de un sabio y la severa moralidad de un antiguo y probo magistrado, le exhorta á ser *justo, incorruptible, íntegro y circunspecto* en el desempeño del destino, para el cual, á pesar de haber entrado en sus 31 años, *no tenía la edad que requieren los jueces*; y al mismo tiempo que le recuerda los deberes del

funcionario, le da consejos higiénicos, para restablecer constantemente el equilibrio perdido por los trabajos de la inteligencia (4).

Aquella simiente no caía en cascajo; el juez de Sacatepéquez fué lo que su padre quería que fuese: imparcial y lleno de mansedumbre, amigo sincero de la justicia y de la ley. En 1844 desempeñó el mismo cargo de juez de 1.ª instancia en esta capital.

Los dulces acordes de su lira de oro se habían hecho oír en varias composiciones. Requiebros amorosos, ensueños primaverales de juventud, expansiones del alma, en los

---

[4] Aunque publicada esta carta en forma anónima en el *Museo Guatemalteco*, la creo digna de reproducción. Hela aquí:

Mi muy amado hijo Juan.

Carrizal: junio 5 de 1842.

Tu nombramiento para servir la judicatura de Sacatepéquez me ha causado, no un placer, sino una sensación de disgusto interior, y de pena. No puedo oponerme, porque es preciso que sirvas á tu Patria, y yo deseo la sirvas con honor; no obstante, que aun no tienes toda la edad que requieren los jueces.

Aunque pudiera presumir que tu corazón está ya formado bajo los principios de la justicia y de la más pura moral, no por eso debo tenerme por excusado para recordarte las principales reglas que debes observar en el desempeño de un destino tan espinoso: soy *tu padre y puedo hacerlo.* Escúchame, pues, con docilidad, y con aquella sumisión que has acostumbrado desde tu infancia; porque voy á decirte qué cosa es juez: cuáles sus deberes: el modo de cumplirlos; y además, la higiene que debes observar.

Juez quiere decir, justo, íntegro, incorruptible, circunspecto: es el sacerdote de la justicia, porque debe administrarla santamente.

Su principal deber consiste en dar á cada uno lo que es suyo. Mas de este deber se derivan otros, íntimamente encadenados con aquél, cuales son, los ejemplos que debe dar para formar las costumbres, con su integridad, circunspección y decencia; pues el juez debe tener una conducta más severa y rígida que otros, para que pueda servir de modelo á sus conciudadanos. Y para conseguir esto, debe estar adornado, entre otras virtudes, de estas tres principalmente: actividad, desinterés, mansedumbre.

La actividad consiste en la constancia en el trabajo: produce una in-

versos *A una cinta*, *Con un jazmín*, A una *señorita en su cumpleaños*, *A una amiga de la Antigua*: gratas reminiscencias de alegres temporadas entre los riscos y chozas pajizas del pueblecillo á que están dedicados los cuartetos *Chinautla*, cuyo nombre llevan; enseñanza moral en el *Cuento de Juanita*; amarga ironía de las tinieblas contra la luz en la fábula La *lucernita y el sapo*; arrebatos de patriotismo, en la oda *A la Independencia*; amistad cariñosa, en el soneto al virtuoso arzobispo de Guatemala García Peláez, autor de las "Memorias para la Historia de Guatemala," y revelaciones de amor á la naturaleza en la poesía descriptiva, de inspiración enteramente nacional, poco conocida de los guatemaltecos mismos, *El Verano en Guatemala*, en que el poeta canta la estación florida, con su maíz de espiga de oro, alimento del pobre,

---

decible complacencia de haber ocupado el tiempo en el ejercicio de sus funciones, suaviza la carga, y prepara en cierta manera, un descanso posterior.

El desinterés es el creador de la fortaleza que debe tener un juez: virtud grande contra la venalidad y la corrupción. No hablo precisamente del interés pecuniario, que sólo puede afectar á los corazones impuros, y degradados: hablo de cualquiera otro que pudiera excitar la sensibilidad en las nobles tendencias de la naturaleza. Ningún atractivo, por seductor que parezca, debe hallar entrada en el pecho del Juez, y hacerle doblegar en su administración.

La mansedumbre es una virtud filosófico-cristiana, del todo indispensable: ella abre la entrada á las querellas del infeliz: calma el arrebato y precipitación: aleja los desaciertos que produce el furor; y sella, con el sello de la prudencia, las resoluciones del magistrado. Un juez manso puede asegurarse que es prudente y justo.

En cuanto al método de vida que hayas de observar, debo recomendarte principalmente otras tres cosas: sobriedad, ejercicio y baño. No hay cosa que más destruya la salud que el trabajo mental, y una vida sedentaria; y como el alma enerva sus resortes, á proporción que el cuerpo se debilita, es preciso estar sano, para ser buen juez.

La sobriedad es la divisa del sabio: sobriedad en la comida, en la bebida y en los demás goces. Todo lo que altere la digestión, produce una enfermedad, y ésta directa ó indirectamente descompone las ideas, y va á influir hasta en los juicios: el vino y todo licor irritante, debe evitar un magistrado, así como el acostarse tarde de la noche, y el dormir cuando en la naturaleza todo está despierto y en movimiento. El ejercicio, es el mejor tónico y

y con sus sabrosas frutas tropicales, delicia del paladar, á las cuales da el nombre plebeyo, heredado del vocabulario del indio que las siembra y cultiva.

Después que el poeta pinta cómo se va el Invierno

En pos de la boreal, frígida Osa,
Y libre ya de su presión odiada,
Sonríe la mañana aljofarada,
Continúa:

Y en las alas del Norte conducido
Sobre hermoso celaje refulgente,
El dorado cabello, entretegido
Por Flora con los nardos de su frente,
De su ámbar delicioso trae ungido;
Ledo el mirar, la faz resplandeciente,
Gentil, risueño, plácido y lozano
Anúnciase el bellísino *Verano*.

Perdidos el ceño y aspereza del Invierno, que trae con sus lluvias vivificantes la fecundidad á las montañas y á los prados,

Blancas nubes plateadas,
Apiñadas

---

el único corroborante del cerebro: y el baño frecuente, su primer auxiliar contra la debilidad y la anemia. Acostúmbrate al ejercicio y al baño, para que lo que se pierde en el trabajo mental, se reponga por medio de estos dos agentes de la sanidad.

Nada nuevo contienen estos preceptos: todos son muy trillados; pero no dudo los apreciarás por recordártelos ahora una persona que tánto se interesa por tí, y que podrás llamar tu único amigo, que te ama de veras, cual es tu padre,

J. Domingo.

Se alzan ya,
Y el vellón de su albo seno
Ni el relámpago, ni el trueno
Rasgará.

¿Y de dónde viene ahora,
Donde mora
El *Azacuán*?
Confundidas sus legiones
En tupidos turbillones,
¿Dónde van?

Sopla el Norte blandamente,
Y su ambiente
Halagador
A los campos refrigera,
Derramando en nuestra esfera
Su frescor.

Y en la plácida mañana
Engalana
Al valladar
La cortina enredadera,
Linda, fresca, placentera,
Celestial.

A merced del aura amiga
Leve espiga
Del arroz,
Y del trigo suave ondea,
Grata, al rústico recrea
Labrador.

Y tú, *milpa*, ya dorada
E inclinada
Grata das
Coniformes y crinados
Elotillos que granados
Están ya.

Los sarmientos trepadores
Y las flores
Del frijol,
Tu espigada caña embisten,
La coronan y revisten
Con primor.

Y el *ayote* sazonado,
Recatado
Se entreve
En sus flores amarillas,
Bajo alfombra que tú trillas
Con tu pie.

Si sus perlas esmaltadas,
Más nevadas
Que el jazmín,
Cuajó el alba en dulce lloro,
Es este ópimo tesoro
Para tí.

Y si manto de esmeralda
En tu espalda
Junio echó:
El octubre su cayado,
De tus flores coronado,
Te cedió.

La riqueza del Verano
Es tu grano:
Tierno aún,
Gratamente el hambre quita
A los pobres. ¡Oh! bendita
Seas tú!

Yo te adoro y te bendigo,
Porque abrigo
Das también,
Donde próvida indigencia
A merced de la inclemencia
Más no esté:

Que la mísera cabaña
Con tu caña
Se labró,
Y el paterno amante celo
Allí cuna al tierno hijuelo
Preparó.

Pío el cielo te bendiga,
Planta amiga
Del maíz,
Que das choza y alimento
Al colono macilento
E infeliz.

El Verano ya sazona
De Pomona
En el verjel,
Amarillo ó purpurado
El *jocote*, que ha deseado
La niñez.

. . . .

Sin curarse de la raza
Se entrelaza
Al *jocotal*
La graciosa *pasiflora*,
Y allí reina encantadora
Su beldad.

. . . .

Generosa nos envía
La ambrosía
Celestial
En las dulces *granadillas*,
Que ya cuelgan amarillas
Del ramal.

. . . .

Eres tú quien preparaste
Y endulzaste
El vellón
De nectárea suave *anona;*
¿Y á tí el cetro de Pomona
No se dió?

. . . .

El Verano ya madura
Tu dulzura
En el jardín;
Y otras frutas argentadas,
Pardas, musgas ó pintadas
De carmín.

Por doquiera el rico octubre
Nos descubre

Su beldad
De fragante adolescencia,
Con los frutos y excelencia
De la edad.

El zafiro, el oro y plata,
La escarlata
Y el rubí,
Que matizan flores bellas,
Denunciando están sus huellas
Por allí.

Y proclaman su riqueza
Y largueza
Celestial
Las espigas del sembrado,
Y el racimo ya dorado
Del frutal....

El poeta envía un recuerdo á ese pobre sér desheredado, objeto de especulación durante el régimen de los conquistadores; encorvado bajo el peso de la miseria, de la ignorancia y del trabajo, durante el régimen de los independientes; colaborador de la civilización con sus faenas agrícolas, sin participar jamás de ella; más culto que los moradores del Asia antigua, candoroso y sufrido, digno de mejor suerte, el aborigen de esta tierra, que perpetúa en su mente errores y preocupaciones, como perpetúa en su nombre indio, el error del ilustre genovés que lo llamó así, porque al descubrir el Nuevo Mundo, suponía haber descubierto la extremidad del Asia, ó la India:

¡Verano delicioso!....En nuestra zona
Te embriague la ambrosía

Que derrama dulcísima Pomona:
Cíñate su corona
La bella Flora del color del día;
Y tú, sus dones vierte
Sobre esa extensa tribu malhadada,
Digna de otra mejor próspera suerte,
Que á su adverso destino abandonada,
En vano en su abyección doliente gime:
Nadie la escucha, nadie la redime.

Hoz sangrienta enemiga
De inexorable guerra asoladora
La siega como espiga:
Escuálida miseria la devora;
Y sin piedad la esquilma el fanatismo
Lo que no le arrebata el despotismo.
Caen, como el rocío de la aurora
Sobre estériles campos abrasados,
Los dones codiciados
De tu providencial munificencia
Sobre su triste mísera existencia.

III.

Los enemigos prominentes de Gálvez habían caído en la imprudencia temeraria de llamar en su auxilio á las huestes sublevadas de la montaña, (5) exponiendo así la civilización en manos de la barbarie; y gracias á que el jefe de los

"(5) La revolución en Guatemala, como ya lo hemos dicho, nació naturalmente de un malestar que afectaba todos los ánimos, y los impulsaba en busca de un orden de cosas que pusiese término á los males con que los agobiaba el que existía. Esta tendencia era general y uniforme, pero se había complicado con los intereses y afecciones de las diferentes cla-

montañeses, joven de 24 años, prohibiese el saqueo y fuese obedecido por su improvisado ejército, y que contentándose con una pequeña gratificación para su numerosa fuerza, se retirase tranquilo, como quien tiene confianza en los suyos y conciencia de su propia fuerza, después de armar á sus soldados con fusiles que encuentra en el palacio arzobispal, convertido en despacho del Gobierno. (6)

¡Extraña ironía de las pasiones políticas! El montañés, de suyo religioso, como que se halla cerca de Dios por la creación, y de suyo conservador como que se halla en contacto con la naturaleza sometida á la uniformidad eter-

---

ses de la sociedad. Las más cultas, las que siempre habían figurado en el país, deseaban que se operase el cambio sin que tuviesen las grandes masas en él más participio que el que habían tenido en las anteriores revoluciones: más aquellas ya habían comenzado á agitarse, no sólo por el deseo de salir de su triste condición, sino también con el designio de figurar á su vez, y de no ser como ántes, los ciegos instrumentos de los que habían dominado. Los caudillos del partido opositor participaban de las desconfianzas que había engendrado esta disposición que se notaba en las masas; sin embargo, á cambio de vencer, no tuvieron reparo en precipitarlas sobre la capital. Por un portento que singularizará nuestra historia, bien pronto la desocuparon sin haber causado los estragos que justamente se habían temido." Marure. "Observaciones sobre la intervención que ha tenido el ex-Presidente de Centro-América, General Francisco Morazán, en los negocios políticos de Guatemala, durante las convulsiones que ha sufrido este Estado de mediados de 837 á principios de 839."

"(6) Las propiedades y casas principales del comercio, fueron respetadas en medio de las hordas que ocuparon esta plaza con los edificios públicos. Carrera se mostró moderado y obediente al Gobierno, á pesar de que su fuerza no podía admitir la regularidad necesaria, ni sus jefes persuadirse ni comprender los principios del orden social.............
Él acudía á todas partes donde se temía el saqueo ó el robo; y él prestaba continuos auxilios al Gobierno para mantener el orden público." *Noticia al Congreso Federal*, de 18 de junio de 1838 suscrito: "El vice-jefe P. Valenzuela, y los diputados Dr. P. Molina, J. Gándara, J. Barrundia, B. Escobar, P. Amaya, F. Molina y Dr. Mariano Padilla."

na de las estaciones, al contrario del menestral de suyo progresista é innovador, como que se encuentra en el ambiente de la sociedad, donde todo bulle, se agita y se renueva, estaba en armas, en nombre de un reposo que sentía alterado por la reforma, de una fe que conceptuaba hollada, en nombre de una reacción á la altura de la acción que la había hecho nacer; y los enemigos de la administración vacilante del Dr. Gálvez, en vez de aliarse con él para hacer causa solidaria contra el enemigo común, buscan en el jefe de los montañeses un punto de apoyo para colocar la palanca que habría de volcar aquella administración que atacaban por autoritaria, cuando el montañés deseaba destruirla por radical é innovadora. ¡Ah! con razón dice un filósofo moderno: los partidos políticos aman siempre más á los enemigos de sus enemigos, sea cualquiera el móvil de esta enemistad, que á los amigos sinceros y desinteresados de sus derechos.

Aquel error trajo otros errores, y la lógica de los acontecimientos nos llevó al hombre fuerza del 39: Carrera, que fué electo Presidente por haber dimitido D. Mariano Rivera Paz.

Constitución se pedía en 1838. Para formar una constitución se instaló el Consejo, ó como después se le llamó, el Congreso Constituyente, en 8 de diciembre de 1844, que acordó la reunión de otro que sancionase el proyecto que había elaborado. El segundo Congreso se disolvió á su vez el 2 de febrero de 1846, después de negar su aprobación á dicho proyecto.

Llenar aquel vacío constitucional, "convocar una constituyente, y dar al poder militar una organización regularizada," (7) era el deseo de unos tantos jóvenes inexpertos, soñadores si se quiere, pero generosos, porque llevaban en su mente un ideal levantado de justicia y de derecho; y se pusieron á conspirar. Varios de aquellos jóvenes

(7) Palabras del proceso de conspiración de que luego se hablará.

no tenían 25 años: Manuel Diéguez contaba solamnnte 24. Como el primero entre ellos, figuraba Juan Diéguez. "No querían contar con Barrundia, gran cabeza, porque Barrundia era un hombre viejo en los partidos, y querían formar un partido nuevo con la juventud exenta de los errores de los bandos políticos." (Proceso)

Sin hombres, sin armas, sin recursos, sin un plan práctico de realización, todo aquello carecía de consistencia y viabilidad. Era una estudiantada, dijo uno de los mismos conspiradores. "Aconseje usted á esos muchachos que se retiren," exclamó un notable hombre público, al tener noticia de las asociaciones y conferencias revolucionarias.

Diéguez vacilaba. ¿Quién podría asegurarle, aun supuesto el éxito, del todo inverosímil, que iba á traer un bien á su patria, y que la obra del faccioso rebelde produciría el mágico resultado del derecho constituido? Quiso inspirarse en las ideas y experiencia de D. José Antonio Azmitia, hombre público, de juicio sensato y probidad reconocida, y sin revelarle pensamientos concretos, le habló en términos generales sobre las facciones y los gobiernos que surgen de su seno. El Sr. Azmitia le manifestó: "que lejos de hacer un bien al país, un movimiento revolucionario en aquellas circunstancias, lo arruinaría." (Proceso)

Aquellas palabras habían concluido por desconcertar á Diéguez. ¿Pero cómo separarse del compromiso contraído? ¿Cómo desistir, sin manifestarse ante sus propios compañeros cobarde é inconsecuente? Tomó una resolución. El 26 de junio de 1846 habrían de celebrarse en la Iglesia Catedral las honras fúnebres del arzobispo Fray Ramón Casaus, muerto en la Habana, donde había permanecido desde su expulsión en 1829. El arzobispo había manifestado deseos de que su cadáver fuese sepultado en su antigua diócesis, y así iba á hacerse el día 26. Carrera habría de concurrir á la función religiosa. Diéguez, aprovechando esta circunstancia, da orden á los suyos para que concurran armados al templo, con el objeto ostensible de llegar á un desenlace ultimando al Presidente y sin revelar á nadie los

medios de ejecutar el plan; pero con el propósito firme de demostrar á sus compañeros la impotencia en que estaban de lograr el éxito deseado, y disolver la conspiración. Algunos concurren al templo: Diéguez permanece en el atrio. Extraño movimiento se nota en el interior. Paiz, Ministro de la guerra y Comandante general del ejército, recibe avisos secretos de que se conspira; ordena cargar bala á la tropa, situada frente á la iglesia con el objeto de hacer honras militares; se aproxima á Carrera para preguntarle si se suspenden las exequias, y con la respuesta negativa del jefe, los ayudantes reciben orden de rodearlo al salir del templo. La ceremonia continua hasta su fin sin interrupción alguna.

El coronel graduado de infantería, León Velázquez, recibe el 30 comisión de instruir, en concepto de Juez Fiscal, la pesquisa sumaria. Algunos días después comienza la captura de las personas sindicadas.

Mientras tanto, ¿cuál era la suerte de los hermanos Diéguez?

Como la virtud se depura en el crisol de la desgracia propia, la amistad se prueba en el crisol de la desgracia ajena. En el infortunio los falsos amigos desaparecen: el vacío se opera con la máquina neumática de la adversidad: la amistad del alma es la única que entonces vive. Los hermanos Diéguez volaron á refugiarse al amparo de su antiguo y constante amigo el padre Ocaña, que á la sazón se encontraba en su hacienda "El Rosario," valle de Saltán, jurisdicción de Salamá. El virtuoso sacerdote, ajeno á lo que pasaba en la capital de la República, abre su casa como tenía abierto su corazón, para dar asilo seguro á los dos fugitivos. Sabedor de que se aproxima una escolta al mando de Ruperto Montoya, esbirro de Carrera (conocido con el apodo de *Chupina*), los traslada á otra heredad suya; y como se negase á dar noticia del paradero de los Diéguez, Montoya lo amenaza y lo reduce á prisión en una de las habitaciones; obteniendo al fin del mayordomo de la hacienda los datos que buscaba sobre la llegada de los dos

forasteros, á quienes se había asilado y despedido cautelosamente.

El sacerdote amigo no dormía, ni descansaba: velaba y ponía en obra un plan de salvación. Por una ventana, inadvertida por el jefe de la escolta, se lanza silenciosamente fuera y envía aviso á los Diéguez de que sus perseguidores les siguen la pista: hecho lo cual, vuelve á su habitación por la misma ventana que le había dado salida.

Fueron al fin capturados en la finca "La Merced," cuyo propietario, el Lic. D. Francisco Alburez, (8) alejado de la política por sus opiniones, había sido para ellos una esperanza de salvación. Conducidos á la cárcel de San Martín, se les previene que se preparen á la muerte, y se llama al cura párroco de aquella villa, para que les suministre los auxilios espirituales. En aquellos momentos de mortal angustia, Manuel, más sereno que su hermano Juan, persuadía á éste á creer que todo lo que presenciaban no era más que un aparato. Algún tiempo después, aun se leían en las paredes de la prisión las estrofas que unos atribuyeron á Manuel, y otros á Juan, escritas en las pocas horas que estuvieron en la cárcel:

"Celeste esperanza,
Que alientas el alma,
Derrama tu calma
En mi corazón.

. . . .
. . . ."

Carrera, que se encontraba en Chimaltenango, envía con

[8] Muchos años más tarde decía el Sr. Alburez: "A los conservadores debo mi riqueza, porque alejado de la política, he podido trabajar tranquilo en la agricultura;" habiendo sido, no obstante, aquel digno ciudadano diputado varias veces á la Asamblea Legislativa durante la misma administración de cuya política estaba separado.

orden escrita de fusilar á los Diéguéz, á uno de sus ayudantes, entonces el capitán y hoy el general D. Gregorio Solares; pero éste, amigo personal de los Diéguez y deseoso de salvarlos, pone un propio á Carrera consultándole la conveniencia de oir personalmente á los reos por las importantes revelaciones que podrían hacer: contaba con el carácter impresionable del jefe y con el poderoso lenitivo del tiempo que calma las más profundas impresiones. Así sucedió en efecto: Carrera dió orden para que incomunicados, se trasladase á los dos hermanos al castillo de San José, como lo fueron, el uno por Solares y el otro por Montoya, después de haber pernoctado en el Tejar. ¡Ah! ¡Cuánta sangre menos se habría derramado en las turbulencias de nuestras pasiones políticas, si esas órdenes sangrientas emitidas en momentos de vértigo y arrancadas quizá al mandatario por mortales enemigos, que encubren con el escudo de una orden ajena su propia responsabilidad y su propia infamia, hubieran encontrado siempre ejecutores probos que, sin faltar á la obediencia debida á sus superiores, hubiesen seguido los impulsos de un corazón humanitario, dando tregua á que la reflexión viniese á calmar la momentánea llamarada de las pasiones exaltadas hasta el delirio!

El proceso siguió su curso con arreglo á las leyes. No hubo tormento, esa ignominia sin réplica. "Como si fuese posible," decía entonces *La Gaceta*, "que hubiese entre nosotros tal ignorancia de los principios que la razón ha conquistado, y que son tan comunes en el mundo culto!"

Una noche, envuelto en su capa, se presenta Carrera en el castillo á visitar á los presos y se dirige á uno de ellos, diciéndole:

—"Buenas noches D. Manuel. (9) ¿Cómo lo pasa usted?

—Ya puede usted, señor, considerarlo, en este *sucucho*.

———

[9] D. Manuel Bengoechea, uno de los procesados, á quien soy deudor de estos detalles.

—Esto es horrible, horrible: no son estas mis órdenes, aun para matar á un hombre se necesita humanidad. ¿Gusta usted de subir arriba?

—Gracias señor, aquí permaneceré el tiempo que fuere necesario.

—¿Ha visto usted á sus amigos Diéguez?

—No señor.

—Pues aunque tenía la intención de fusilarlos, no los he fusilado, ni fusilaré á nadie.

—Gracias señor, por mí y por mis compañeros de infortunio.

—¿Qué desearía usted de mí, D. Manuel?

—Que las puertas nos sean abiertas y se nos permita salir al sol, porque nos ahogamos en estas bartolinas.

—Desde mañana serán ustedes tratados de otra manera: las puertas de la prisión quedarán abiertas y podrán ustedes, con centinela de vista, salir al sol. ¿Les han entregado á ustedes los alimentos que les envían de sus casas?

—Si señor.

Al día siguiente los reos pasaron á la cárcel y se puso á los hermanos Diéguez en comunicación.

Juan enfermó y su hermano lo asistía. La tradición conserva algunas estrofas de la exposición dirigida por Manuel al general Carrera:

"Señor, la férrea cadena,
Atada al pie por Vuecencia,
La he llevado con paciencia,
Resignándome á la pena;
Mas ahora me condena
A tan cruel padecimento,
Que si oyera mi lamento
Vuecencia, ya no querría
Prolongar ni un sólo día
Tan terrible sufrimiento.

Enfermo tengo á mi hermano,
Sólo yo soy su enfermero,
Que con amoroso esmero
Combato su mal insano.
A veces en una mano
Le presento una bebida,
Y en la otra va sostenida
La luz que alumbra mi celo,
Arrastrando por el suelo
La cadena consabida.
....
....
........................"

Carrera alivió aun más á los presos su penosa condición, mandando quitarles el grillete y pasarlos á la Comandancia, en cómodos salones.

Los versos habían triunfado.

Diéguez confesó plenamente su participación en aquellos proyectos.

Igual proceder observó Manuel, entrando ambos en una generosa competencia para atribuirse cada uno á sí mismo la responsabilidad mayor.

Pero la maledicencia, que no perdona la virtud misma, que aja las flores del alma como el solano marchita las flores del campo, quiso baldonar al poeta, manchando su nombre con un borrón denigrativo. Dos de sus compañeros, ofendidos de que él hubiese declarado con franqueza los abortados proyectos, habían dejado comprender que á Diéguez impulsaba una pasión mezquina, un sórdido amor del dinero. Aquello fué para él una amargura más horrible que sus padecimientos físicos. Él, que se sentía animado de ideales levantados y generosos, que había renunciado puestos lucrativos, iba á sacrificar su nombre y su honra por el ruido metálico del interés! No pensó más en defenderse del cargo de conspirador, sino en salvar su nombre de la mancha que sobre él se quería arrojar. Vino á su memoria el recuerdo de una persona muy conocida, que podría con

sus consejos influir en el ánimo de los calumniadores, discípulos suyos, para que dijesen la verdad y salvasen el honor comprometido del prisionero: el canónigo D. José María Castilla, prestigiado y generoso: querido de la juventud, de la cual era maestro; respetado de las señoras, cuyas conciencias dirigía en el confesonario; influente con los gobernantes, de quienes era amigo, fué el sacerdote á quien Diéguez se dirigió para consultarle si debería callar ó confundir á sus detractores. El canónigo le contestó: "Diga Ud. la verdad, toda la verdad: no manche Ud. su honor, que no es sólo suyo sino también de su familia."

El Sr. Castilla fué á la prisión de los dos camaradas maldicientes de Diéguez y se retractaron.

El juicio no llegó á su fin. De los procesados, unos fueron puestos en libertad incondicionalmente (10) y otros, entre la alternativa de proseguir la causa en que estaban confesos ó convictos, ó de pedir al Gobierno una resolución económica, optaron por este último extremo, prestando fianza de abandonar el país y de no volverse á mezclar en sus revueltas intestinas. La suerte de los últimos tocó á los hermanos Diéguez, que emigraron á Chiapas.

Así concluyó aquel drama político que habría de influir en el porvenir de Diéguez, acumulando aún más sombras de melancolía sobre su alma soñadora y meditabunda. ¡Siempre la política, inconstante y veleidosa, destruyendo ó acibarando la vida del hombre de genio ó de talento! Desde Sócrates, condenado como propagador de nuevas creencias á beber un tósigo mortal, y Cicerón, cuya cabeza cae tronchada por el verdugo de Marco Antonio, hasta Julio Arboleda, vilmente asesinado en Nueva Granada; desde el Dante, expulso de su patria, Florencia, por los gibelinos negros, hasta Víctor Hugo, compelido á buscar un asilo en la libre Inglaterra.

[10] Uno de los primeros excarcelados fué el teniente coronel Dionisio Gatica, bajo la fianza de D. Carlos Antonio Meany, quince días después de estar reducido á prisión formal. (Proceso.)

En error político de alta gravedad había caído el poeta, creyendo que podría fundar el derecho atacando la ley, subyugando por la fuerza en vez de persuadir con el razonamiento, imponiendo la voluntad de unos pocos á la voluntad de las mayorías, tomando el desasosiego privado por el desasosiego general que electriza las muchedumbres. La distancia que separa al pensador, que presiente los peligros sociales, de las masas aletargadas en el sueño de la indolencia, no desaparece, no, con los accesos armados de la anarquía: la impureza de los hechos que dan la victoria á una facción, empaña los ideales del pensador, que ve con desencanto el triunfo de los suyos, pero no el triunfo de su pensamiento: testigo D. José Francisco Barrundia; testigo D. Miguel García Granados. No es la fiebre intermitente de las revoluciones la que operará nuestro bienestar, sino la evolución progresiva de nuestras facultades sociales; no los hechos, sino la concepción universalizada del derecho propio, que es la libertad, y del derecho ajeno, que es el deber; no la asonada, que destruye, sino la idea que da vida, hecha institución en la prensa, en el comicio, en el jurado, en la asociación política; no el caudillo impuesto y arbitrario, sino el gobernante respetuoso de la ley, elegido con nuestros votos y sostenido con nuestro cariño.

Había también caído en error personal, desconociendo las condiciones de su propia individualidad: aquel temperamento de letrado ilustre no era á propósito para las aventureras hazañas del conspirador atrevido: no tenía, no, para destrozar las garras del ave de rapiña, aquella organización de artista predestinado á entonar los arpegios dulcísimos del cenzontle americano.

IV

Luego que hubo llegado á Chiapas, trató de incorporarse en la Pontificia Universidad, después Instituto Nacional,

para buscarse los medios de subsistencia en el ejercicio de su profesión.

Bien pronto el amor vino á dulcificar las amarguras del desterrado, que se unió en matrimonio con la señorita Dominga Almendáriz. El afecto más tierno y entrañable animaba aquel hogar que el poeta llamaba su *nido de amor*. En fines de 1849, el Gobierno de Guatemala, presidido á la sazón por D. Mariano Paredes, y mal informado de que Diéguez mantenía comunicaciones con los descontentos de Huehuetenango y otros departamentos de los Altos, pidió al de Mèjico su internación, por creer que su permanencia en Chiapas podría ser causa de algunos trastornos, estando recién establecida la paz en aquellos departamentos. El Gobierno Mejicano, accediendo á esa gestión, ordenó al prefecto de Chiapas informase sobre el particular y procediese á la internación solicitada, previniendo á Diéguez expresase en cuál de los estados de la unión deseaba residir, para extenderle su pasaporte. Diéguez contestó haciendo notar que se había omitido el informe de la autoridad local, previo á toda medida coercitiva contra su persona; protestó de su inocencia, hizo presentes sus compromisos contraídos con la Municipalidad chiapaneca, y se manifestó sumiso y respetuoso á la orden recibida. (11) Después de aquella respuesta no se le molestó más.

---

(11) En la contestación fecha 13 de febrero de 1850, al Prefecto de Chiapas, transcrita por el mismo Diéguez á Paredes, después de relacionar el contenido de la orden recibida, dice:

"Asi concluye la comunicación que me ha sido transcrita, omitiéndose, permítaseme indicarlo, pedir á esa Prefectura el informe que debe guiar el juicio del Gobierno del Estado al extender el que se le ha pedido por el Supremo Nacional: informe tanto más necesario en mi humilde concepto, cuanto que es el de la autoridad del lugar de mi residencia, que habrá tenido más que cualquiera otra, la ocasión de observar mi conducta y notar cualesquiera manejos sospechosos, que nunca pasan inadvertidos en poblaciones poco numerosas como es la de esta ciudad."

"Hecha esta ligera observación, paso á dar respuesta á la comunicación

En las lides del foro obtuvo éxito brillante en todo el Estado, principalmente en Tuxtla, en San Cristóbal y Comitán. Amante del derecho y la justicia, aceptaba solamente la dirección de aquellos asuntos en que encontraba la razón de parte de sus patrocinados; y demostraba en la defensa del pobre y del desvalido una energía que contrastaba con la dulzura de su carácter y la afabilidad de su trato.

Secretario general durante la gobernación de D. Nicolás Maldonado y de D. Angel Albino Corzo; tasador general, para revisar los honorarios de los jueces y abogados; catedrático de matemáticas en la Universidad; colaborador en *El Noticioso*; redactor de varias exposiciones dirigidas al Gobierno Nacional en defensa de los intereses del Estado, una de las cuales todavía se conserva en la memoria de los chiapanecos, la elevada al Presidente Santa Ana pidien-

---

precitada. Debo manifestar: que acato y obedezco la orden suprema, y que no para eludir sus efectos, sino para vindicar mi nombre ante el Gobierno Mejicano, hago protesta formal de mi inocencia contra la imputación que dió mérito al reclamo de Guatemala.

"Sé, como el que más, que un extranjero no debe abusar del asilo que ha recibido, promoviendo disensiones á una nación amiga desde el sen hospitalario de aquella que le abrió sus puertas y le dispensó la protección de sus leyes: conozco cuál es el respeto que debo á esas mismas leyes, bajo cuyo amparo he vivido más de tres años, pues en ese respeto á las leyes fuí educado, en él he vivido siempre, y en él me ha afirmado la honrosa carrera que profeso. Mis principios, pues, alejarían de mí los proyectos subversivos que se me imputan, aun cuando mi situación particular no fuera con ellos incompatible, como lo es y como aparecerá á los ojos de todo hombre sensato."

"Estoy casado recientemente con una hija del país: soy padre de una niña de cinco meses: me hallo al concluir definitivamente una contrata con el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, por la que contraigo el compromiso de regentar por dos años las cátedras que nuevamente van á plantearse conforme á un decreto de la honorable Legislatura del Estado: en cuyo asunto se están dando pasos para reunir los fondos competentes desde agosto del año próximo anterior, como consta muy bien á S. S. el Prefecto, que tanto empeño ha tenido en ver planteados esos estableci-

do reformas á las leyes entonces vigentes sobre propiedad territorial, demostró siempre la elevación de sus ideas y la nobleza de sus sentimientos; exhibiendo á su patria en uno de los estados de Méjico, tan brillantemente como otros guatemaltecos distinguidos, el Dr. Gálvez, el coronel Montúfar y D. Manuel Arbeu, *Cordobita* y los Betetas, la habían exhibido en la capital de aquella República.

Un artículo suyo sobre libertad de conciencia hubo de ocasionarle algunos sinsabores, por la intolerancia religiosa entonces reinante, uno de los extremos en que han caído muchos de los pueblos latinos, desconociendo el hecho histórico de las diversas vías que ha tomado el espíritu humano en su adoración al Criador; para incidir después en el extremo opuesto de la intolerancia revolucionaria y atea, que desconoce la necesidad incontrastable de nuestra inteligencia, de elevarse en alas de una religión hasta Dios, sol de todas las inteligencias; como si estuviésemos condenados á ser, según la expresión de Lutero, semejantes á un borracho á caballo, que ha de ladearse á la izquierda ó á la derecha, sin guardar nunca el apetecido equilibrio. El artículo fué contestado en términos cultos por el Dr. Francisco Guillén, y Diéguez se vengó de su competidor, diciendo que aquella contestación valía oro.

———

mientos. Sobre todo ello, y sobre mi conducta morigerada imploro el honroso testimonio de S. S., que no dudo se servirá informar lo que corresponde en obsequio de la más estricta justicia, en desagravio de una reputación equivocadamente vulnerada.

"Tal es, cual la he descrito, mi situación particular, sobre la cual llamo la atención de la autoridad. Con los sentimientos de esposo y de padre: con la quietud de espíritu del que se propone adquririr una subsistencia honrosa, cultivando la inteligencia de la juventud, jamás deberá considerarse compatible el ánimo turbulento de los que se arrojan á las empresas azarosas en que se me supone. Yo entiendo que mi Gobierno no ha estado bien informado, cuando ha concebido los temores que manifiesta: yo ocurriré á él representándoselo, y poniéndole de manifiesto cuán inconducentes

Allí fué escrita la mayor parte de sus composiciones. *A la memoria del retratista D. Francisco Cabrera*, *Treinta y nueve años*, *A mi hermano Manuel*, *A mi hija María, muerta al nacer.* En 1854 dirigió á Milla las siguientes bellísimas trovas de arte mayor, en elogio de las poesías intituladas *María* y *A las guatemaltecas*, que Diéguez creía equivocadamente ser de su amigo ausente:

Yo al Arcade conozco que canta entre las flores,
Orillas de los lagos, ó á faldas del volcán,
Allá en mi bella *Arcadia*, verjel de los amores,
Donde suena esa lira que enfrena el huracán:

Que á las brisas aduerme entre cunas de rosa,
Y á la abeja entre el nardo, ó en el tinto clavel;
De libar olvidada, por canción deliciosa,
Del Cisne á quien coronan las Ninfas del verjel.

Como, tendiendo una ala, tan muelle se adormía
Sobre la lira de oro del divino Anacreón
La amororosa paloma que de Venus tenía,
Y fué de dulce canto divino galardón.

Sí, sí: yo te conozco, por más que no te vea
Y entre flores te escondas, dulcísimo cantor:

---

cente es á la tranquilidad de un país el mal que va á hacerse á uno de sus hijos y á dos seres inocentes de quienes es el natural protector, y que seguirán la suerte del desterrado á donde quiera que se le confine."

Mas no obstante ese ocurso, no obstante lo que dejo expuesto, y no obstante también mis opiniones particulares, que pueden no estar de acuerdo con los principios de la actual administración de Guatemala, yo acato, respeto y obedezco la precitada orden de internación, en el doble concepto de ser emanada de la autoridad del país donde resido, y de ser ella la consecuencia de una gestión del Gobierno de mi patria, á quien, sea cual fuere en lo personal, pertenezca á este ó al otro de los partidos políticos, y tenga yo las opiniones más opuestas á su administración, debo tributar honor y respeto en el extranjero. Tales son mis sentimientos patrios."

Sí *María* no es tuya, no hay otro de quien sea,
Si no es que pertenezca al mismísimo Amor.

¡Oh Arcade divino! pláceme más tu acento,
Que la onda cristalina del fresco manantial,
Sí, en taza improvisada, la sorbo yo sediento,
En una hoja del árbol que cobije al cristal;

Pláceme más que el sueño, cuando al calor rendido,
Solazo en verde césped mi palpitante sién,
En la olorosa gruta del cenador florido
Que el céfiro mantiene en plácido vaivén.

No sólo ruiseñores alaban á la aurora:
Susurra hasta el insecto su ruda admiración;
Y por eso, escuchando tu lira encantadora,
Te alaba en rudo acento sensible corazón.

¡Cuán mágico el sollozo de tu inmortal *María*!
Cada una de sus lágrimas es perla celestial,
Más linda que las lágrimas que al prado la alba envía,
Y de plata salpican las hojas del rosal.

Más bellas son ¡oh Vate! que el véspero luciente,
Que enciende en el ocaso la diosa del amor:
Son límpidos destellos de la castalia fuente,
Y purísimo néctar de olímpico dulzor.

El acento inefable de su inmortal gemido
Arrancó de mis ojos mi lágrima mortal,

Cuando los vientos patrios trajéronte á mi oído,
Por cima los cipreses del Ande colosal.

Sensible á sus encantos, con ella yo he llorado:
La *lágrima del Vate* á las suyas mezclé;
Esa perdida lágrima que tú no has celebrado,
¡Oh Arcade sublime! no ignoro yo por qué:

Porque sabes que siempre es para el mundo ignota;
Que á una pluma de Ánade cuando más resbaló;
Porque nadie percibe si se escapa una gota
De subterránea fuente que el Oásis fecundó:

Porque esa leve lágrima, de la mente destello,
De dolor, de entusiasmo, de asombro, de placer,
Que arranca el sentimiento de cuanto hay grande y bello.
Tan sólo el *entusiasmo* la pudo comprender.

¡Cuán mágica armonía de tus labios resbala,
Cuando bajo el follaje de agreste cenador,
A las *serranas* tocas la alegre generala
Que en torno á tí las reune, bajo el pendón de Amor.

¡Cuán festivo les pides *guirnaldas* y *sonrisas*,
Que sin que las reclames, de grado te darán;
Y.... ¡quién sabe si rosas que ignoraron las brisas,
Entre aquellas guirnaldas enredadas se van....!

Gózate en esas ninfas, que en torno á tí ya miro,
Y en la aura que embalsaman con *rosa* y *alelí*:

Gózate en cese cielo por el que yo suspiro,
Y que abre á la esperanza sus campos de turquí.

Gózate en esas flores de tan suave ambrosía;
Gózate en nuestra Arcadia de olímpica beldad;
Y de tu lira de oro la inmortal melodía
Dé á sus ninfas y prados feliz celebridad.

Y pierda su ponzoña la sierpe venenosa
Que contra tí emboscare la envidia en el verjel,
Al caerle de tus sienes una hojita de rosa,
Al soltarle tu labio una gota de miel.

¡Adiós! Y no te olvides del vate que te admira,
Que bajo el bello cielo de su primera luz,
Alguna vez dichoso, ha de besar tu lira
Regada con esencia de *flores de la cruz.*

El autor de *Los Nazarenos* contestó aquellas estancias con otras no menos bellas, invitando á Diéguez á pulsar su *cítara de oro* y á cantar las galas de nuestro cielo, y los (12)

---

(12) He aquí esa contestación:

Mil veces he leído los versos que me envías:
Mil veces te he querido con otros contestar;
Mas siempre con despecho rompí las trovas mías,
Que no podrían viendo las tuyas igualar.

(*Zorrilla.—Serenata oriental.*)

¿Qué acento melodioso, qué plácida armonía
Mi mente aletargada viene hoy á despertar?

encantos de nuetra próvida tierra en sus lagos y flores, en sus arroyos y volcanes. Diéguez siguió el consejo de su amigo, de acuerdo con sus propias inclinaciones, y vinieron *Las tardes de abril*, *El Bosque*, *A los Cuchumatanes*, *A una Mosqueta*, *El Pino seco y el Quiebracajete*, *La Garza*, *El arroyo*, *El amante de la Natura-*

¿Quién es el que esas cántigas dulcísimas envía,
Arrullos de la brisa con que adormece al mar?

¿Quién eres tú, poeta, que evocas las memorias
De una época más grata que rápida pasó?
Ignoras por ventura que á sus fugaces glorias
Ha tiempo que mi alma por siempre renunció?

¿Qué guardo yo, ¡infelice! de aquella edad dichosa
En que cantaba altivo la vida y el amor?
¿No sabes tú que agosta la más temprana rosa
El hálito inflamado de un viento abrasador?

¿Qué fertilice has visto fructífera simiente
Un campo fatigado que se tornó en erial;
Que se irga la palmera que derribó el torrente,
O que recobre el alma el candor virginal?

¿Ignorarás acaso que en mi laúd ya rota
Una tras otra cuerda dejó el dolor crüel;
Que el corazón cansado destila gota á gota
Por cada abierta herida emponzoñada hiel.

Si ha sido mi existencia durísimo combate,
Sin tregua de reposo ni término de paz;
¿Comprenderé siquiera la inspiración del vate
Que encanta con sus trovas las horas de solaz?

¡Oh no! No soy el bardo de esa *inmortal María*
Que tan sentido canto supo inspirarte á tí;

leza; y vinieron también *La muerte del justo*, *Dolor y Consuelo*, *La Pubertad*, *A la Tristeza*, *El Cólera* y varias composiciones alegóricas, como *El sol y las nubes*, *El arroyo y la laguna*, *La gota y el mármol*, *El tiempo y la ruina*. *La Chinela*, *El Cisne*, *A la muerte de A. Chénier*, *Los Labradores*, *El Frasco y la Copa*, *La Parásita y el Ro-*

Ni llamó á las *serranas* la pobre lira mía,
Bajo los cenadores *de rosa y alelí.*

Orilla de los lagos yo paso indiferente;
Sin entusiasmo fijo la vista en el volcán,
Las flores de los prados huello con pié indolente;
Del ave el raudo vuelo no sigo con afán.

En vano por las noches bañado en luz de plata
De nuestro hermoso cielo se ostenta el pabellón,
Cuando entre blancas nubes castísima recata
Su frente ruborosa la amante de Endimión

En vano es que se vista risueña la pradera
El espléndido manto que matizó el abril,
Cuando por nuestros valles pasa la primavera
Tejiendo su guirnalda con bellas flores mil.

En vano en el invierno rebrama la tormenta,
Cuando la noche tiende su lúgubre capuz;
Y en la enlutada nube que con fragor revienta
Del cárdeno relámpago dibújase la luz.

En vano la amorosa y tímida avecilla
Gorjea entre las ramas de ceiba secular
Cuando en el horizonte el vivo lampo brilla,
Ultima luz del astro que se ocultó en el mar.

No hay para mí celajes de púrpura en la aurora;
Ni arrullos en las brisas, ni en las flores matiz;

ble, *Las Ondas*, *La Ballena y el Telégrafo sub-atlántico*, *La Isla* y otras más; algunos sonetos y varios epigramas, entre ellos traducido, el de Ausonio *Infelix Dido*, y algunas traducciones de Lafontaine, de Chénier y de Víctor Hugo.

Muchas de esas composiciones podrían formar su autobiografía. *La Garza* fué inspirada á orillas de la laguna Cax, creo hoy desecada, al oriente de Comitán, á donde el

---

Para mi alma cansada es lánguida, incolora,
Toda la poesía de esta tierra feliz.

¡Ay! Y cuán bellos eran mis sueños de poeta,
Aquellos sueños de oro que nunca volverán!
Rebullía en mi mente la inspiración inquieta;
El arpa era mi gloria, cantar era mi afán.

Mas del destino ciego obedecí el imperio,
Y mi laúd querido abandoné por él:
Así su lira de oro—durante el cautiverio—
Suspendió bajo el sauce el hijo de Israel.

De la patria en el ara—si bien poco valiosa—
De mi estéril ingenio la ofrenda puse yo:
Vióla humilde y sencilla la venerada Diosa;
Y sencilla y humilde, como era, la aceptó.

Y desde aquel instante á la mortal pelea
Por defender su nombre resuelto me lancé;
Verla feliz y grande mi corazón desea,
Y espera en sus destinos mi solitaria fe.

Cumpla, pues, en buen hora cada cual su destino:
A tí cítara de oro, pluma acerada á mí;
A mí los vendavales y el raudo torbellino;
Las brisas perfumadas y el aura blanda á tí.

Tú, que otra vez pintastes el plácido verano
Con colores divinos y mágico pincel,

poeta gustaba de ir para distraer el ánimo y vigorizar el cuerpo. La oda *El Cólera* fué escrita cuando el terrible huésped diezmaba Comitán en 1856. En los versos á su hermano Manuel, insertos en la página 134 de esta obra, describe primorosamente sus aficiones y correrías campestres, y más aún en *El Amante de la Naturaleza*, donde resume la historia de sus inspiraciones, de sus amores, de sus lágrimas:

Pinta hoy las galas todas del cielo americano,
Y preste á tu paleta sus bellas tintas él

Y canta en fluidos versos el transparente lago,
A quien los altos mangles amiga sombra dan,
Y con voz pavorosa canta el horrible estrago
Que causa por doquiera la erupción del volcán.

Dí cómo presta asilo el campanario roto
Al cárabo nocturno que ama la soledad,
Después que en breves horas redujo el terremoto
A ruinas lamentables magnífica ciudad.

Dí cómo el campo inunda y arrasa la cabaña
Arroyo que en torrente convirtió el temporal;
Y dí las caprichosas flores de la mañana,
Parásitas que nutre el encino inmortal.

Dí, en fin, cómo en el rancho remoto y solitario,
Mientras la lluvia cesa, en tanto baja el sol,
Un bondadoso y franco asilo hospitalario
El indio miserable da siempre al *español*.

Pinta, describe, canta; arpa, pincel y pluma
Con fe, con entusiasmo, veo en tu mano ya.........
Ebria con la armonía, del peso que la abruma
Al escucharte, mi alma, libre se sentirá.

Guatemala, febrero 2 de 1854.—J. M.

. . . .

. . . .

Frívolo niño me hice,
Y bebí sin mesura
El néctar de tu amor, bella Natura,
Y abdiqué el pensamiento, esa diadema,
Que al Rey de la creación la frente quema:
Y yo vagué cual niño
Por valles y collados:
Detrás las mariposas de tus prados
Como niño corrí, y dentro el monte
Tras los tiernos polluelos del cenzonte. (14)
Y á veces por laderas,
Por barrancos y cerros,
Acompañado de mis leales perros,
O bien siguiendo á la medrosa gama,
O ardilla que se va de rama en rama.
Como niño he gustado
De la miel de la abeja,
Que hallé en el tronco de la encina vieja,
Y panal conquistado á las abispas
Con el humo, las llamas y las chispas;
Que no es néctar libado
Por pérfidos amores,
En hechiceras, venenosas flores,
El néctar del panal y la colmena,
Ni el labio que le chupa se envenena.
A tus fuentes y arroyos
También bajé mil veces,
Y á los plateados, inocentes peces
Que habitan el cristal de la onda pura,
Llevé desolación y muerte dura;
Y sus postreras ansias

---

[14] Cenzontle ó Cenzonte: pájaro de tan dulce canto, que puede llamarse el ruiseñor de América [N. del A.]

Recogí entre mis manos
¡Siempre crueles los hombres y tiranos
Con la inerme inocencia, aun los que siendo
Víctimas de tiranos, van huyendo!
Cual divertido niño
Al borde del torrente,
Guijarros mil lanzaba á la corriente,
Que mil plateados círculos formaba,
Y al peñasco y á mí nos salpicaba:
Y con extraño ruïdo
Les devoraba en lo hondo.
Tal como al Tiempo, Eternidad sin fondo,
Como al frágil mortal que se derrumba
En los negros abismos de la tumba.
En la arenosa playa
Como niño he jugado
Con la menuda arena en que estampado
La paloma dejó su piececillo,
Y el surco de su huella el gusanillo.
Y allí sobre la arena
Osó escribir mi dedo
Un nombre que olvidar ¡ay Dios! no puedo,
Grabado aquí en mi pecho en hora aciaga,
Tal como estigma de sangrienta llaga.
¡Cuántas veces mi frente
A la linfa espumosa
Entregué, de corriente estrepitosa,
Que en argentadas masas se despeña,
Gentil saltando de una y otra peña;
Y del Genio de la onda
Usurpando el derecho,
Osé invadir el cristalino lecho,
Gozándome en la bella catarata
Bajo su velo de luciente plata.
Otras veces me plugo
Beber en la montaña
La agua que guarda próvida la caña,

O el peñasco reserva para el ave,
O la lluvia que junta la ancha agave. (15)
De la flor en el cáliz
Deleitó al labio mío
La gota diamantina del rocío,
Cual la felicidad, resbaladiza,
Que apenas se la toca se desliza;
Cual la virgen amante,
Pura, trémula y bella,
Cual la del alba refulgente estrella,
Cual lágrima de amor, que hermosa brilla,
Cuajada por amor en la mejilla.

. . . .

Y lloré en el laüd de la tristeza,
Mis lágrimas cogió límpida fuente:
Suspiré con la brisa tiernamente
Del solitario monte en la aspereza.

Sentado entre la lóbrega quebrada,
Respondí con la voz de mi gemido
Al mónotono canto dolorido
De lúgubre *espumuy* desconsolada: (16)

Desde el umbral de mi infeliz cabaña,
Y á la pálida luna de verano,
Oyendo al *cuerpo-ruin* dolerse en vano (17)
Con mi triste canción hice compaña.

---

[15] Agave: nombre botánico del *maguey* ó *pulque*. (N. del A.)

[16] *Espumuy:* paloma silvestre llamada así en el país por onomatopeya, pues el nombre parece el sonido de su canto. (N. del A.)

[17] Cuerpo-ruin: pajarito que canta en las noches de primavera, y parece decir la voz con que se le denomina. (N. del A.)

He cantado las vastas soledades,
Los silenciosos páramos desiertos,
Para el alma sensible nunca muertos,
Para la mía, mundos de beldades.

Canté de esos desiertos las bellezas,
Las flores por el céfiro obsequiadas,
Puras, como de Dios fueron formadas;
Y de Dios alabé tantas grandezas.

Canté al añoso bosque, en grave tono,
De verdura y de siglos coronado,
De sombras y de buhos habitado,
Que al *Silencio* elevó sublime trono.

Y allí en el reino del *Silencio* umbrío
De salvaje montaña á la presencia,
Se postró, ante invisible Omnipotencia,
El pavoroso pensamiento mío.
....

Pocos años después de su emigración, recibió pasaporte para volver á su patria; pero estaba bien hallado y querido en Chiapas: allí había encontrado hogar y amigos, ocupación y cariño. Fué tan sólo hasta 1860, viviendo aún el General Carrera, (18) cuando la zozobrante inquietud que inspiraba un gobernador chiapaneco, del cual Diéguez por asuntos profesionales era malquerido, que se resolvió á volver á Guatemala; trayendo consigo gratitud cariñosa hacia el lugar que le había dado asilo. Se instaló desde luego en la Antigua, en donde encontrara el apoyo de su amigo el padre Ocaña. Asuntos profesionales le lleva-

[18] Carrera murió el 14 de abril de 1865.

ron á Quezaltenango, y enfermedades de su esposa le hicieron regresar á la ciudad de los volcanes. Allí ejerció su profesión con lucimiento. En 1861 se procesó á Manuel Flores por homicidio, y Diéguez hizo la defensa, pieza brillante de literatura jurídica, de la cual la Corte de apelaciones mandó sacar dos copias, una para que sirviera de modelo á los pasantes en la Academia de derecho, y la otra para guardarla en su propio archivo.

La pérdida de un hijo suyo le hizo trasladarse á esta capital, donde en 1865, durante la administración del general Cerna, fué nombrado Juez 1.º de 1.ª instancia del departamento de Guatemala. Pero aquel empleo, aceptado para subvenir á las necesidades propias y de su familia, lo asfixiaba; el casuismo forense le hastiaba, las marañas de los litigantes le desabrían: *no soy para esto*, exclamaba á veces con amargura, y carecía ya del talento concreto de las actuaciones judiciales.

No sé que haya escrito versos después de su regreso, si se exceptúa el canto *Á mi gallo* en 1861. Su numen parecía ya estéril. "*Las leyes*, decía él mismo, *han matado mi musa*;" como que á las hijas de Apolo no gusta aspirar el vago olor del papel sellado, ni verse prisioneras en un archivo de amarillentos y empolvados expedientes.

Impartía sus conocimientos á algunos jóvenes pasantes de derecho, que concurrían á su casa más en concepto de amigos que de discípulos. Allí se explicaba á Domat, el príncipe de los jurisconsultos franceses, y se traducía á Tácito, el historiador formidable de los Césares. Nombrado Presidente de la Academia de derecho teórico-práctico, desempeñó ese cargo con esmero mientras se lo permitió el estado de su salud ya decadente.

En los últimos años de su vida había entrado en una especie de misticismo contemplativo. Oía misa todos los días de guarda religiosa, asistía á sermones y visitaba al Santísimo. Se había vuelto aprensivo y meticuloso: una leve indisposición le hacía pensar en la muerte cercana para él ó

para alguno de los suyos. *Por la ventana entra la enfermedad, y por la puerta sale el cadáver*, solía decir.

Cuando enfermó el padre Ocaña, el amigo de su alma, que había penetrado en los secretos de su corazón, á quien llamaba el ángel tutelar de su familia, Diéguez velaba á la cabecera del enfermo como una hermana de la caridad, y lloró como un niño, cuando el sacerdote amigo hubo pronunciado su último adios, en enero de 1866. El poeta, de rodillas ante el cadáver, exclamaba: *Aquí está mi padre, mi bienhechor, mi amigo: aquí se encierran mis afectos más profundos, mis secretos más íntimos, mis dolores y mis esperanzas.*

Poco habría de sobrevivirle. Tantas amarguras, tantos infortunios sobrellevados con resignación cristiana, habían minado su organismo. Él, que rindiera culto á la amistad, tenía ya consagrado su corazón bondadosísimo casi exclusivamente á su familia. Un incidente desagradable en que un amigo suyo, compañero de cacería, al tirar á unas perdices había herido por casualidad á un joven en la hacienda "*El Zapote*," contigua á esta ciudad, le había hecho abandonar la caza.

Un día, al presentir que se rompían los hilos fugaces de su vida, vino en busca del sacerdote católico á pedir, en aras de la religión, un rocío celeste para su corazón atribulado. Al día siguiente penetraba en el templo del *Cerrito del Carmen*, la antigua ermita, donde 22 años antes su padre D. J. Domingo, había llegado también con el mismo objeto. Iba á confiar al Criador el depósito sagrado de la compañera de su vida, de sus tiernos hijos, *perlas de amor y de inocencia* para su corazón, *objeto de las ansias y desvelos del cuitado poeta*: *la espiga imploraba clemencia por el grano* ante el Dios de las misericordias. Concluida su plegaria, volvió á su casa y exclamó: *ahora puedo morir tranquilo.* Algunas semanas después, el 28 de junio de 1866, en el Callejón del Cuño, hoy 5.ª avenida Norte, número 5, víctima de una violenta enfermedad, en medio de los consuelos del cariño, con voz enferma y las-

timada, balbuceaba: "la tumba me sorbe................
....

Una vida de contrariedades y sufrimientos había concluído: una estrella más centelleaba en la pequeña pero brillante constelación del arte patrio.

La víspera de la muerte del autor de *El Cid*, á quien en vida los franceses llamaban el *gran* Corneille, no había para comprar medicinas: fué preciso que Luis XIV le enviase 200 luises. Cuando murió Diéguez, no había dinero para su entierro: fué necesario que la Junta del Colegio de Abogados enviase á la familia 200 pesos. La misma Junta, que invitó para las exequias, celebradas ante lucida y numerosa concurrencia, mandó cubrir el mausoleo del poeta, situado frente á la capilla del antiguo cementerio, con una lápida que lleva esta leyenda:

EL COLEGIO DE ABOGADOS.

AL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
DE DERECHO TEORICO-PRACTICO
LIC. D. JUAN DIEGUEZ.

GUATEMALA, JUNIO 28 DE 1866.

R. Y. P.

Cerna concedió una modesta pensión á la viuda y á los huérfanos menores de edad, Domingo, Luz, Juana, Rosario y Dolores; pensión que prorrogó por algunos años el caudillo del 71: García Granados.

V

Al leer sus poesías se comprende que Diéguez describe con sinceridad sus propias impresiones: que lo que pinta lo ha visto, que lo que dice lo ha sentido y amado. La de-

licadeza de sus sentimientos, la corriente de sus desventuras que le hacían ávido de allegar á los labios sedientos la copa espumosa de la dicha, hubieron de llevarle á buscar en el seno vivificador de la naturaleza la felicidad cuyo secreto sólo ella posee, sin que nadie pueda arrebatárselo; y allí ha aprendido á amarla, y amándola á sentirla y describirla; y la naturaleza ha sabido corresponder ese amor, vertiendo la inspiración en el alma del poeta que se abismaba al comtemplar los objetos de la creación, para recibir impresiones y transformarlas en tierna y celestial poesía, como las abejas revolotean de flor en flor para lamer el néctar de que labran su sabrosa miel y revolcarse en el polen de que forman sus delicados panales.

De ahí ese tinte nacional de las inspiraciones del vate y su carácter de originalidad americana. Leed *El Verano en Guatemala*, *El Bosque*, *El Pino seco*, *Los Cuchumatanes*, *Las tardes de abril*, *La Garza*, *El Gallo*, *El Amante de la Naturaleza*, por ejemplo, y sentís que estáis en América, oyendo á un cantor enamorado de las bellezas americanas. Su musa tierna y sentimental parece haber prestado ricos esmaltes á los nacarados y esplendentes arreboles de la luz tropical. En sus versos blandos y cadenciosos se transparenta el alma dulce y sencilla del poeta, que renueva entristecido sus íntimos pesares: las cosas mismas son las que le inspiran, y deja ver en sus admirables descripciones algo que se siente y conmueve. Penetra en la selva virgen para palpitar con vagos estremecimientos y saturarse de esencias misteriosas, y cree que su planta invasora es la primera que holló el santuario secular del bosque:

Crudos filos del hacha destructora
Mutilaron jamás tu lozanía,
Ni tu santuario holló planta invasora
Antes acaso que la planta mía......
Ve
De un muerto pino el pálido coloso,

Que mustio y silencioso,
En la selva descuella
Y suspira,
Mirando el pino,
Porque el destino
Con furor ciego,
También *su* corazón ha desolado,
Marchito y destrozado,
Como al árbol el fuego.

Contempla las aguas azules del lago á cuyos bordes se detiene para meditar y refrescar con sus brisas la soñadora cabeza, y la garza, imagen de pesar y de inocencia, interesa vivamente su corazón:

¿Comprendes tú mis vivas simpatías,
Cuando enhiestas el cuello por mirarme?
Comprendiste mis votos y mis ansias,
Viéndote ayer en tan terrible trance?

Asesino traidor de sutil planta,
Oculto se te acerca entre los sauces....
¡Ay de tí....Ya te apunta....Ya la muerte
Miro en tu pecho cándido cebarse!

Brilla entre el humo pálido la llama,
Las ondas salpicando, el plomo cae,
Vuelas tú, yo respiro y el estruendo
Aun se prolonga por el ancho valle.

La muerte apenas con sus alas roza
Tus blancas plumas que en el aura esparce,

Que un breve instante en el espacio giran,
Y van cayendo y en el agua yacen.

Oyera el cielo con piedad mis votos,
Óigalos siempre así, siempre te guarde;
Pero ¡ay! mi dulce amiga, ¡quién dijera!
Cuál de los dos primero de aquí falte!

Víctima del instinto carnicero
De feroz cazador, talvez más tarde,
Serás ¡ay Dios! y tu nevada pluma
Enrojecida en tu inocente sangre!

Y yo leve juguete del destino
Cual la hoja de sañudos huracanes,
Yo, cuyo sueño la tormenta arrulla,
Yo, pobre alción en agitados mares.

Yo de tu lago vagabundo huésped
He de faltar también, talvez más antes,
La última sea acaso que mi planta
Huelle la florecilla de estas márgenes.

Talvez mañana por lejanos climas
Huyendo vaya de la ley del sable,
Si estas montañas, de la paz asilo,
También atruena la civil barbarie.

¿Y quién preguntará, lirio de la onda,
Dónde la suerte nos echó inconstante?

¿Qué fué de la garzota inmaculada;
¿Qué de su errante y solitario vate,

Que por la orilla del risueño lago
Vagaba un tiempo al declinar la tarde
Que en las someras raices se asentaba
De este frondoso y corpulento amate.

O en lo más alto de las altas cumbres
Por la ancha brecha que los montes parte,
Allá en el horizonte delineados,
Gustaba contemplar sus patrios Andes!

¡Tú y él qué fueron sino arenas leves,
Que la onda trajo y que los vientos barren?
Tú y él borrados de la leda estancia,
Ella por siempre quedará inmutable.

Pero donde se revela más en nuestra patria América, es en ese delicioso panorama de las *Tardes de abril*, en el que la belleza rivaliza con la naturalidad y la sencillez, sin sombras de artificiosa retórica ó importunas reminiscencias históricas; del gusto y sabor de nuestros días, sin los Batilos ni las Galateas de la poesía bucólica ya olvidada de Meléndez Valdés: las primeras gotas de lluvia caen sobre el suelo sediento: se oye el balar de los corderos y el dulce gemir de las madres, siempre tiernas, porque son madres: se aspira el perfume del melífluo *suquinay*, de las pintadas flores de cruz, de las ebúrneas floripundias: la pradera está verde, salta el becerrillo, brama el toro, zumban los insectos, trinan los pájaros, se duelen y querellan las tórtolas; y todo lo que gorjea y canta, todo lo que palpita y vive, todo lo que ama y siente, envuelto en el éter cargado de esencias, al son de las auras, entre los diáfanos vapores de

la tierra y los encendidos arreboles del cielo, está ahí, en una deliciosa tarde de abril, para celebrar en mística sinfonía el *hosanna* de la creación, el poema de Dios, el pomposo himeneo de la naturaleza!

Pero gocemos de ese idilio:

¡Oh que dicha el vagar por las campiñas,
Apagado el hirviente pensamiento,
En dulce libertad, al fresco viento,
Cuando toda la tierra es un pensil;
Y alegre el inocente conejillo
Con los truenos y lluvias tempraneras,
Gusta salir del soto á las praderas,
En las tardes bellísimas de abril!

Tardes de encanto y de inefable dicha,
De verdor, de armonías y de flores,
En que velan del sol los resplandores
Las nubes con suntuoso pabellón:
En que retumba en lontananza el trueno,
Cual voz doliente que exhaló natura,
Que se escucha con plácida tristura,
Que trae algún recuerdo al corazón.

Tardes en que, cual lágrimas de amores,
Ricas gotas despréndense del cielo,
Que refrigeran el sediento suelo,
Que al lozano verdor dan brillantez:
Tardes ricas de vida y de belleza,
De reclamos y trinos de las aves,
De frescas auras y de olores suaves,
Tardes de amor y muelle languidez.

Tardes de lluvia y sol, de luz y sombras,
De diáfanos vapores y nublados,

De negros nubarrones perfilados
De oro y azul y espléndido arrebol;
  En que trasciende la regada tierra;
De las rosas el humo al cielo sube,
Y se ve sobre el fondo de la nube
Caer la lluvia dorada por el sol.

  Cuájanse los cafetos de jazmines,
De escarlata el granado se salpica,
La pasionaria de verdor tan rica
Tiende á Flora fresquísimo docel,
  Y la colunma del esbelto dátil
Tapiza la *pitahaya* trepadora:
Con lujosos florones la decora,
Pendientes del crinado capitel.

  Tiende el prado su alfombra de azucenas,
Las auras enriquécense de aromas,
De tierno césped la llanura y lomas,
La verde *chilca* de amarilla flor:
  La madre tierra al fecundante arado
Sus campos cede ya, los mas floridos,
Con sus lirios, de púrpura vestidos,
Que á Ceres sacrifica el labrador.

  En las rociadas copas de los árboles
Soñolientas las auras se adormecen,
A los pimpollos lánguidos remecen
De cuando en cuando y á compás igual:
  Y si el nublado sol sus velos rasga,
Los campos dora, la arboleda brilla,
Y una luz temblorosa es cada hojilla,
Destilando su gota de cristal.

  Y el *plátano* sus lábaros tremola,

Sus anchos abanicos la palmera,
Y sacude la verde cabellera
El desmayado lánguido saüz:
  Se ostentan las pomposas *floripundias*,
Que cual ebúrneas campanillas penden,
De albura ricas y de olor trascienden,
Y el *trébol* y las *flores de la Cruz.*

Y en balsámicas ráfagas envía
Blanda esencia más suave que la rosa,
Como la rubia miel dulce y sabrosa,
El melífluo silvestre *suquinay*;
  Y el colibrí de lindos tornasoles
De flor en flor revuela susurrando,
Y en torno de ellas con rumor más blando
Mil abejillas vagarosas hay.

  Apíñanse en las ramas los insectos
Que de la tierra humedecida brotan:
Caen, vagan, se agitan, se alborotan
En mil revuelos, con susurros mil;
  Y con rudos conciertos los reptiles
Aturden incansables los pantanos,
La fresca lluvia saludando ufanos,
Festejando el regreso del abril.

Seguido de su lúbrico serrallo,
Con marcial arrogancia y donosura,
Trota el joven sultán de la llanura,
El alazán de belicoso ardor:
  La grey balando por la verde falda
Baja en tropel al son del caramillo,
Y el estropeado tierno corderillo
Bala también en brazos del pastor.

El ganado tapiza el verde cesped,
Los montes atronando brama el toro:
Su voz los ecos, cual clarín sonoro,
De monte en monte repitiendo van;
Y enarbolando las pintadas colas
Saltan los becerrillos por los prados,
A otros balar se escuchan encerrados
Y á las madres mugir con tierno afán.

Hincha el viento la orquesta de los *tordos*,
Silva la codorniz, canta el *jilguero*,
Y á las nubes saluda el *clarinero*,
Esponjando el plumaje de turquí.
¡Con qué ternura los *cenzontles* trinan!
¡Cuán blandos se querellan y se duelen!
Ya en la arboleda lamentarse suelen,
Ya brincan por el suelo aquí y allí.

Con no menor dulzura están cantando
Que esos tiernos alados trovadores,
Las silvestres palomas sus amores,
Repitiendo: *mi amor sólo eres tú*;
Y con inquieto afán y amante anhelo,
Perdidas en lejanas soledades,
Responden las ternísimas mitades:
Mi amor sólo eres tú, *sólo eres tú*.

Himno de amor, divino epitalamio
Del pomposo himeneo de Natura
Es el abril, de rica galanura,
Fiesta nupcial de la inmortal Creación:
Lira de Dios, modelo de belleza,
Que admira el vate y remedar no sabe,
Porque en su lira no hay la voz del ave,
Ni es aura del vergel su inspiración.

¡Oh qué dicha es vagar por las campiñas
En dulce libertad, al fresco viento,
Y apagado el hirviente pensamiento,
Tanta fiesta gozar! ¡Sólo gozar!
¡Oh cuán ledo á su choza el pastorcillo
Por lluvia del abril vuelve bañado,
Pensando lo que piensa su ganado!
¡Oh qué dicha, qué dicha es no pensar!

Y todo eso es verdad. Realidad y poesía, creación de Dios y creación del poeta, poema viviente y verbo, luz y calor, idea y sentimiento. Es fotografía de mano maestra, animada, riente de la naturaleza ardorosa, amante, vestida con el ropaje eternamente primaveral de nuestra virgen América.

Tomad cada estrofa, cada verso, y encontraréis un cuadro animado. Todo el que ha sentido la mente fatigada por la meditación que caldea el cerebro, ha sentido también la profunda verdad fisiológica del *pensamiento hirviente* que anhela aire oxigenado y puro. Qué sencillez y verdad de cuadros:

Y enarbolando las pintadas colas
Saltan los becerrillos por los prados,
A otros balar se escuchan encerrados
Y á las madres mugir con tierno afán.
....
Y á las nubes saluda el *clarinero*,
Esponjando el plumaje de turquí.

Qué recuerdo onomatopéyico aquél de la amante tórtola:

Mi amor sólo eres tú, sólo eres tú,
(Currucucú, currucucú.)

Hasta se llega á perdonar en gracia á tanta belleza el retruécano

Pensando lo que *piensa* su ganado,

que trae á la memoria

Y en tanto las pobres mulas
Pensando están en que piensan,

de Mesonero Romanos en *El Coche Simón.* ¡Cuánta nitidez campestre en dos renglones!

La grey balando por la verde falda,
Baja en tropel al son del caramillo.

Y después de hacernos gozar, sólo gozar, el poeta, al reconcentrarse en sí mismo, comprende la profunda tristeza de la sabiduría humana en este pensamiento parafraseado más tarde por José Selgas:

Qué dicha, qué dicha es no pensar! (19)

La observación de la naturaleza le hace espiar el momento precioso de los seres, para retratarlos, derramando en ellos la nobleza del alma y la ternura de sus sentimientos. Después de cantar la primavera silvestre, canta también la primavera humana en *La Pubertad*, precursora de la juventud, y lo hace con tal delicadeza, tal gracia é inge-

[19] Selgas escribió: ¿Por qué la sabiduría del hombre está tan llena de tristezas? ¿Por qué ha de estar la experiencia tan llena de amarguras? ¿Por qué esta civilización presuntuosa está tan llena de desastres? En una palabra: si lo sabemos todo: ¿cómo no sabemos ser dichosos?

nuidad, que su canto puede considerarse como una respuesta afirmativa á esta pregunta del Conde de Buffón: ¿Podremos describir esa edad con circunspección bastante para no despertar en la imaginación sino ideas filosóficas?

He aquí algunas de esas bellas estrofas:

Dulce niña, ¿qué fué de tu alegría?
Bajo el olmo el columpio abandonado,
Ya no á mecerte vas:
Ya curaras si el viento es más osado,
Si tus ondeantes velos alzaría
Línea menos ó más.

¿Y tu amable abandono, qué se hizo?
Tu abandono, infantil tan inocente,
¿Dónde, oh niña, quedó?
Ya le dejaste en la primera fuente,
Que te hizo ver tu juvenil hechizo!
¡En la fuente se ahogó!

Que asientas ya el cabello descuidado
Con el agua de límpido arroyuelo,
Que atraviesa el jardín;
Sobre el seno te anudas limpio velo,
Y á la linfa consultas el tocado,
Que remata un jazmín.

Ya en paz dejaste tórtolas y nidos:
Ya no más, con la falda á la rodilla,
Metida en el raudal,
Atrapas en tu leve canastilla
Pececillos de plata revestidos,
Que habitan el cristal.

Ya la mano recatas con cuidado,
Que entre las del doncel abandonara
Tu angélico candor;
Y si él osa mirarte cara á cara,
Te echa luego su velo sonrosado
Solícito el pudor.

Ni ya más con la turba estrepitosa,
En lindas noches de fulgente luna,
Te aplace retozar:
Ya su alegre algazara te importuna;
Y el astro de la noche, silenciosa
Te agrada contemplar.

Buscas los apartados manantiales,
Amas la umbrosa soledad profunda,
La indolente quietud:
En dulce languidez meditabunda
Vagas bajo los frescos saucedales
Con muelle lentitud.

U oyendo de la tórtola el gemido
Y el sonoro fragor de la cascada,
Viendo el agua correr,
Allá en el río suspirar te agrada,
Sentada en el peñasco renegrido
Y lágrimas verter.

Amor anhela, por amor suspira,
Por vago, ignoto amor violento late,
Tu inquieto corazón,
(Que cada sér á su elemento aspira)
Como en el nido las alillas bate,
Y aire anhela el pichón.

Lágrimas te abren del amor la estancia,
Como si sus dolores presintiera
Tu instinto de mujer:
De tus brazos escápase ligera,
Y jugando se va la leda infancia
Para no más volver!

Ausente de su patria, lejos de los compañeros de su infancia, de su familia, de su hogar, siente en el corazón un vacío que nada llena; borra con la mente el espacio y ve siempre un ensueño querido en lontananza. Lleva consigo la imagen de su madre: canta á *la Garza*, y le dice:

Sepultura entre flores y cristales
A tí conceda bondadoso el cielo
Y á mí el morir en brazos de mi madre!
.. ..

Recibe de la autora de sus días el presente de una flor, ya marchita y perdido el aroma, y le consagra un suspiro de indecible ternura en los versos *A una Mosqueta:* sus

hojillas
Sin bello barniz,
Ni olor ni matiz,
Del todo amarillas,
Son páginas llenas
De tierna elocuencia
Que más que tu esencia
Es suave en mis penas:
Son prenda muy cara,
De lejos venida,

Que madre querida
A un hijo mandara.
. . . .
. . . .
. . . .

Flor que brotaste allá dentro el amado
Recinto del hogar donde corrieron.
Como límpido arroyo por el prado,
Mis bellos días que por siempre huyeron.

Contesta á su hermano Manuel desde Comitán y exclama:

Permita un día el cielo,
(Sólo al pensarlo el corazón me late)
Qué allá en el patrio suelo,
O siquiera en la márgen de *Azelguate*, (20)
Demos á un mismo viento
Bajo un mismo palmero nuestro acento.

Mas cuando deja escapar toda su pasión, toda su nostalgia, la enfermedad de la ausente patria, es en *Los Cuchumatanes*, (21) lágrima del corazón, perla del sentimiento: el bardo enternecido, ve con los ojos del alma, al través de la bruma despejada, los montes azules, asilo postrero del sol moribundo, y tras ellos, modelado por el deseo, el grupo ternísimo de la madre adorada, estrechando contra su corazón al pobre proscripto, que vuelve después de larga ausencia al nido del hogar, rodeado de los amables com-

---

[20] Alzeguate, río de San Salvador. [Nota del A.]

[21] Ande. La sierra que queda entre los territorios de Guatemala y Chiapas: prolongación de la cordillera de los Andes. Cuchumatanes. [Nota del A.]

pañeros de su infancia, que nutrió el mismo amor, arrulló el mismo cuidado, y perfumó el mismo beso maternal!

¡Oh cielo de mi Patria!
¿Oh caros horizontes!
¡Oh azules, altos montes;
Oidme desde allí!
La alma mía os saluda,
Cumbres de la alta Sierra,
Murallas de esa tierra,
Donde la luz yo ví!

Del sol desfalleciente
A la última vislumbre
Vuestra elevada cumbre
Postrer asilo da:
Cual débil esperanza
Allí se desvanece:
Ya más y más fallece,
Y ya por fin se va.

En tanto que la sombra
No embargue el firmamento
Hasta el postrer momento
En vos me extasiaré;
Que así como esta tarde,
De brumas despejados,
Tan limpios y azulados
Jamás os contemplé.

¡Cuán dulcemente triste
Mi mente se extasía,
Oh cara Patria mía,

En tu áspero confín!
¡Cuál cruza el ancho espacio,
Ay Dios, que me separa
De aquella tierra cara
De América el jardín!

En alas del deseo,
Por esa lontananza,
Mi corazón se lanza
Hasta mi pobre hogar.
¡Oh dulce madre mía,
Con cuanto amor te estrecho
Contra el doliente pecho
Que destrozó el pesar!

¡Oh vosotros, que al mundo
Conmigo habeis venido,
Dentro del mismo nido,
Y por el mismo amor,
Y por el mismo seno
Nutridos y abrigados,
Con los mismos cuidados
Arrullos y calor!

¡Amables compañeros,
A quienes la alma Infancia
En su risueña estancia
Jugando me enlazó
Con lazo tal de flores,
Que ni por ser tan bello,
Quitárnosle del cuello
La suerte consiguió!!

Entro en el nido amante,
Vuelvo al materno abrigo:

¡Oh cuánto pecho amigo
Yo siento palpitar,
En medio el grupo caro,
Que en tierno estrecho nudo
Llorar, tan sólo pudo,
Llorar y más llorar.

....

¡Oh cielo de mi Patria!
¡Oh caros horizontes!
¡Oh ya dormidos montes!
La noche ya os cubrió:
Adiós, ó mis amigos,
Dormid, dormid en calma,
Que las brumas en la alma
¡Ay, ay! las llevo yo.

Un inteligentísimo amigo mío, José Martí, (22) llamó á los Diéguez poetas de la fe; y fe ardiente y sincera tenía Juan en todos los ideales levantados y generosos: en el amor, en la amistad, en la patria, en Dios. La duda, que es vaguedad de luz y á veces estado patológico del alma, no se desliza en sus poesías: el escepticismo indiferente y frío no muerde su corazón: no disfraza el vicio, hoy culto, elegante y hasta atractivo, con imágenes seductoras, estilo florido y frases armoniosas, cual tósigo mortal en copa

---

[22] "Quién no sabe en Centro-América algo de los tiernos Diéguez? Dos hermanos fueron, Juan y Manuel, tan apretadamente unidos que lo del uno parece del otro. Patria ausente, montañas queridas, flores de la tierra, ilusiones, flores del alma, penas de amor, de vida y de destierro; todo esto tiene en esos laúdes gemelos los tonos de un sentimiento, no prestado, común, ni preconcebido, sino sincero, suave y blando. Canta la tórtola por la tarde, y cantaban los dos hermanos Diéguez. Su llanto es dulce y refresca, su esperanza es honrada y anima, sus sueños son posibles y consuelan. Yo los llamo poetas de la fe." "Guatemala." Edición de "El Siglo XIX."

de oro, ó áspid venenoso entre las flores. El arte no es para afear y empequeñecer la vida, sino para embellecerla y levantarla sobre la superficie de la tierra; no es para hacernos sentir el olor de fiemo de eso que Cañete llama flamenquerías modernas. En poesía, dijo Goethe, sólo avanza hacia nosotros lo que es grande y puro, y existe como una segunda naturaleza para atraernos ó repudiarnos.

La esperanza en un mundo invisible flota en las cántigas de nuestro poeta. Para él morir es una beatitud en *La Muerte del Justo*:

Adormecido el Justo en su postrero sueño,
Deslízase á la tumba sin pena, ni ansiedad:
Con la paz en el alma, con el labio risueño,
Ve abrirse los espacios de la honda eternidad:
La noche del pasado, de entrañas tan fecundas,
En pálidos espectros, que agitan con furor
Sus crines, erizadas de sierpes iracundas,
No aborta para el Justo sus sombras de terror.

Dolor y Consuelo es una exhortación á buscar para las amarguras de la vida un bálsamo en la virtud más pura y en la caridad más acendrada:

¡Oh sí, dulce Leonor! tiende la mano
Al escuálido, mísero mendigo:
El fardo haz leve al encorvado anciano,
Da al huérfano inocente dulce abrigo.

Busca las tiernas víctimas del hado,
En que el pesar dejó sangrientas huellas:
Tú en cuya alma también él se ha cebado,
Tú también infeliz llora con ellas:

Ahoga en tu llanto su dolor impío,
Y libre tu alma quedará de angustias.
Que el lloro de piedad es como el río,
Que torna edén las soledades mustias.

En la *Oda á la Independencia* canta con vibrante entonación á Centro-América unido y al patriotismo de sus hijos bajo la égida del derecho y de la ley:

Unión é *Independencia*,
Eterna unión de todos cinco hermanos:
A la ley deferencia,
¡Oh centro-americanos!
Salvarán nuestra frágil existencia.

Domeñaréis la ola
Si bogáis en la tabla más segura
De independencia sola,
Siguiendo la luz pura
Que de la Diva Temis da la aureola:

Su brillo refulgente,
De la sombra al través que el cielo enluta,
Sea constantemente
El norte en vuestra ruta;
Y la ley vuestra brújula eminente.

La amistad es para él

....hija del cielo,
Halagüeña sonrisa de los Hados.

En *El Cólera* su espíritu atribulado se eleva hasta Dios. en demanda de gracia y piedad para los suyos:

¡Piedad, piedad, Señor! al ruego atiende,
De este débil mortal atribulado:
Tú, que mis penas miras
A mí tu brazo extiende,
Gracia dame ante el Ángel de tus iras.
El brazo enhiesto, de venganza armado,
La ira celestial en el semblante,
Envuelto en parda nube el aire hiende:
Al pálido *Terror* manda delante,
Cual fatal mensajero,
Muerte anunciando por el orbe entero:
A todas partes lanza
La celeste venganza:
De sur á norte, de levante á ocaso,
Fulmina de tus iras las centellas:
Son montes de cadáveres las huellas
De su fúnebre paso.
¡Ay, ay! ¿qué fué de aquellas
Liviandosas ciudades,
Entre los brazos del *Placer* dormidas,
Sus ya ajadas guirnaldas desceñidas?
Despertáronse mustias soledades
Y regiones desiertas,
De corrupción y fetidez cubiertas,
Cebo de lobos y chacales fieros,
De águilas y de buitres carniceros!

Señor: aun se halla lejos de mis puertas,
Y heme á mí ya temblando cual la espiga
Ante la hoz del cegador impío.
No á la hoz enemiga
Entregues esta mies, Señor, Dios mío;
Porque granada está, y de su jugo
Nutrirse ha todavía el tierno grano.
A tu bondad no plugo
Que el rendido banano

Al peso del racimo se tronchase,
Sin que feliz mirase
La prole en torno suyo ya crecida,
Por su amorosa sombra protegida:
Ni tu bondad consiente
Que cordera inocente
A los filos perezca del cuchillo,
Dejando en orfandad al chiquitillo
De la teta pendiente;
Ni que sea del nido arrebatada
La clueca á sus hijuelos,
Que el enjambre cobija de polluelos
Bajo la ala esponjada.
¡Y yo he de dejar mi prole amada?
¡Me arrancará, buen Dios, con brazo fiero
De mi nido de amor, tu mensajero?
¿Y en el lugar ya frío
De amante padre y tierno compañero,
Mis inocentes hijas y mi esposa
Verán el rostro impío
De orfandad horrorosa?

Sabes que no á la vida
Engañoso deleite me encadena;
Que es fecunda en abrojos tierra ajena,
Y cual hiel desabrida:
Que es mi sola dulzura
La entrañable ternura
De estos que ves dulcísimos polluelos,
Bellas perlas de amor y de inocencia,
Tesoro celestial de tu clemencia,
Objeto de mis ansias y desvelos.
Helos aquí, Señor: cual soberano
Dueño de cuanto has hecho,
Cumple tu voluntad, rasga mi pecho,

Y yo llorando besaré tu mano,
Que ya de él arrancara en crudo día
La más cara y preciosa entraña mía.
Piedad, piedad, ahora:
Helas, aquí, buen Dios: he aquí el grano
Por quien la espiga tu clemencia implora!

Hijas del desterrado vagabundo,
A humilde obscuridad predestinadas,
Lejos de las miradas
Del desdeñoso mundo,
Un tiempo, para tí, sean acaso
De incienso y mirra delicioso vaso.
Que acaso en lo remoto
De inaccesible roca
A la más bella flor nacer le toca,
Sólo de tí sabida,
Y sólo á tí ofrecida
Por el desierto ignoto.
Dales tus bendiciones,
¡Oh Padre Celestial que bendijiste
A Israël, y con tu escudo le cubriste
En tierra de Faraones:
Y cuando el Ángel de tus iras lleno
Se acerque á mi morada,
Esconde entre tu seno
A este tu gusanillo y su camada.

¡Oh que una sola cuerda fuera mía
De la arpa del Profeta....!
....
Mas si muestras tu faz risueña y pía
A la plegaria del cuitado poeta,
De áspera voz y opaca fantasía,
Que el hálito empañó de las pasiones;

Y tu alta providencia
Me diera la inocencia,
Que eleva hasta tu trono las canciones,
Como el alba suäves
De inmaculadas aves;
Unísono á tus dulces avecillas
Cantaré ¡oh Jehová! tus maravillas.

Hay objetos en la creación que llevan la poesía consigo mismos. El disco argentado de la luna, alumbrando con sus rayos melancólicos escenas de amor; el firmamento azul, tachonado de soles que giran en el espacio infinito; la verde yerba tapizando los bordes del lago, cuyas linfas de plata reflejan el cielo; el amor con sus mágicos efluvios, que todo lo encanta y diviniza; la mujer con su estética sublime, su ternura inagotable y su previsión siempre cariñosa; el pajarillo que gorjea en su nido de amor, habitado por sus hijuelos; las flores abriendo sus corolas embalsamadas para recibir el beso del rocío; el niño adormeciendo su mente virginal con la oración sencilla enviada al Criador; la cascada cantando en el desierto; los céfiros jugueteando en el pensil, todo ésto é infinitas cosas más son la poesía viviente: el poeta toma esa poesía de la naturaleza misma y la reproduce incólume en las creaciones de su fantasía: la encuentra ya hecha: su ingenio consiste entonces en la reproducción, en el plagio sublime de la realidad. Pero tomar un objeto prosaico, vulgar, pedestre y transfigurarlo: una imagen grosera, elevarla á lo ideal, haciéndola pasar por el prisma hechicero de la poesía, todo en versos brillantes y cadenciosas estrofas, es el secreto del talento y del genio. Diéguez ve una garza, un gallo, un pino seco, una enredadera, cualquier objeto sencillo, y vierte en él toda la riqueza de su numen, todo el brillo de su imaginación.

Allá va el caballo padre con las yeguas, quiere decir, y la imagen vulgar se transforma en esta estrofa:

Seguido de su lúbrico serrallo,
Con marcial arrogancia y donosura,
Trota el joven sultán de la llanura,
El alazán de belicoso ardor.

Desea pintarnos la vida sibarítica del gallo en el muladar, su cresta colorada y su ancha cola, y la promesa que hace al orgulloso bípedo de no someterlo á una virtud forzada, ni llevarlo al reñidero, y todo eso pasa por una metamorfosis en estos bellos endecasílabos asonantados:

¡Oh canta, canta, y de placeres llena
Tu vida corra sin pavor ni susto,
Gentil, galante, enamorado y fino,
Señor de tus serrallos absoluto;

La frente de adalid erguiendo altivo,
Armada en guerra con crestón purpúreo;
A placer desplegando la ancha gola
De caballero paladín al uso;

Luciendo ufano, con marcial donaire,
El tornasol plumaje verde obscuro
De la profusa cauda en que campean
Las corvas plumas como alfanjes turcos:

Que por caso feliz hubiste dueño
En cuya alma jamás albergue tuvo
El bajo y vil y sanguinario instinto
Que abrigan de tu raza los verdugos.

No temas, no, que en duro cautiverio
Te encadene jamás á poste rudo,
Ni que infamante hierro te degrade
De soberbio sultán á vil eunuco;

Ni que armas preste á tu índole guerrera
Para sangrienta lid contra los tuyos;
Ni que el circo teñir tu sangre mire,
Entre algazara soez, villano vulgo.

Y es que la naturaleza es eternamente bella: nada hay profano en el Universo, como diría Young: cada sér tiene su lado ideal: donde las muchedumbres ven tan sólo el madero, la piedra, el animal, el poeta encuentra un símbolo: de un montón de palabras devana una estrofa, de un objeto al parecer repugnante, extrae como esencia purísima la poesía latente que encierra: la siente, la ama, la formula con palabras rítmicas, y hace de ella una revelación ante el común de los hombres sorprendidos al contemplar lo que había pasado ante sus ojos y no habían visto.

Lo que torció el curso de la vida de Diéguez fué la política: ella le empujó al destierro y le devolvió á su patria; y sin embargo nada hay en sus composiciones poéticas, exceptuada la *Oda á la Independencia*, escrita antes de la emigración, que pudiera hacernos sospechar en él al poeta político. ¿Se habría quebrado su carácter al contacto con la adversidad? Pudiera ser; pero las luchas de la política son luchas de pasión ó de partido, exigen temple de acero para atacar y dureza de roca para resistir, y Diéguez tenía un corazón de niño: la razón fría y sesuda es el alma del estadista, y el cantor de nuestra naturaleza tropical llevaba un néctar purísimo en el corazón: la política exige vida exterior y de actividad, y el vate propendía á una vida in-

terior y contemplativa: hombre de pensamiento, no de acción: poeta, no batallador: de imaginación ardiente, no de cálculo frío. No es siquiera un poeta *civil*, que observase lo que á la sociedad se refiere: sus aspiraciones, para formularlas; sus vicios, para fustigarlos; sus costumbres, para pintarlas; las grandes ideas universales de libertad, de derecho y de justicia, para despertarlas ó avivarlas en las muchedumbres.

Poeta individual, la cuerda de su lira es el sentimiento. Por eso es poeta lírico; y no que el individualismo sea la esencia exclusiva del lirismo, sino que es su fuente principal: al poeta lírico le basta abismarse en sí mismo, sin que ésto sea engreimiento personal; penetrar en ese mundo de presentimientos y deseos infinitos que se llama corazón, y desplegar las alas de la fantasía para volar á regiones celestes.

Es eminentemente *subjetivo*, según la jerga de escuela, que diría D. Marcelino Menéndez y Pelayo: canta en tiernos monólogos su fe religiosa, sus propios dolores ó alegrías, sus propias impresiones.

Esa cualidad suya le hace á veces caer en una sensibilidad cuasi afeminada. Leyendo sus versos, compréndense sus íntimas tristezas y que eso que el mundo apellida felicidad no forma la trama de su existencia. En ellos se muestra lo que el poeta lleva en el alma: el tierno cariño del hogar, el recuerdo de la ausente patria, algún toque despreciativo de las veleidades humanas, y un sentimiento místico, pero no con misticismo teológico, que lo eleva en dulce vaguedad hasta el infinito.

De ahí que sus versos sean cadenciosos, blandos, musicales: hay en ellos la morbidez de la virgen, no los nervios acerados del atleta. Apacible y sereno, exhibe de la realidad tan sólo sus bellezas y vela púdicamente la desnudez.

Como poeta epigramático vale poco: carecía de la agudeza incisiva y punzante que constituye el alma del epigrama moderno. Sus composiciones alegóricas tienen gracia, si bien en mi concepto son inferiores á sus inspiraciones líri-

cas. Poeta de inspiración, es al mismo tiempo artista: sabe aunar la observación de la naturaleza, que le encanta, con la vida histórica del arte clásico. Aquí hace una descripción del campo en estilo virgiliano, allá una reminiscencia de Fray Luís de León, *el honor de la lengua castellana*, (23) ó de Garcilaso, cuyas églogas son todo sentimiento como las poesías del bardo guatemalteco: allá el cumplimiento de un canon de Horacio; y todo ese clasicismo histórico no le hace perder su sabor propio y americano. La naturaleza le presta sus colores esmaltados, su animación, su vida: el estudio de los maestros latinos, españoles y franceses le da pulimento y corrección. La naturaleza compone el fondo viviente de sus cuadros risueños: el arte, la forma mágica de su dulce rima. Aquella, que es la obra de Dios, le brinda el diamante: éste, que es la obra del hombre, le ofrece la talladura y el engarce en primorosa filigrana.

Sobrio en los epítetos, es feliz siempre en su elección, dificultad reconocida hasta para los mismos maestros. Se ha dicho, talvez sin gran razón, que todo es *azul* en Lamartine y *leonado* (fauve) en Víctor Hugo, y se ha repetido que el *blanco* y el *rojo* son tradicionales en la escuela de Góngora. El lírico guatemalteco, con un simple adjetivo esmalta una frase, colora una pasión, aviva ó amengua un sentimiento. Así, el fenómeno fisiológico de la sangre huyendo de la periferie del rostro, se pinta con una sola palabra: *pálido*.

Al *pálido* Terror manda delante.

La avaricia, *sórdida* para muchos poetas, aparece en los versos de Diéguez *macilenta*.

---

(23) Verso de Lope de Vega.

En vela la Avaricia *macilenta*,
A la *mezquina* luz de su candil,
El *contado* tesoro otra vez cuenta,
Y otra vez mil y mil.

El calificativo de *fecundante* al arado en estos versos:

La madre tierra al *fecundante* arado,
Sus campos cede ya, los más *floridos*,

es de una verdad agrícola, digna de Alonso de Herrera.
¡Qué propiedad de epítetos en las siguientes estrofas:

¿Qué es pues el *frágil* ídolo de gloria,
Y sus ministros, víctimas y altares?
El humo de su incienso es su memoria:
Sus goces son espuma de los mares;
Y el *brillante* laurel de su victoria
Cual la voz de mis *débiles* cantares.
....
....
¿Qué del mortal el esplendor *pomposo*,
Las obras, la grandeza, el poderío?
Leve ceniza, polvo *vagaroso*,
Resbaladiza gota de rocío.

Manejó todos los metros, desde los versos de cuatro, de seis y de ocho sílabas, que parecen derivados del organismo humano por la inhalación y exhalación de los pulmones, hasta el alejandrino de catorce sílabas que lleva un recuerdo histórico en su nombre. No empleó nunca el verso suelto ó blanco, condenado por unos, como Voltaire que

lo consideraba, usado exclusivamente, la muerte de la tragedia en el teatro, y como Iriarte, que echa de menos en la ausencia de consonantes y asonantes, aquella armonía, que, deleitando el oído, da á los conceptos una agradable cadencia, que los encomienda á la memoria; y encomiado por otros, como Jovellanos, que señala las ventajas de su noble, grandiosa y desembarazada versificación; pero que no nos place mucho en América, ni parece adecuado á las inspiraciones del lirismo. Gustaba del halago de la rima perfecta y aun del endecasílabo asonantado, que D. Juan Valera llama híbrido y malo en un acto entero de una tragedia, ó en un canto entero de un poema, por la monotonía de la larga serie monorímica imperfecta que exige un esfuerzo algo pueril por parte del poeta, para no repetir los asonantes é ir apurándolos todos; pero que aparece bellísimo en *La Garza* y en el canto *A mi gallo*, estancias en las cuales nuestro compatriota, venciendo el inconveniente apuntado por el incomparable crítico español, supo dar á su versificación cierta sonoridad dulce y sencilla que armoniza con la ingenua y tierna expresión sentimental del poeta. No salió menos airoso con el romance endecasílabo Fray Matías Córdoba en *La Tentativa* del *León* y Gutiérrez González en la *Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia*, si bien cambiando la terminación del asonante en cada capítulo del poema. Los sáficos-adónicos, introducidos al castellano por el arzobispo de Tarragona Antonio Agustín en el siglo XVI, encontraron bellísimo empleo en los versos amorosos *De la Antigua* y en el canto alegórico, más primoroso aún, *El Cisne*, á la muerte de Chénier. Recorrió todos los tonos, desde el sencillo de la fábula, hasta la vibrante entonación de la oda.

Sus mejores composiciones fueron escritas en el destierro, cuando había avanzado en años. Su pensamiento se había elevado con la experiencia, la observación y el estudio: su sentimiento se había avivado con la ausencia del hogar materno, de la patria, de todo lo que es caro para el corazón y para la vida; y aquella elevación en las ideas deman-

daba elevación en la frase, que es el cristal transparente con que se arropa la estructura mental del pensamiento: y aquel crecimiento de sensibilidad exigía un crecimiento de melodía y de ritmo, para responder á las expansiones ardientes del poeta; y la imaginación exaltada desplegó profusamente el lujo de variadas y hermosas imágenes, ese lenguaje expresivo del sentimiento; y los mejores conceptos y la más exquisita ternura inspiraron las más delicadas estrofas; y el monte, el cielo, el lago y la pradera, mejor observados, fueron mejor descritos, hasta llegar de etapa en etapa, de lo bueno á lo mejor, al perfeccionamiento, desde *El Verano en Guatemala*, de tiempos juveniles, hasta *El Pino seco*, *La Garza*, y sobre todo, las encantadoras *Tardes de abril*, cuyas bellezas pueden hacer en mi concepto se le considere como el fundador entre nosotros de la poesía descriptiva del campo, la más pura, la más nítida y tierna que tenemos en Centro-América. Al evocar el nombre de Diéguez, le llamamos espontáneamente el poeta de las *Tardes de abril* y de *Los Cuchumatanes*, porque esas composiciones, que todos conocemos, amigos de la gaya ciencia ó humildes prosadores, y recitan los niños en las escuelas, son como la condensación del alma del poeta, la esencia purísima de su poesía, destilada en ánfora de oro. Ya no se encuentra aquello de

Cercada de rocas, que el agua desgaja,
Cayendo con furia del *concavo* cielo,

como en las estrofas *A Chinauta*, que revelan el azorrillamiento de los primeros años, como diría el ilustre D. Rafael Pombo.

D. José Milla, mi inolvidable y querido maestro, que había dedicado á Diéguez la leyenda antigua *Don Bonifacio* en términos que demostraban el elevado concepto que de

él tenía, (24) en las amistosas lecciones que, sin más interés que el amor á la bella literatura, nos diera en 1867 á varios jóvenes que concurríamos á su modesta habitación, Ramón Rosa, Ricardo Casanova, Antonio Batres, Marco Aurelio Soto, y entre otros, el autor de este incorrecto trabajo, al examinar trozos de poetas notables para iniciarnos en los secretos del buen gusto literario, leía versos de Diéguez y no podía contener los impulsos de su entusiasmo cariñoso, y encontraba aquí una estancia digna de Fray Luís, allá la entonación de Herrera, el *divino*, ó un pensamiento filosófico que habría podido figurar en la *Epístola Moral* de Rioja.

Diéguez no coleccionó sus poesías, ni á ello aspiraba la modestia de su carácter, ni lo permitía la escasez de sus recursos, aquí donde casi se necesita el ocio del pensamiento para escribir, el desahogo de la fortuna para pagar la imprenta, y la generosidad del amigo para regalar lo que se imprime. Lástima grande que la sociedad literaria *El Porvenir* hubiese tenido que desaparecer antes de llevar adelante el pensamiento concebido de transformar en libro, para gloria de nuestras letras, las inspiraciones del bardo, hijas dispersas de su ingenio, de las cuales unas vieron la luz entre las frivolidades de un almanaque ó en las hojas volanderas de un periódico, y otras, inéditas aún, se trasmiten de mano en mano por cariñosos aunque no siempre fieles copistas (25).

---

[24] La dedicatoria, que lleva fecha 18 de febrero de 1862, dice así: "Permítame Ud. amigo mio, me atreva á dedicarle esta leyenda. Ud., hijo y hermano de poetas, poeta Ud. mismo, como lo sabemos todos y lo acreditan tantas bellas composiciones en las cuales campea la brillantez de la imaginación á par de una exquisita sensibilidad, no desdeñará esta pobre ofrenda."

[25] En 1878 se dolía también de ese vacío el redactor de *El Civismo:* "Sus composiciones líricas, tiernas y sentimentales merecen el mayor enco-

Tal es el hombre, tal es el poeta.

La fortuna no le sonrió cariñosa. Vivió más del corazón que del cerebro, y derrochó tesoros de sentimiento y de ternura.

Amó la naturaleza y vertió ese amor en todas sus composiciones.

Sufrió mucho; pero en el paroxismo del dolor no puso nunca como Larra este espantoso letrero sobre su corazón: *aquí yace la esperanza;* sino que con el arrobamiento de una virgen, con la ingenuidad de un niño, envía al cielo mística plegaria en demanda de compasión y de amor.

En la emigración no lanza invectivas contra el destino, ni maldice á los que lo habían perseguido. De regreso á su patria, no vierte sobre los poderosos el zumo embriagador de la lisonja.

Creía en la Providencia, é iba al templo, asilo de los humanos infortunios, á orar.

Había soñado ardientemente en la libertad de su patria; pero libertad á lo Wáshington, "sobre las bases de la virtud en el hogar, y de la justicia en la ley." No comprendía el Estado absorbiéndolo todo: la conciencia, por una religión exclusiva, ó un ateísmo intransigente; la instrucción, por los principios absolutistas de la enseñanza oficial; la propiedad particular, por la contribución impuesta sin consultar la voluntad del contribuyente en la representación de todos; el ciudadano, sin otra misión política que obedecer; la soberanía, por el voto ordenado al elector sumiso inconsciente: esto es la confiscación de la república.

De inspiración siempre elevada, escribía por amor de artista: nada de literatura industrial, mercenaria y corrompi-

---

mio por su esmero, delicadeza y corrección. ¡Lamentable es que esas brillantes galas de nuestra naciente literatura, no se hayan todavía coleccionado, y que, por lo mismo, sean desconocidas en el poético mundo de Colón!"

da, que sacrifica el ideal al becerro de oro, el derecho á la fuerza, la virtud al vicio.

Cada lágrima suya hace brotar una flor en el campo del arte: su lira destila la clásica miel del Himeto que libaban los dioses.

Guatemala: febrero de 1889.

Salvador Falla.

D. ALEJANDRO MARURE.

Hay en los hombres y en las sociedades una propensión natural á evocar las memorias del pasado, la que es irresistible cuando la incertidumbre y la vacilación crecen y el excepticismo invade. La mirada restrospectiva trae luz y aliento y sirve muchas veces al objeto principal de reparar las injusticias cometidas, y es tal la fuerza de aquel impulso que se ocurre hasta á los centenarios para el resarcimiento cumplido de los agravios de la maldad, de la indiferencia ó del olvido. El juicio de los hombres que fueron y de los hechos por ellos realizados en su tiempo y en sus circunstancias, sirve también de consuelo y de enseñanza y estimula poderosamente á los hombres de hoy á seguir las sendas que están juzgadas como buenas y seguras.

Los trabajos necrológicos que no pueden menos de abarcar el período histórico en que el biografiado vivió, contribuyen eficazmente á establecer la verdad de la historia y á alejar de la generación actual resentimientos inmotivados y preocupaciones injustísimas. A semejantes insinuaciones de cordura y al vehemente deseo de realizar con sensatez el progreso efectivo de la literatura nacional, precaviéndolo de aventuras y de ensueños, corresponde el acuerdo de esta Academia, en que dispuso que sus miembros eligieran entre los hombres preeminentes del pasado y prepararan la biografía de cada uno de ellos para darlas á conocer por

medio de la publicación de un libro que á la Corporación ofreció uno de sus miembros más celosos.

Movido por sentimientos de simpatía y consideración respetuosa hacia el estadista que se distinguió entre nosotros por la entereza y probidad de su carácter y por sus serias aficiones á la cultura literaria, elegí la biografía de D. Alejandro Marure. Si el boceto que he formado y del que soy exclusivamente responsable, corresponde siquiera en parte á los levantados propósitos de la Academia, estará satisfecha una de mis principales aspiraciones, que es la de colaborar en la medida que posible me sea y siempre con la mejor voluntad, á la realización de los importantes fines literarios á que ella aspira.

Era el año de 1811, y en esta tan querida sección de la América latina alboreaban los derechos individuales que la revolución francesa y las Cortes de Cádiz habían proclamado. A la capitanía general de Guatemala, la más separada talvez del movimiento universal y sólo relacionada con la Metrópoli, comenzaban á llegar los efluvios de la nueva vida.

Con entusiasmo natural, pero irreflexivo, los pueblos jóvenes acogieron las nuevas ideas y se consideraron en la mejor aptitud para asimilárselas. La América del Norte había realizado gloriosamente su separación de Inglaterra, y ese movimiento grandioso resonó vivamente en las colonias españolas que comenzaron á trabajar con ardor por su emancipación de España. Guatemala no podía sustraerse á sentimientos tan simpáticos, ni sus hombres pensadores hacer otra cosa que empeñarse por la libertad de Centro-América.

El maestro en filosofía D. Mateo Antonio Marure, educado bajo la dirección del célebre Goycoechea, fué uno de

esos obreros. Poseído del más ardiente anhelo por la libertad, la promovió por cuantos medios tuvo á su alcance, y aunque falto de experiencia y de recursos proyectó en unión de otros guatemaltecos la regeneración política de la patria. En la celda prioral de Betlem se reunían varios independientes que estaban en relación con otros de Nicaragua y del Salvador y combinaban la manera de realizar sus designios. Al capitán general D. José Bustamante, muy experto en achaques de insurrección, como lo acreditó en su período de gobierno en México, de donde era virrey Venegas, no pasaron desapercibidas aquellas reuniones y propagandas, y se propuso reprimirlas enérgicamente aplicando para ello su sistema de prolongadas prisiones y de remitir á España á los sospechosos. El Dr. Marure fué una de las víctimas, y al cabo de dos años de rigurosa prisión, fué enviado á España, bajo partida de registro á disposición del Consejo Supremo de la Regencia. Así se obligó á D. Mateo Antonio á abandonar su patria y familia. Fué conducido á los puertos del Norte, y al llegar á la Habana falleció en un hospital, atacado de la enfermedad endémica de esa Antilla, á mediados de 1814.

En la providencia del capitán general Bustamante dictada el 2 de enero de 1814, se expresan los fundamentos de la superior determinación: "que el maestro en filosofía D. Ma-"teo Antonio Marure, era uno de los espíritus más inquie-"tos y revoltosos que se distinguían en toda la provincia—"que obcecado en las ideas de subversión y trastorno no "había desistido un momento en proyectarlo, aun en me-"dio de la prisión en que se hallaba, desde que se arrojó á "enardecer el fuego en la ciudad del Salvador—que había "trazado planes de horror y de sangre para acometer su "persona (la de Bustamante), la del auditor (D. Joaquín Ibá-"ñez), la respetable y sagrada del Sr. arzobispo y la de "otros jefes militares—que era uno de los motores de la "conspiración que se meditaba por una reunión de jura-"mentados en la celda prioral del convento de Betlemitas, "quienes contaban con él para la ejecución de sus infames

"acuerdos, acaso por su concepto público de activo y arro-
"jado—que los insultos y excesos que había cometido en "los actos más serios de visitas, y la intolerancia de sus es- "critos y papeles demostraba su incorregibilidad y loca "imaginación; por todo lo cual era intolerable ya su per- "manencia en cualquiera de los puntos del Reyno, á donde "no podía confinársele sin riesgo de su fuga á países revol- "tosos, ó de causar la alteración de otros que gozaban de "tranquilidad."

Huérfana y pobre quedó en Guatemala la familia de aquel patriota. Su hijo D. Alejandro nacido el 27 de marzo de 1809, contaba apenas seis años y su primera escuela por tan desgraciados sucesos fué la del infortunio, que es durísima; pero de ella salen los espíritus fuertes. Fué un bien para Guatemala que aquí naciera Alejandro Marure, que tan importantes servicios debía prestarle. La sociedad, que nunca ha desdeñado auxiliar al desvalido, atendió al infortunio del huérfano consiguiendo para él una plaza de bequista en el Seminario Conciliar. Allí corrieron los primeros años del joven Marure; allí comenzó á nutrirse su inteligencia y allí germinaron sus primeras amistades que tan fructuosas iban á ser después para la patria de todos. En ese recinto se han formado muchos corazones amantísimos de su país é ilustrado no pocas inteligencias que le dieron lustre y esplendor. De él salieron los Andreu, Millas, Valenzuelas y otros varios á quienes tánto deben las ciencias y las letras centro-americanas. Allí se educaron posteriormente muchos que han honrado y siguen honrando altamente á su patria. Y aunque ese establecimiento literario no tenía en aquella época los elementos adecuados á facilitar la buena y amplia instrucción de los alumnos, en que después ha abundado, éstos adquirían hábitos de orden y atención para los estudios.

Marure reveló entonces inteligencia precoz, espíritu reflexivo y entereza de carácter. Obtuvo con lucimiento los grados menores en derecho, y poco tiempo después dejó el Seminario y comenzó á servir como oficial en uno de los

ministerios del gobierno federal, siendo nombrado posteriormente jefe de sección del de Relaciones Exteriores cuando era ministro D. José Francisco Córdova. Al lado de este distinguido hombre público, cuyas relevantes dotes hasta sus adversarios políticos le reconocen, natural fué que Marure siguiera cultivando ventajosamente su espíritu.

La revolución interior, nuestras insensatas luchas intestinas, tomaron incremento por los años de 1828 y 1829, y el malestar y confusión que ellas producen siempre no podía ser favorable á la cultura intelectual que tánto necesita de orden y de regularidad. Marure dejó entonces la capital y pasó á uno de los departamentos de Occidente.

En esa ausencia comenzó á dedicarse á las faenas literarias escribiendo el elogio del Dr. Goyena y la crítica de las producciones de este célebre fabulista, trabajo que, corregido y aumentado, publicó después y aparece al frente de la tercera edición de las poesías del nunca olvidado bardo guatemalteco, que tan justos elogios ha merecido de propios y extraños. Marure reveló sus altas dotes de crítico, su carácter observador y analítico y el buen juicio que tenía para apreciar las bellezas del estilo de aquel ingenioso escritor.

En 1830 publicó el "cuadro de la literatura de los griegos," que tradujo del francés y adicionó con notas y observaciones muy importantes que demuestran su erudición. D. José del Valle fué el mecenas de ese trabajo. Nuestro distinguido compatriota sabía muy bien que Grecia fué la deidad del genio; que Roma vencedora de ella inclinó la frente ante sus sabios, sus artistas y sus oradores; y que vencida no dejó de ser maestra, y entrevió además que los trabajos de los pintores y estatuarios griegos servirían siempre de modelos.

También se operó entonces en Guatemala una revolución de muy diversa índole y muy benéfica para su porvenir. Destácase el año de 1832 entre los que siguieron al de la emancipación política, por las notables leyes que en él se emitieron, sobre todo por las concernientes á la instrucción

pública. El tradicionalismo se defendía vigorosamente, y los innovadores tenían que multiplicar sus esfuerzos para abrir paso á las nuevas ideas en una sociedad que influida por otras costumbres era naturalmente recelosa de las innovaciones.

En el período colonial no eran amplios, sí reducidos los horizontes de las ciencias y de las letras. Si en la metrópoli prosperaban los estudios forenses y los teológicos por la protección de que eran objeto, los de ciencias políticas y mas que estos los de ciencias naturales no adelantaban, porque eran mirados con desconfianza y como perturbadores del bienestar social. Y esas ideas natural fué que se infiltraran en las naciones de procedencia hispana y que en Guatemala el molde de la instrucción fuera, aunque en pequeño, el mismo que el de la madre patria.

Los legisladores en ese año parecían aquejados del vértigo. De allá datan los principios más importantes de nuestra legislación fiscal. De allá los de nuestrás leyes orgánicas de tribunales, del ejército y del servicio militar. De allá finalmente los de la instrucción pública, desde la primaria hasta la profesional.

Estudiando á la luz de hoy las muchas y variadas leyes en aquel período emitidas, el ánimo se consuela y siente satisfacción de que en nuestra patria existiera ya tanto obrero entendido: y cuando se adquiere la persuasión de que el número de estos era muy escaso y de que el autor de tan múltiples trabajos fué el jefe del Estado Dr. D. Mariano Gálvez, ese sentimiento se torna en el de admiración. En la casa núm. 7–9. ª calle Oriente, que entonces solo tenía un piso, vivió este fecundísimo é infatigable hombre de estado, y en su despacho se elaboraba el servicio de las oficinas principales, desde los acuerdos de la municipalidad hasta las leyes de observancia general.

¡Si el año de 1839 sobresaldrá siempre en nuestros fastos por la "ley de garantías," debida á la pluma del sabio D. Juan J. de Aycinena, el de 1832 brillará constantemente por el Decreto de bases para el arreglo de la instrucción

pública y plan de estudios del Dr. Gálvez y de su colaborador en ellos Lic. D. José Mariano González!

En estas leyes se percibe desde luego que un criterio muy juicioso presidió á su formación. La enseñanza es gradual y metódica y tendente en todo á formar el carácter moral de los alumnos. No abundan en ella, ni se dividen y subdividen profusamente las materias de enseñanza para formar extensos y alucinadores programas--achaque es este en que otros legisladores habrán incurrido. Sí se consignan en orden de progresivo desarrollo los estudios que debían hacerse para la formación de hombres serios y aptos para las diversas actividades de la vida social.

Entre las cátedras que en esas leyes se establecen se hallan la de "geografía é historia," y la de derecho natural y de gentes. Se señala como textos para la primera—el Calmet, traducido al castellano para la historia sagrada--el Segur para la profana—el Robertson para la de América—y el Ducreux para la eclesiástica; autores reputados entonces como los mejores y todavía muy dignos de recomendación: y para la segunda el Watell y el Burlamaqui, que gozan aún de justo renombre. Al legislador de 1832 podría hoy hacerse únicamente el cargo de haberse adelantado mucho á su época y emitido leyes que en su aplicación y práctica encontrarían el obstáculo de la falta de elementos que no habían sido preparados y que ellas requerían: pero ese cargo ni sería justo, y en todo caso el patriotismo y el anhelo de hacer el bien lo disculparían.

Los primeros trabajos de Marure atrajeron á él las miradas de los hombres pensadores, y se acordó nombrarle catedrático de historia y geografía, ramos del saber humano muy desatendidos hasta el año ya citado de 1832. Sirvió esa cátedra con asiduidad en la Academia de estudios, que funcionaba en el edificio de San Francisco, siguiendo en ella los textos elegidos y esmerándose en plantear para la enseñanza de tan importantes materias los métodos de Condillac y de Mr. Strass, recomendados en el plan de estudios del Dr. Gálvez. Viven entre nosotros y gozan del apre-

cio general varios de los discípulos de Marure, D. Manuel J. Dardón, D. Cayetano Batres, D. Doroteo J. de Arriola y otros, y todos guardan cariñosamente los recuerdos de tan cumplido maestro.

La contracción del espíritu de Marure al estudio de la historia y de la geografía durante los años en que sirvió la, cátedra, fué de positiva utilidad no sólo para Guatemala, sí también para Centro-América, como lo demuestran los importantes trabajos que publicó más tarde sobre proyectos de vital interés centro-americano, sobre sucesos acaecidos y manera de apreciarlos. Dignos son de examen detenido esos trabajos; pero es tan abundante el material que la vida de Marure ofrece, que hay necesidad, para evitar la demasiada extensión, de limitarse á presentar lo más saliente de ellos, tomándolos según la índole de los asuntos y no según el orden de fechas en que aparecieron.

La insurrección de Santa Rosa, Mataquescuintla y de otros pueblos orientales, que durante varios años preocupó al Gobierno y mantuvo en penosa alarma y constante zozobra á la capital, paralizando las transacciones y casi abatiendo los ánimos más levantados, fué motivo interesantísimo para que de la pluma correcta de Marure salieran dos memorias de grande importancia para la historia de Centro-América. Publicó la primera el año de 1837 y en ella compara con exactitud los caracteres de ese movimiento insurreccional con los del que estalló en Francia el 1790, en la Vendee y otros departamentos, é indica medidas oportunas para sofocar la sublevación. Esa memoria fué reimpresa en la América del Sur, tributándosele, muchos elogios y aquí produjo el efecto de variar notablemente la opinión general respecto al modo de apreciar aquella insurrección. Sucesos posteriores confirmaron plenamente las ideas del autor. La segunda de esas memorias permanece inédita y se refiere á la sublevación posterior de la montaña, nombre que se dió á aquel movimiento de varios pueblos y caseríos.

La figura del general Morazán, nunca podrá pasar inadvertida en Centro-América. Será éste juzgado de muy diversa

manera según las ideas y sentimientos de cada agrupación: dejaría en los Estados recuerdos gratos ó memorias amarguísimas; pero nadie dejará de reconocer en él altas dotes y levantados designios. Marure publicó en 1839 unas observaciones sobre la intervención que ese distinguido general tuvo en los sucesos políticos de Guatemala durante las convulsiones que el Estado sufrió desde mediados de 1837 hasta principios de 1839. La lectura de ese interesante opúsculo confirma el buen concepto de que ya su escritor gozaba, porque en él se observa la exactitud de ideas, solidez de argumentos y facilidad de estilo que caracterizaban los escritos de Marure.

Comunicar el Atlántico con el Pacífico por medio de un canal en el istmo de Centro América y aproximar así Europa á América, fué de muy atrás el pensamiento grandioso de los sabios y de los hombres de mayor esfuerzo. Las miradas se dirigieron primero hacia Panamá, Tehuantepeque ú otros puntos, y si de Nicaragua alguna vez se hablaba era solamente para razonar las ventajas de las otras líneas. El año de 1844 el Gobierno nicaragüense envió un comisionado suyo cerca del Gabinete de Francia: y la presencia de ese agente en París, dió lugar á que en algunos periódicos de esa capital se comenzase á hablar en favor de la apertura del istmo por Nicaragua. Dos memorias se escribieron entonces por notables guatemaltecos sobre proyecto de tan trascendental importancia. El Dr. D. Juan José de Aycinena, que residía en Norte América, trabajó la una el año de 1836, contraída principalmente al examen del asunto desde el aspecto de su evidente utilidad y de los arbitrios que debían preferirse para la ejecución del mismo, sin ocurrir á los medios anteriormente adoptados con mal éxito. Remitió un ejemplar de esa "Memoria" al general Morazán, Presidente de la República en aquella época y uno de los centro-americanos mas entusiastas por la empresa del Canal. D. Alejandro Marure escribió la otra en 1844, considerando el gran proyecto desde el punto de vista histórico, y la dió á luz juntamente con las observacio-

nes inéditas de D. Juan Baily, ingeniero inglés muy familiarizado con la topografía é hidrografía del país. La lectura de tan notables trabajos excitó interés y atrajo las miradas de los gabinetes europeos hacia Centro-América. Los Sres. Baradere y Cloquet, cónsules entonces de Francia y Bélgica en Guatemala, se apresuraron á remitir dichas memorias á sus respectivos gobiernos, y varias sociedades científicas y literarias se ocuparon de ellas tributándoles merecido elogio. No puedo excusarme de transcribir á continuación lo que el "Diario de los Debates," uno de los periódicos más acreditados de París, publicó el 4 de septiembre de 1845 respecto de la de Marure. "El trabajo del Sr. Ma-"rure es un resumen bien hecho, suscinto y claro de las "tentativas que se han verificado en la América Central "para poner en comunicación los dos océanos, desde Gon-"zález Dávila, que en 1522 recorrió la costa occidental de "Nicaragua, á fin de buscar por allí, dice el historiador He-"rrera, un paso que condujese á la mar del Norte (océano "atlántico; paso en cuya existencia creían entonces muchos "navegantes y que hubiera permitido ir á las islas de la "Especiería" (la India) más pronto que por el camino de "los portugueses (el Cabo de Buena Esperanza). Este cua-"dro muestra al gobierno español sofocando todo proyecto "de canal por el temor de ver á sus colonias entrar en rela-"ción con los navíos de las potencias extranjeras que hu-"bieran querido aprovecharse de aquella cortadura. Seña-"la como un hecho curioso la expedición inglesa en que "tomó parte Nelson, bien joven entonces y que partió de "Jamaica en 1780 para apoderarse del curso del río de San "Juan de Nicaragua, de las márgenes del lago del mismo "nombre y de la lengua de tierra comprendida entre dicho "lago y el océano pacífico. Después de haberse apoderado "del fuerte de San Carlos y colocada ya en el punto por "donde el río sale del lago, la expedición quedó frustrada "no sin haber costado al gabinete inglés cuatro mil hom-"bres y más de tres millones de pesos. El Sr. Marure re-"cuerda también los principales rasgos de las leyes emiti-

"das por el congreso de la América Central desde la independencia. E los atestiguan el deseo de atraer por todas las concesiones imaginables los capitales extranjeros hacia esta empresa. Se sabe que el difunto rey de Holanda estaba en vísperas de firmar un compromiso para abrir "el canal, cuando la revolución de 1830 le impuso otros "cuidados.

El jefe del Estado Dr. Gálvez, en el deseo de que se aprovecharan fielmente los datos que existían en los archivos de la Federación y del Estado y se escribiera la historia de las revoluciones de Centro-América, creó con este objeto una comisión, de la que Marure formó parte principal. En la memoria que D. Carlos Salazar, Secretario del gobierno del Estado, leyó en la Asamblea Legislativa el 23 de febrero de 1837, se anuncia la próxima publicación de esa obra. "Las comisiones nombradas hace largo tiempo, dice, para trabajar en las obras importantes de la literatura y la estadística del país, han comenzado á dar á luz los resultados de sus tareas. La parte de la historia patria más interesante, la que comprende los primeros días del movimiento por la independencia, de ilustración y de mejora, es decir, del año de 1811 á nuestro tiempo, se halla muy adelantada."

Efectivamente, el citado año de 1837 apareció impreso en la tipografía de la N. Academia de estudios el primer tomo del "Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro-América desde 1811 hasta 1834." La situación política en que Guatemala se hallaba entónces y la misma índole de los sucesos narrados en ese primer volumen, no eran circunstancias favorables á su aparecimiento y á que por la generalidad se acogiera con simpatía ó por lo menos con indiferencia. Apenas se había terminado la impresión del primer volumen, cuando ya circulaban en una nación vecina varios ejemplares substraídos furtivamente: de esta manera se precipitó su publicación en medio de una crisis peligrosa para la excitación de los ánimos y contra los propósitos del autor que trabajaba para añadirle importantes

aclaraciones. Poco tiempo después fué conocida la diversa apreciación que de ella se hacía tanto en el interior como fuera de la República. Varios periódicos del Salvador y de Guatemala hicieron mención del "Bosquejo," permitiéndose respecto de su autor los mas innobles desahogos. En ninguno de ellos se empleaba el razonamiento, ni el decoroso lenguaje de que un escritor público nunca debe prescindir—la censura no recaía sobre los hechos, se fijaba únicamente en las personas—no se demostraban al autor sus equivocaciones, se le ultrajaba hasta con la calumnia.

De la diestra pluma de D. Manuel Montúfar salió otra impugnación del "Bosquejo." Proscrito de la República ese notable guatemalteco en las inolvidables convulsiones del 29, fijó su residencia en México, en donde había encontrado cariñoso asilo y allí dió á la prensa como apéndice á las "Memorias para la revolución de Centro-América" que en 1832 había publicado en Jalapa, los "Recuerdos y Anécdotas"—escrito muy importante y poco conocido en Guatemala. No estará demás observar aquí que una de las causas que determinaron la publicación del "Bosquejo," fué contradecir las aseveraciones y juicios expresados en las Memorias de Jalapa; y natural fué que abierta así la discusión sobre la verdad de los hechos históricos, al aparecimiento del "Bosquejo," siguiera la publicación de los "Recuerdos y Anécdotas," para rectificar acerca de varios conceptos en él manifestados.

El poco ó ningún conocimiento que entre nosotros se tiene de este importante escritor D. Manuel Montúfar, me impulsa á transcribir algunos de los párrafos que la "introducción" del mismo contiene. "Las relaciones de Marure estaban limitadas á un partido en cuyo favor y bajo cuyo influjo y costos escribe: sólo conoce á los personajes de este partido á quienes únicamente ha podido tratar con intimidad y observar de cerca: él no entró á los negocios públicos sino hasta 831: los enemigos que combaten en los gabinetes, en las asambleas legislativas, en las transacciones etc., pueden conocerse recíprocamente, porque los enemigos ne-

cesitan conocerse para el ataque y para la defensa, pero el partido retirado é inactivo sólo forma juicio de los hombres que no trata por antipatías, prevenciones y sensaciones de partido, ó sobre la opinión de los partidarios de quienes tiene concepto. Yo recuerdo la sinceridad con que estaba persuadido en 1820 de la justicia del partido *caco* y de la parcialidad con que juzgaba á los individuos del contrario, y era porque tenía un partido y me faltaban el mundo, las experiencias y la filosofía necesarias para examinar las razones del *gasista*. Creía yo que los enemigos de la constitución, los que nos habían inculpado por constitucionales é independientes en el período de 814 á 820, no debían aspirar á los puestos constitucionales, y esta era una injusticia de partido, porque la simple opinión no puede exceptuar se los derechos comunes de igualdad, y desde que hay pretensiones exclusivas, la sociedad se ha dividido en dos facciones y éstas se han puesto en hostilidad ó guerra á muerte. Este origen han tenido siempre nuestras divisiones desde entonces: no hay que buscarlas ni en los principios, que no han ofrecido grandes cuestiones, ni en los intereses de las clases que se llaman privilegiadas. Algún día confesaro esto mismo respecto de su partido el Dr. Marure: escribe con talento, con juicio y descubre un corazón recto y un deseo de imparcialidad, que sería un don sobrenatural si se obtuviese en una tan temprana virilidad, escribiendo bajo las órdenes de un gobernante, habituado desde la infancia á una exclusiva y única creencia política, no respirando tádara tmósfera que la de un partido y escuchando cierto oráculos infatigables en materias de liberalismo.

¡Qué fuerza extraordinaria de genio y de carácter, qué independencia de alma y qué profunda filosofía no se necesitan para romper tantas ligaduras, para sobreponerse á las propias pasiones, para abjurar preocupaciones tan lisonjeras y para ponerse sobre una esfera y juzgar desde ella á todos sus contemporáneos...!" Más adelante agrega: "Hagamos sin embargo justicia al Dr. Marure: todo lo que ha escrito en el primer volumen de su Bosquejo histórico, á

pesar de un estilo sencillo, correcto y natural, está manifestando el esfuerzo que hizo sobre sí mismo para ostentarse imparcial y sobrepuesto á los intereses políticos. Descendiendo á cada acontecimiento en particular, se le mira como obligado á confesar la injusticia ó la inconsecuencia del partido á que pertenece; pero luego retrocede como espantado de haber dejado escapar la verdad, y excusa la falta ó la justicia con una conspiración compacta, sistemada, perseverante, astuta y diestra por parte de los serviles, que es la disculpa de toda inconsecuencia de principios, de toda injusticia; de todo error, de toda imprudencia; de suerte que aun cuando pudiera ocultarse la parcialidad del historiador sobre las personas, no ha podido, á pesar de sus esfuerzos, disimular la parcialidad de un partidario que hace la apología de su partido más bien que escribe la historia, y que oculta no solamente lo poco bueno que hiciera el partido contrario y en particular los hombres que lo compusieron, sino hasta aquello mismo en que los dos partidos obrasen de conformidad y con una perfecta armonía. El Dr. Marure no se sobrepone más como historiador á las preocupaciones y fanatismo de un partido triunfante, que á las vulgaridades lastimosas de hombres nuevos para los negocios públicos y para la sociedad, que no está reducida á los círculos de un partido, á las aulas y á los propios hogares; sus interpretaciones y sus conjeturas son hijas de aquellas causas. Desde el principio de la revolución el partido que en Guatemala se llamó liberal, solo ha visto la patria en el mismo partido y representada por los hombres que lo han dirigido y dominado: todo lo demás era de hecho como extranjero, y todo goce de igualdad, que no se podía rehusar por los principios políticos adoptados, se consideraba, no como derechos, sino como concesiones graciosas, cuyo uso efectivo se veía como una usurpación, que era necesario destruir por el hecho, manteniendo al partido opuesto como un enemigo vencido y siempre dispuesto á rebelarse. De aquí han resultado todas las discordias, todos los combates en que pudiera decirse que los llamados ser-

viles han peleado por el goce real del derecho de igualdad. Levantémonos para igualarnos á los nobles, se decía en Francia, pero los que se levantaron exigieron luego que los que habían estado de pié doblasen las rodillas y después los cuellos bajo los nuevamente levantados: la lucha, pues. fué siempre por el derecho de igualdad que se había proclamado. De aquí ha resultado también que viendo los liberales á la patria sólo en su partido, ha sido un dogma para ellos que cuando se escribe contra los partidarios, ó contra los representantes de su partido, se desacredita la patria, se presentan los sucesos bajo un aspecto vergonzoso, hay empeño en desfigurarlos, porque se le tiene también en dar una idea desventajosa de la regeneración de los centro americanos. Todo esto no es más que espíritu de secta, miserable vulgaridad y acusaciones de niños enojados."

Con motivo de esas críticas y de algunas otras que entonces se hicieron á la obra de Marure, apareció un alcance al número 8 del Apéndice, periódico justamente apreciado en Centro-América, que se publicaba en la imprenta ya citada de la N. Academia de estudios el año de 1838, en el cual se decía: "El autor del Bosquejo histórico de Centro-América, nunca se lisonjeó con la esperanza de que su obra fuese bien acogida de los hombres de partido que han figurado en el teatro de la revolucion: creyó por el contrario, que su obra sería el blanco de la censura y su persona el objeto de la invectiva, del sarcasmo y aun de la calumnia. No podía ser de otra manera. Colocado entre las diversas facciones que se han combatido en el curso de nuestras agitaciones civiles, su lenguaje debía parecer extraño á todas ellas y concitarle el odio de los partidarios entusiastas que han peleado bajo diferentes banderas. Cada uno de los partidos que se han presentado en la arena, ha creído ó ha afectado creer que sus pasos se encaminaban únicamente al bien general, mientras que no ha querido ver en los procedimientos de su contrario, sino malicia, perfidia y falsedad. Los mismos hombres á quienes el uno ha honrado como á los genios tutelares de la patria, el otro los

ha execrado como á fautores de los males públicos: los mismos sucesos, en que el uno se ha imaginado ver los triunfos de la libertad y el principio de una regeneración feliz, el otro sólo ha visto la ruina del país y su movimiento retrógrado hacia la barbarie. Aun entre los individuos de un mismo bando han sido instables los juicios acerca del carácter de las personas y no menos inconstantes las opiniones que se han formado respecto de la naturaleza de los acontecimientos, á los cuales muchas veces se les ha hecho depender de causas absolutamente contrarias y variables según las circunstancias; *porque es propio, como lo nota Daunou, de todas las grandes agitaciones políticas el inspirar á los que son testigos de ellas, afecciones contrarias y el dividir aun á los hombres más esclarecidos entre dos causas que, de ordinario, no son completamente buenas ni la una ni la otra.* En medio de tanta confusión y entre los embates de ideas é intereses tan opuestos, cualquiera que fuese el sentido en que se explicara el narrador de los hechos, siempre habría descontentado á todos los partidos; y las inculpaciones más contradictorias debían acumularse sobre él, aun en el caso de que hubiese tomado decisivamente el papel de impugnador ó apologista. Bien había pulsado estos inconvenientes el autor del Bosquejo; sin embargo, llevó adelante su empresa, porque se proponía en ella fines laudables y porque trabajaba muy ajeno de las pretensiones que se le han querido atribuir. No tiene la vanidad de pensar que ha llenado la mira pública que se propuso; pero tampoco tiene motivos para creer que se ha engañado en cuanto á la pureza de sus intenciones, ni para extrañar que su obra sea ya el objeto de una crítica hostil; la misma suerte han corrido todas las obras de este género. Presentaría un fenómeno verdaderamente singular el escritor que obtuviese el aplauso unánime de sus contemporáneos, ó el analista que lograra transmitir sus obras á la posteridad sin que la crítica justa ó injusta, hubiera esparcido algunas dudas sobre sus capacidades ó imparcialidad. Nunca se ha visto semejante fenómeno; y aun des-

pués de muchos siglos, los clásicos más célebres encuentran todavía censores y antagonistas....Si los escritores más justamente celebrados, si las concepciones más admirables del talento han tenido que sufrir todos los embates de la maledicencia, ¿cómo podría estar á cubierto de sus tiros el autor de un pequeño é imperfecto ensayo, que no ha podido escribirse bajo la inspiración de los grandes maestros, en un país en donde, hasta ahora, se ha carecido de ellos en uno de los ramos más importantes del saber humano? Es verdad que, al presente, circulan muchas obras sin que el criterio se haya fijado en ellas: sin duda porque no son *notables*, ni pueden tener influencia alguna en el espíritu de su tiempo ni en la suerte de los países en que se han publicado. ¿Por qué no se ha dejado al Bosquejo en esta humilde categoría? por qué se hace caso de él, por qué se le rebate con tanto encono: por qué se suponen al autor miras de que está exento? *No escribo*, ha dicho en su prefacio, con la *presunción de ofrecer á mis contemporáneos una obra que merezca el nombre de historia*, al menos en la acepción que han dado los modernos á esta palabra. ¿Por qué pues, no se ha dejado en el silencio un trabajo que se emprendió con el principal, si no único fin, de acumular materiales para que otra pluma más ejercitada los ordenase y les diese vida? ó por usar de la expresión modesta del abate Juan Andrés, para que otra mano mas hábil *perfeccione el cuadro de que sólo se han tirado las primeras líneas.*"

Las anteriores transcripciones de lo más importante que en pro y en contra del primer tomo del Bosquejo se dijo entonces presentan la situación de éste inmediatamente después de su aparecimiento. Juzgado hoy el primer volumen de esa obra, se encontrará que no abundan en ella las apreciaciones detenidas de las causas productoras de los hechos enarrados, la procedencia de las mismas, el enlace y conexión de las unas con las otras y la previsión del alcance de los efectos que ellas debían producir, ni sería dable pretender que esas y otras condiciones de las obras históricas

de los maestros se reunieran en un bosquejo formado por un escritor joven y en un período social en que el estrépito de la revolución, el tumulto de las pasiones, los azares de la lucha fratricida y el choque violento de los intereses habían creado una atmósfera que no podía menos de amedrentar á la musa de la historia; en un libro del que su autor dijo: "No me he propuesto pues más objeto al emprender este trabajo, que el de formar un extracto metódico y prolijo de una multitud de documentos que no me ha sido dado reunir, sino á costa de gastos é innumerables fatigas y que después de algunos años acaso ya no hubiera sido posible recoger;" en una obra escrita, no con la presunción de un historiador, sino con la mira primordial que ya se ha indicado y con la idea de promover una discusión importante, para que á la luz de la crítica, apareciesen los hechos con sus verdaderos colores y los hombres con su propio carácter.

Marure invitó además á que se depurara la verdad histórica, á que se hicieran observaciones acerca de los hechos y de sus causas en el Bosquejo expresadas, y ofrecía pesarlas con imparcialidad, asegurando que no podrían ofenderle los que le mostraran sus errores, sino por el contrario obligarían su reconocimiento presentándole una ocasión de enmendarlos, confesándolos, para que depurados por el debate pudieran presentarse los hechos á la posteridad de una manera mejor.

Es justo reconocer en esa obra las excelentes dotes literarias de Marure—estilo correcto y claro, sobriedad en la expresión y lenguaje apropiado á la índole seria del trabajo; y también es muy debido asegurar que con ella prestó servicio importante á la historia de Centro-América, acopiando juiciosamente datos muy interesantes, de los que otros escritores podrán aprovecharse.

Por muchos se cree que la historia no debe escribirse sino cuando haya pasado un largo intervalo de tiempo entre los acontecimientos y el escritor que los refiere. Aunque ese sistema no carezca de fundamentos, sí tiene en con-

tra opiniones muy respetables y en la práctica ofrece inconvenientes serios. Pregúntese, dice un sabio francés, "¿si podremos esperar, que otros se hallen más instruidos de lo que ha sucedido mucho tiempo hace, ó de lo que sucede en puntos muy distantes, cuando sabemos tan imperfecta ó falsamente lo que sucede á nuestra vista? ¿Si la imparcialidad y el pretendido conocimiento de causa que se atribuye á la posteridad, no son más bien el engañoso consuelo de la inocencia ó la lisonja producida por la seducción ó el temor? ¿Si no es cierto que la posteridad recibe y consagra frecuentemente las disposiciones del más fuerte que sobrevive y ahoga las reclamaciones del débil que sucumbió? Y últimamente ¿si no es tan ridículo pretender en lo moral que los hechos se aclaren con el tiempo, cómo sostener en lo físico que se distinguen mejor los objetos cuanto más distan de nuestra vista? Examínese, dice el mismo crítico, lo que debe suceder á las relaciones, transmitidas por una tercera ó cuarta persona, y se verá que sucede lo que á un objeto natural, que reflejado de un espejo á otro y á otros sucesivamente y recibiendo de espejo en espejo los tintes, las desviaciones y las ondulaciones de todos ellos, al llegar al último no puede ser exacto."

"El escritor, dice Mr. de Norvins, que ha visto los hechos que refiere, que ha recibido de ellos impresiones inevitables, que ha podido comparar estas impresiones con las manifestaciones del júbilo, del temor ó de las esperanzas de un pueblo, tiene en el corazón profundos recuerdos, delante de los ojos imágenes fieles y en el espíritu los juicios de todo el mundo, en el momento mismo del acaecimiento. Como pintor tiene en sí la verdadera fisonomía de los hombres y de las cosas, y como historiador su papel se limita muchas veces al de relator exacto, aunque parezca manifestar solamente su opinión personal. Estos, sin duda, son elementos muy preciosos de verdad, *cuya existencia no puede suplirse con el talento, por eminente que sea.*

El distinguido colombiano Sr. Restrepo, opina de igual manera, pues asegura en su introducción á la historia de

Colombia, que para que pueda escribirse la general del continente americano, es indispensable que antes se formen historias particulares de cada región *por los testigos coetaneos de los sucesos.*

La Continuación del Bosquejo, en la que Marure desarrollaba acontecimientos indicados ligeramente en los dos primeros volúmenes y hacía apreciaciones sobre los funcionarios públicos más importantes que en ellos tuvieron influencia directa, no se publicó entonces, porque así lo dispuso su autor, porque voluntad suya fué que no viera la luz pública sino después del tiempo que él mismo fijó. Y aunque respecto del primero de los dos tomos ya publicados se dijo en unos apuntamientos biográficos sobre Marure que aparecieron en julio de 1851: "El primer tomo del bosquejo histórico fué refutado desde Méjico por otro escritor de ideas contrarias á las que parecían presidir á la obra del Sr. Marure, y éste, calmadas las pasiones y rectificados sus principios de política, se apresuró á dar una prueba de su imparcialidad, recogiendo cuantos ejemplares pudo del primer tomo de su historia," ese concepto no es exacto, ó debe entenderse que se refiere al segundo tomo, que sí fué impreso en aquella fecha, aunque no circularon de él más que unos pocos ejemplares, de los que el autor recogió los que pudo; los demás existen aun en el archivo de la familia de aquel escritor. La primera colección del primer tomo se agotó poco tiempo después de su aparecimiento.

Si es muy sensible que hasta hoy permanezca inédito el tercer tomo de esa importante obra de Marure, no lo es menos que éste no haya podido concluir las "*Efemérides de Centro-América,*" utilísimo calendario histórico, en el que día por día se anotan fielmente los sucesos notables de la América Central, desde la independencia hasta el año de 1842. Fué publicado en 1844.

El carácter grave de Marure, su indudable competencia en la historia y en la estadística y sus conocimientos nada comunes del derecho patrio, del público y de gentes no le per-

mitieron vivir alejado de la escena política; alejamiento que era la posición más conforme á su espíritu tranquilo, á su modestia y á su pasión por la verdad. El patriotismo ó mejor dicho, los ideales de su patriotismo le llevaron á figurar en el terreno escabroso de la política, en la que si no apareció como actor principal, figuró sustancialmente durante un período difícil en el que debía organizarse seriamente la República después de haberse hecho muchos ensayos infructuosos y después de recibir los desengaños consiguientes. Desde el año de 1831 figuró en la Asamblea Legislativa, ya como Presidente, ya como Secretario, ya como simple diputado, y su nombre aparece en las leyes más importantes emitidas en ese año y en el siguiente. Poco tiempo después fué electo para el Congreso y Senado de la Federación; pero rehusó hacerse cargo de estos destinos, apesar de las amenazas que se le dirigieron por la persona que desempeñaba entonces la presidencia de la República. La mayor virilidad que ya Marure tenía, su contacto más inmediato con los negocios públicos y sus relaciones con los hombres de uno ú otro credo político que en ellos figuraban, hicieron que fuera rectificando sus principios de política, sin que esa evolución menoscabase, sino más bien hiciera crecer el buen concepto que las personas más sensatas tenían de él. Pope dijo: "*El hombre no debe jamás avergonzarse de confesar sus errores, porque hacer semejante confesión, es decir solamente que uno es más sabio hoy de lo que ayer era.*"

El año 1839 fué notable para Centro-América y especialmente para el Estado de Guatemala por más de un concepto. Durante él se emitieron leyes importantísimas y se resolvieron negocios públicos de vital interés y de mucho alcance para el porvenir y prosperidad de la patria. Debo limitarme, porque así lo exige la índole de este trabajo, á exponer los sucesos en que Marure intervino directamente.

Electo diputado á la Asamblea constituyente por el distrito de Mita, ocupó en ella asiento distinguido, figurando en diversas y en las más delicadas comisiones de ese Cuerpo, que por los trabajos que dejó y por la grande significa-

ción que han tenido, deberá siempre ser citado con respeto y con agradecimiento hacia los diputados que lo compusieron.

Marure formó parte de la comisión de "Organización provisional" que se nombró, y los dictámenes por ella emitidos son de verdadera importancia social. En el de 29 de julio del citado año de 1839, sobre establecer un régimen de protección y fomento en favor de los indios, los signatarios de ese trabajo Sres. Vidaurre J. M.—Orantes G.—Marure A.—Andreu A. y Pavón M. F., examinan la situación de la clase aborigen, los motivos de su decadencia y proponen las medidas que es prudente dictar en beneficio de la misma y para que sea un elemento útil á la prosperidad del Estado. En el de 29 de agosto, leído en la sesión pública de 3 de septiembre, la misma comisión examina los casos de responsabilidad de los funcionarios públicos, los términos para hacerla efectiva y qué tribunales deberían conocer de esos juicios y propone el articulado de la ley que la Asamblea debía emitir para preservar á la sociedad de la aciaga plaga de tener malos servidores. La Asamblea aprobó ese dictamen y dió el decreto de 31 de octubre de 1839. Y también figura el nombre de Marure para mayor honra suya y de sus hijos entre los de los Sres. Dávila (F. A.)—Aycinena J. J.—Vidaurre (J. M.)—Dardón (M.)—Herrarte (J. M.)—Pavón (M. F.), que con él formaron la comisión que presentó á la Constituyente el inolvidable y hasta hoy no bien apreciado proyecto de la "Declaratoria de los derechos que pertenecen al Estado y á sus habitantes," ley que debía preceder á la misma Constitución, como parte esencial de ella.

Después del decreto de 29 de noviembre que determina las atribuciones constitutivas del Supremo Poder Ejecutivo del Estado y de otras leyes de general importancia, como la represiva de la embriaguez de 8 de diciembre, la de provisión de fondos para los gastos del servicio público, la Constituyente suspendió sus sesiones el 5 de diciembre últimamente citado.

La fecunda labor de Marure no se limitó á las Asambleas; era de mucha necesidad para el Estado aprovecharla en otros campos. Él, que ya en 1832 había ido á Ahuachapam para mediar amistosamente en nombre de Guatemala y poner término á la lucha existente entre las autoridades federales y el gobierno del Salvador, fué designado en 1839 para que en unión del general J. J. Gorris interpusiera los buenos oficios de Guatemala, á fin de que por medio de un acomodamiento digno terminaran las desavenencias existentes entre el Ejecutivo Federal y los gobiernos unidos de Honduras, Nicaragua y Costa-Rica. Son de manifiesta importancia para apreciar con recto criterio la actitud de Guatemala en las discordias centro-americanas, los documentos que Marure redactó con motivo y en desempeño de esa comisión. En la circular dirigida á los gobiernos aliados y en el convenio que los comisionados propusieron al vice-Presidente de la República y á los gobiernos ya dichos, no se atina á elegir entre la elevación de miras que esos documentos revelan, ó la expresión leal de las mismas y el lenguaje digno y adecuado que se empleó para obtener el arreglo apetecido. Si éste no podía entonces ser definitivo porque los motivos de la discordia procedían de muy atrás y exigían otro remedio, sí se suavizó entonces la tirantez de la situación.

"Con la esperanza y en la persuasión de que no debe perderse momento en circunstancias tan delicadas, se dijo en la circular aludida, nos dirigimos desde luego á ese gobierno interesándole á efecto de que tenga á bien admitir los buenos oficios de Guatemala. Estamos seguros de que no será desoída la voz de un Estado hermano, cuya causa es la misma que sostienen y proclaman los demás Estados de la República y que es interesado á la par que ellos, en el feliz éxito de los grandes esfuerzos que hoy hace la opinión. Movidos por un sentimiento natural Honduras, Nicaragua y Costa-Rica, se han pronunciado contra el actual régimen, porque en él ven el origen de todos sus males: Guatemala ha vivido bajo el mismo régimen; ha experimentado

los mismos males, y por un sentimiento, también natural, aspira igualmente á remediarlos; pero después de las terribles lecciones que acaba de darle una guerra desastrosa, Guatemala tiene el profundo convencimiento de que el empleo de la fuerza va á frustrar, ó por lo menos, á dificultar en mucha parte el logro de las grandes miras con que se ha conmovido la nación; y está penetrada de que sólo encaminando los sucesos á un desenlace pacífico podrá satisfacerse la espectación de los pueblos, y sus votos por el establecimiento de un sistema adecuado á sus necesidades. Es pues, urgente, sobre todo encarecimiento, el que tanto el gobierno federal como los gobiernos aliados hagan cesar toda hostilidad y entren en nuevas explicaciones. La palabra y la razón son los medios más naturales de terminar, con un éxito estable, las cuestiones humanas: la espada puede dar resultados más prontos, pero casi siempre precarios. Abandónense pues las vías de hecho: las mejoras á que aspiramos no deben ser sino obra de un arreglo armonioso.''

La Asamblea Constituyente había elegido á Marure (A.), Lic. Arriaga (P. N.) y Dr. Zeceña (B.) como delegados por Guatemala á la convención centro-americana convocada para instalarse en la villa de Santa Rosa en Gracias el 15 de diciembre. Los comisionados por Guatemala salieron de esta capital el 29 de noviembre para reunirse en dicho punto con los representantes de los otros Estados. Y aunque mucho se esperaba por todos de la reunión de esa Dieta para el restablecimiento del orden y tranquilidad, no pudo efectuarse por la falta de concurrencia de algunos delegados. ¡Se adquirió un grado más de triste experiencia! Como resultado de los acontecimientos del 39, se creyó que ya no habría obstáculos para que tuviera lugar la Dieta y se acordó que ésta se reuniera en la capital del Salvador. El 19 de enero de 841 salieron de esta ciudad los Sres. Marure (A) y Viteri (J.), delegados por Guatemala para reunirse con Irisarri (J.) que era el otro representante y que hacía varios meses se hallaba en el Salvador. Tampoco esa

Dieta pudo tener lugar, por uno ú otro motivo: pero ninguno de ellos pertenece á Guatemala.

A pesar de tan malogrados conatos no se creyó prudente desistir de ellos de una manera absoluta. Cuatro años después, en los primeros días de abril de 845, se firmó por los comisionados del Salvador Sres. Cayetano A. Molina y Juan A. Alvarado y los de Guatemala Sres. Marure (A.) y Urruela José María, un tratado de Amistad y Alianza, que el Congreso Constituyente del Estado ratificó por decreto del 24 del mes y año referidos. El art. 7.° de ese tratado expresa el formal compromiso que se contrajo por los Estados contratantes de nombrar cada uno de ellos dos comisionados que se reunirían en Sonsonate el mes de agosto inmediato y así mismo de excitar del modo más eficaz á los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Costa-Rica, á fin de que cada uno de ellos por su parte, acogiendo el proyecto, mandaran al punto indicado sus representantes. El gobierno de Guatemala nombró oportunamente por comisionados para esa Dieta centro-americana á los Sres. Lic. Rodríguez (J. M.) y Marure (A.), los que se constituyeron en Sonsonate, en donde infructuosamente esperaron la llegada de los otros representantes, y después de dirigirse reiteradamente á los gobiernos respectivos y á los mismos comisionados para facilitar la reunión regresaron á esta capital con el penoso convencimiento de que en el proyecto de la mencionada Dieta no había de parte de algunos Estados sincero deseo de que tuviese efecto la reorganización del gobierno general de Centro-América, para lo cual se presentaban además dificultades muy serias, y así lo informaron al gobierno.

A virtud de lo pactado en el art. 13 del convenio sobre demarcación de límites que Guatemala y Honduras celebraron el 29 de julio de 845, se reunieron en Ocotepeque los comisionados por una y otra parte. Y aunque Marure no fué miembro de la comisión, sí desempeñó el cargo que se le dió de formar en colaboración del Sr. Lic. Larreinaga (M.), una memoria detallada y comprensiva de los datos y

documentos que á ese asunto concernían, y ella sirvió de base á los Sres. Flores (J. J.) y Cervantes (J. María), comisionados por Guatemala, para el mejor desempeño de su encargo.

La reorganización de la República bajo la forma federativa tantas veces intentada por medio de la reunión de dietas ó convenios centro-americanos se frustró siempre por diversos motivos, entre otros porque la aspiración de los Estados á conservar su independencia y á guardar para sí sus monumentos y bellezas naturales; los resentimientos, desconfianzas y recelos de los mismos Estados entre sí, las dificultades de carácter financiero, y las que á las relaciones exteriores se referían, no sólo estorbaron que se unificara la voluntad nacional, sino que produjeron una situación que era imposible prolongar por más tiempo.

El gobierno de Guatemala se creyó en el imperioso deber de ejecutar la ley de 27 de enero de 1833 y hacer uso de la autorización concedida por la Asamblea Constituyente en decreto de igual día de julio de 1841 para declarar y decretar, con anuencia del Consejo y demás funcionarios públicos y autoridades, la autonomía de Guatemala. Con motivo de ese acontecimiento que definió clara y categóricamente la posición de Guatemala, el general D. Rafael Carrera, Jefe del gobierno, dirigió á la Nación un manifiesto exponiendo los fundamentos del decreto expedido el 21 de marzo de 1847, que erige el Estado en República independiente. Ese manifiesto, recomendable por más de un motivo, da mucha luz sobre los antecedentes, causas determinativas y efectos previstos de aquel decreto, sobre el que la pasión política ha intentado proyectar tantas sombras y obscuridades, y dirigido, con ocasión del mismo, injustas increpaciones contra una ú otra agrupación, cuando él fué exigido por las circunstancias y correspondió á la aspiración de todos; ese manifiesto fué obra de Marure, del escritor de juicio sereno que mejor podía presentar los diversos aspectos de ese negocio que ocupaba la atención general. Para no perjudicar con un extracto el mérito de ese documento, y por ser éste po-

co conoci lo en la actualidad, debo reproducir fielmente uno ú otro de sus párrafos mas importantes.

....“De este modo se vieron frustrados, por tercera vez, los objetos con que se había pensado y convenido en reunir una dieta general de los Estados; y un medio tan adaptable, tan sencillo y practicado en otros países con buen éxito, quedó completamente desacreditado en Centro-América. Semejante fenómeno en nuestra política, aunque al parecer extraordinario, no podía menos de tener causas muy naturales, y estas causas se encontraban en las tendencias é intereses de los mismos Estados. Con efecto, todos ellos temían ver menoscabado el poder de que se hallaban investidos; y ninguno estaba dispuesto á desprenderse de las rentas que necesariamente deberían consignarse al sostenimiento del gobierno general, cualquiera que fuese su forma y organización. Se reconocía, por otra parte, y no era posible dejar de reconocer, la necesidad de un poder que representase unida á toda la Nación y proveyese, tanto en el interior como respecto del extranjero, á todo cuanto fuera de un interés común. He aquí el conflicto que ha dado lugar á que se hablase y discurriese tánto sobre nacionalidad sin llegar nunca á los medios de hacerla efectiva. El que últimamente se adoptó, provocando una nueva reunión en Sonsonate, sólo ha servido para poner, aun más de manifiesto, que por ahora no es posible concluir arreglo alguno que demande el concurso y anuencia de todos los Estados...

“Entre tanto, el crédito de ésta (la Nación) ha padecido en el exterior: los arreglos urgentes que demandaba la liquidación y pago de la deuda nacional no han podido hacerse: hemos tenido que sufrir intimaciones depresivas de parte del extranjero: nuestros puertos han sido bloqueados, amenazada nuestra independencia y desmembrado nuestro territorio; en una palabra, la Nación ha existido sin carácter ni respetabilidad para con los extraños, sin fuerza ni unidad en el interior. Semejante estado de cosas no puede ni debe prolongarse por más tiempo: es indispensable ponerle un término. Si los arbitrios discurridos hasta ahora

han sido inadecuados, necesario es ocurrir á otros que no se hagan ilusorios. Bien de desearse era que las diversas fracciones de Centro-América formasen un solo y grande Estado; que una sola cabeza rigiese sus destinos: que de un centro común partiera la impulsión que llevase á todas partes el movimiento y la vida; y que una sola dirección, sabia, prudente y uniforme hiciese sentir á todos los pueblos las ventajas de la regularidad y del orden, y los precaviese igualmente de los males de la amargura: pero la idea de una organización política combinada de esta manera, tuvo, desde un principio, contra sí la opinión de las antiguas provincias, y sería en la actualidad una verdadera utopía absolutamente impracticable. El espíritu de localismo, los hábitos, los intereses y rivalidades que creó la forma de gobierno adoptada en 824 y han fortificado veintidós años de una existencia independiente, todo opondría una resistencia invencible á cualquier cambio que tendiese á alterar la organización interior de los Estados. Siendo pues, inadaptable por ahora, el sistema unitario ó central, y habiéndose ensayado inútilmente los medios de establecer una especie de Confederación, aunque proyectada sobre una de las combinaciones menos defectuosas en este género, parece que los hechos mismos están indicando cuál es el único partido asequible en las presentes circunstancias.. ......"

Después del año de 847 se ha trabajado en diversos períodos, aunque infructuosamente también, para obtener la unidad política de Centro-América; y algunos de los pasos que se dieron han producido el efecto penosísimo de alejarnos del objeto anhelado.

El pensamiento de nacionalidad que en política centroamericana es el más levantado y merecedor de los esfuerzos mayores, ha escollado en su realización por los procedimientos empleados para lograrlo. Todas las Repúblicas, todos los gobiernos son unionistas cuando teóricamente se discurre sobre ese tema, y hasta sonrojo daría expresar la opinión contraria: pero el desacuerdo aparece desde el momen-

to en que se piensa acerca de los modos que deben emplearse para conseguirla.

¡Ojalá no esté muy lejos el día en que después de haberse realizado las unidades que deben preceder á la unión política, haya en Centro-América un hombre superior que en un momento oportuno pueda determinar, para bien de todos, la nacionalidad apetecida!

En un folleto "sobre nacionalidad Centro-Americana," publicado en el Salvador el año de 883, treinta y seis años después del en que se dió á luz el manifiesto que Marure redactó, leo los siguientes conceptos que, aunque entristezcan el ánimo, hay que reconocer que son exactos. "La historia de esta cuestión es una historia de lágrimas y sangre: no se ha pronunciado una sola vez esa palabra por los gobiernos del Centro de América, sin que no haya seguido una de esas luchas insensatas, en que nadie sabe lo que se disputa, en que todos pierden; luchas en que hemos agotado nuestras fuerzas: hemos destruido nuestra prosperidad: hemos cerrado las fuentes de nuestro progreso: hemos borrado nuestro nombre, del gran libro, en que el mundo asienta el nombre de los pueblos cultos; hemos matado nuestro crédito: nos hemos cubierto de oprobio y de vergüenza: hemos desmoralizado nuestra Patria, y por último, hemos alejado el día de la reconstrucción. El nombre de "Unión Centro-Americana" ha sido la constante declaración de nuestras guerras: la proclama incendiaria que ha precedido á esos vastos incendios donde lo hemos perdido todo: el beso de Judas con que hemos encubierto nuestros odios: la palabra hipócrita con que hemos ocultado nuestras miserables ambiciones! ¡Oh! no se nos tache de exagerados, recórrase la breve historia de nuestro país, y hallaremos que ese nombre, que no debiéramos pronunciar sin descubrir respetuosamente nuestras frentes, ha sido el prólogo funesto de todas nuestras pueriles rivalidades."

La infatigable laboriosidad de Marure se distinguió además en trabajos de otro género. Desde 1839 hasta 49 ocupó en diferentes ocasiones un asiento en el Consejo consultivo

del gobierno, desempeñando con acierto las diversas comisiones que se le encargaron. Colaboró inteligentemente en la redacción del "Observador," "El Tiempo" y "Manual de conocimientos útiles," publicaciones periódicas muy importantes de esa década, y durante diez meses del primero de esos años tuvo á su cargo la dirección de la "Gaceta," á la que dió vida muy útil y agradable variedad.

En las discusiones del Consejo, lo mismo que en las de la Asamblea, Marure se hacía notable porque improvisaba con soltura y corrección, y sus discursos eran oídos con interés y atención por la fácil y espontánea locución del orador, porque su voz era sonora y armoniosa y digno su continente. Los escritos de Marure tanto para la prensa periódica como los de que se hacía cargo para otro objeto del servicio público sobresalían por la exactitud de ideas, por la claridad con que sabía exponer los conceptos y por un estilo siempre correcto y puro, noble y elevado, cuando así lo requería el asunto de que se trataba y al mismo tiempo sencillo y ajeno de pretensiones.

Por acuerdo gubernativo de 16 de marzo de 1847, fué nombrado en unión de los Sres. Dr. Pedro Molina y Lic. José María Urruela, para formar el proyecto de la nueva ley fundamental que debía darse á la República, y se asignó á esta comisión las dietas que devengaría durante el tiempo de sus trabajos. Tan distinguidas y competentes personas se ocuparon asiduamente en el desempeño de tan importante encargo; y en 12 de julio del mismo año dirigieron á la Secretaría de Estado un oficio expresando en él estar ya concluido el trabajo; que para tener la satisfacción de presentarlo al Supremo gobierno, no faltaba más que ponerlo en la forma que correspondía; pero que dar el último repaso de redacción al proyecto y leyes reglamentarias que lo acompañaban no era una ocupación que exigiera ser recompensada, por lo que la comisión conceptuaba que el sueldo asignado á sus miembros debía cesar y que ellos lo renunciaban por el tiempo que pudieran emplear en el trabajo material que faltaba. Ciertamente, el proyecto de constitu-

ción, precedido de un razonado y brillante informe, fué presentado al Gobierno en el propio mes de julio. Esos documentos, como también el voto particular que Marure emitió, se publicaron por la prensa á virtud de lo dispuesto por la Asamblea constituyente en acuerdo de 22 de septiembre de 848, exponiendo en él que deseaba abrir pública discusión sobre materias constitucionales.

Mucho honra á los miembros de esa comisión el proyecto de ley fundamental y la exposición de motivos que la precede. En el voto particular, Marure después de expresar que no desconocia lo arduo, trascendental y delicado del trabajo en que iba á intervenir y las razones que tuvo para no rehusarse á prestar el servicio que se le pedía, agrega: "Nunca me he mostrado entusiasta ni preocupado por este ó aquel sistema, por esta ó aquella teoría: he procurado siempre examinarlas desde un punto de vista práctico y he creído siempre que la mejor combinación política para nosotros, sería la que se adaptase con más facilidad á nuestras circunstancias, la que pudiese sufrir, sin violencia, las modificaciones que demandan nuestras costumbres y el estado de nuestra civilización; en una palabra y para apropiarme el pensamiento de un legislador antiguo, harto repetido, pero harto olvidado: *no la mejor combinación posible, sino la que nuestros pueblos se hallan en aptitud de recibir.* Si algo hubiera podido debilitar mis convicciones en este punto, los desgraciados ensayos que se han hecho en todo el curso de nuestra revolución me habrían afirmado mas en ellas." En seguida examina los puntos en que no estuvo de acuerdo con la mayoría, razona los motivos de su discordancia y termina diciendo: "Puede muy bien ser que en los puntos que he tocado en el presente voto, haya padecido muchas equivocaciones; pero nada he omitido por evitarlas. Podrá parecer extraño mi modo de pensar, retrógrado talvez; mas yo he debido, ante todo, seguir los dictámenes de mi propia experiencia y obrar según mis convicciones; de lo contrario creería haber hecho traición á mis deberes. Al exponer, pues, algunas de mis opiniones

aisladamente, estoy muy lejos de pretender que esté de mi parte el acierto; las he expuesto tan sólo porque debía este homenaje á los principios que profeso, al Supremo gobierno que me ha honrado con su confianza y al público á quien, sin duda, se dará cuenta de los trabajos de la comisión."

Una de las observaciones que Marure hizo en el "voto particular" y es la que se refiere á la libertad del comercio, es muy digna de atención y revela el buen juicio del autor. Reconociendo éste que todas las trabas que se ponen á los pueblos recientemente constituidos para desarrollar sus elementos de riqueza son peligrosas y contrarias al objeto que se intenta, quería que se estableciera como ley constitutiva "que toda medida restrictiva del comercio debería considerarse como provisoria y que no pudiera subsistir sino un año, á menos que el Poder Legislativo juzgase oportuno renovarla." No desconocía Marure que un artículo semejante era ajeno á la ley fundamental; pero lo conceptuaba tan necesario y tan fecundo en bienes que se empeñó en asegurarle la vida dentro de la misma constitución.

En ese voto particular aparece el hombre político en toda su práctica sabiduría, y como dijo de él un distinguido colega nuestro, el siempre apreciado y cada vez más sentido Lic. Manuel Ramírez, en una ocasión solemne de las muchas que la inolvidable Sociedad Económica ofreció al público: "Él, Marure, no se deslumbra con las teorías que el genio prodiga para halagar á los pueblos, ni respeta los envejecidos errores que la ignorancia y la rutina habían consagrado. Esclavizado á las circunstancias del país, desea colocar solamente en el seno de la nueva República aquellos gérmenes que pueden desarrollarse con facilidad; y preparar la condición de los pueblos para el establecimiento de las innovaciones que reclama el régimen democrático."

Una de las necesidades más urgentes que Guatemala experimentaba en el tiempo en que Marure brilló, era la de que se coleccionaran ordenada y científicamente las muchas leyes emitidas desde la emancipación política. Ese cúmulo

de leyes ofrecía un conjunto discordante de elementos contradictorios: un monumento de las vicisitudes de la revolución, de la exageración de los partidos y de la inexperiencia de los legisladores. Nuestro distinguido compatriota acomete el ímprobo trabajo de formar el catálogo metódico de las leyes promulgadas hasta 1840. Poco tiempo después, en septiembre de 847, dirigió á la Secretaría de gobernación y justicia el oficio que por la importancia que tiene para apreciar ese otro aspecto de la vida de Marure, transcribo á continuación. "Señor Ministro: Desde el año de 1831 propuse á la Legislatura del Estado, y ésta acordó de conformidad, que se nombrase una comisión exclusivamente encargada de reunir en un solo cuerpo las leyes patrias. La circulación de éstas se había hecho siempre en hojas sueltas de distintas formas y tamaños, circunstancia que, unida á la frecuente renovación de manos en los archivos, había dado lugar á que algunas de ellas ya no se encontrasen y á que otras estuviesen casi del todo olvidadas. Pero ni aquel acuerdo ni otros que se dictaron posteriormente con el mismo designio, llegaron nunca á tener efecto. En octubre de 840 presenté á la Asamblea constituyente el catálogo que había formado privadamente de las leyes expedidas hasta aquella época. En la proposición con que encabezaba dicho trabajo, hice notar el trastorno y desarreglo en que se hallaba la legislación, y la necesidad, que cada día se hacía sentir más, de poner en esto un pronto remedio. Mi proposición fué, desde luego, adoptada por la Asamblea, y aprobados por unanimidad de votos los cuatro artículos que contenía su parte resolutiva; mas esta vez como las anteriores, tuve el sentimiento de ver frustrado mi propósito. Lo único que pudo hacerse fué mandar publicar el catálogo."

"Al presente no existen las dificultades que han embarazado antes la ejecución de una obra cuya urgencia é importancia son harto conocidas para que sea necesario demostrarlas. Ha comenzado para nosotros una época de paz y de progreso, y en épocas como ésta la regularidad de la

marcha administrativa de los gobiernos se hace notar principalmente por el orden y arreglo que va estableciéndose en la legislación. Se ha dado ya principio entre nosotros á este importante trabajo. Está concluido el proyecto de ley fundamental de la República y emprendidos otros de que ha hecho encargo el Supremo gobierno á diversas comisiones. Mas para que pueda adelantarse en estos trabajos, y tengan el lleno debido las miras ilustradas con que se han mandado emprender, es muy conveniente, sino indispensable, examinar antes el estado actual de nuestra legislación; determinar con precisión qué leyes han cumplido ya su objeto, han caído en desuso ó se hallan en contraposición con el presente orden de cosas; cuáles han sido derogadas y cuáles deberían reputarse vigentes, para formar de estas últimas una colección sistemada. Tal examen debe ser prolijo, detenido é imparcial, y exige estudio y paciencia; pero es necesario emprenderlo porque lo es también que cese la confusión que reina en nuestras leyes. La ejecución de este trabajo para el cual tenía ya reunidos todos los materiales necesarios cuando lo promoví por segunda vez en la Asamblea constituyente, podría, á mi entender, facilitarse mucho, verificándolo de la manera que se propone en las siguientes bases: 1.ª Clasificar las leyes según los diferentes ramos á que se contraen, para proceder al examen de cada uno de ellos separadamente. Pudiera adoptarse al efecto, con algunas modificaciones, la división que se hace en el catálogo. 2.ª Hecha la clasificación, separar en cada ramo las disposiciones transitorias ó de circunstancias, las que hayan sido derogadas en su totalidad ó que ya no cumplan su objeto. Suprimir, así mismo, los artículos derogados de las leyes que sólo lo hayan sido en parte, conservando los que estén vigentes para intercalarlos donde corresponda con las debidas advertencias. 3.ª Omitir en las leyes vigentes las fórmulas de emisión y promulgación, y aun los razonamientos ó considerandos, en los casos que no sean necesarios para fijar el sentido de la parte resolutiva. También se omitirán las diversas denominaciones de decretos,

órdenes, acuerdos etc., usándose solamente del nombre genérico de ley. 4.ª Distribuir las leyes vigentes en tantas secciones cuantos sean los ramos en que se hayan clasificado; y recopilarlas por orden cronológico, numerándolas, y colocando al frente de cada una de ellas la fecha de su promulgación con el epígrafe correspondiente. 5.ª Formar la recopilación general de las secciones, tratados ó títulos en que resulten distribuidas todas las disposiciones que están en vigor, sin hacer distinción entre las que han sido dictadas por las legislaturas y las que ha emitido el gobierno; ordenándolas todas por orden alfabético. 6.ª Formar siguiendo el mismo orden, la tabla de las materias que debe agregarse al fin. Trabajo anticipado ya, en su mayor parte, en el catálogo de que se ha hecho mérito. 7.ª El trabajo de formar la Recopilación se encomendará á un solo individuo, sometiéndolo por secciones al examen de una comisión expresamente nombrada *ad hoc* y presidida por el ministro del ramo respectivo. El plan que se propone en las bases anteriores, es con poca diferencia el mismo que se siguió en la Nueva Granada al formar la Recopilación de las leyes de aquella República, que ciertamente es una de las mejores que se han publicado en estos tiempos modernos. Pudiera adoptarse otro sistema más filosófico y que hiciese resaltar en la legislación el espíritu y las ideas dominantes en cada época; pero semejante trabajo, reservado al historiador y al estadista, no sería tan acomodado y usual, ni de una utilidad tan inmediata como el que ahora se proyecta. Se está en el caso de consultar principalmente estas ventajas, para que generalizándose el conocimiento de las leyes, se haga efectiva su observancia: de lo contrario ¿con qué justicia podría exigirse el cumplimiento de disposiciones que no se sabe si están ó no en vigor? ¿Con qué derecho castigar la infracción de las que apenas son conocidas de un cortísimo número? La mejora y reforma de nuestra legislación demandan y suponen también ese trabajo preliminar. No se diga que es necesario esperar á que aquellas se verifiquen, porque entonces sería preciso

renunciar enteramente á la idea de tener un código de derecho patrio. Por defectuoso que sea el que ahora se forme, siempre será un monumento del espíritu de orden que guía á la actual administración; siempre contribuirá mucho á evitar las dudas é infracciones á que da lugar el estado de complicación en que se encuentran nuestras leyes; y siempre facilitará, no poco, su estudio y conocimiento y lo pondrá al alcance de todos. No he titubeado, por tanto, en presentar á Us. las indicaciones que contiene esta exposición. Me atrevo á esperar que serán bien acogidas, y que no se frustrará al presente un proyecto tantas veces iniciado, y cuya ejecución recomiendan tan eficazmente su importancia, urgencia y utilidad. Aprovecho con la mayor satisfacción esta oportunidad de ofrecer de nuevo á Us. los sentimientos etc."

Encontrando el Supremo gobierno arregladas las bases propuestas en el proyecto, y en el deseo por otra parte de que no se demorara por más tiempo la ejecución de una obra de tanto interés, acordó comisionar al mismo autor del proyecto para que procediera desde luego á formar dicha Recopilación; y nombrar para que compusiesen la comisión á que se refería el art. 7. ° de las bases, á los Señores Magistrado Manuel Arrivillaga y Dr. Andrés Andreu, la que sería presidida por el Secretario de relaciones interiores. Empeñado en ese importante trabajo se hallaba Marure; pero la enfermedad y la muerte, nunca ésta más inoportuna, le impidieron concluirlo. Varios años después y cuando el actual, querido y respetado Director de esta Academia se hallaba al frente del departamento de gobernación, justicia y negocios eclesiásticos de la República, pudo terminarse la obra comenzada, y se publicó en 1869 la "Recopilación de las leyes de Guatemala," aprovechándose en ella todo el material reunido anteriormente.

Ese género de estudios que exhibía á Marure ventajosamente como jurisconsulto, y su competencia ya demostrada en las ciencias políticas y sociales, fueron títulos sobrados para que del exterior recibiera honrosas distinciones, entre

otras la de socio corresponsal de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, que la Junta de gobierno de tan importante centro científico le confirió en 1840; y para que en Guatemala se le llamara siempre Dr., apesar de que este título no provenía del claustro de doctores que fué durante muchos años la Corporación que en la Universidad de San Carlos, hoy "Facultad de derecho y Notariado," confería esos grados superiores, sí de la antigua Academia de estudios y á virtud de acuerdo por el Dr. Gálvez emitido.

Promover el aumento de población en la importantísima zona situada al Norte de la República, fomentar el puerto de Santo Tomás de Castilla, bellísima entrada con que la naturaleza pródiga dotó á Guatemala, fué el anhelo de nuestros mayores, quienes estaban íntimamente convencidos de que en administración general el pensamiento mejor y más trascendente á la prosperidad de la Nación, era el desarrollo y fomento de esos intereses públicos en la costa del Atlántico, en la que Guatemala y Honduras tienen su entrada natural.

Una de las providencias adoptadas para la consecución de tan elevados fines fué la que creó una comisión permanente con el encargo de entender en todo lo que pudiera favorecer al puerto de Santo Tomás, la que se compuso de los Sres. Dr. Andreu A.—Marure A.—Matheu J. y Lara Pavón P.—Esta comisión y la que se nombró por acuerdo gubernativo de 26 de agosto de 1850, compuesta de los Sres. Lic. Rodríguez J. M.—Pavón M. F.—Lic. Beteta M.—Lic. Urruela José María y Piñol M.—se reunian frecuentemente bajo la presidencia del Sr. Ministro de hacienda, ocupándose en varias medidas importantes relativas al incremento de esa notabilísima sección de la República. En las discusiones y conferencias de esa comisión, en las que hubo sobre el mismo asunto en el Consejo de Estado y en varias de las Asambleas, Marure, entusiasta reflexivo por el fomento de Izabal y Santo Tomás, se distinguió siempre por su oposición razonada á todo lo que contrariara á ese fin y por su

firmeza y constancia en defender cuanto prudentemente facilitara la realización del mismo.

La "Sociedad Económica de amigos de Guatemala," que durante muchos años fué la encargada de promover el adelanto de la agricultura, de las artes y de la instrucción popular—esa Corporación simpática y de imborrable recuerdo, que estimulaba al artesano, alentaba al agricultor, preparaba á la juventud desvalida á un porvenir mejor por medio de enseñanza apropiada á sus circunstancias de las diversas industrias útiles y no conocidas en el país—que por la prensa difundía los conocimientos que debían mejorar el cultivo de los campos y la organización de los trabajos agrícolas—que llevaba su acción benéfica aun á los departamentos más alejados de la capital, por medio de los socios correspondientes que en ellos tenía—que cooperó eficazmente con el Supremo Poder administrativo de la Nación al fomento de la industria y de la agricultura en sus diversas manifestaciones; esa Corporación recordada con gratitud por todos los que comprenden la influencia feliz que tuvo en el progreso efectivo de la República, contó entre sus miembros á Marure, y los anales de ella guardan la ilustrada y eficaz colaboración de este obrero distinguido.

Se ha presentado aunque á grandes rasgos la fisonomía de Marure como catedrático, diputado, periodista, historiador, diplomático, consejero de Estado .. Se ha visto que las aulas de la Academia de estudios y de la Universidad nacional resonaron con su voz cariñosa y paternal; que las Asambleas escucharon sus severos y dignos acentos; que en el Consejo consultivo fué atendida su persuasiva elocuencia; y que cualquiera de sus escritos puede dar concepto acabado de sus méritos como escritor—en una palabra, que en todas ocasiones y en el ejercicio de las múltiples actividades de su vida sobresalió siempre por la exactitud de sus pensamientos, sabias reflexiones, sobria expresión y facilidad grande en el manejo del idioma. Pero esta pequeña biografía que toca ya á su término, quedaría incompleta si en

ella no se dijese algo de Marure como jefe de familia. Debo llenar vacío tan notable.

Marure, que por las recomendables condiciones de su carácter sabía que el hogar apacible es el abrigo más seguro contra las inquietudes é inclemencias de la vida, formó el suyo uniéndose en matrimonio con la Señorita Doña Tadea Saravia, justamente apreciada por sus virtudes desarrolladas en el seno de la respetable y distinguida familia de Saravia tan conocida en esta sociedad. Frutos de ese enlace fueron Doña Isabel Marure de Taracena, Doña Luz Marure de Lainfiesta, Doña Jesús recientemente viuda del Lic. Valdeavellano M., todas merecidamente apreciadas por sus excelentes dotes de esposas y de madres, la Señorita Emilia que fué para sus hermanos una segunda madre, y el Lic. Víctor Marure, muerto en temprana edad, cuando ya comenzaba á distinguirse por sus estimabilísimas cualidades de Juez probo é ilustrado, de amigo leal y consecuente, de hermano cariñoso y esmerado porque su familia sintiera menos la amargura que en ella dejó la muerte de su excelente padre, acaecida en esta capital el 23 de junio de 1851.

No tengo necesidad de decir cómo murió D. Alejandro Marure, porque se sabe de qué manera vivió. Murió cristianamente, porque era sabio, buen padre de familia y patriota distinguido. Sí debo consignar que sobrellevó resignadamente las penalidades de una larga enfermedad y que con ánimo sereno vió acercarse el fin de su existencia; que dejó en la familia, en la sociedad, en las letras y en las ciencias un vacío inllenable; que aun vive y seguirá viviendo en la memoria de todos y servirá de modelo á cuantos aspiren á distinguirse por el trabajo y la virtud.

Guatemala: junio de 1889.

Antonio Machado.

FE DE ERRATAS

Página	Linea	Dice	Léase
18	9.ª	que acababa de	que acaba de
85	18.ª	fiotan	flotan
93	8.ª	del bien decir	del buen decir
116	5.ª	elegirán	elegirían
116	21.ª	forma cada individuo	forma á cada individuo
127	3.ª	prebisterio	presbiterio
152	18.ª	progaoso	progreso
163	34.ª	absorvido	absorbido
234	6.ª	arcabús	arcabuz
269	33.ª	el presbítero D. Félix Solano	D. Félix Solano
297	1.ª	cese	ese
340	28.ª	sumiso inconsciente	sumiso é inconsciente